

CENTRO DE CAPACITACIÓN MÓVIL Y MODULAR PARA LA  
OBTENCIÓN DE EMPLEO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD



# TEMA

ARQUITECTURA SOCIAL

San José, 08 de febrero de 2021

**MSc. Aaron Ocampo Hernandez**  
**Director de Carrera, Psicología**  
**Universidad Hispanoamericana**

Estimado señor:

La estudiante **Gisela Granados Granados**, cédula de identidad número **1-1212-0184**, me ha presentado, para efectos de revisión y aprobación, el trabajo de investigación denominado **Centro de Capacitación Móvil y Modular para la Obtención de Empleo para Personas con Discapacidad**, el cual ha elaborado para optar por el grado académico de **Licenciatura en Arquitectura**, en mi calidad de tutor, he verificado que se han hecho las correcciones indicadas durante el proceso de tutoría y he evaluado los aspectos relativos a la elaboración del problema, objetivos, justificación; antecedentes, marco teórico, marco metodológico, tabulación, análisis de datos; conclusiones y recomendaciones.

De los resultados obtenidos por el postulante, se obtiene la siguiente calificación:

a)	ORIGINAL DEL TEMA	10%	9%
b)	CUMPLIMIENTO DE ENTREGA DE AVANCES	20%	19%
c)	COHERENCIA ENTRE LOS OBJETIVOS, LOS INSTRUMENTOS APLICADOS Y LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACION	30%	25%
d)	RELEVANCIA DE LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	20%	15%
e)	CALIDAD, DETALLE DEL MARCO TEORICO	20%	15%
TOTAL		100%	83

En virtud de la calificación obtenida, se avala el traslado al proceso de lectura.

Atentamente,

**Luis Alonso  
 Rojas Herra**

Firmado digitalmente  
 por Luis Alonso Rojas  
 Herra  
 Fecha: 2021.02.09  
 12:21:57 -06'00'

Nombre: **Arq. Luis Alonso Rojas Herra, Cédula 1-1251-0165**  
 Tutor

San José, 9 de marzo del 2021

*Facultad de Arquitectura*

*Universidad Hispanoamericana*

Estimados señores:

El estudiante Gisela Granados Granados, Cedula 1-1212-0184 me ha presentado, para efectos de revisión y aprobación, el trabajo de investigación de tesis denominado: *Centro de Capacitación Móvil y Modular para obtención de Empleo para Personas con Discapacidad* cual ha elaborado para optar por el grado de Licenciatura en Arquitectura.

He revisado y he hecho las observaciones relativas al contenido analizado, particularmente, lo relativo a la coherencia entre el marco teórico y el análisis de datos; la consistencia de los datos recopilados y la coherencia entre estos y las conclusiones; asimismo, la aplicabilidad y originalidad de las recomendaciones, en términos de aporte de la investigación. He verificado que se han hecho las modificaciones correspondientes a las observaciones indicadas.

Por consiguiente, este trabajo cuenta con mi aval para ser presentado en la defensa privada.

Atentamente,

RONALD  
ALEJANDRO  
AZOFEIFA  
JIMENEZ  
(FIRMA)

Firmado digitalmente  
por RONALD  
ALEJANDRO  
AZOFEIFA JIMENEZ  
(FIRMA)  
Fecha: 2021.03.09  
19:08:10 -06'00'

Firma.....

*Nombre Ronald Azofeifa Jiménez*

*Cédula identidad N: 3-0388-0732*

*Carné Colegio Profesional N: A-20920*

CARTA DEL LECTOR

## DECLARACIÓN JURADA

Yo Gisela Granados Granados, mayor de edad, portador de la cédula de identidad número 1-1212-0184 egresado de la carrera de Arquitectura de la Universidad Hispanoamericana, hago constar por medio de éste acto y debidamente apercibido y entendido de las penas y consecuencias con las que se castiga en el Código Penal el delito de perjurio, ante quienes se constituyen en el Tribunal Examinador de mi trabajo de tesis para optar por el título de Licenciatura en Arquitectura, juro solemnemente que mi trabajo de investigación titulado: Centro Móvil y Modular para la Obtención de Empleo para Personas con Discapacidad: Tribu

, es una obra original que ha respetado todo lo preceptuado por las Leyes Penales, así como la Ley de Derecho de Autor y Derecho Conexos número 6683 del 14 de octubre de 1982 y sus reformas, publicada en la Gaceta número 226 del 25 de noviembre de 1982; incluyendo el numeral 70 de dicha ley que advierte; artículo 70. Es permitido citar a un autor, transcribiendo los pasajes pertinentes siempre que éstos no sean tantos y seguidos, que puedan considerarse como una producción simulada y sustancial, que redunde en perjuicio del autor de la obra original. Asimismo, quedo advertido que la Universidad se reserva el derecho de protocolizar este documento ante Notario Público.

En fe de lo anterior, firmo en la ciudad de San José, a los treinta días del mes de junio del año dos mil veintiuno.

GISELA  
GRANADOS  
GRANADOS  
(FIRMA)

Firmado digitalmente  
por GISELA GRANADOS  
GRANADOS (FIRMA)  
Fecha: 2021.06.30  
15:40:14 -06'00'

Firma del estudiante

# DECLARACIÓN JURADA

# CARTA DE AUTORIZACIÓN

## BIBLIOTECA UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA

### CARTA DE AUTORIZACIÓN DE LOS AUTORES PARA LA CONSULTA, LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LOS TRABAJOS FINALES DE GRADUACIÓN

San José, 01 de julio de 2021

Señores:  
Universidad  
Centro de Información Tecnológico (CENIT)

Estimados Señores:

El suscrito (a) Gisela Granados Granados con número de identificación 1-1212-0184 autor (a) del trabajo de graduación titulado *Centro Móvil y Modular para la Obtención de Empleo para Personas con Discapacidad: Tribu*, como requisito para optar por el grado de Licenciatura en Arquitectura; *Sí* autorizo a la Biblioteca de la Universidad Hispanoamericana para que con fines académicos, muestre a la comunidad universitaria la producción intelectual contenida en este documento.

De conformidad con lo establecido en la Ley sobre Derechos de Autor y Derechos Conexos N° 6683, Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica.

Cordialmente,

GISELA GRANADOS  
GRANADOS  
(FIRMA)

Firmado digitalmente por  
GISELA GRANADOS  
GRANADOS (FIRMA)  
Fecha: 2021.07.01 08:47:09  
-06'00'

Firma y Cédula de Identidad

### ANEXO 1 (Versión en línea dentro del Repositorio) LICENCIA Y AUTORIZACIÓN DE LOS AUTORES PARA PUBLICAR Y PERMITIR LA CONSULTA Y USO

Parte 1. Términos de la licencia general para publicación de obras en el repositorio institucional

Como titular del derecho de autor, confiero al Centro de Información Tecnológico (CENIT) una licencia no exclusiva, limitada y gratuita sobre la obra que se integrará en el Repositorio Institucional, que se ajusta a las siguientes características:

- Estará vigente a partir de la fecha de inclusión en el repositorio, el autor podrá dar por terminada la licencia solicitándolo a la Universidad por escrito.
- Autoriza al Centro de Información Tecnológico (CENIT) a publicar la obra en digital, los usuarios puedan consultar el contenido de su Trabajo Final de Graduación en la página Web de la Biblioteca Digital de la Universidad Hispanoamericana
- Los autores aceptan que la autorización se hace a título gratuito, por lo tanto, renuncian a recibir beneficio alguno por la publicación, distribución, comunicación pública y cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente licencia y de la licencia de uso con que se publica.
- Los autores manifiestan que se trata de una obra original sobre la que tienen los derechos que autorizan y que son ellos quienes asumen total responsabilidad por el contenido de su obra ante el Centro de Información Tecnológico (CENIT) y ante terceros. En todo caso el Centro de Información Tecnológico (CENIT) se compromete a indicar siempre la autoría incluyendo el nombre del autor y la fecha de publicación.
- Autorizo al Centro de Información Tecnológica (CENIT) para incluir la obra en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.
- Acepto que el Centro de Información Tecnológico (CENIT) pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.
- Autorizo que la obra sea puesta a disposición de la comunidad universitaria en los términos autorizados en los literales anteriores bajo los límites definidos por la universidad en las "Condiciones de uso de estricto cumplimiento" de los recursos publicados en Repositorio Institucional.

SI EL DOCUMENTO SE BASA EN UN TRABAJO QUE HA SIDO PATROCINADO O APOYADO POR UNA AGENCIA O UNA ORGANIZACIÓN, CON EXCEPCIÓN DEL CENTRO DE INFORMACIÓN TECNOLÓGICO (CENIT), EL AUTOR GARANTIZA QUE SE HA CUMPLIDO CON LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES REQUERIDOS POR EL RESPECTIVO CONTRATO O ACUERDO.

La sociedad condiciona y determina la realidad de las personas con discapacidad, por ende, han sido objeto de estigmatización, subestimación y discriminación. Por lo tanto, es posible comprender la situación social negativa que inevitablemente se asocia con la limitación en el ámbito laboral y económico que han tenido que afrontar las personas con discapacidad a lo largo del tiempo que permanece en la actualidad.

En Costa Rica la discriminación provoca que dicha población no posea autonomía ni llegue a tener un desarrollo personal pleno y por lo tanto, se les estanca en situación de pobreza al negarles tener empleo digno y justo.

Asimismo, las escuelas especiales, Organizaciones e instituciones de ayuda para personas con discapacidad e incluso las escasas oportunidades laborales se centralizan en la Gran Área Metropolitana (GAM).

Por otra parte, la discapacidad también implica un tema género ya que en nuestro país hay más mujeres con discapacidad que hombres, la violencia de género se incrementa con la discapacidad, la mayoría de hogares con jefatura femenina poseen personas con discapacidad y se encuentran en pobreza o pobreza extrema y finalmente, son mujeres quienes dan asistencia a personas con discapacidad, por lo que las priva de desarrollarse como persona, así como más susceptibles a depresiones.

Es por esto que se propone un proyecto arquitectónico móvil y modular que se desplace y se instale en las comunidades mediante una estrategia sostenible, replicable y expandible a nivel nacional con el objetivo de llevar capacitación y opciones laborales a personas con discapacidad. A través de módulos sustentables, móviles y armables podrá instalarse y ampliarse según las necesidades geográficas y de la población a atender en el lugar específico. Además como aporte adicional, el Centro brinda apoyo psicológico y acompañamiento a las personas, especialmente mujeres.

El objetivo del Centro es empoderar a las personas con discapacidad mediante el empleo para mejorar su calidad de vida, así como romper estigmas, estereotipos de la población en general hacia las personas con discapacidad.

Society conditions and determines the reality of people with disabilities, therefore, they have been stigmatized, underrated and victim of discrimination. Therefore, it is possible to understand the negative social situation that is inevitably associated with the limitation in employment and their bad economic situation nowadays.

In Costa Rica, discrimination provokes that people with disabilities does not have autonomy or achieve a complete personal development, therefore, they are stagnant in a poverty situation because have been denying them decent and fair employment.

On the other hand, disability also implies a gender issue because in our country there are more women with disabilities than men, gender violence increases with disability, most of the households headed by women have people with disabilities and they are in poverty or extreme poverty and finally, it is women who give assistance to people with disabilities, thus depriving them of developing as a person and making them more susceptible to different types of depression.

Likewise, special schools, organizations and institutions to help people with disabilities and even the few job opportunities are centralized in the Gran Área Metropolitana (GAM).

This is why a mobile and modular architectural project is proposed with the aim of moving and installing itself in the communities through a sustainable, replicable and expandable strategy in all the country with the goal of bringing training and job options to people with disabilities. Through sustainable, mobile and buildable modules, it can be installed and expanded according to the geographic and population needs to be served in a specific place.

In addition, as an additional contribution, the Center provides psychological support and accompaniment to people, especially women.

The main goal of the Center is to empower people with disabilities through employment to improve their quality of life, as well as breaking stigmas and stereotypes of the general population about disability, communication and people with disabilities.

Agradezco a Dios por brindarme la bendición de vivir este momento y la dicha de haber finalizado este capítulo en mi vida.  
Dedico este trabajo a mi familia quien ha sido mi soporte y pilar en cada una de mis luchas y logros.

# CAPÍTULOS

01  
INTRODUCTORIO

02  
USUARIO

03  
EMPLEO Y  
DISCAPACIDAD

04  
PROPUESTA  
ARQUITECTÓNICA

# 01

## CAPÍTULO 01

### INTRODUCTORIO

Antecedentes del problema .....	12
Pregunta del problema .....	13
Justificación .....	14
Delimitación .....	16
Viabilidad .....	17
Objetivos.....	19
Teorías Relacionadas.....	20
Pausa Informativa 01 (Definición de Discapacidad).....	23
Casos de Estudio .....	24
Marco Conceptual.....	33
Pausa Informativa 02 (Personas Reales que generan cambios).....	37
Reglamentación .....	38
Metodología.....	51

El transcurso de la historia ha dejado evidencia de la injusta y muchas veces inhumana situación que la población con discapacidad ha vivido durante siglos.

Es por esto que en la actualidad el paradigma sobre discapacidad ha cambiado, lo cual ha significado una mejora en tema de derechos e igualdad, sin embargo, en la práctica social aún no existe una comprensión de la discapacidad, por lo que dicha población continúa siendo víctima de prejuicios, estigmas y subestimación.

En Costa Rica, existen leyes que defienden los derechos de las personas con discapacidad, el Gobierno brinda ayuda mediante subsidios estatales, existen prerrogativas en la atención en servicios y en salud e incluso se realizan esfuerzos gubernamentales para promover la inserción laboral e igualdad social, sin embargo, debido a la poca representatividad política del conglomerado con discapacidad, es posible observar que las citadas leyes, ayudas y voluntades fueron diseñadas desde una perspectiva asistencialista fuera de la perspectiva real de la población con discapacidad.

Es por esto que las "ayudas" hacia dicha población, en la realidad no representan un cambio social, laboral y económico efectivos, ya que no brindan una mejora significativa en cuanto al desarrollo personal de los individuos ni permiten salir de la pobreza.

Por otra parte, las mencionadas ayudas usualmente se encuentran centralizadas en el Gran Área Metropolitana, con lo cual se demuestra que se excluye aún más a las personas fuera de ella.

Por lo tanto, se hace evidente la necesidad de generar cambios sociales que repercutan positivamente en la mencionada población, para la cual se podría empezar por evitar la visión social paternalista sobre la discapacidad, ya que esto genera un ciclo vicioso entre la invalidación de las personas con discapacidad y la obligación del Estado al respecto.

Es necesario crear una cultura social que permita empoderar a las personas con discapacidad brindándoles autonomía, para lo cual resulta ineludible la emancipación de la tutela social con la creencia que son personas poco capaces, así como de la dependencia hacia el Gobierno para tener acceso a una vida excesivamente básica. Resulta trascendental brindar las oportunidades para que las personas con discapacidad logren un desarrollo personal pleno que permita una calidad de vida por sus propios medios.

Los problemas primigenios del conglomerado con discapacidad son la educación -ya sea académica o técnica- y el empleo, por lo que es importante iniciar por dichos temas para lograr el mencionado objetivo.


Es por esto que se propone un proyecto móvil que se traslade a las comunidades en todo el territorio nacional para brindar capacitación para obtener empleo digno, justo y bien remunerado, con lo cual, el proyecto se convierte en instrumento para empoderar a dicha población creando un espacio accesible y diverso.

En Costa Rica existen los Centros de Atención Integral para Personas Adultas con Discapacidad (CAIPAD) y centros de capacitación e inclusión laboral para personas con discapacidad, sin embargo, no existe un Centro de Capacitación Móvil y Modular que se traslade y adapte a las regiones con una estrategia sostenible, replicable y expandible a nivel nacional, con el que se permita generar un cambio social al visibilizar a la población con discapacidad,

A través de módulos sustentables, móviles y armables en armonía con la naturaleza, se podrá brindar un espacio adaptado, respetuoso e igualitario donde se inculque autonomía mediante la accesibilidad, la capacitación y el empleo.

Como se ha detallado, resulta imperativo brindar más oportunidades a las personas con discapacidad para que puedan desarrollarse personalmente, obtener empleo que les de los medios para salir de la pobreza y la suficiente autonomía con el fin de emanciparse del sistema social que los subestima, lo cual es posible lograr mediante el proyecto.

# PREGUNTA DEL PROBLEMA



**CÓMO PUEDE BENEFICIARSE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD EN COSTA RICA DE UN CENTRO MÓVIL Y MODULAR PARA LA OBTENCIÓN DE EMPLEO**

Debido a que la discapacidad es un concepto que evoluciona; en la actualidad se entiende que la misma va más allá del impedimento físico y por lo tanto, la condición de discapacidad depende de los obstáculos con los que la persona se encuentre y de su grado de inclusión en la sociedad.

Es por esto, que resulta necesario generar cambios sociales y económicos para eliminar el estigma social y las condiciones negativas de las personas con discapacidad, lo anterior a través del empleo digno.

Por lo tanto, se recomienda el planteamiento de un proyecto arquitectónico completamente adaptado para población con discapacidad, que se traslade e instale en las comunidades mediante una estrategia sostenible, replicable y expandible a nivel nacional que brinde capacitación para la obtención de empleo así como sociabilidad y recreación.

Por esta razón el proyecto, pretende promover la igualdad de la población con discapacidad mediante la capacitación especializada a través de técnicas de enseñanza adaptadas a la población abordada, con el objetivo de fomentar el emprendimiento y mostrar las capacidades y fortalezas ante la sociedad, por medio de un trabajo justo y digno.

# JUSTIFICACIÓN

Actualmente en Costa Rica la población con discapacidad vive una evidente exclusión laboral y gran porcentaje posee una limitada o nula educación académica o técnica. Ambos aspectos generan que gran cantidad de dicha población viva en pobreza y por ende también posean una escasa protección social.

La complejidad de la inclusión socio-laboral de las personas con discapacidad demuestra la necesidad de planificar un conjunto de acciones formativas específicas, teniendo en cuenta que para desempeñar un trabajo se requiere preparación y formación adecuadas para el acceso y la permanencia en un puesto de trabajo.



F. 1

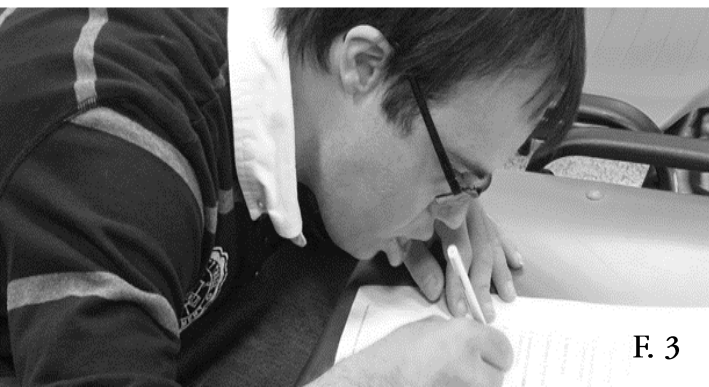


F. 2

Es por esto que el Centro se encargará de la enseñanza mediante programas de estudios para que los alumnos se capaciten en sus destrezas y maduren en sus capacidades, permitiéndoles ser más competitivos ante el mundo del trabajo basándose en una orientación laboral adecuada realista y coherente entre las aspiraciones, los intereses del alumno y las posibilidades en un contexto determinado.

Conjuntamente, se brindará un ambiente donde dicha población encontrará espacios sociales y recreativos con el objetivo de generar una formación holística con las habilidades sociales de los alumnos.

Paralelamente, el proyecto tiene la finalidad de generar conciencia en la población costarricense en general sobre temas de discapacidad e inclusión, con el objetivo de romper estigmas y prejuicios al respecto mediante la apertura de espacios para aprender sobre discapacidad, trato igualitario, comunicación, entre otros, así como espacios para ferias de empleo y ventas de artículos realizados por los alumnos del Centro.



F. 3



F. 4

# JUSTIFICACIÓN

Por otra parte, el proyecto es perdurable y funcional a través del tiempo debido a que la población con discapacidad es un sector que siempre existirá ya sea por nacimiento o adquirida.

Es por esto que el Centro resulta de gran importancia, al pretender contribuir a modificar la condición social y económica mediante la inserción o reinserción laboral de la población con discapacidad en el país.

Además, en la actualidad Costa Rica carece de un Centro de Capacitación laboral exclusivo para esta población y que llegue a las comunidades a lo largo del territorio nacional.

Por lo tanto, su contribución con la población con discapacidad, la sociedad en general, la economía y el medio ambiente lo hace un proyecto viable para el panorama nacional sobre dichos temas, siempre con la consigna de la defensa de los derechos de dicha población, en armonía con el lema mundial derivado de los Movimientos Sociales de Personas con discapacidad: "Nada sobre nosotros, sin nosotros".



# DELIMITACIÓN

## Delimitación social:

El proyecto se dirigirá a personas con discapacidad mayores de 18 años.

## Delimitación física:

El proyecto pretende plantear una estrategia sostenible, replicable y expandible a nivel nacional.

Se pretende llegar a toda zona de Costa Rica donde exista población con discapacidad.

## Delimitación disciplinaria:

Se realizará en el área de la arquitectura en colaboración interdisciplinaria con áreas de ingeniería, psicología, trabajo social, educación, salud, artes plásticas.



# VIABILIDAD

Como se ha observado anteriormente, la problemática del desempleo de las personas con discapacidad es un tema de importancia y además repercute en el ámbito social, económico, de salud e incluso de género.

En la actualidad, más del 60% de la población con discapacidad en Costa Rica se encuentra desempleada, lo que significa que el país está perdiendo la capacidad productiva de casi cien mil ciudadanos, provocando que vivan en pobreza, exclusión e incluso que dependan, en el mejor de los casos, de subsidios estatales (Organización Internacional de Trabajo [OIT] (2017. pag 23), los cuales no les permite obtener una plena calidad de vida.

Es por esto que el proyecto pretende capacitar para la obtención de trabajo digno y bien remunerado al colectivo de personas con discapacidad atendiendo a sus condiciones especiales, lo cual no solamente brindará beneficios a la sociedad con la activación económica sino que también brindará calidad de vida a través de su acceso al mercado laboral y protección social.



Es por esto que el Centro resulta ser un proyecto país, es decir, resulta de interés a nivel nacional para varios sectores ya que aborda no sólo el bienestar de un sector de la población, sino que toca temas de interés gubernamental y social en general.

Asimismo, la versatilidad del Centro a nivel táctico permite trabajar conjuntamente con instituciones, municipalidades, organizaciones, asociaciones, organizaciones no gubernamentales, fundaciones e incluso programas gubernamentales que aborden el tema de sostenibilidad, empleo, inclusión y calidad de vida de las personas con discapacidad.

Los interesados se beneficiarán del proyecto debido a que el mismo funcionará como herramienta para el objetivo en común, a saber, la defensa de los derechos y la inclusión de las personas con discapacidad para formar una sociedad equitativa e inclusiva.

Por lo tanto, el proyecto podría tener alianzas estratégicas con diversidad de entes dentro y fuera del gobierno para crear un cambio social fortalecido, a saber:



**Organizaciones gubernamentales:** Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS), Red Nacional de Organizaciones de Personas con Discapacidad en Costa Rica (Rednopedis), Red Costarricense de Turismo Accesible.

**Ministerios:** Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Ministerio de Educación-Centro Nacional de Recursos para la Educación Inclusiva (CENAREC), Ministerio de Salud, Ministerio de Ciencia y Tecnología (MICITT), Ministerio de Economía, Industria y Comercio.

**Instituciones:** Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), Caja Costarricense de Seguro Social-Centro Nacional de Rehabilitación Humberto Araya Rojas (CENARE), Instituto Nacional de Seguros (INS), Defensoría de los Habitantes, Instituto Nacional de la Mujer (INAMU).

**Asociaciones nacionales y regionales:** ASIDOWN, Yo Puedo, ¿y vos?, Asociación Costarricense de Padres y Amigos de las Personas con Autismo (ASCOPA), Asociación Costarricense de Alzheimer y otras Demencias (ASCADA), Asociación Costarricense de Cuidadores de Personas con Discapacidad (Acocpedi), Asociación Coordinadora de Ciegos de Costa Rica, Asociación Costarricense de Personas con Discapacidad Visual – ACOPEDIV, Asociación Nacional de Sordos de Costa Rica, Asociación Ditsu de Autonomía Personal y Discapacidad.

**Municipalidades:** En todo el territorio nacional.

**Organizaciones no gubernamentales:** Fundación Andrea Jiménez, Alianza Empresarial para el Desarrollo (AED)- Red de Empresas Inclusivas de Costa Rica, Hands-On LESCO, Fundación Konrad Adenauer, Fundación para el Progreso de las Personas Ciegas – FUNDAPROGRECI, Fundameco, Red Mundial de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD), Organización Pa' Lante.

**Centros Educativos y Proyectos para inclusión de personas con discapacidad:** Centros educativos en general que posean alumnos con discapacidad, Centro Nacional de Educación Especial Fernando Centeno Güell, Instituto Helen Keller, Proyecto de Inclusión de Personas con Discapacidad Intelectual en la Educación superior de la Universidad de Costa Rica (PROIN-UCR), Programa de Equiparación de Oportunidades del Tecnológico de Costa Rica, Centros de Atención Integral para Personas Adultas con Discapacidad (CAIPAD).

Bajo este contexto, se deja en evidencia que realizar un proyecto arquitectónico como propuesto sería un apoyo importante a nivel país para realizar un cambio palpable en la vida de la población con discapacidad y en la sociedad costarricense donde se demuestre la igualdad de los ciudadanos, así como el compromiso con la gestión ambiental.



# OBJETIVOS

## 1.6.1

### GENERAL:

Diseñar un proyecto arquitectónico móvil y modular que se adapte y responda a las necesidades de capacitación para la inserción laboral y social de la población costarricense con discapacidad en todo el territorio nacional.

## 1.6.2 ESPECÍFICOS:

### 01

Identificar las necesidades de capacitación de las personas con discapacidad para la obtención de empleo.

### 02

Determinar las características climáticas, ambientales y topográficas de las zonas geográficas del sitio a seleccionar.

### 03

Diseñar el anteproyecto del Centro de Capacitación Móvil y Modular para Personas con Discapacidad para obtener Empleo en todo el territorio nacional.

# TEORÍAS RELACIONADAS

El tema medular del proyecto es la obtención de **empleo** para las **personas con discapacidad** mediante la **arquitectura móvil y modular**, por lo que resulta relevante conocer algunos criterios al respecto.

Sobre el tema de **discapacidad**, la definición ha sido un tema complejo y por ende de abordar a lo largo de la historia de la humanidad, por lo que el paradigma ha ido cambiando paralelamente a los cambios sociales.

Es por esto que se crearon los **Modelos Conceptuales de la Discapacidad**, los cuales definen la discapacidad según la concepción de la misma en una determinada época histórica.

El **Modelo Social de la Discapacidad** es el que impera en la actualidad, el cual “se presenta como nuevo paradigma del tratamiento actual de la discapacidad, con un desarrollo teórico y normativo; considera que las causas que originan la discapacidad no son religiosas, ni científicas, sino que son, en gran medida, sociales. Desde esta nueva perspectiva, se pone énfasis en que las personas con discapacidad pueden contribuir a la sociedad en iguales circunstancias que las demás, pero siempre desde la valoración a la inclusión y el respeto a lo diverso” Maldodano, V. (2013).

No obstante, a pesar de la defensa de los derechos de las personas con discapacidad, en la actualidad, se continúa violentando sus derechos empezando con el derecho a la vida y posteriormente al trabajo.

Lo anterior se demuestra mediante el aborto eugenésico, debido a que al enterarse que el niño nacerá con alguna discapacidad, se procede con el aborto.

Tras este panorama, es evidente que existe una corriente de discriminación indirecta mediante leyes, políticas o prácticas aparentemente neutras pero que influyen de manera completamente negativa en las personas con discapacidad (Lafferriere. 2018).



F. 12



F. 13



F. 14



F. 15

Esto deja en evidencia la necesidad de valorar y empoderar las personas con discapacidad desde el inicio y de esta manera demostrar un cambio de paradigma real al enfatizar en sus derechos, como lo es el derecho al trabajo digno.

Sobre este particular, en 1955, la Organización Internacional del Trabajo propuso empoderar a las personas con discapacidad en tema laboral mediante la recomendación llamada “Rehabilitación y Empleo de los Inválidos”, sin embargo, se observa que no se valoraba a las personas con discapacidad en su totalidad ya que aún se utilizaban términos que al día de hoy no corresponden al lenguaje políticamente correcto.

Una nueva versión de dicho documento, más adaptado a la nueva concepción de la discapacidad y específico de la región latinoamericana es el documento llamado “Promover el empleo de las personas con discapacidad a través de redes empresariales en materia de discapacidad Una perspectiva de cooperación Sur-Sur.” (Organización Internacional de Trabajo [OIT] (2017).

Como es posible observar, el **trabajo para las personas con discapacidad** es un tema de gran importancia que tiene años de promoverse y de ajustarse a nivel mundial, y nuestro país no es la excepción, es por esto que en el acápite sobre Costa Rica del mencionado documento, se detalla que: “(...) falta de atención integral al tema de la **educación-empleabilidad** de personas con discapacidad, que resulta en baja escolaridad, poca capacitación técnica en carreras de alta demanda laboral, infraestructura y transporte inaccesibles que impiden el traslado autónomo y seguro por las ciudades.” [OIT] (2017, pág. 23).



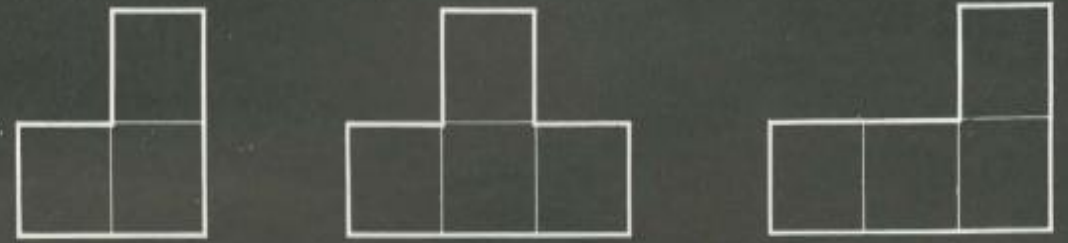
Es por esto que el proyecto arquitectónico propuesto pretende contribuir a contrarrestar el tema de capacitación técnica para la obtención de empleo y además disminuir el impacto sobre el traslado debido a que el objetivo es que las personas con discapacidad obtengan trabajo en su zona de residencia.

Bajo este contexto, resulta de importancia que el proyecto sea **móvil y modular**, ya que permite el traslado y la adaptación del mismo al sitio y a la población del lugar en todo el territorio nacional.

La **arquitectura modular** se caracteriza por ser versátil y minimizar la huella ecológica, además, permite diseñar edificaciones regulares y económicas y a su vez permite configuraciones variables y combinaciones sin perder la coherencia (López Hita, L, 2019. Pág. 18).



F. 17



F. 18

Asimismo, posee beneficios como rapidez, funcionalidad y sostenibilidad, los cuales son la finalidad del proyecto ya que se desea atender a la población del lugar a la mayor brevedad y con bajo impacto ambiental del sitio, por lo tanto, dicho tipo de arquitectura resulta ser viable para el proyecto ya que: " A pesar de que esta arquitectura se vio aplicada a una gran variedad de usos, es precisamente en exposiciones y circunstancias de emergencia donde resulta especialmente útil, ya que hace posible un montaje más rápido a partir de elementos prefabricados que pueden ser recuperados posteriormente y reutilizados en otra ocasión" (López Hita, L, 2019. Pág. 19).

Se podría concluir que posiblemente la actualidad es otro momento de ajuste o cambio de paradigma, dado que no se ha llegado al completo entendimiento de la discapacidad ni a la creación de un mundo sin barreras.

Sin embargo, mediante el proyecto será posible contribuir a un cambio social acorde al nuevo paradigma sobre discapacidad en el cual se debe empoderar y celebrar cada discapacidad, ya que cada una aporta elementos únicos e importantes para la sociedad en general.

# 01

PAUSA INFORMATIVA:

## DEFINICIÓN DE DISCAPACIDAD





INTERNACIONAL

NACIONAL

CASOS DE  
ESTUDIO

# 01 Hazelwood School- Archikids

**Diseño:** P Gordon Murray + Alan Dunlop  
architects, 2007

**Ubicación:** Glasgow, Escocia



## Características de interés

Edificio adaptado por completo para niños con distintas discapacidades. Se incorpora la naturaleza en el diseño y maximiza los recursos naturales. El uso de los materiales utilizados son seleccionados por sus cualidades sensoriales.

# Universidad Gallaudet 02

Fundada en 1864 y hecha escuela en 1957

**Ubicación:** Washington, Estados Unidos

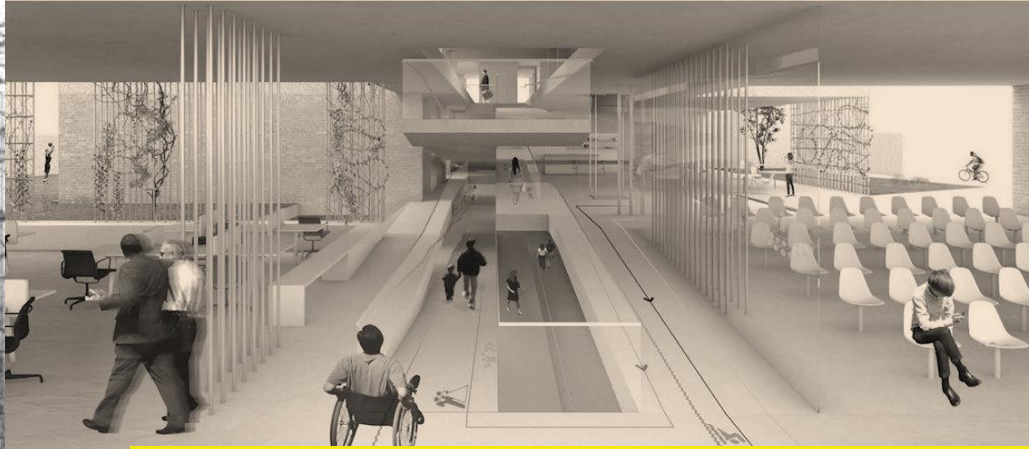


Universidad para personas sordas, brinda educación para ayudar a superar las barreras sociales y laborales. En 2009 inició un plan de rediseño de su campus para renovar sus espacios y adaptarlos. El nuevo edificio fue desarrollado por arquitectos sordos, con el principio del diseño "DeafSpace".

## Características de interés



F. 27



F. 28

03

## Centro de Asido para adultos con síndrome de Down

**Diseño:** Alfredo Payá Benedito, 2016

**Ubicación:** Murcia, España

### Características de interés

Centro de día ocupacional: Empleo, Formación y Transición a la Vida Adulta para personas con síndrome de Down. Se propone un diseño de espacio panóptico de fácil comprensión. Su fragmentación permite posibles futuras modificaciones gracias a su potencial adaptabilidad.



F. 29



F. 30

## 04 Wikkelhouse

**Diseñado y desarrollado:** Fiction Factory.  
Empresa con sede en Amsterdam

Sistema constructivo modular en segmentos que es personalizable en tamaño y función.

### Características de interés

# 05

## Habitat 67

Diseño: Moshe Safdie, 1967

Ubicación: Montreal, Canadá



Edificio modular. El modelo es adaptable a cualquier sitio, independiente de las condiciones específicas. Mediante los materiales utilizados y la disposición de los módulos se agrega al edificio varias calidades relacionadas al confort ambiental. A través del diseño, incorpora la naturaleza, proporciona integración con el exterior. Es un proyecto que se preocupa por la sostenibilidad.

### Características de interés

# 06

## Hospitales Modulares de Emergencia contra el COVID 19

Ubicación: Argentina, 2020



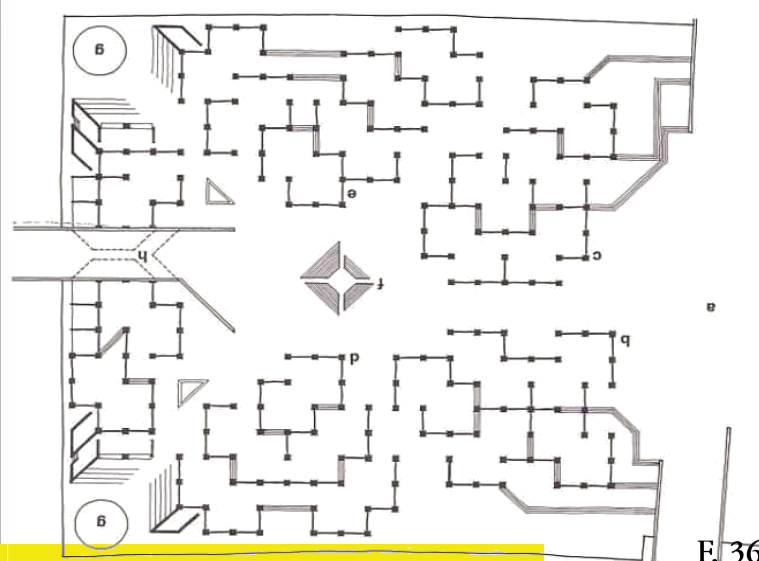
Edificio basado en módulos que pueden ser ampliados con facilidad en caso de ser necesario, ante las variaciones en la demanda de espacio. Los modelos se adaptarán al requerimiento particular de cada provincia, pudiendo ampliarse y complementarse entre sí. Primero se conforma el área central y posteriormente se montan los pabellones.

# 07

## Plaza de África Para la Exposición Universal de Montreal

**Diseño:** Arq. John Andrews, 1967

**Ubicación:** Notre-Dame, Francia



F. 36



F. 37

Proyecto Modular de paneles prefabricados. Cada pabellón tiene su propia entrada desde el exterior y se ventilan orientados a los vientos dominantes en verano. Al final de cada pabellón, se encuentran mangas de viento que sirven como puntos de referencia para el público. El paisajismo es una parte integral de cada edificio. Los visitantes tienen completa libertad de moverse a través del proyecto.

### Características de interés

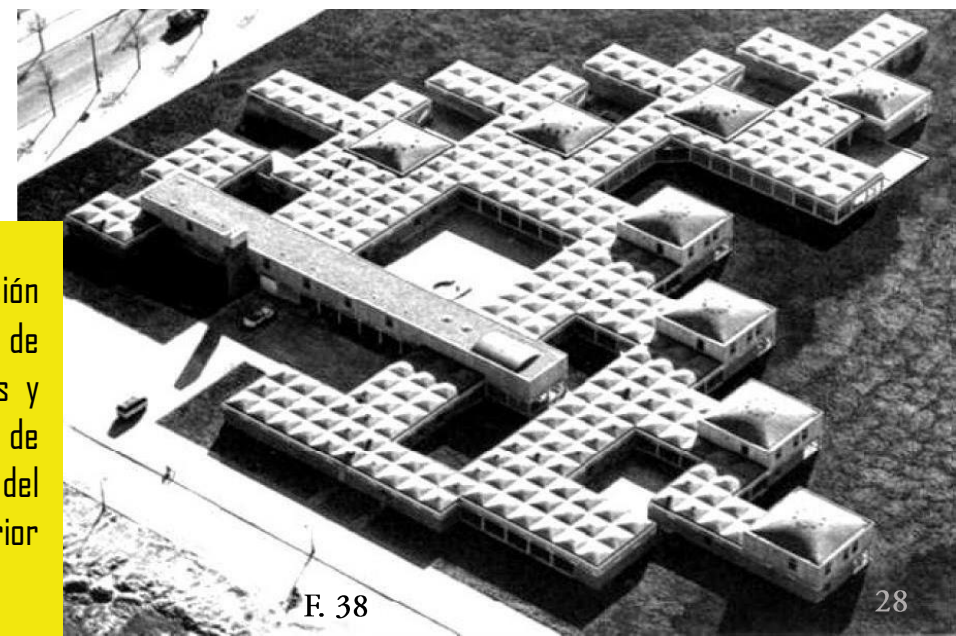
## Orfanato Municipal de Ámsterdam, 1960

# 08

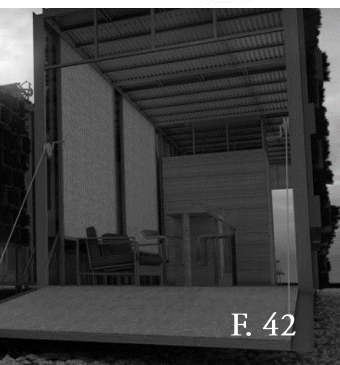
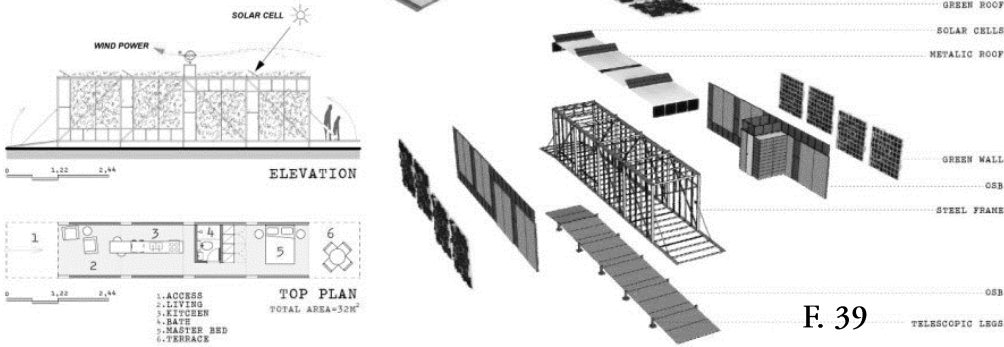
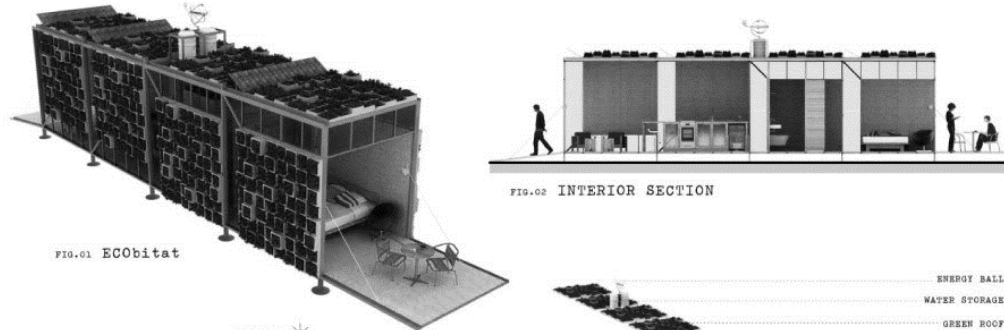
**Diseño:** Arquitecto y urbanista  
Aldo Van Eyck, 1960

**Ubicación:** Ámsterdam, Holanda

Edificio en forma de un mat-building, a través de la repetición horizontal de módulos. Permite generar una secuencia de espacios interiores, lugares intermedios, espacios abiertos y patios; además de la gran plaza central frente al cuerpo de administración des de donde acceder a las diferentes zonas del programa. Permite la relación de los usuarios con el exterior como la posibilidad de relación entre diferentes unidades.



F. 38



# ECObitat

Diseño: Felipe Campolina, 2020

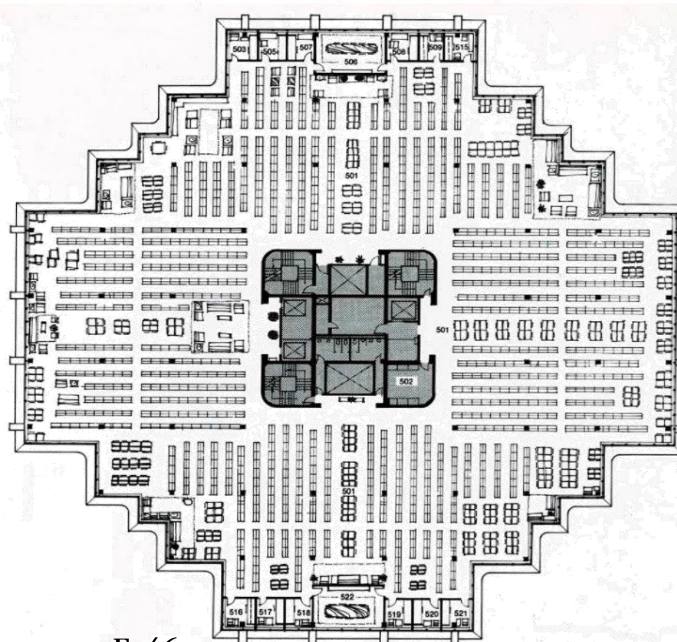
Ubicación: Brasil

## Características de interés

Sistema de vivienda modular transportable y de materiales de producción sostenible. Posee un muro verde y un sistema modular de techos verdes. Todo el sistema se apoya sobre "piernas" telescópicas, lo que hace que sea más fácil de ubicar sobre diferentes tipos de terrenos. El techo metálico tiene paneles solares, así como una pequeña turbina de viento que en conjunto producen energía suficiente para su buen funcionamiento.



F. 45



F. 46

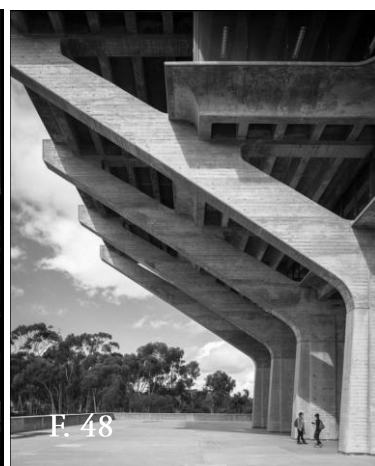
## Geisel Library

Diseño: William. L Pereira Associates.

Ubicación: California, Estados Unidos



F. 47



F. 48



F. 49

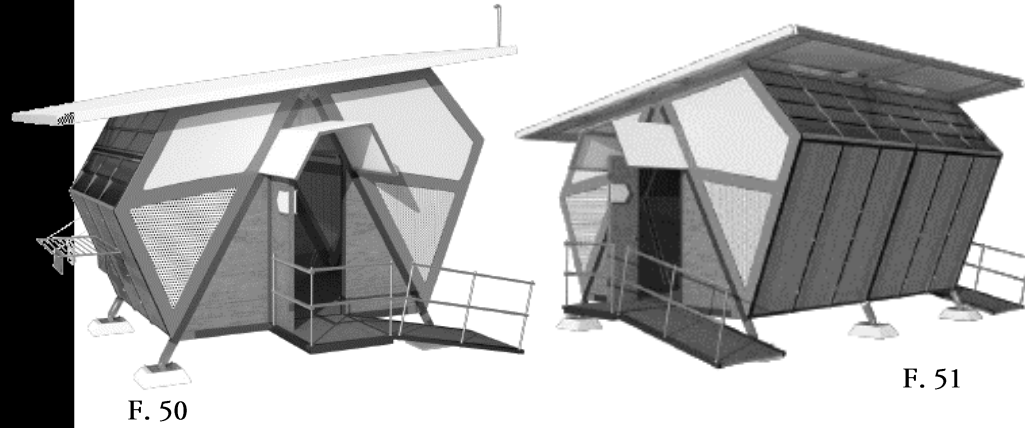
Elementos estructurales bien definidos y repetición de los mismos. Módulo central estructural. Huella menor ya que el edificio se extiende conforme se eleva.

Características de interés

# 11

## Sistema Modular Multi-Funcional arquitectónico para la atención de desastres naturales en Costa Rica

Diseño: Sebastián López Sanahuja  
San José, Costa Rica  
Proyecto de graduación  
Universidad de Costa Rica, 2017



### Características de interés

Se propone un proyecto arquitectónico modular con accesibilidad, de fácil instalación y ensamblaje apto para cualquier lugar donde se requiera.

# 12

## Centro de Capacitación formación e integración laboral para jóvenes con discapacidades intelectuales

Diseño: Walter Francisco Ortiz Saravia  
San José, Costa Rica  
Proyecto de graduación  
Universidad Hispanoamericana,  
2018



Propuesta arquitectónica para la capacitación de personas con discapacidad intelectual.

### Características de interés

# 13

## Aulas móviles provisionales para centros educativos afectados por el huracán Nate

2020



### Características de interés

Las aulas son provisionales pueden desmontarse y trasladarse por el territorio nacional.

# 14

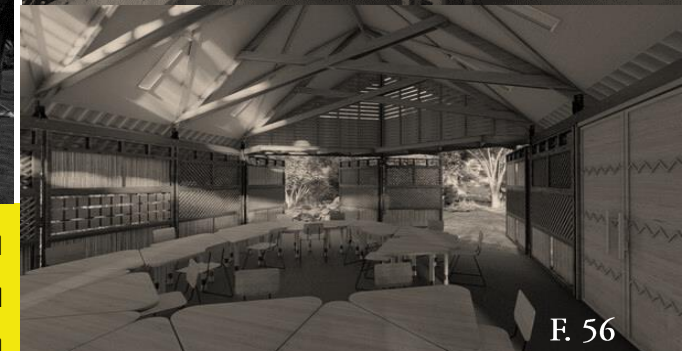
## Aulas móviles Ngäbe-Buglé

**Diseño:** Ana María Lizano Zelaya y José Eduardo Barrantes Romero  
San José, Costa Rica

Proyecto de graduación Universidad de Costa Rica 2018



Módulos desmontables diseñados a partir de pautas de arquitectura bioclimática por lo que se adaptan al clima y es amigable con el ambiente ya que la huella ambiental es mínima. Después de que se arma y tras varios meses, cuando se desarma, el impacto que deja en el terreno es prácticamente nulo. Posee mobiliarios adaptables a distintos usos. El proyecto es transportado de un lugar a otro mediante un contenedor o camión.



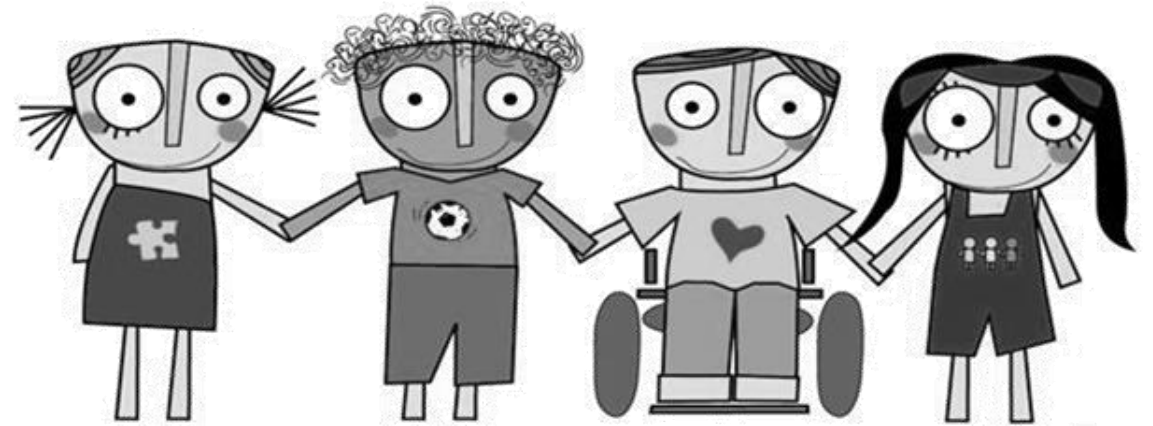
### Características de interés



# MARCO CONCEPTUAL

La propuesta arquitectónica de un centro móvil y modular que se adapte a las necesidades de capacitación de la población con discapacidad en Costa Rica tiene como objetivo la inserción laboral de dicha población así como contribuir con un cambio social al mitigar los estigmas sociales que se tiene sobre la discapacidad.

Como se ha observado anteriormente, la **discapacidad** ha sido un término que ha cambiado a lo largo de la historia, no obstante, en la actualidad existen definiciones oficiales como la brindada por Organización Mundial de la Salud quien la define como "(...) término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. (...) Por consiguiente, la discapacidad es un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive (OMS, 2017).



F. 59

Es decir, la discapacidad se agudiza debido a las restricciones y limitaciones que impone el entorno físico, social y familiar por lo que la discapacidad de una persona depende también de los obstáculos con los que la persona se encuentre y su grado de inclusión en la sociedad.

Por otra parte, en la actualidad existe el término **diversidad funcional**, el cual es el resultado de las luchas de personas con discapacidad y de su necesidad por su inclusión social, se originó en los debates dentro del Foro de Vida Independiente en 2005, cuando se pretendía crear una nueva nomenclatura para referirse al colectivo con discapacidad.

Buscaban un término alternativo al de Discapacidad por considerarlo peyorativo ya que hace pensar que la persona no es capaz y que es la sociedad quien categoriza como personas no capaces, de manera que ve la discapacidad como una diversidad funcional buscando romper con los favoritismos de la "normalidad" al hacer énfasis en la diferencia y no en la carencia.



F. 60



F. 61

**S**in embargo, el término es controvertido ya que no ha sido avalado por organismos y documentos oficiales internacionales, y además, no ha sido aceptado por completo dentro de la población con discapacidad al considerar que no identifica la realidad del colectivo y puede ser un término que la sociedad no reconozca generando confusión e inseguridad jurídica.

Como se ha detallado anteriormente, el lenguaje está constantemente en evolución, por lo que por el momento el término avalado es el de Discapacidad, no obstante, ambos términos son utilizados en la actualidad y tienen el mismo objetivo, a saber, la persona en sí misma, por lo tanto, empoderarla y abrir espacio en la sociedad en igualdad de condiciones y respeto. Es por esto que el proyecto se vuelve de gran importancia para la mitigación de barreras al brindar oportunidades que permitan el desarrollo personal de dicha población.

El planteamiento del proyecto responde a la necesidad que posee el país actualmente en tema laboral de la población con discapacidad, es por esto que se pretende capacitar a dicha población.

La Real Academia Española define **Capacitar** como "Hacer alguien apto, habilitarlo para algo". Por lo tanto, el objetivo del Centro es habilitar a la población con discapacidad costarricense para ser trabajadores aptos para la obtención y desempeño de un empleo.

**E**l Centro propone una capacitación especializada a través de técnicas de enseñanza adaptadas a la población en interacción con la naturaleza en una edificación sustentable y con espacios sociales con el objetivo de crear un proceso de aprendizaje confortable y holístico para mostrar las capacidades y las fortalezas de cada discapacidad.

En cuanto al empleo, Levaggi (2004) indica que los términos **empleo y trabajo** son utilizados como sinónimos, sin embargo, el empleo sugiere una categoría de actividad humana más amplia que el trabajo.

La Organización Internacional del Trabajo define trabajo como: "conjunto de actividades humanas, remuneradas o no, que producen bienes o servicios en una economía, o que satisfacen las necesidades de una comunidad o proveen los medios de sustento necesarios para los individuos.

Mientras que el empleo es definido como "trabajo efectuado a cambio de pago (...)" (OIT 2004).



F. 62

Por lo tanto, es importante brindar empleo, es decir trabajo remunerado y digno a la población con discapacidad ya que en la actualidad continúa siendo marginada laboralmente y por ende social y económicamente.

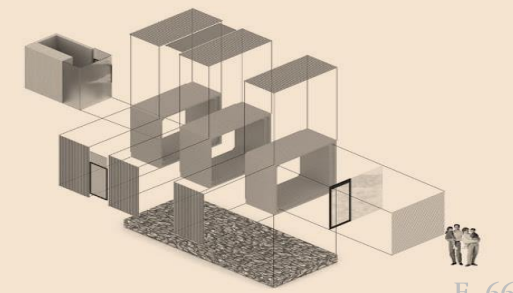
Asimismo, el proyecto brindará importancia a los rasgos positivos de cada discapacidad ya que cada una posee habilidades propias que se convierten en fortalezas a la hora de desempeñar un puesto de trabajo.

Por lo tanto, el Centro de Capacitación se encargará de brindar una formación prelaboral y capacitación para el empleo a personas con discapacidad a través de sus programas de estudios con el fin de acercarse a los empleadores con una bolsa de empleo cualificada.

Además, el proyecto se propuso móvil y modular con el objetivo de trasladarse hacia donde exista población con discapacidad en todo el territorio nacional.



F. 65



F. 66

Es por esto que el proyecto se pretende mediante la **arquitectura modular** ya que se refiere al diseño compuesto por componentes separados que conectados o unidos forman una unidad habitable, es versátil, minimiza la huella ecológica y se pueden reemplazar o agregar cualquiera de sus módulos permitiendo distintas disposiciones y combinaciones sin perder la coherencia (López Hita, L, 2019, Pág. 18) ni afectar el resto del sistema.

Por otra parte, paralelamente al objetivo principal del Centro, el mismo servirá de herramienta para tratar otros temas relacionados, como se ha indicado anteriormente contribuir con el cambio social y además proporcionar ayuda a las personas que padezcan el **Síndrome del Cuidador o Síndrome del Cuidador Quemado**, el cual es una depresión mayor asociada a estar al cuidado “ (...) de las personas que no son capaces de realizar por sí mismas las actividades básicas de la vida diaria” (Zambrano C.R. 2020).

El Centro podrá propiciar ayuda psicológica así como la oportunidad de socializar y descansar emocionalmente de la rutina del cuidador ya que es necesario “cuidar al que cuida”.

De esta manera, el proyecto se fundamentó a través de los conceptos descritos anteriormente generando pautas para el concepto de diseño.



F. 63



F. 64



F. 67

PAUSA INFORMATIVA:

## PERSONAS REALES QUE GENERAN CAMBIOS

# 02

**MARGARETE STEIFF:** (24 de julio de 1847 - 9 de mayo de 1909): Diseñadora alemana de juguetes. Sufrió de polio, lo que la obligó a estar en una silla de ruedas durante toda su vida, sin embargo, no fue impedimento para crear un imperio de juguetes que existe hasta la actualidad.

# REGLAMENTACIÓN



F. 68

**P**ara la realización del presente proyecto es necesario conocer y aplicar las respectivas leyes, reglamentos y normas, nacionales e internacionales que generan las pautas en el desarrollo arquitectónico.

# TERRITORIO



F. 69

## Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas (2007)

**Artículo 1:** Propósito. “(...) promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente” (Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, 2007, p. 4).

**Artículo 9 Accesibilidad:** “(...) los Estados Partes adoptarán medidas pertinentes para asegurar el acceso de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con las demás, al entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones, (...), tanto en zonas urbanas como rurales.” (Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, 2007, p. 10).

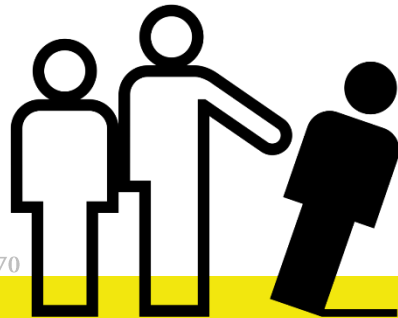
**Artículo 19:** Derecho a vivir de forma independiente y a ser incluido en la comunidad (Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, 2007, p. 15).

**El proyecto tiene como objetivo empoderar, fomentar el respeto e incluir a la población con discapacidad en la sociedad en igualdad de condiciones que el resto de la población a través del territorio nacional, mediante un espacio arquitectónico accesible a nivel físico y de información.**

## Aprobación de la Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad

En Costa Rica, Ley 8661

Es un tratado internacional que fue aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en el 2007 y se rige por los fundamentos establecidos en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (SINALEVI).



F. 70

**El empleo justo y bien remunerado es un derecho de todo ser humano y por lo tanto, es fundamental contribuir con la eliminación de la discriminación hacia las personas con discapacidad para la obtención de empleo y por ende su integración social.**

**Además, contribuir con la educación de la población en general sobre discapacidad para la eliminación de estigmas y subestimación de la población con discapacidad.**

## Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad (1999)

En Costa Rica, Ley 7948

**Artículo 2:** Objetivo: Prevención y eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad y propiciar su plena integración en la sociedad.

**Artículo 3:** 1. Adoptar medidas de carácter legislativo, social, educativo, laboral u otras para eliminar la discriminación contra las personas con discapacidad y propiciar su plena integración en la sociedad (...)

2. Trabajar prioritariamente en: (...)

c) Campañas de educación encaminadas a eliminar prejuicios, estereotipos y otras actitudes, propiciando el respeto y la convivencia con las personas con discapacidad (SINALEVI).

## Constitución Política de la República de Costa Rica

**Artículo 21:** La vida humana es inviolable.

**Artículo 56:** El trabajo es un derecho del individuo y una obligación con la sociedad. El Estado debe procurar que todos tengan ocupación honesta y útil, debidamente remunerada, e impedir que por causa de ella se establezcan condiciones que en alguna forma menoscaben la libertad o la dignidad del hombre o degraden su trabajo a la condición de simple mercancía. El Estado garantiza el derecho de libre elección de trabajo.

## Ley 9697. Reforma artículo 51 de la Constitución Política para garantizar protección especial del Estado a las Personas con Discapacidad

**Artículo 51:** La familia, como elemento natural y fundamento de la sociedad, tiene derecho a la protección especial del Estado. Igualmente, tendrán derecho a esa protección la madre, el niño y la niña, las personas adultas mayores y las personas con discapacidad.

**Es obligación del Estado Costarricense y la sociedad cuidar la vida y proteger los derechos de todas las personas en igualdad de condiciones y asegurar el empleo digno y honesto.**



## Política Nacional en Discapacidad 2011-2021 (PONADIS)

El Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial presentó la Política Nacional en Discapacidad (PONADIS), para el período 2011-2021, publicada en el Diario Oficial la Gaceta mediante decreto N° 36524-MP-MBSF-PLAN-S-MTSS-MEP en 2011.

**M**ediante PONADIS se reconoce a las personas con discapacidad como sujetos de derecho y por lo tanto poseen derechos entre los que destaca para el presente proyecto, el lineamiento sobre educación y trabajo y empleo, ya que mediante la educación, dicha población se desarrollará personalmente y optará por un empleo digno en cumplimiento de sus derechos y con el objetivo de disminuir la pobreza.

### Artículo 5: Lineamientos:

- a) **Eje Institucionalidad Democrática:** Reconocimiento de las personas con discapacidad como sujetos activos de derecho (...).
- b) **Eje Salud:** Promoción de la salud integral: Acceso a la salud y a la seguridad social. Educación para la salud y salud sexual y reproductiva:
- c) **Eje Educación:** La PONADIS aborda el derecho a la educación de las personas con discapacidad a partir del acceso universal y la equidad. Se considera la educación el medio por el cual la población con discapacidad puede desarrollar y ampliar sus habilidades y destrezas, acceder a su desarrollo inclusivo y exigir el cumplimiento de sus derechos.
- d) **Eje Trabajo y Empleo:** El derecho al trabajo y a un empleo digno como medio para poder optar por estilos de vida independientes, son factores vitales para el desarrollo en igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad. (...). Por ello el Estado se compromete al mejoramiento de las estrategias de política y los mecanismos de garantía para el acceso efectivo el derecho a la educación y formación profesional inclusiva, universal y equitativa, para que la población con discapacidad pueda desarrollar y ampliar sus habilidades y destrezas, y así acceder a su desarrollo inclusivo y exigir el cumplimiento de sus derechos, como un factor fundamental para disminuir la relación discapacidad y pobreza.

# INFRAESTRUCTURA

## Organización Internacional del Trabajo (OIT)

**Objetivos:** "(...) promover los derechos laborales, fomentar oportunidades de trabajo decente, mejorar la protección social y fortalecer el diálogo al abordar los temas relacionados con el trabajo" (OIT).



F. 72

**E**l trabajo significa una mejor calidad de vida, independencia y tener protección social, por lo tanto es necesario promover la obtención de empleo acorde a la persona con discapacidad, a nivel particular y accesible y saludable a nivel físico.

## Gestión de las discapacidades en el lugar de trabajo (OIT)

**Objetivo:** El objetivo del Repertorio es proporcionar orientaciones prácticas sobre la gestión de las cuestiones relativas a las discapacidades en el lugar de trabajo (...)

### **Objetivos:**

Asegurar que las personas con discapacidades tengan igualdad de oportunidades en el lugar de trabajo;

Mejorar las perspectivas de empleo para las personas con discapacidades, facilitando su contratación, reinserción profesional, mantenimiento en el empleo y oportunidades de promoción;

Promover un lugar de trabajo seguro, accesible y saludable;

## Ley 9379 para la Promoción de la Autonomía Personal de las Personas con Discapacidad

**Artículo 1:** Objetivo: (...) establecer las disposiciones de observancia obligatoria para personas físicas, jurídicas e instituciones de los Poderes del Estado y privadas con el fin de promover y asegurar a todas las personas con discapacidad, el ejercicio pleno y en igualdad de condiciones con los demás del derecho a la autonomía personal, lo que incluye el igual reconocimiento de las personas con discapacidad como personas ante la ley (...) (Reglamento a la Ley para la promoción de la autonomía personal de las Personas con Discapacidad)



F. 73

## Ley 8862 de Inclusión y Protección Laboral de las Personas con Discapacidad

**Artículo Único:** En las ofertas de empleo público de los Poderes del Estado se reservará cuando menos un porcentaje de 5% de las vacantes, en cada uno de los Poderes, para que sean cubiertas por personas con discapacidad siempre que exista oferta de empleo y se superen las pruebas selectivas y de idoneidad (...).

**El Estado procurará que exista oferta de empleo para las personas con discapacidad con el objetivo de promover su derecho a la autonomía personal.**

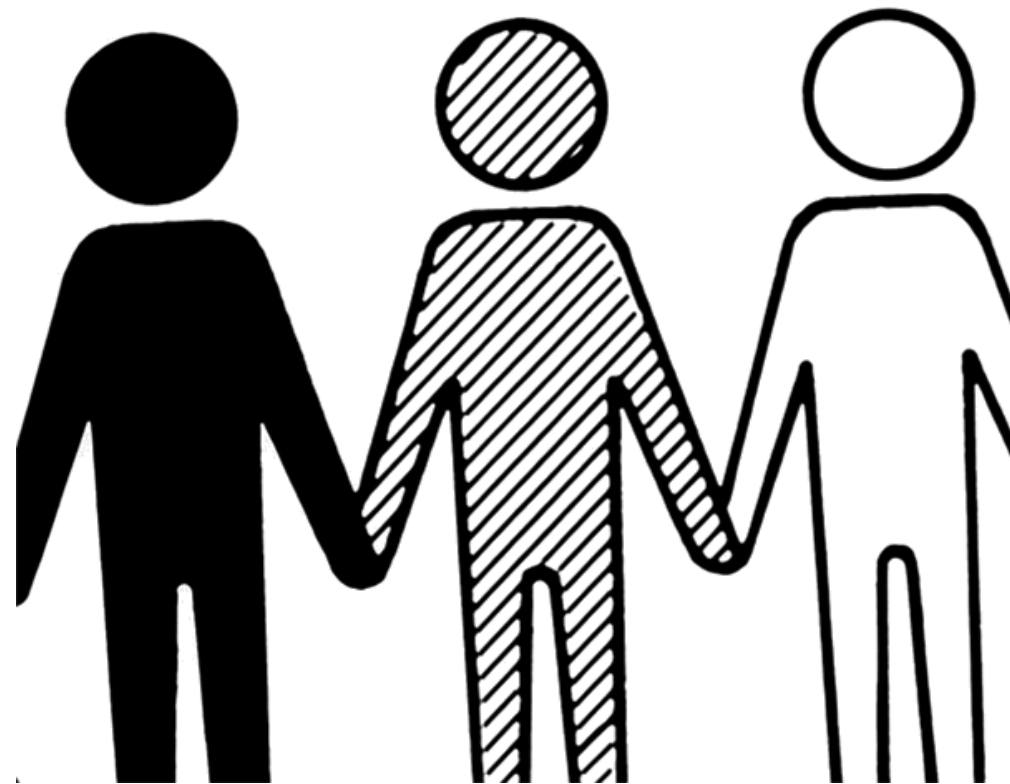
## Código de Trabajo

**Artículo 404:** "Se prohíbe toda discriminación en el trabajo por razones de edad, etnia, sexo, religión, raza, orientación sexual, estado civil, opinión política, ascendencia nacional, origen social, filiación, discapacidad, afiliación sindical, situación económica o cualquier otra forma análoga de discriminación."

**Artículo 408:** Todas las personas, sin discriminación alguna, gozarán de las mismas oportunidades para obtener empleo (...).

## Decreto Ejecutivo N° 40955-MEP

Actualización de planes y programas de estudio que incorporen el Diseño Universal para el Aprendizaje, para que sean accesibles, flexibles, contextualizados y desarrollen las capacidades de la población estudiantil, incluyendo a las personas con discapacidad.



F. 74

**N**inguna persona podrá ser discriminada ni limitar su acceso al trabajo por motivos raciales, de edad, razones físicas o preferencias, ya que todas las personas tienen derecho al trabajo y al aprendizaje en igualdad de condiciones y acceso equitativo.

# ESPACIO PÚBLICO

## Ley 7600 Sobre Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad

**Artículo 2:** Accesibilidad: son las medidas adoptadas, por las instituciones públicas y privadas, para asegurar que las personas con discapacidad tengan acceso, en igualdad de condiciones con los demás, al entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías de la información y las comunicaciones y a otros servicios e instalaciones abiertos al público o de uso público. Estas medidas incluyen también la identificación y eliminación de dichas barreras.

### Título II. Capítulo II: Acceso al Trabajo

**Artículo 23:** Derecho al trabajo. El Estado garantizará a las personas con discapacidad, tanto en zonas rurales como urbanas, el derecho de un empleo adecuado a sus condiciones y necesidades personales.



F. 75



**Artículo 25:** Capacitación prioritaria Será prioritaria la capacitación de las personas con discapacidad mayores de dieciocho años que, como consecuencia de su discapacidad, no hayan tenido acceso a la educación y carezcan de formación laboral

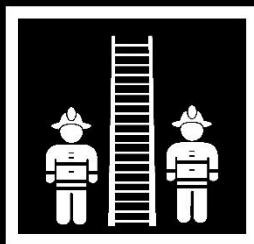
**Artículo 26:** Asesoramiento a los empleadores El Estado ofrecerá a los empleadores asesoramiento técnico, para que estos puedan adaptar el empleo y el entorno a las condiciones y necesidades de la persona con discapacidad que lo requiera. Estas adaptaciones pueden incluir cambios en el espacio físico y provisión de ayudas técnicas o servicios de apoyo.

**Es obligación procurar un entorno físico accesible para todas las personas, además, capacitar a las personas con discapacidad para la obtención de empleo, así como asesorar a los empleadores al respecto.**

## Ley NFPA

En Costa Rica, Ley 8228, Manual de Disposiciones Técnicas Generales al Reglamento sobre Seguridad Humana y Protección Contra Incendios

Organización encargada de crear un sistema de desarrollo de códigos y normas, sobre los requerimientos mínimos y estándares para prevenir incendios, así como capacitación, instalación y uso de equipo de protección contra incendios.



F. 76



F. 86

## Reglamento de Construcciones

**Artículo 1.1:** Objetivo: (...) fijar las normas para la planificación, diseño y construcción (...) con el objeto de fomentar asegurar y proteger en la mejor forma la salud, economía, comodidad y bienestar común, mediante requisitos que garanticen en los edificios y en otras obras su solidez, estabilidad, seguridad, salubridad, iluminación y ventilación adecuadas, sin perjuicio de las facultades que las leyes conceden en estas materias a otros órganos administrativos (SINALEVI).



F. 77

## Planes Reguladores Municipales

Según la Ley de Planificación Urbana 4240, indica en el Artículo Uno, el Plan Regulador es el instrumento de planificación local que define en un conjunto de planos, mapas, reglamentos y cualquier otro documento, gráfico o suplemento, la política de desarrollo y los planes para distribución de la población, usos de la tierra, vías de circulación, servicios públicos, facilidades comunales, y construcción, conservación y rehabilitación de áreas urbanas (Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo [INVU]).



F. 78

## Código sísmico de Costa Rica

Los códigos recogen, sintetizan y ordenan conjuntos de normas y prácticas del diseño sismo-resistente (...) que orientan y guían al profesional responsable en procura de que las edificaciones y otras obras civiles que se diseñen y construyan de acuerdo con sus lineamientos, garanticen la vida de sus ocupantes, mantengan su integridad estructural (...)

**Todo proyecto debe estar conforme a las normas sobre construcción imperantes en el país, con el objetivo de que las edificaciones sean confiables, resistentes y salvaguarden la integridad física de los usuarios, así como adaptarse a la planificación y orden urbano local.**

La metodología contiene los elementos principales para el desarrollo de la investigación, su objetivo es la orientación de manera sencilla y concreta a para facilitar el trabajo del proceso de investigación.

Es por esto que mediante las estadísticas nacionales e internacionales detalladas anteriormente, fue posible constituir las bases para el análisis de la problemática del presente trabajo de investigación, debido a que fueron datos de comprobación de la existencia de la problemática en sí misma.

Además, se procede a describir la metodología a utilizar con la finalidad de conocer a datos que determinen el camino a seguir en el proceso de investigación.

# METODOLOGÍA



# DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA

Se utiliza un **diseño de investigación no experimental** debido a que los datos se deben constatar en campo sin manipular las variables y basándose en la observación tal y como se dan en su contexto natural con el objetivo de analizarlos posteriormente.

Es decir, "(...) no tiene determinación aleatoria, manipulación de variables o grupos de comparación. El investigador observa lo que ocurre de forma natural, sin intervenir de manera alguna" (D. Sousa V. et al. (2007).

Además, se recurre a un **estudio transversal** debido a que "(...) corresponden con los estudios de corte en el tiempo (Veiga de Gabo. J. et al, 2008). Es un tipo de investigación a través de la observación y análisis de datos sobre una población recopilados en un período.

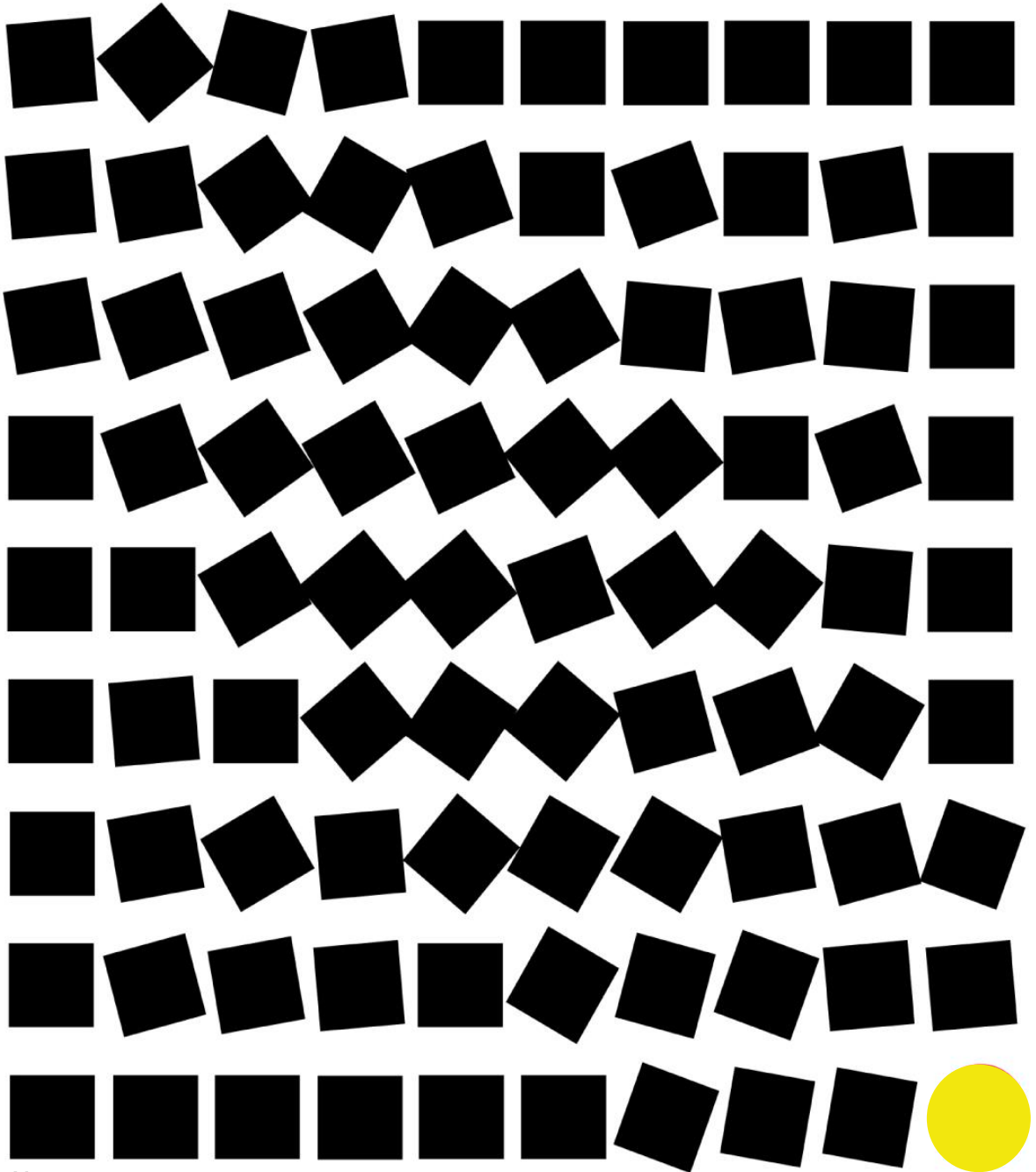
Por otra parte los métodos de investigación son una herramienta para obtener y analizar datos en una investigación. Mediante el enfoque cuantitativo es posible recolectar y analizar datos para responder preguntas sobre la investigación, con el fin de comprobar hipótesis establecidas previamente y confiar en la medición numérica y la estadística para formar patrones de comportamiento en la población estudiada y se utiliza el enfoque cualitativo para descubrir y perfeccionar preguntas de investigación con base en métodos de recolección de datos sin medición numérica.

No obstante, para la presente investigación se utilizará un **método mixto** el cual es un proceso que recolecta, analiza y vincula datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio con la finalidad de responder a una problemática.

"Los métodos mixtos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (metainferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio." (Hernández. S. R. et al. 2008, pág. 534).

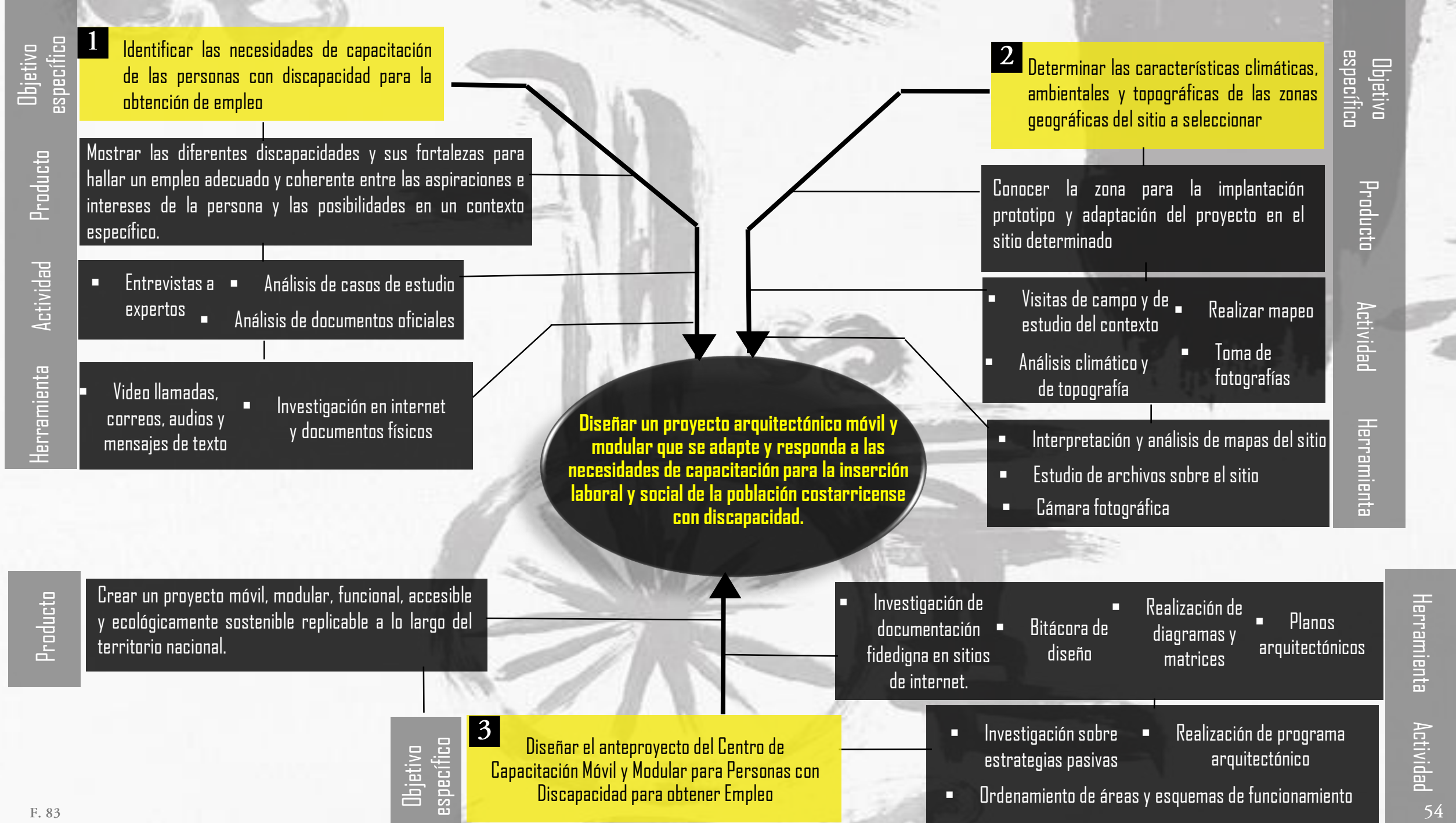
A través de la metodología descrita anteriormente se pretende obtener datos y explorar a nivel de campo la problemática que dio origen a la investigación, así como comprender de primera mano su vivencia cotidiana con el objetivo de recopilara más información completa y veraz, además, detectar nuevos datos o variables que enriquecerán la investigación para formar prioridades e información a considerar en la investigación.





**M**ediante el Mapa metodológico se esboza los medios a utilizar en el proceso de investigación con el objetivo de obtener la información necesaria para comprender a con veracidad la realidad social de las personas con discapacidad y sus familias.

# MAPA METODOLÓGICO





CAPÍTULO

# 02

## CAPÍTULO

Pausa Informativa 03 (Paradigmas de la Discapacidad).....	57
Descripción del Usuario .....	58
Resumen iconográfico de las estadísticas.....	63
Definiciones .....	64
Realidad de las Personas con Discapacidad en Costa Rica.....	72
Discriminación .....	74
Sociedad .....	77
Participación Política .....	78
Autonomía .....	80
Pausa Informativa 04 (Sobreprotección) .....	82
Género .....	83
Mujer y Discapacidad .....	85
Empleo .....	88
Economía .....	90
Vivienda .....	92
Salud .....	93
Pausa Informativa 05 (Salud) .....	96
Educación .....	97
Accesibilidad .....	101
Espacios Lúdicos .....	103
Resumen Iconográfico .....	107
Pausa Informativa 06 (Reconocimiento como persona ante la ley) .....	108

## CONTENIDO

# 03

PAUSA INFORMATIVA:

## PARADIGMAS O MODELOS SOBRE LA DISCAPACIDAD

### Paradigma tradicional

Considera a las personas con discapacidad como "anormales" e "incapaces", que solo pueden sobrevivir si dependen de otras personas.

Por tanto, aunque fueran ya adultas se les sobreprotege y no se les toma opinión.



### Paradigma biológico o rehabilitador

Se basa en la creencia de que las personas con discapacidad están enfermas, por lo que son vistas como eternas pacientes, que necesitan ser rehabilitadas y "curadas" por quienes son los expertos en medicina, educación y demás, para poder adaptarse al entorno, sin que el entorno tenga que cambiar nada.

Haga el esfuerzo... las gradas van a estar siempre.

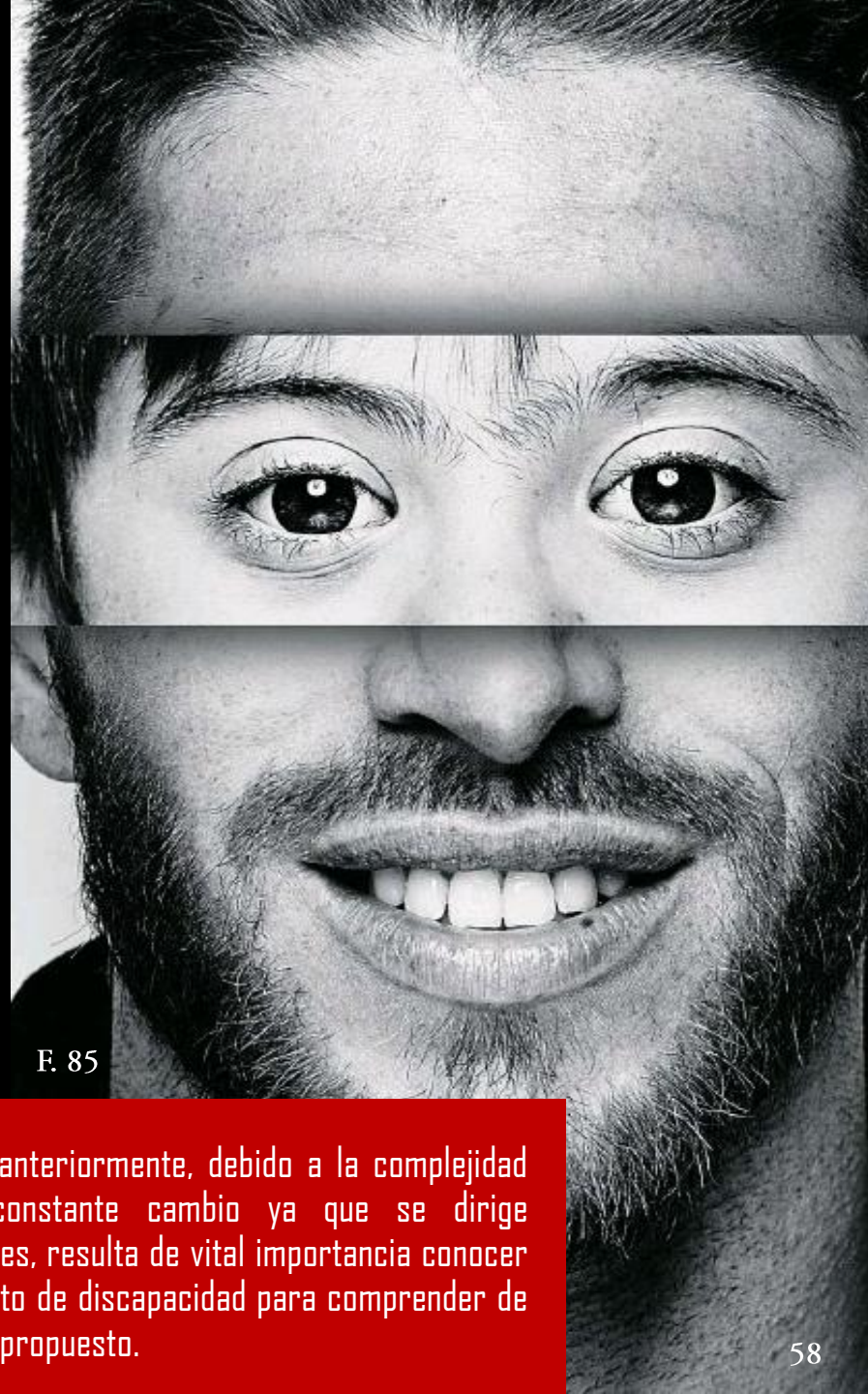


### Paradigma basado en los derechos humanos

Es el abordaje de las personas con discapacidad desde la perspectiva de los derechos humanos. La discapacidad no es un "problema" de las personas, sino más bien una condición generada por las barreras que crea el entorno y que no permiten que las personas puedan realizarse plenamente, en igualdad de condiciones.



# DESCRIPCIÓN DEL USUARIO



F. 85

Como se ha detallado anteriormente, debido a la complejidad del término discapacidad y su constante cambio ya que se dirige paralelamente con los cambios sociales, resulta de vital importancia conocer algunos términos que tejen el concepto de discapacidad para comprender de manera veraz el usuario del proyecto propuesto.



F. 87



F. 88



F. 89

**H**istóricamente la población con discapacidad ha sido objeto de subestimación, marginación y anulación mediante prácticas drásticas, crueles e incluso genocidas debido a que la manera de concebir la discapacidad y de relacionarse con ella por parte de la sociedad ha sido cambiante, compleja y malentendida, en ocasiones por ignorancia y en otras por miedo o rechazo hacia lo “diferente”.

Sin embargo, pesar de los cambios positivos y paulatinos sobre el paradigma de la discapacidad, en la actualidad se continúa entendiendo a la persona con discapacidad como un individuo poco apto para ejecutar tareas y por ende, se le impide desarrollarse en el ámbito social y laboral equitativamente al resto de la población, lo cual significa una posición de dependencia y de limitación que va más allá de los impedimentos físicos.

**S**egún estadísticas de la (Organización Mundial de la Salud [O.M.S.] 2017), el 15% de la población mundial son personas con discapacidad, es decir, aproximadamente mil millones de personas.

Alrededor del 80% se encuentran en edad de trabajar, sin embargo, hayan mermado o negado su derecho a un trabajo, lo cual también provoca una insuficiente protección social (Organización Internacional del Trabajo [O.I.T.] 2020).

De esta manera, se evidencia que a nivel mundial la población con discapacidad constituye uno de los grupos de personas más marginadas, tienen menor participación en la economía y tienen mayor tasa de pobreza que la población sin discapacidad.



F. 90



F. 91

**B**ajo este contexto, resulta de gran importancia que disminuyan los obstáculos a nivel social, laboral y económico hacia las personas con discapacidad, ya que la cantidad de dicho conglomerado está aumentando a causa del envejecimiento de la población y el aumento de enfermedades crónicas (O.M.S,2017). Además, debe añadirse, los accidentes o situaciones que pudiesen provocar una discapacidad a cualquier persona que actualmente no tiene ninguna.

Por otra parte, existe más discapacidad en los países en desarrollo (Banco Mundial [BIRF-AIF] 2019), por lo que resulta de gran relevancia para Costa Rica tomar acciones para contrarrestar la situación del empleo igualitario, digno y justo para las personas con discapacidad.



F. 92



F. 93

**E**n Costa Rica, “el 18,2% (aproximadamente 700,000 habitantes) de la población mayor de edad, son personas con discapacidad.” (Encuesta Nacional sobre Discapacidad [ENADIS] 2019, pág. 1)

Además, “el 63% de la población con discapacidad en edad de trabajar se encuentra desempleada” (Plan Nacional de Inserción Laboral para Personas con Discapacidad en Costa Rica 2017-2018), y la poca cantidad de personas que cuenta con un empleo reciben remuneraciones bajas.

Esto provoca que, la mayor parte se ubique en los quintiles de menores ingresos, a saber, los quintiles I y II. Lo cual significa que el 40% de los hogares con menores ingresos del país agrupa a más de la mitad de la población con discapacidad (ENADIS, 2019, pág. 5).

Es decir, “más del 50% de las personas con discapacidad vive en pobreza o pobreza extrema” ( Instituto Nacional de Estadísticas y Censos [INEC]),

60

Por otra parte, "(...) el desempleo es más duradero para personas con discapacidad que para el resto de la población e incluso un tercio de la población con discapacidad han estado desempleadas por más de un año. Esto lleva a la desmotivación, por lo que es usual que las personas discapacitadas en esta situación desistan de buscar trabajo." (Plan Nacional de Inserción Laboral para Personas con Discapacidad en Costa Rica 2017-2018),

Otra problemática al respecto resulta ser que del total de personas con discapacidad en el país, existen más mujeres (60.9%) que hombres (39.1%). Esto significa que la mayoría de las personas con discapacidad en Costa Rica son mujeres con discapacidad y viven en situación de pobreza (ENADIS, 2019 pág. 02) .



F. 95



F. 94

Asimismo, primordialmente son mujeres quienes dan asistencia y cuidado a las personas con discapacidad sin remuneración alguna, y además, son más susceptibles al Síndrome del Cuidador, el cual es una depresión mayor asociada al cuidado de una persona con alta dependencia.

Tomando como base lo anterior, resulta imperativa la existencia de ayuda especializada que contenga las condiciones aptas que requiere la población con discapacidad en el país, pues también implica un tema de economía, seguridad social y de desigualdad de género.

61

**C**onjuntamente, las oportunidades de empleo se ven aún más limitadas por otros factores como lo son, la escolaridad o formación técnica y además, la zona donde residen, ya que según la región, existen menos oportunidades laborales.

Sobre la educación, el 95.5% de la población con discapacidad que asiste a centros educativos no recibe apoyo sobre adecuaciones curriculares importantes, de docencia, lenguaje en señas, adaptaciones de espacios o instrumentos, (Enadis 2019, pág. 63), lo cual provoca una ineficiente educación y nula exploración de sus capacidades como individuos.

Estos porcentajes demuestran la importancia de que las personas con discapacidad reciban una formación que brinde la oportunidad de incluirse en la fuerza laboral.

Por otra parte, las regiones con más población con discapacidad se encuentran fuera del Gran Área Metropolitana (INEC), sin embargo, es en dicha Área donde actualmente, se encuentran de manera centralizada los hospitales, instituciones, Organizaciones no Gubernamentales e incluso las pocas oportunidades laborales para personas con discapacidad.

**N**o obstante, gran cantidad de personas con discapacidad residen fuera de la GAM y además, como se ha detallado anteriormente, la mayoría de las personas con discapacidad poseen escasos recursos económicos por lo cual salir de la región donde viven y surgir económicamente, son temas de gran dificultad.

De lo anterior se extrae la importancia que en Costa Rica exista una ayuda integral de formación laboral que se traslade a las comunidades y que pueda brindar oportunidades para que las personas se desarrollen en su propia región.

Como se ha observado, en el país existe gran necesidad de brindar oportunidades laborales a la población con discapacidad debido a que coexiste una desigualdad económica y social que impide un desarrollo pleno y equitativo para dicha población a nivel nacional.



F. 96



F. 97

62

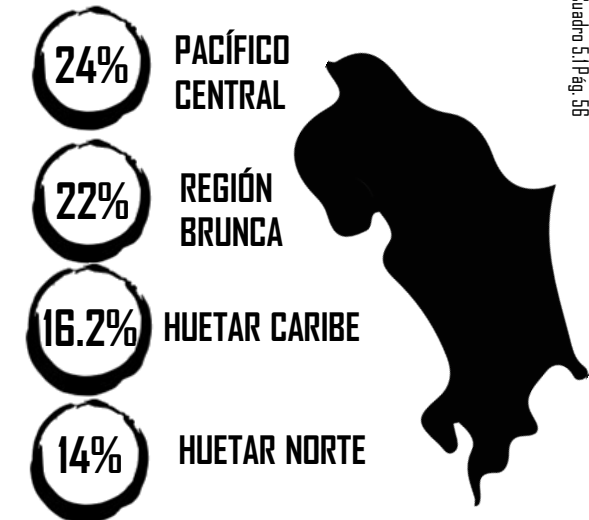
# RESUMEN ICONOGRÁFICO DE LAS ESTADÍSTICAS

ELABORACIÓN PROPIA

## MUNDIAL

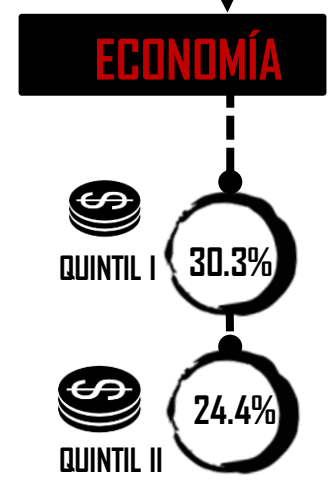
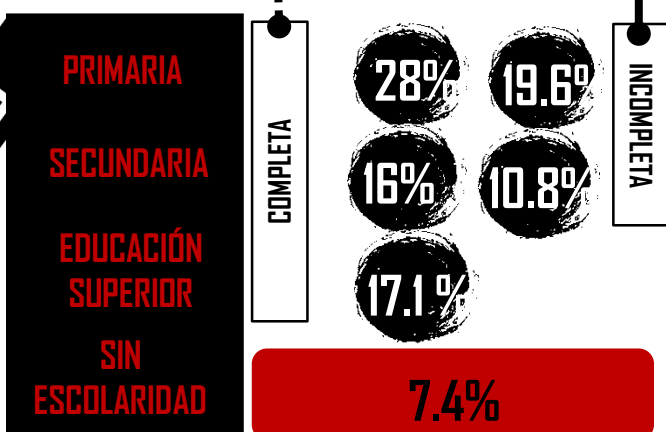


## COSTA RICA



Fuente: Encuesta Nacional sobre Discapacidad 2018. (2019) Resultados Generales. Cuadro 5.1 Pág. 56

REGIONES CON MÁS DISCAPACIDAD



## DISTRIBUCIÓN GENERAL



# DEFINICIONES

Con el paso del tiempo poco a poco surgen nuevos conceptos o incluso nuevos entendimientos de los conceptos existentes que engloban la discapacidad.

Es por esto que el concepto descrito por la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF), como Deficiencia es entendido también como Limitación Funcional, no obstante para el presente trabajo se utilizará el concepto Deficiencia por ser el término avalado por la documentación internacional oficial.

A continuación se describirán las modalidades de Deficiencias, ya que teniendo claro estos conceptos es posible intervenir sobre ellos con el objetivo de satisfacer las necesidades específicas de las personas que presentan los distintos tipos de limitaciones y de esta manera facilitar su integración en la sociedad.

**D**esde la perspectiva más reciente, especialmente desde el punto de vista de las personas activistas de derechos humanos, no existen tipos de discapacidad, existe sólo una discapacidad, la cual es el resultado de la interacción de personas con limitaciones físicas, intelectuales, sensoriales, psicosociales, entre otros, y un entorno lleno de obstáculos y barreras que no permiten un desarrollo inclusivo ni que se pueda tener igualdad de derechos y respeto a la dignidad.

Debido a que la discapacidad es el resultado de carácter externo a la persona, no puede haber tipos de discapacidad, sino diferentes tipos de limitaciones funcionales, a saber: Limitaciones funcionales de carácter físico, Limitaciones funcionales de carácter psicosocial, Limitaciones funcionales a nivel intelectual y Limitaciones funcionales de carácter sensorial."

**E. Álvarez, comunicación personal, 09 de julio 2020**



F. 99

## **Éricka Álvarez Ramírez**

Licenciada en Derecho, Especialista en Derecho Internacional de los Derechos Humanos.

Conferencista y Docente Universitaria.

Directora Nacional de Seguridad Social, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Presidenta de la Junta Directiva de CONAPDIS



F. 100



F. 101



F. 102



F. 103



F. 104

La Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF), define los siguientes términos de importancia para comprender de mejor manera a la población con discapacidad.

- **Funciones corporales:** Son las funciones fisiológicas de los sistemas corporales (incluyendo funciones psicológicas).
- **Estructuras corporales:** Son las partes anatómicas del cuerpo tales como los órganos, las extremidades y sus componentes.
- **Deficiencias:** Son problemas en las funciones o estructuras corporales tales como una desviación significativa o una pérdida significativa. (CIF, 2001, pág. 13).

Se detalla que (...) las deficiencias representan una desviación de la "norma" generalmente aceptada en relación al estado biomédico del cuerpo y sus funciones (...) y (...) pueden ser temporales o permanentes; progresivas, regresivas o estáticas; intermitentes o continuas. (CIF, 2001, pág. 14).

Es decir, la deficiencia supone un trastorno orgánico que produce una **limitación funcional** que se manifiesta en la vida diaria y puede llevar a una discapacidad.

Por otra parte la CIF define:

- **Actividad:** Es la realización de una tarea o acción por una persona.
- **Limitaciones en la Actividad:** Son dificultades que una persona puede tener en el desempeño/realización de las actividades.
- **Restricciones en la Participación:** Son problemas que una persona puede experimentar al involucrarse en situaciones vitales. (CIF, 2001, pág. 15).

Por lo tanto, la discapacidad es un concepto global que abarca las deficiencias, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación, es decir, "...es el resultado de la interacción de las personas con **limitaciones funcionales o con deficiencias** y el entorno que ofrece barreras y obstáculos, es por esto que no puede haber tipo de discapacidades, ya que siempre se trata de lo mismo, de una limitación del entorno hacia una persona con una limitación funcional. (E. Álvarez, comunicación personal, 09 de julio 2020).

# DEFICIENCIA FÍSICA



F. 105



F. 106



F. 107

La deficiencia física o limitación funcional física, se refiere "(...) a la disminución o ausencia de funciones motoras o físicas, que a su vez repercute, en el desenvolvimiento o forma de llevar a cabo determinadas actividades en una sociedad que presenta severas limitaciones y barreras. (Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica [COCEMFE]. 2020).

Es decir, se refiere a personas con amputaciones, malformaciones, parálisis, pérdidas de movilidad o enfermedades crónicas, que en ocasiones hacen necesario el uso de determinadas ayudas técnicas.

Para las personas con deficiencia física, las barreras más comunes son:

Barreras Físicas: Se refiere a obstáculos espaciales en el entorno que impiden o bloquean la movilidad (desplazamiento por el entorno) o el acceso con facilidad a los distintos espacios.

Barreras Sociales: Como a todas las personas con cualquier deficiencia, las limitaciones con las que las personas lidian en el entorno social ya que estigmatizan la discapacidad limitando su acceso al empleo y a valerse por sí mismos.

Barreras de transporte: Las barreras de transporte se deben a la falta de transporte adecuado que interfiere con la capacidad de una persona de ser independiente y de moverse en sociedad.

# DEFICIENCIA PSICOSOCIAL

Se define como aquella que puede derivar de una enfermedad mental y está compuesta por factores bioquímicos y genéticos y puede ser temporal o permanente. (Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad. México. 2018).

Algunos trastornos asociados a la discapacidad psicosocial son: Trastorno obsesivo-compulsivo, Trastorno de ansiedad, Depresión mayor, Trastorno bipolar, Trastornos generalizados del Desarrollo (autismo y asperger), Trastornos alimentarios (anorexia y bulimia), entre otros. (Asociación Mexicana de Psicoterapia y Educación [AMPSIE]. 2017).

En Costa Rica un trastorno frecuente, complejo, y que por ende que presenta mayores retos para adaptarse a la sociedad y por lo tanto, para obtener empleo son las personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA).

## ▪ Personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA)

El *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders* (DSM) "(...) definía el autismo y sus trastornos asociados como "Trastornos Generalizados del Desarrollo", sin embargo, en el DSM-5, esta definición ha sido sustituida por el término Trastornos del Espectro Autista (TEA), que han sido incluidos a su vez dentro de una categoría más amplia de Trastornos del neurodesarrollo.

Se refiere a todo el (...) espectro de trastornos caracterizados por déficits en el desarrollo, permanente y profundo. Afecta la socialización, la comunicación, la imaginación, la planificación y la reciprocidad emocional, y evidencia conductas repetitivas o inusuales. Los síntomas o características, en general, son la incapacidad de interacción social, el aislamiento y las estereotipias (movimientos incontrolados de alguna extremidad, generalmente las manos)." (Clínica Integral de Psicología y Psicoanálisis, Costa Rica. 2020).

Las personas con TEA son personas orgánicamente funcionales, sin embargo, presentan dificultades en la comunicación y en la interacción social y además, presentan problemas a la hora de identificar sus propias emociones, lo que les provoca dificultades también en las relaciones interpersonales y constituye todo un reto con el que convivir.

La *American Association on Intellectual and Development Disabilities* (AAIDD) indica que la deficiencia intelectual "(...) se caracteriza por limitaciones significativas tanto en el funcionamiento intelectual, como en la conducta adaptativa, tal y como se ha manifestado en las habilidades adaptativas, conceptuales y prácticas. Esta discapacidad se origina antes de los 18 años".

La discapacidad intelectual (antes denominada retraso mental) es por lo tanto, una afección que incluye un funcionamiento intelectual general por debajo del promedio y una carencia de las destrezas convencionales para la vida diaria. La discapacidad intelectual no es una enfermedad mental.

La discapacidad intelectual más común en Costa Rica y en el mundo es el Síndrome de Down.

- **Personas con Síndrome de Down:**

El síndrome de Down recibe su nombre por John Langdon Haydon Down, un médico británico que en 1866 describió por primera vez las características clínicas, aunque desconocía las causas. La trisomía 21 fue descubierta hasta 1958 por el genetista francés Jérôme Lejeune.

El Síndrome de Down (SD) también llamado trisomía 21, no es una enfermedad, sino una alteración genética causada por la existencia de material genético extra en el cromosoma 21 que se traduce en discapacidad intelectual. (Naciones Unidas. 2020. Día Mundial del Síndrome de Down 21 de marzo).

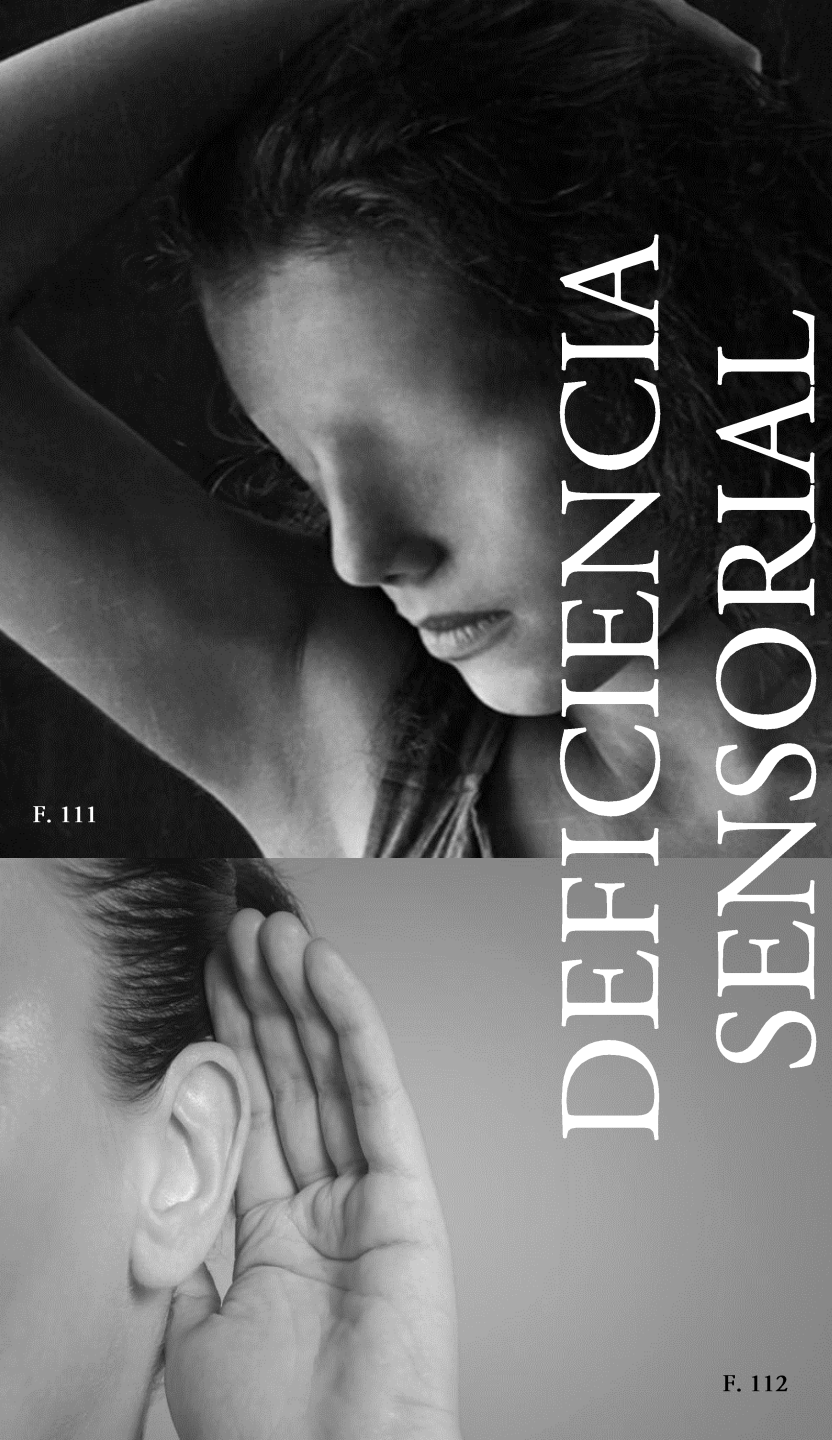


F. 109



F. 110

# DEFICIENCIA INTELECTUAL



# DEFICIENCIA SENSORIAL

F. 111

F. 112

La discapacidad sensorial comprende cualquier tipo de deficiencia visual, auditiva, o ambas, así como de cualquier otro sentido, y que ocasiona algún problema en la comunicación o de lenguaje, ya sea por disminución grave o pérdida total en uno o más sentidos (Arquitectura y Diseño Accesible. 2011)

- **Discapacidad visual:**

Se refiere a la disminución visual significativa o pérdida de la visión que imposibilita o dificulta de manera importante el acceso a la información y/o causa deficiencia en alguna de las habilidades adaptativas necesarias.

La Clasificación Internacional de Enfermedades II (2018) clasifica la deficiencia visual en dos grupos según el tipo de visión: de lejos y de cerca.

La ceguera, es la forma más grave de discapacidad visual, puede reducir la capacidad de las personas para realizar tareas cotidianas y caminar sin ayuda (OMS. 2014).

Para desplazarse de manera independiente, las personas con discapacidad visual deben alimentarse continuamente de información espacial. Es por esto que realizan una imagen mental basándose en la información del entorno obtenida mediante los otros sentidos.

- **Discapacidad auditiva:**

La sordera es la pérdida total de la audición en uno o ambos oídos. La pérdida de audición puede deberse a causas genéticas, complicaciones en el parto, algunas enfermedades infecciosas, infecciones crónicas del oído, el empleo de determinados fármacos, la exposición al ruido excesivo y el envejecimiento. (OMS. 2019) y puede ser leve, moderada, grave o profunda.

**Personas Sordas:** deficiencia del oído severa (total o profunda), no tienen capacidad de oír y entender palabras.

**Hipoacúsicas:** Déficit parcial o leve. Esta pérdida no impide adquirir la palabra porque perciben la voz humana emitida a una intensidad normal o un poco más fuerte. (Addecco, 2016).

# USUARIO

Por lo tanto, el usuario del proyecto es toda persona que posea una deficiencia o limitación funcional que conlleve a restricciones en la participación debido a un entorno que impone barreras sociales y físicas que impiden su desarrollo personal y por ende laboral.



# REALIDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN COSTA RICA



# DISCRIMINACIÓN

**E**n la sociedad costarricense existe subestimación y discriminación hacia la población con discapacidad, lo cual se debe a que se ha interiorizado en el imaginario social no comprender la discapacidad como parte de la diversidad humana, sino como una condición de inferioridad, es por esto que en la actualidad se discrimina a estas personas tanto por su discapacidad como por su pobreza.

Se deja en evidencia lo anterior ya que en el último año el 23.9% de las personas con discapacidad han sufrido discriminación, y los 3 primeros motivos son debido a enfermedad o condición de salud (35.88%), por su nivel socioeconómico (23.13%) e incluso por su apariencia personal (23.04%) (INEC. 2019).

La encuesta realizada por la Universidad de Costa Rica en 2016 indicó que la población con discapacidad posee bajas oportunidades para movilizarse y trabajar y los datos arrojaron que "(...) más de la mitad de la población percibe niveles medios y bajos en su desarrollo en todos los ámbitos de la vida diaria, (...) tienen pocas oportunidades de tener un ingreso digno o un trabajo, tienen dificultades para usar el transporte público, contar con sillas de ruedas, audífonos o perros guía para movilizarse en sitios públicos, es decir, (...) las oportunidades de las personas con discapacidad en el país no son óptimas para un desarrollo pleno.

Es por esto que la mayoría de personas con discapacidad tienen una percepción negativa sobre las actitudes de otras personas hacia ellos, un 53.12% del total tienen percepción negativa, un 54.41% de hombres, un 52.29% de mujeres (INEC 2019).

Incluso debido a la cantidad de denuncias sobre dichos temas, la Defensoría de los Habitantes se ha involucrado en proyectos de ley relacionados con el tema de la discapacidad con el objetivo de defender los derechos de dicha población, así como generar cambios sociales.





**P**or otra parte, las Naciones Unidas indica que las personas con discapacidad tienen más probabilidades de ser víctimas de violencia o violación de sus derechos, lo cual se demuestra en Costa Rica, ya que el 64,4 % de dicha población han experimentado manifestaciones de violencia durante su vida, a un 59% les han gritado, insultado, humillado o descalificado, a un 32.7% les han golpeado, herido, halado el pelo, empujado o pateado, a un 14.8 % les han acosado u obligado a hacer cosas de naturaleza sexual y alrededor del 15 % de personas señala que ha vivido situaciones de violencia sexual (Enadis 2018).

Conjuntamente, otros tipos de maltrato usuales son la indiferencia, como ignorar y desatender sus necesidades, así como la sobreprotección.

No obstante, sobre este particular, es posible que las estadísticas no reflejen por completo la realidad, ya que es probable que no todas las personas con discapacidad víctimas de violencia denuncien las agresiones y abusos sufridos ya que no tienen la autonomía suficiente para hacerlo o incluso no noten que están sufriendo situaciones de violencia.

Por lo tanto, el cúmulo de tantas situaciones de discriminación y violencia provoca un impedimento de que las personas con discapacidad vivan en sociedad en armonía y sintiéndose seguros, ya que (...) la investigación nos demuestra que las personas con discapacidad presentan diferencias estadísticamente significativas con la población sin discapacidad en aspectos relacionados con la confianza en las personas, la preocupación por ser víctima de delitos violentos, y la frecuencia en que son víctima de abusos y otras formas de violencia. (Huete. A. 2019. Banco Interamericano de Desarrollo [BID]).

La discriminación hacia las personas con discapacidad imperante en la actualidad, resulta ser alarmante y deja en evidencia la necesidad de un cambio social a favor de esta población.



**Vilky Sánchez Faerrón**  
Profesional en Artes y Comunicación Visual  
Trabajadora en el Banco Nacional de Costa Rica

**“E**n la sociedad costarricense existe discriminación y subestimación hacia las personas con discapacidad.

Existen 3 factores que limitan a dicha población: Educativo, Actitudinal y Social (economía, cultura), pero es hora que haya apertura, que se haga un “cambio de chip”.

**En la población con discapacidad el mayor problema es que los niveles de educación son bajos por lo que cuando se requiere contratar, los perfiles no se adaptan.**

**No sólo es poner a trabajar a la persona con discapacidad, los perfiles deben estar enfocados.**

Además, muchas empresas no están anuentes y sólo se interesan cuando quieren la exoneración de impuestos.

En mi caso, yo no encontraba trabajo, pero posteriormente trabajé en un call center donde conocí otras personas con discapacidad e hice estudios sobre discapacidad y trabajo, ahí me enteré que el Banco Nacional contrataría personas con discapacidad.

En general, la gente no entiende la discapacidad, hay otra compañera en el Banco en silla de ruedas y las personas nos trataban como si fuéramos iguales, pero las discapacidades son distintas y somos personas diferentes.

En la actualidad las personas con discapacidad ya no se quedan en la casa, son personas activas que quieren superación personal”.

**V. Sánchez. Comunicación personal, 25 de junio 2020**

F.116

**C**omo se ha demostrado, la exclusión social hacia la población con discapacidad es evidente, y a pesar de leyes de protección, organismos internacionales y los avances sociales sobre los derechos de dichas personas, la limitación social se sigue dando en la actualidad.

Además, las normas sociales discriminatorias y las deficiencias institucionales en diferentes contextos agravan la situación, provocando que haya algunas personas mucho más vulnerables que otras.

Sin embargo, en términos generales en Costa Rica la situación de exclusión empeora por diversos motivos personales y por factores que aumentan el riesgo de pobreza, como podría ser la falta de estudios, el desempleo y la carencia de recursos.

Es por esto que la limitación inicia en la manera de percibir la discapacidad en la familia, ya que es usual que las familias posean un ambiente asistencialista y sobreprotector hacia la persona con discapacidad y por lo tanto, no se les inculque independencia ni una crianza que fomente sus capacidades, lo cual genera en la persona una baja autoestima, temor y sometimiento a la familia misma, lo cual sumado a las limitaciones sociales, da como resultado una nula autonomía, y carecer de autonomía es fuente de exclusión social.

Por otra parte, las "situaciones de excesiva dependencia familiar, aislamiento, falta de privacidad o intimidad, en un contexto de escasos recursos económicos, suponen para las personas con discapacidad graves dificultades a la hora de iniciar, desarrollar y mantener relaciones sociales de todo tipo (de vecindad, de compañerismo, de pareja, etc.) (Huete. A. BID. 2019).

Es decir, la situación de pobreza limita aún más las posibilidades de mejora personal ya que no permite el desarrollo de sus habilidades individuales y sociales, provocando el estancamiento en el ciclo de dependencia familiar y lógica de vida.

Todo lo anterior provoca que la persona con discapacidad sea excluida tanto por sí misma como por su familia y por la sociedad con sus prejuicios y estereotipos "(..) y las barreras en el eje económico (empleo, ingresos, privación), en el eje político (derechos políticos, educación, vivienda o salud) y el eje de las relaciones sociales" (Laparra et al. 2007).

Resulta de gran importancia empoderar a las personas con discapacidad con el objetivo que tengan un buen desarrollo personal, para garantizar un óptimo desenvolvimiento social, y de esta manera mitigar la exclusión social, ya que esto dificulta la participación activa en sociedad de todas las maneras, lo cual es un derecho de toda persona.



# 3 PARTICIPACIÓN POLÍTICA

La participación política se define como toda actividad de los ciudadanos que se dirige a influir en el proceso político y en el resultado del mismo, permite ejercer una ciudadanía plena al intervenir en la elección de los gobernantes e influir en los mismos con respecto a asuntos públicos (Tribunal Supremo de Elecciones [TSE].2016). Es un elemento esencial de los sistemas democráticos y puede referirse a las maneras de fundamentar la legalidad y la aprobación de una determinada población, como es el caso del colectivo con discapacidad.

La Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad garantiza una participación plena y efectiva en la vida política y pública en igualdad de condiciones, ya sea planteando candidaturas para ser electos o para participar de las actividades, organización y administración de los partidos políticos. (León. A. 2014).

En Costa Rica aproximadamente el 37% de personas con discapacidad participan en grupos u organizaciones sociales, políticas y religiosas y el 26,1 % forma parte de la dirigencia de la organización (Enadis 2018).



Es decir, menos de la mitad de las personas con discapacidad participan en agrupaciones sobre distintos temas y aún menos lideran o dirigen grupos, lo que significa una menor representatividad, la cual se refieren a la capacidad de actuar en nombre de una persona o grupo de la población en distintos ámbitos.

Es por esto que en cuanto a representatividad, en tema electoral, no se observa una cantidad importante, lo cual es evidente en términos de pocas personas con discapacidad vinculadas en partidos políticos y en la casi inexistente participación de dicha población en el congreso.

Lo anterior queda en evidencia al observar una breve reseña de los últimos 3 períodos de diputaciones.

Para el período 2010-2014, de la totalidad de 57 diputaciones, solamente 4 corresponden a un partido destinado a personas con discapacidad, de las cuales sólo un diputado fue una persona con discapacidad. Para el Periodo 2014-2018 se eligió únicamente a una persona de un partido destinado a personas con discapacidad y finalmente para el Periodo 2018-2022 desaparece la participación del partido político y por ende no existe representación en la Asamblea Legislativa. (Cubero. F. 2019).

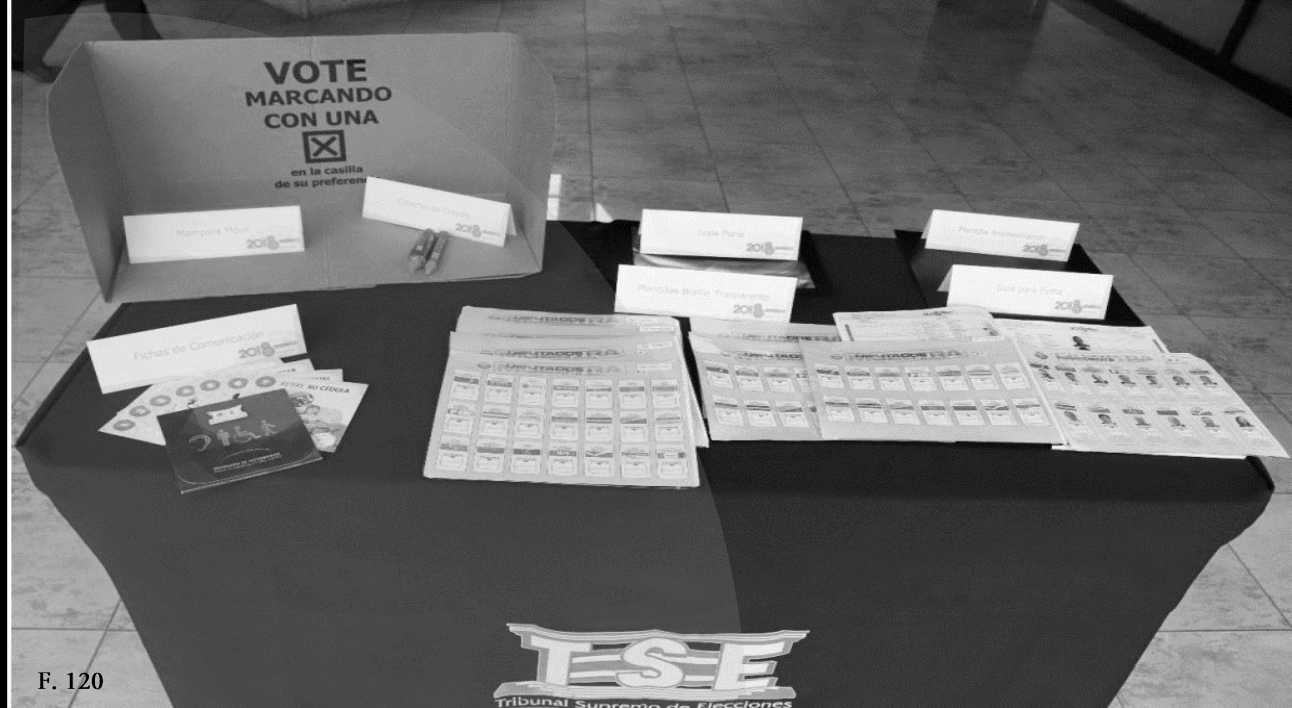
Como se ha detallado anteriormente, es usual que a las personas con discapacidad no se les inculque autonomía desde la formación en la vida familiar, lo cual dificulta aún más enfrentar las barreras sociales, es por esto que la poca participación política “ (...) es un problema social y no jurídico, ya que las personas con discapacidad no se acercan dentro de los partidos políticos, mucho puede deberse a un prejuicio social o un sentimiento implícito interiorizado por parte de las personas con discapacidad de que no son capaces o se tiene temor al respecto” (Cubero, F. 2019).

En cuanto al voto, el proceso electoral costarricense es accesible, con el propósito de contribuir a eliminar cualquier barrera que promueva la discriminación por discapacidad o edad (Conapdis, Tribunal Supremo de Elecciones. 2014), no obstante, no se encontró estadísticas ni datos sobre la cantidad de personas con discapacidad que ejercen el sufragio.

Sin embargo, es indudable que socialmente existe un deficiente conocimiento sobre la discapacidad y con más fuerza cuando se involucra la participación de ciudadanos, ya que, como se ha observado anteriormente, es usual considerarlos como sujetos incapaces de valerse por sí mismos y por tanto de ejercer juicios que podrían afectar a la mayoría de personas o ser fácilmente influenciados en sus decisiones políticas.



F. 119



F. 120

Es decir, existe la creencia generalizada que la comunidad con discapacidad es poco significativa en tema de participación política, debido a la cantidad de personas en proporción al resto de ciudadanos y debido a que son “poco capaces”, lo cual se reafirma al no existir suficiente participación y representación mediante partidos políticos.

Por lo tanto, es posible suponer que como consecuencia, los ciudadanos con discapacidad sean limitados en su ejercicio electoral, no por el impedimento de hacerlo, sino por el estigma y la subestimación por parte de la sociedad.

Además, es posible afirmar que el tema de autonomía, así como las barreras sociales, generan un ciclo vicioso en el que la persona con discapacidad es criada bajo términos asistencialistas y subestimadores, lo cual provoca una falta de desarrollo personal y de sus capacidades para llegar a conocer el valor de su propia voz y con más razón en temas que le atañen directamente como lo es la participación en grupos y decisiones políticas.

Es decir, lo anteriormente detallado lleva a la conclusión de que no existe suficiente participación de la población con discapacidad en tema de políticas y normativa, incluso sobre decisiones que atañen únicamente a dicha población.

# 4

# AUTONOMÍA

La autonomía personal es el derecho que tienen las personas para tomar sus propias decisiones sobre su proyecto de vida. (United Nations Population Fund [UNFPA], Consejo Nacional de Personas con Discapacidad [CONAPDIS]. 2018) y engloba las capacidades de pensar y de decidir por sí misma y que sean respetadas por los demás.

La autonomía personal se desarrolla a lo largo de la vida, en un proceso que avanza en relación con el desarrollo del individuo en diferentes etapas. (...) Asimismo, el aprendizaje y la autonomía personal además de ser un derecho, constituyen una condición indispensable para la vida en sociedad, es decir, para la adecuada inclusión social (Huete. A. 2019.BID).

Como se indicó anteriormente, en Costa Rica, la tendencia es la sobreprotección debido a la subestimación, es decir, se protege y "cuida" tanto a la persona con discapacidad que provoca un bajo o nulo nivel de autonomía.

"(En) Los países de tradición latina, la familia supone una unidad especial de prestación de bienestar, que con frecuencia actúa como soporte fundamental de determinadas necesidades no solo materiales sino afectivas. En este contexto, la familia —especialmente en el caso de las personas con discapacidad intelectual— puede ser un mecanismo promotor, pero también una resistencia al desarrollo de la inclusión social y la autonomía personal. cualquier familia quiere lo mejor para sus hijos, aunque este impulso puede resultar contraproducente, desarrollando mecanismos de sobreprotección, escasez de expectativas o invisibilización, que limitan la autonomía e inclusión social de los miembros con discapacidad del hogar." (Huete. A. BID. 2019).



**E**s decir, “ (...) la situación se empeora por la formación en casa, en donde se les dice que no pueden o que no aportan, por lo que se les ha dado una mala formación para la vida” (E. Álvarez, comunicación personal, 01 de julio 2020), Por lo tanto, en el contexto nacional es común encontrar mermado el derecho a la autonomía de las personas con discapacidad –especialmente de las que tienen alguna deficiencia social o psicosocial- debido a que se subestiman sus capacidades y se impide el desarrollo pleno como individuos debido a la lógica paternalista y asistencialista imperante en la cultura familiar.

Otro impedimento para el pleno desarrollo de la autonomía de las personas con discapacidad son los sistemas de apoyo, accesibilidad y diseño universal, “(...) El objetivo de la accesibilidad es la eliminación de las barreras que impiden la autonomía personal, no solo las referidas a la movilidad sino al conocimiento, la comprensión y la comunicación existentes, que inciden en la forma en que se diseñan y construyen los entornos sociales (...)” (Huete. A. BID.2019).

Por lo tanto, la población con discapacidad ve entorpecido su derecho a la autonomía desde el interior de su hogar y en el exterior con las barreras sociales a falta de diseño universal, el cual es fundamental para ir en coherencia con el Modelo Social, que va encaminado hacia la plena autonomía e inclusión social en igualdad de condiciones y oportunidades.

Por lo tanto, es debido al estereotipo impuesto desde el hogar y en la sociedad mediante las barreras sociales, de que las personas con discapacidad no son capaces, que ven afectada su autoestima, ignoran sus capacidades y habilidades, y además se les priva de una vida más activa y con más participación en sociedad.

Sin embargo, cualquier persona que posea guía, fomento de autoestima, así como motivación de que es posible realizar acciones y superar retos podrá pulir sus capacidades y progresivamente obtener mayores logros y superar mayores obstáculos por sí mismo.

De ahí la importancia de brindar apoyo y acompañamiento a dicha población con el objetivo de empoderarla y mostrar sus capacidades, creando una mayor autonomía y por ende mayor participación en sociedad, ya que “Cuando se eliminan las barreras en las actitudes y en el entorno, las personas con discapacidad pueden ejercer plenamente su autonomía y tomar sus propias decisiones; de esa forma enriquecen la diversidad humana.” (UNFPA, Conapdis. 2018).



# 04

## PAUSA INFORMATIVA: SOBREPROTECCIÓN



Su familia siempre ha tomado todas las decisiones por ella.



# 5

**C**omo se ha mencionado anteriormente, en el contexto latinoamericano el papel protagonista de la familia es evidente, no obstante, dicho protagonismo "(...) sitúa a las mujeres en una posición de desventaja en relación con la gestión y la provisión de apoyos a las personas con discapacidad en el hogar: cuando la discapacidad supone dependencia de otras personas para realizar determinadas actividades de la vida diaria, las encuestas y registros disponibles muestran que son mayoritariamente las mujeres quienes se ocupan de la prestación de apoyos: las madres más que los padres, las hijas más que los hijos y las hermanas en mayor medida que los hermanos." (Huete. A.[BID]. 2019).

Es decir, el papel de la mujer en temas familiares corresponde a un recargo de responsabilidades de la familia en general, lo cual empeora si existe una persona con discapacidad, puesto que se le atribuirá su cuidado. En Costa Rica el 69.8% de personas que proporcionan apoyo a las personas con discapacidad son mujeres, no obstante, más del 90% de ellas no recibe remuneración alguna. (Enadis 2018), lo cual afianza la situación de pobreza.



F. 124

# GÉNERO



F. 125

**S**er el cuidador de una persona con discapacidad representa una gran responsabilidad ya que es el recurso, instrumento y medio por el cual se proveen cuidados específicos y toma decisiones sobre el cuidado de la persona, es decir en ellos se deposita el compromiso de preservar la vida del otro. (Barrantes. L. 2015).

Lo anterior resulta de importancia debido a que esto incluye problemas mayores para la mujer como lo son el impedimento de desarrollarse individualmente, impacta su autonomía y se vuelven más susceptibles a depresiones e incluso al Síndrome del Cuidador, la cual es una depresión mayor debido al cuidado de una persona con alto grado de dependencia.

En cuanto a estudio y empleo, el 57% de las personas, son mujeres con títulos universitarios, sin embargo, a pesar de que existe un mejor perfil educativo que los hombres, esto no significa más oportunidades en el mercado laboral ya que de toda la población nacional con empleo, solo el 38% son mujeres.



**A**demás, del grupo que está desempleado un 54%, son mujeres. Asimismo desde inicios del 2018 a finales del 2019, creció la tasa de desempleo femenina ya que pasó de un 13,1% a un 16,7%. (Estado de la Nación. 2020)

Por su parte, como lo indicó el Instituto Nacional de la Mujer (INAMU), “La pobreza en Costa Rica tiene rostro de mujer”, ya que el 47.8% son hogares con jefatura femenina y se encuentran en el quintil I, es decir, el de menor ingreso (Encuesta Nacional de Hogares [ENAHG]. 2019).

Además, un 29.3% de mujeres están en subempleo informal, mientras que un 21.1% son hombres en la misma condición, lo cual deja en evidencia la mayor vulnerabilidad de la mujer en tema económico (INEC. 2019).

Otra amenaza que enfrentan las mujeres es la violencia, específicamente, la agresión dentro de los hogares, según el Ministerio Público y el Organismo de Investigación Judicial (OIJ), las denuncias interpuestas por infracciones a la Ley de Penalización de la Violencia contra la Mujer constituyeron el tercer grupo de delitos más importantes, con un 9,7%. (Estado de la Nación. 2020).

Por lo tanto, la situación de género en Costa Rica es un tema alarmante ya que la violencia, la pobreza y género van asociados.

Es por esto que el empoderamiento de la mujer constituye una herramienta necesaria para promover el desarrollo y reducir la pobreza. Entender la discriminación de género significa comprender las oportunidades y limitaciones que afectan la sociedad (UNFPA Costa Rica)

Por otra parte, la preocupante situación de la mujer en Costa Rica se empeora si a esto se suma la discapacidad, ya que se agudiza cada necesidad y carencia implícitos en la desigualdad de género con el estigma social impuesto a la población con discapacidad, es decir, convergen dos poblaciones discriminadas y desiguales ante la sociedad.

# 6 MUJER Y DISCAPACIDAD

**C**omo se ha detallado, las situaciones de pobreza, vulnerabilidad y violencia de la mujer se incrementan con la discapacidad.

En Costa Rica existen más mujeres con discapacidad (60.9%) que hombres (39.1%). Además, el 63.6% de las personas con discapacidad severa, son mujeres y alrededor del 65% de las personas con discapacidad que reciben asistencia son mujeres, en tanto, el 35.1% corresponde a hombres (Enadis 2018).

De manera inicial, debido a que dicha población posee menos escolaridad que las mujeres en general, enfrentan mayor desigualdad, a lo que se suma la discapacidad en sí misma, lo cual se traduce en menos oportunidades laborales y por ende más susceptibilidad al desempleo, la explotación en subempleos y a la pobreza.

Un 70.15% del total de personas con discapacidad desempleadas son mujeres. (INEC. 2019), lo cual inevitablemente las posiciona en situación de pobreza o pobreza extrema.



F. 127



F. 128

Asimismo, las mujeres con discapacidad son más subestimadas y por ende más excluidas socialmente, "(...) siendo las mujeres con discapacidad intelectual y/o psicosocial las que sufren mayor exclusión en el ámbito de las relaciones sociales (Huete. A. [BID]. 2019).

Por otra parte, son víctimas de la agresión como lo demuestra el INEC, al detallar que es mayor el porcentaje de agresiones hacia las mujeres con discapacidad (61,86%) que hacia hombres (38,14%) en la misma condición.

Como se ha detallado anteriormente, la situación de la mujer con discapacidad significa limitación, pobreza, violencia y por lo tanto, un estancamiento en el ciclo de la discriminación y desigualdad.

**P**or otra parte, según el INEC, 18 de cada 100 madres tienen alguna discapacidad, de las cuales un 50% tienen edades entre los 36 a 64 años, un 18% tiene 18 a 35 años y las madres con 65 años y más abarca caso el tercio de las madres.

Asimismo, el 20% corresponden a discapacidades de las madres va de leves a moderadas y el 79.2% son severas.

Debido a la generalidad de las estadísticas anteriores, se podría extraer que las mujeres en edades de 36 a 64 años se encuentran en edad productiva, por lo cual se podría suponer que primero eran madres y la discapacidad se dio posteriormente. O bien, podría tratarse de mujeres con discapacidad que concibieron bajo un contexto positivo o por el contrario, que hayan sido víctimas de abuso sexual.

Por otra parte, resulta interesante el porcentaje de madres con discapacidad severa, ya que podría suponerse con más certidumbre que hayan sido víctima de abuso sexual.

Por lo tanto, debido al sesgo de las estadísticas, se podría estar enmascarando situaciones de abusos, de vulnerabilidad y violencia, lo cual tiene un efecto expansivo a nivel socio económico, ya que también envuelve al niño nacido en dichas situaciones, lo que genera el ciclo tóxico, de agresión y mayoritariamente de pobreza.

Asimismo, la situación de discriminación y pobreza de gran cantidad de mujeres con discapacidad ya descrita, se acentúa ya que implica la calidad de vida también del niño, aún teniendo el panorama de que el niño no nazca con discapacidad, ya que esto complicaría la situación aún más.

Por otra parte, si existe abuso hacia la mujer con discapacidad o bien, debido a la falta de educación sexual y reproductiva por parte de ésta, es posible que tenga más hijos, lo cual extiende la problemática social detallada.

Como es posible observar, es imperativa la necesidad de un cambio social que brinde empoderamiento hacia las mujeres en general para que el binomio Mujer y Discapacidad deje de tener una connotación cruel e injusta, y al contrario, permita gozar de los mismos derechos fundamentales y posibilidades de progreso personal, y familiar para de esta manera contribuir al desarrollo del país y la justicia social.





Como se ha detallado anteriormente, el desempleo de la población con discapacidad es muy alto debido a que deben enfrentar prejuicios y estereotipos por parte los empleadores y la sociedad en general ya que los creen poco capaces e improductivos.

“Existe **falta de educación de la gente en general** ya que no ven los conocimientos de las personas con discapacidad, sólo ven la discapacidad” (I. Rodríguez. Comunicación personal, 29 de junio 2020).

En Costa Rica las estadísticas demuestran lo anteriormente citado, ya que según datos del INEC el 10.5% de la población con discapacidad tienen edades entre 18 y 35 años y el 36.87% tienen edades de 36 a 64 años, lo cual indica que gran porcentaje de la población con discapacidad se encuentra en edad de trabajar, sin embargo, no tiene empleo.

Además, “(...) solo un 25% de la población no está en condiciones de trabajar por su discapacidad y del 75% que sí puede trabajar, la mitad no tiene empleo. Como consecuencia a la dificultad de encontrar empleo en el mundo laboral formal, las personas se ven obligadas a buscar alternativas informales por lo que “(...) la opción más común para ellos consiste en trabajar en pequeñas unidades familiares no estructuradas en el sector agrícola y de los servicios. A las personas con discapacidad se les suelen asignar las tareas que son mal remuneradas, que no requieren cualificaciones y son de baja categoría (Camacho N. 2017).

Otra situación que pasa es que muchas personas con discapacidad no quieren perder la pensión del Régimen no Contributivo entonces prefieren no trabajar.” (Ericka Alvarez, 01 de julio 2020).

Es decir, debido a sus bajos o nulos ingresos, dicha población recurre a subsidios estatales, incluso es usual que la única fuente de ingreso y forma de subsistencia sea la pensión del Régimen No Contributivo, sin embargo, a pesar de ser bajo, prefieren no buscar trabajo para no perder la pensión, lo cual puede significar un conformismo por parte de las personas con discapacidad debido al sistema paternalista y subestimador imperante, y además, podría ser reflejo del temor de dicha población debido a la incertidumbre y dificultad del contexto socio laboral nacional.



**B**ajo este contexto, actualmente la sociedad costarricense está excluyendo gran parte de la ciudadanía con capacidades productivas, y además, se les está privando de mejor calidad de vida.

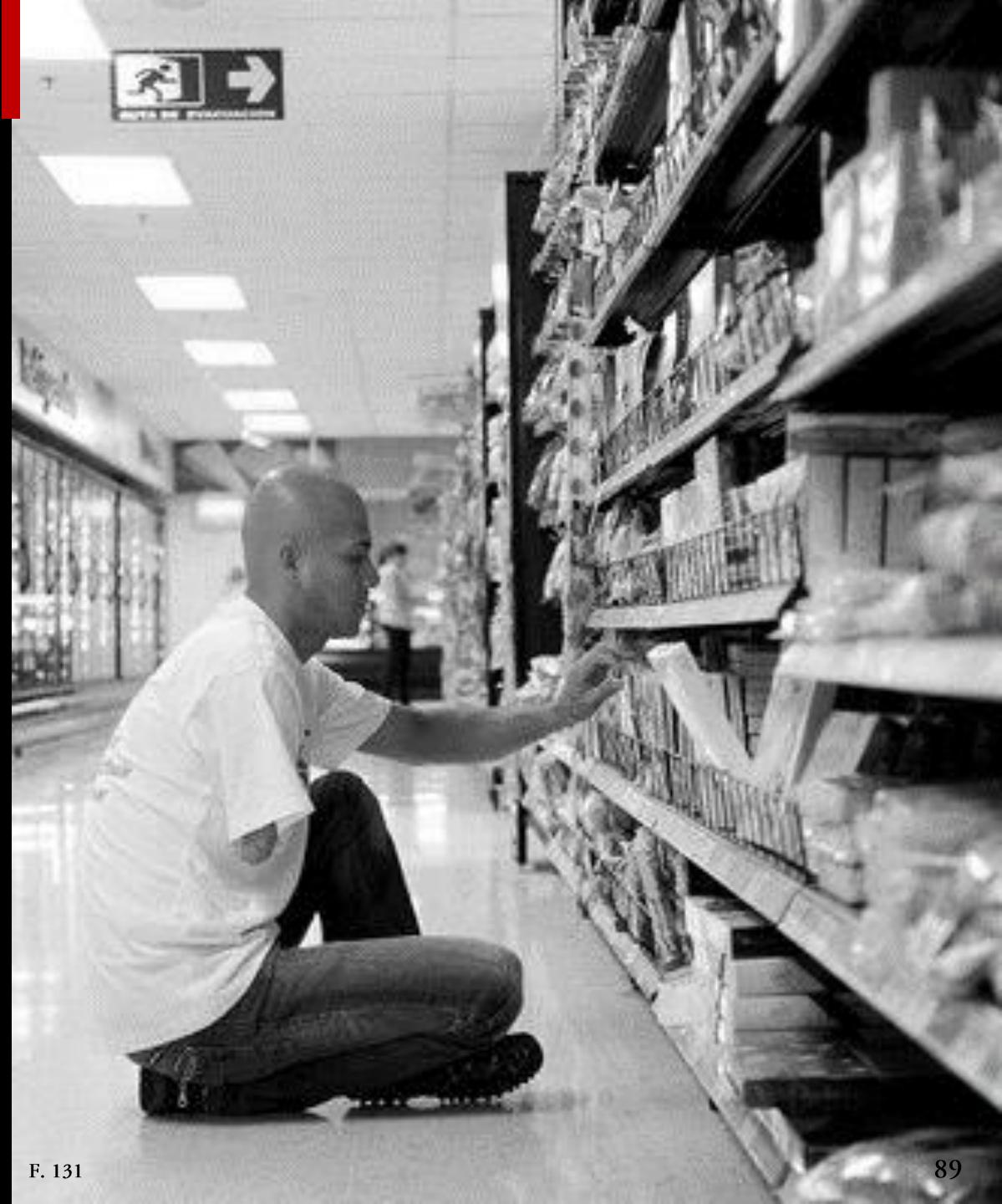
Por otra parte, "(...) el mayor problema con el tema laboral de las personas con Discapacidad es que no hay estadísticas reales de desempleo. Se habla de ocupación, pero la mayor cantidad de la población con discapacidad está sin trabajar" (Ericka alvarez 01 de julio 2020).

Al respecto, es importante recalcar que el término "Persona ocupada" según las definiciones de Enadis 2018, se refiere a las personas que:

"(...) trabajaron por lo menos una hora en el período de referencia o que, aunque no hubieran trabajado, tenían un empleo al que no asistieron temporalmente por razones circunstanciales, planeadas o inesperadas (enfermedad, licencia, vacaciones, paro, beca, daño de equipo, inundación, entre otros), las cuales se consideran personas ocupadas ausentes del empleo."

Es decir, el porcentaje de personas ocupadas no significa que las personas tienen empleo actualmente, sino que lo tuvieron a pesar de no ejercerlo de forma constante, lo cual deja en evidencia que "más personas con discapacidad carece de trabajo permanente".(Estado de la Nación 2019, pág 28).

Por lo tanto, Costa Rica presenta datos sobre desempleo que podrían ser aún más altos, lo cual enfatiza la necesidad y urgencia de mitigar este tema, es necesario garantizar espacios laborales en condiciones de igualdad y dignidad, ya que dicha población es un gran segmento de la fuerza laboral que ha sido ignorado, debido a la falta de oportunidades educativas y sociales, por lo que se requiere superar el miedo a lo desconocido, y enfocarse en las habilidades y no en la discapacidad.



# 8

# ECONOMÍA

La economía es un tópico que se encuentra directamente relacionado con el empleo. Por lo tanto, debido a que la tasa de desempleo y subempleo son muy altas, el nivel de pobreza también lo es.

Bajo este contexto, como se ha detallado anteriormente, gran parte de la población con discapacidad se encuentra en los quintiles I y II los cuales corresponden a los de menor ingreso.

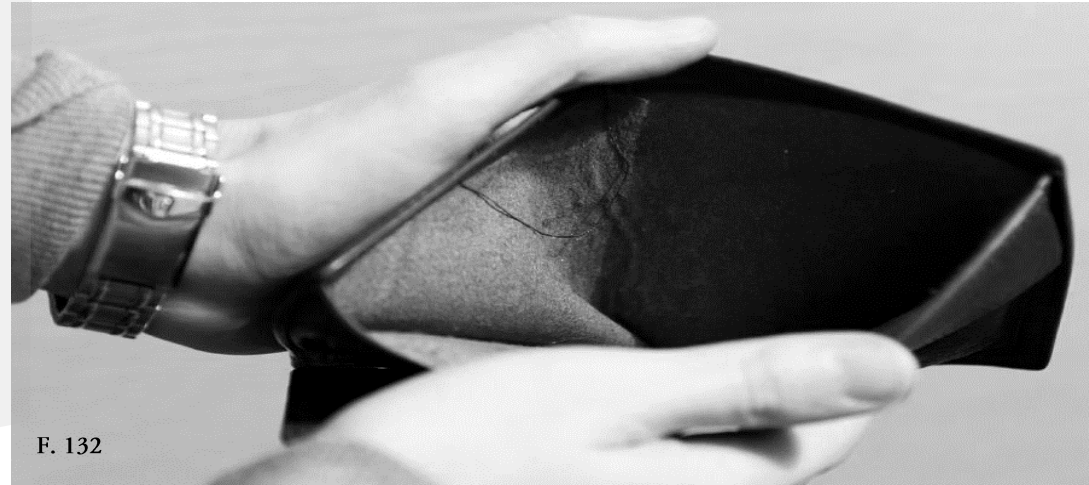
Para la zona Urbana, el 31.28% se encuentra en el Quintil I y el 20.90% en el Quintil II. En la zona Rural 31.27% se sitúa en el Quintil I y el 25.41% en el Quintil II (INEC 2019). Como es posible observar, la distribución de la pobreza es similar en todo el territorio nacional, lo cual significa una constante en la mala situación económica de gran parte de la población con discapacidad.

Asimismo, aunque una persona con discapacidad, pueda trabajar, la inserción laboral es muy difícil, lo cual afecta significativamente sus ingresos y en el caso de una familia que tenga un miembro con discapacidad (...) tiene gastos adicionales que atender (...) y, por lo general, uno o dos miembros de la familia en edad productiva (la Persona con discapacidad y quien lo cuida) no pueden trabajar, con lo cual los ingresos de esa familia tienden a ser mucho menores (...) (Astorga. L.2013).

Conjuntamente, “ (...) las personas con discapacidad que se encuentran en estado de pobreza son aquellas que no cuentan con los recursos propios para hacer frente a los gastos contenidos en la canasta básica normativa, en la canasta básica derivada de la discapacidad y los costos de asistencia personal humana” (United Nations Population Fund [UNFPA], Consejo Nacional de Personas con Discapacidad [CONAPDIS]. 2018).

Es decir, el ingreso de gran parte de las familias que posee un miembro con discapacidad, se verá afectado debido a la falta de empleo, posicionándola en pobreza y por lo tanto, que no le sea posible cubrir los gastos de su vida diaria.

Como se indicó anteriormente, a pesar de la existencia de subsidios estatales y algunos programas sociales para atender la pobreza asociada con la discapacidad, éstos no son suficientes para cubrir las necesidades existentes ya que sólo mitigan sus efectos pero no permiten salir de la pobreza. (Astorga. L. 2013). Además, los programas existentes no cubren la totalidad de población que lo necesita.





**A**simismo, los subsidios estatales tienen mayor aporte en la zona rural (4%) que en la zona urbana (1.3%) e incluso el 18.1% del ingreso del quintil I proviene de subsidios estatales y becas (Encuesta Nacional de Hogares [ENAHG] 2019), lo cual podría significar que a pesar de que la pobreza se distribuye de manera similar en el país, en la zona rural solicitan más los subsidios debido a que las posibilidades laborales -aunque sean informales- se disminuyen dependiendo de la zona, es decir, las opciones para generar ingresos en zona rural son más reducidas por lo que al haber más necesidad, recurren a las ayudas estatales.

Igualmente, como se observó anteriormente, el subsidio más frecuente es el Régimen no Contributivo de Pensiones, el cual para junio 2019 se incrementó \$4000, es decir, la pensión pasó de \$78 000 a \$82 000 mensuales (CCSS Noticias (2019), lo cual para el costo de la vida de nuestro país y los gastos que pueden derivarse de la discapacidad, es un monto muy bajo, además, los aumentos no representan una mejora significativa.

Por otra parte, en tema económico también existen expresiones de violencia, ya que a un 9.82% de las personas con discapacidad les han negado administrar su dinero o recursos, (INEC 2019), es decir, además de los impedimentos para optar por una mejor situación financiera, existe agresión al respecto, lo cual es otra prueba del irrespeto y subestimación atribuidos a las personas con discapacidad al no creerlos capaces de dirigir su vida en los diferentes ámbitos, o bien, por concebirlos vulnerables para el chantaje.

Es tal el mal estado económico de la mayoría de personas con discapacidad en el país, que incluso según Enadis 2018, en los niveles de satisfacción de dicha población se observa significativamente bajo en el rubro de dinero para resolver sus necesidades.

Todo lo anteriormente citado, es comprobación del mal estado financiero y por ende de calidad de vida de la población con discapacidad en Costa Rica, lo cual, no sólo afecta a la persona y a su familia, sino al país ya que se está excluyendo un sector de la población que podría ser un valioso aporte económico nacional y con ello disminuir los índices de pobreza y subsidios que afectan las finanzas del Estado.

Es tangible la necesidad de mejorar la economía de las personas con discapacidad para optar por un país más inclusivo, justo y económicamente balanceado.



F. 134

Toda persona tiene derecho a la vivienda, por lo que una vivienda digna, adecuada y segura es parte de poseer calidad de vida, lo cual es fundamental para el disfrute de todos los derechos económicos, sociales y culturales.

Es por esto que la vivienda para personas con discapacidad se convierte en un tema de gran importancia, ya que como se ha detallado anteriormente, es un segmento de la población que ve vulnerados sus derechos y gran parte vive en la pobreza.

En Costa Rica, el 16,9 % de las personas con discapacidad indican que en la zona donde está ubicada su vivienda, existen amenazas o peligros relacionados con fenómenos naturales que la pueden dañar.

El principal tipo de peligro que amenaza con dañar la vivienda se refiere a las inundaciones (63.4%), seguido de deslizamientos (23.8%)(ENADIS, 2018).

Los datos anteriores pueden sugerir que las personas con discapacidad tienen un nivel económico bajo, lo cual limita significativamente su poder adquisitivo, por lo que deben optar por vivir en zonas poco aptas para el asentamiento humano o incluso instalan sus viviendas de manera irregular en zonas del alto riesgo al no contar con un terreno propio, o bien, también puede significar que las personas que viven en zonas de riesgo son más vulnerables a la discapacidad.

Es decir, la pobreza aumenta el riesgo de sufrir una discapacidad y a la vez la discapacidad eleva el riesgo de caer en la pobreza (Cortés, J. et al. 2016).

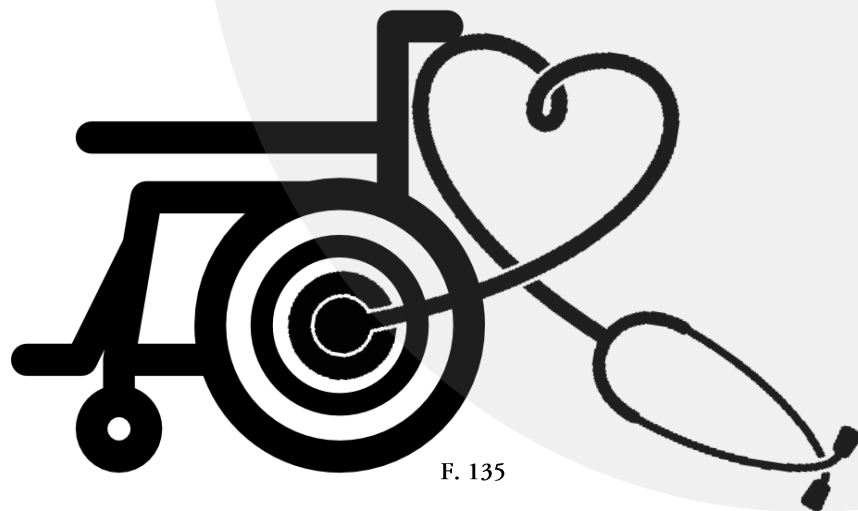
A la luz de dicha situación, es necesario mitigar la pobreza con el objetivo de mejorar la calidad de vida que generen la oportunidad de hacer realidad y proteger el derecho a una vivienda digna que permita vivir en seguridad, paz y dignidad.

Las personas con discapacidad requieren atención médica y acceso a programas de salud por las mismas razones que las demás personas, a saber, mantener su bienestar para llevar una vida plena y activa.

Sin embargo, dicha población se enfrenta a situaciones que las personas en general no, como lo es la dificultad en la comunicación.

La comunicación resulta ser un inconveniente ya que es inusual encontrar personal de la salud que se comunique mediante LESCO o exista formación efectiva de dicho personal para tratar o comunicarse con personas con ciertos tipos de deficiencia.

Lo anterior resulta ser negativo, ya que limita y obstaculiza el abordaje de la atención médica, reafirma las barreras en el ambiente social y trasgrede la privacidad del paciente al tener que depender de otra persona o familiar para su debida atención. Además, es otro aspecto que cercena su autonomía.



F. 135

Conjuntamente, parte de la población con discapacidad vive violencia en tema de salud, ya que a un 3.95% le han negado o limitado la alimentación, aseo personal, tomar medicamentos que requiere, moverse, productos de apoyo u otros (INEC 2018).

Lo cual es otra manifestación de la vulnerabilidad que viven algunas personas de dicha población, donde se violenta no sólo su derecho a la salud, sino también su dignidad.

Por otra parte, según Enadis, en cuanto a salud y sexualidad, el 37.3 % de las personas con discapacidad indica que la última relación sexual fue hace un año o más, seguido de las que tuvieron su última relación sexual hace menos de una semana con el 25.9 %.

Sin embargo, menos de la mitad de las personas se han realizado exámenes para detectar Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) (45.6%), Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) (43.1%) y se han realizado alguna vez autoexamen de mama. (47.5%).



F. 136

**D**e la información anteriormente detallada se puede llegar a la conclusión que a pesar de que un 63.2% de la población con discapacidad tiene o ha tenido una vida sexual, un bajo porcentaje de personas se realizan exámenes médicos, lo cual podría derivarse de poca educación sexual asociándose a la perspectiva paternalista y subestimadora hacia dichas personas al considerarlas poco capaces y por lo tanto, no deberían tener una vida sexual o conocimiento al respecto.

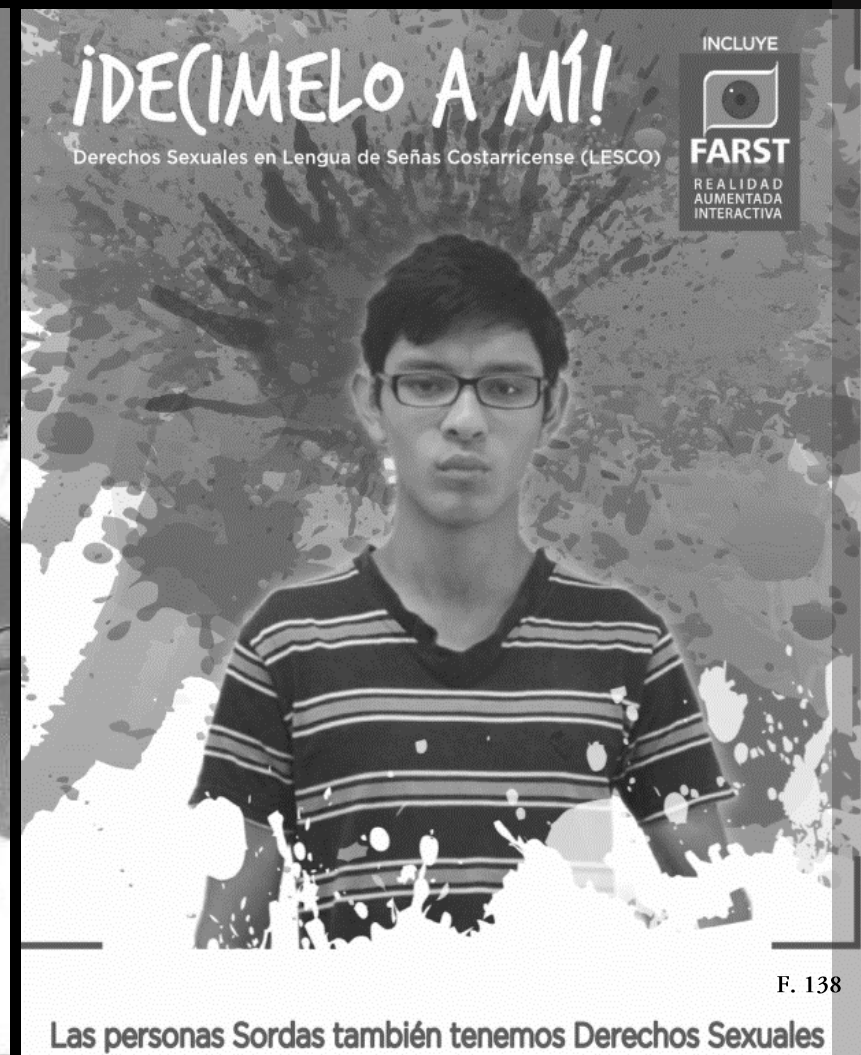
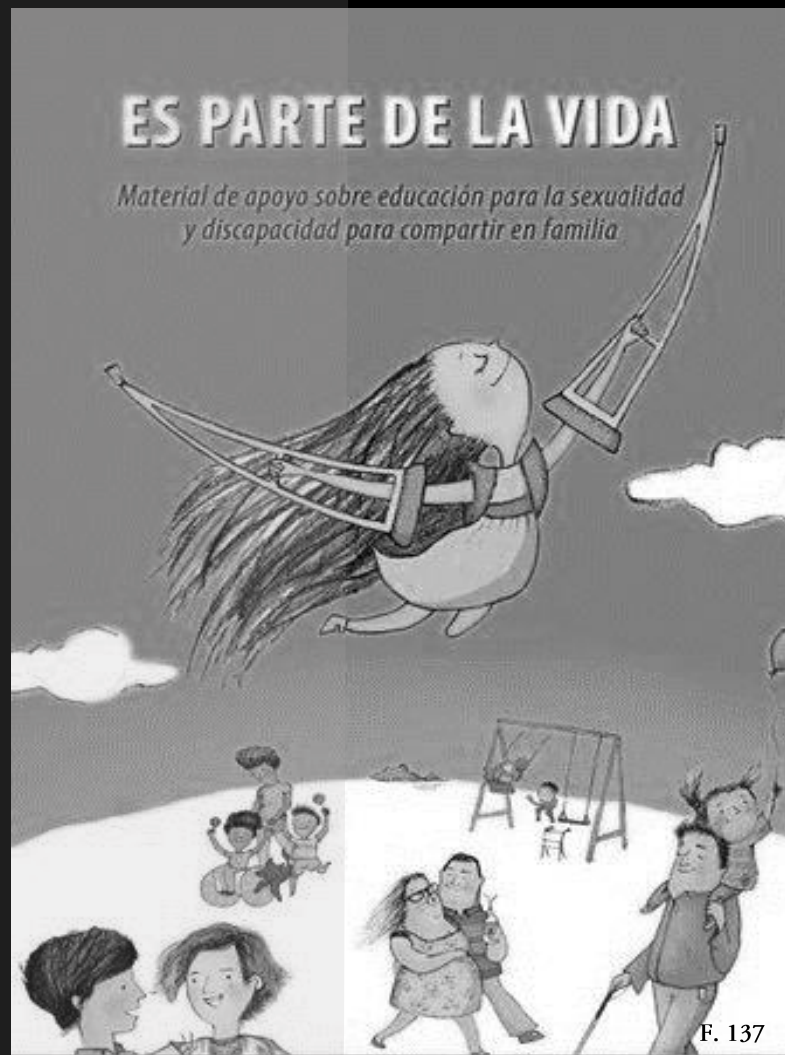
“Las y los jóvenes con discapacidad en Latinoamérica, incluyendo Costa Rica, experimentan profundas inequidades en el acceso a información sobre salud sexual y reproductiva. Esta desventaja genera una profunda vulneración de uno de sus derechos básicos: el acceso a los conocimientos pertinentes a sus cuerpos y sus sexualidades.” (UNFA Costa Rica. 2017).

Lo anteriormente mencionado resulta ser contraproducente, ya que al contrario de “proteger” a la población por considerar que la sexualidad no es tema que les compete, los exponen a situaciones negativas, ya que la educación sexual es necesaria para la prevención del abuso sexual, evitar embarazos no deseados, favorece a lograr actitudes positivas hacia la sexualidad e incluso promueve en la adolescencia el inicio de las relaciones cada vez más tardía y responsablemente.

El derecho a la salud incluye el acceso oportuno, aceptable y asequible a servicios de atención de salud de calidad suficiente (...) Entre las libertades se incluye el derecho de las personas de controlar su salud y su cuerpo (por ejemplo, derechos sexuales y reproductivos) (OMS. 2017).

Como es posible observar, el conglomerado con discapacidad se enfrenta a constantes obstáculos debido a las cotidianas barreras sociales y de accesibilidad, lo cual se traduce en violencia en su derecho de la salud, su derecho a la sexualidad y por ende contraviniendo su dignidad.

Por lo tanto, es necesario un cambio en la manera social de comprender la discapacidad, ya que esto avasalla y contraviene los derechos que poseen todas las personas en igualdad de condiciones.



Debido a la necesidad de educación sexual y reproductiva de la población con discapacidad en Latinoamérica, en 2017 se realizó en Costa Rica una actividad organizada por el Ministerio de Educación Pública (MEP), el Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS), el Instituto Interamericano sobre Discapacidad y Desarrollo Inclusivo (iiDi), y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), para promover la educación integral de la sexualidad desde una perspectiva inclusiva, y además, se presentaron dos proyectos: La campaña “¡Decímelos a mí!” con materiales sobre derechos sexuales y reproductivos en lengua de señas, y el libro “Es parte de la vida”, un material de apoyo para docentes y familias.

# 05

PAUSA INFORMATIVA:

**DIGNIDAD Y RESPETO HACIA LA  
PERSONA CON DISCAPACIDAD EN  
TEMAS DE SALUD**



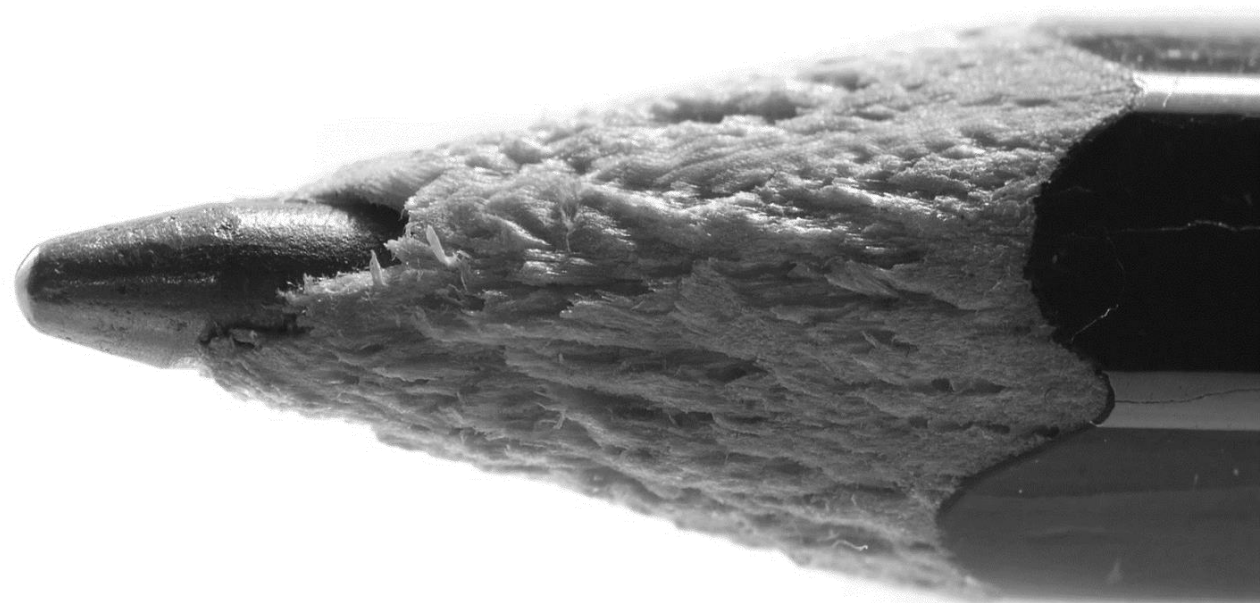
F. 139

**S**i bien el Estado costarricense reconoce el derecho a la educación inclusiva y de calidad para las personas con discapacidad, en la actualidad no existe un avance destacable en este tema.

En nuestro país existe un sistema educativo que en el presente se considera segregado, ya que se separa en educación especial y sistema regular o formal, sin embargo, debido al cambio de paradigma, se promueve la educación inclusiva, la cual es integrar en las aulas regulares a estudiantes con discapacidad con distintas deficiencias.

La Educación Especial en Costa Rica se ha definido, según establece el artículo 27 de la reforma de la con la promulgación de la Ley Fundamental de Educación en 1957 como (...) “la que se imparte a niños y adolescentes cuyas características físicas, mentales, emocionales sociales que se aparten del tipo normal, con el objetivo de favorecer el desarrollo de sus capacidades y su incorporación a la sociedad como elementos útiles” (Ministerio de Educación Pública [MEP]. 2017).

Es decir, la educación especial fue creada con el objetivo de incluir una población que en aquel entonces no contaba con educación formal indicando que se tenía el objetivo de contribuir con el desarrollo de sus capacidades, sin embargo dejando clara la división de “lo normal”.



F. 140



Es por esto que la experta en educación inclusiva Libia Vélez detalla que “La educación especial ha sido considerada una modalidad paralela al sistema de educación formal. Con la educación de la integración educativa, la educación se fue transformando porque empezó a apoyar la incorporación de los niños con discapacidad al sistema educativo formal, al que no tenían acceso”. (Murillo. R. 2016).

Sin embargo, debido a la diferenciación de la educación que ha dominado en el país, la población con discapacidad “(.) tiene un proceso más complejo para el ingreso a la educación formal, debido a que han tenido el sistema de educación especial, lo cual provoca que hayan estado más apartados. (...) este tipo de educación segregada, (...) no cubre las necesidades de la mayoría de las personas con discapacidad y además no cumplen con estándares de calidad, que generen condiciones de movilidad, y autonomía que lleve posteriormente a una inclusión social.” (Murillo. R. 2016).

Por lo tanto, los estudiantes con discapacidad no sólo se enfrentan al límite de su propia deficiencia y a las barreras físicas, sino también que la educación que han recibido los posiciona por debajo de las capacidades que realmente tienen y por lo tanto, se encuentran menos preparados de lo que podrían estar, lo cual los restringe para optar por un avance competitivo en su educación, para un desarrollo personal pleno y de calidad y por lo tanto en su participación en sociedad.

**P**or otra parte, la mayoría de personas con discapacidad asiste a centros educativos públicos (53.10%), un 55.45% asiste a centros educativos que no son accesibles y un 95.55% no recibe apoyos educativos (ajustes curriculares importantes, de docencia, lenguaje en señas, tecnología adaptada, profesionales en psicopedagogía o tutorías) (Enadis 2018).

Lo anteriormente mencionado nuevamente provoca poseer una educación poco competente que no desarrolla todo el potencial que tenga el alumno y con más razón al sumar las deficiencias en calidad que posee la educación pública en general en comparación con la educación privada.

Es decir, a pesar de que en el país se están realizando esfuerzos para realizar la transición a la educación inclusiva, existen limitaciones en tema de calidad y de accesibilidad que impiden crear una educación realmente equitativa y de calidad para que todos los estudiantes tengan la oportunidad de una buena formación académica.

Aunado a lo anterior, " (...) cuando los estudiantes con discapacidad cumplen la mayoría de edad y salen de los centros educativos, no se les da seguimiento.

Afortunadamente casi la totalidad de las personas adultas con discapacidad en el país saben leer y escribir, ya que únicamente un 7.4% no tiene nivel de instrucción, sin embargo, debido a falta de accesibilidad y facilidades para un aprendizaje de calidad, es usual que las personas deserten (...).

En cuanto a primaria, incompleta un 19.6% y un 28% la completó. En secundaria incompleta un 16.1% mientras que un 10.8% la completó y un 17.1% completó su educación superior

Adicionalmente a que gran parte no puede optar por un mayor grado académico, tampoco se les brinda capacitación técnica para adquirir un empleo" (Enadis 2018), es por esto que, "El mayor problema es el nivel de formación: **las personas con discapacidad no se preparan, y además, hay muchos prejuicios e ideas equivocadas de parte de la población en general (...)**" (E. Álvarez. Comunicación personal 01 de julio 2020).

Lo anteriormente detallado resulta de relevancia ya que el nivel de formación académica o técnica es una necesidad relevante para mejorar la calidad vida individual y hacer avanzar la inclusión productiva y laboral a nivel nacional. Es por esto que es significativa la necesidad de brindar capacitación técnica a los adultos con discapacidad en la actualidad con el fin de obtener empleo digno y equitativo.

Las anteriores estadísticas son prueba de la necesidad de seguir avanzando en tema de educación inclusiva y de calidad con el objetivo de brindar a todas las personas las mismas oportunidades de desarrollo personal.

Es importante promover el desarrollo y consolidación de un sistema educativo de excelencia así como mejorar la calidad de vida de las personas ya que el desarrollo personal de los ciudadanos construye una sociedad costarricense unida por las oportunidades y la igualdad social.





# 12

# ACCESIBILIDAD

La accesibilidad permite la libre movilidad, el acceso a la información y a la comunicación, lo cual es vital para el ejercicio de otros derechos, no obstante, en nuestro país el avance en estos temas para las personas con discapacidad ha sido lento.

Existen diferentes tipos de barreras que limitan o impiden la accesibilidad, a saber:

“Barreras arquitectónicas: las que se presentan en los edificios

Barreras urbanísticas: las que se presentan en la estructura e instalaciones urbanas y en los espacios no edificados de dominio público y privado.

Barreras en el transporte: las que se presentan en las unidades de transporte particular o colectivo (de corta, media y larga distancia) terrestres, marítimas, fluviales o aéreas.

Barreras en las telecomunicaciones: las que se presentan en la comprensión y captación de los mensajes, vocales y no vocales y en el uso de los medios técnicos disponibles. (Empresas Inclusivas Costa Rica, et al. 2015).”

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad detalla en el artículo 9, que es obligación de los Estados Parte propiciar la accesibilidad para las personas con discapacidad, lo cual incluye identificar y eliminar barreras u obstáculos en edificios, vías públicas, transportes y en los servicios de información y comunicación. Y además, asegurar el cumplimiento de medidas mínimas para hacer accesibles los lugares públicos y edificios que den servicios públicos.

Sin embargo, a pesar de lo estipulado en dicho documento, lamentablemente en Costa Rica las personas con discapacidad se enfrentan todos los días a cada uno de los tipos de las barreras mencionadas.

En cuanto a barreras en las telecomunicaciones, los lugares o edificios no cuentan con Braille u otros medios de lectura fácil o el uso de lectores de pantalla o configuraciones de alto contraste o cambio de colores, para favorecer el acceso a la información de las personas con deficiencia visual.



F. 143



F. 144

En el caso de las personas con deficiencia auditiva, no es usual que las personas sin discapacidad aprendan LESCO, lo cual dificulta la comunicación en todos los ámbitos de la vida afectando su autonomía.

Sobre las barreras arquitectónicas y urbanísticas tal es el caso de la ley 7600, la cual a pesar del tiempo transcurrido desde su vigencia, su aplicación no ha logrado un alcance general, real y positivo en el entorno urbano ni en las edificaciones.

Como se ha detallado anteriormente, el principal motivo de denuncias a la Defensoría de los Habitantes es por accesibilidad física, lo cual es fácil comprobar al observar aceras en mal estado, llenas de obstáculos y sin rampas o con rampas mal construidas, los ascensores en los puentes peatonales usualmente no funcionan o no cuentan con adecuado mantenimiento.

Todo lo anterior no sólo dificulta el libre acceso de las personas con deficiencias motrices o de orientación, sino, también las expone a peligros contra su integridad física. Asimismo, la situación se agrava al ver que esto es una afectación en todo el territorio nacional.

Por otra parte, en tema de transporte público, la Ley 7600 detalla en su artículo No. 45 que todo el transporte público debe ser accesible. (Sinalevi), sin embargo, a pesar de que se extendió la meta para el 2014 de crear una flota de transporte público completamente accesible, a la fecha no se ha logrado.

El acceso al medio físico y social permite tener el derecho a una vida independiente, es decir, a la autonomía en todas las facetas de la vida, es por esto que hoy más que nunca es necesario generar igualdad de derechos y accesibilidad ya que "las personas están discapacitadas por la sociedad, no sólo por sus cuerpos" (OMS, 2017).



F. 145



F. 146

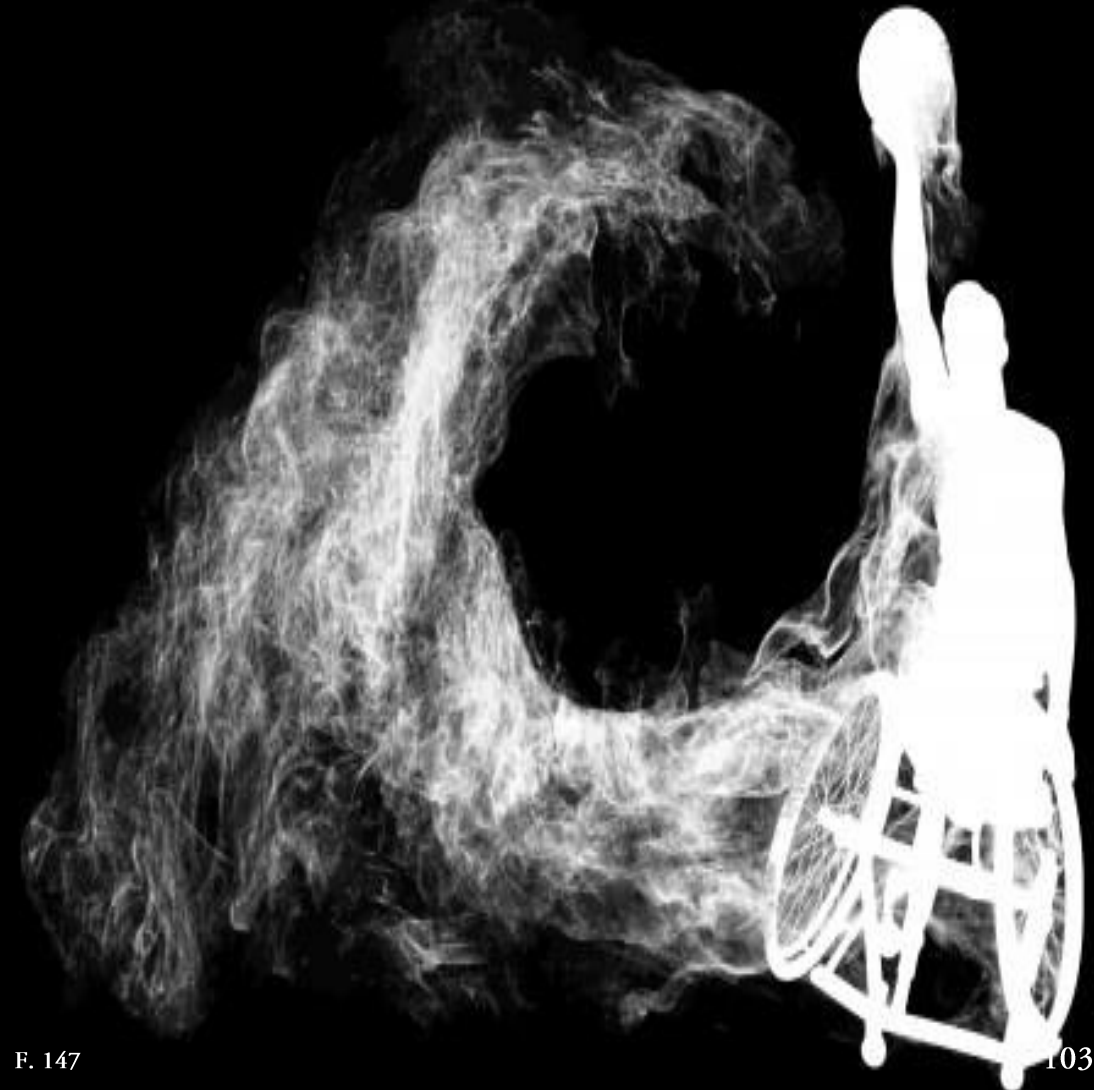
**E**n Costa Rica existe legislación que defiende los derechos de las personas con discapacidad como iguales, incluso se realizan acciones gubernamentales para garantizar el acceso al espacio público en equidad, con lo que se pretende ser inclusivo en tema de entretenimiento y recreación, sin embargo, no es usual observar personas con discapacidad en espacios lúdicos

Así se demuestra mediante el evento anual que organiza el Consejo de la Persona Joven (CPJ), el cual forma parte del Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública 2019-2022, que pretende “ (...) contribuir (...) a enfrentar los principales desafíos que tiene el país y sobre todo mejorar la prestación de los bienes y servicios públicos a la ciudadanía (Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública 2019-2022).

Dicho evento se realiza en el Parque de Diversiones y participan jóvenes con alguna discapacidad, quienes fueron previamente seleccionados, provenientes de distintos puntos del Gran Área Metropolitana (Villalobos. N. 2018), lo cual resulta ser contradictorio ya que se desea incluir a la ciudadanía en igualdad de condiciones, sin embargo, no se toma en cuenta a las personas fuera de dicha zona y además, no se está generando igualdad al resto de ciudadanos ya que se realiza una vez al año cuando lo óptimo sería hacer accesible el parque para todas las personas durante todo el año.

Por otra parte, en 2018 los diputados aprobaron la iniciativa que pretende adaptar las zonas recreativas en al menos un 20% a las personas con alguna discapacidad, el objetivo es que se vayan adaptando progresivamente la ampliación o remodelación de juegos en los parques públicos, para que esta población pueda hacer uso y disfrute de las instalaciones.

No obstante, en la actualidad no todos los parques se encuentran adaptados para el uso autónomo de dichas personas, o bien no se les brinda un debido mantenimiento, lo cual los hace vulnerables a riesgos a su integridad física e inseguridad.





F. 148



F. 149

**A**simismo, no se crean espacios holísticos con diseño universal y por ende aptos para el pleno uso de todas las personas, ya que es frecuente que cuando se intervienen los espacios, se haga en una parte como lo propone la iniciativa anteriormente descrita, o incluso que únicamente se incorporen elementos o instrumentos que delimitan a las personas con discapacidad al uso de esa única actividad, creando nuevamente barreras que limitan a dicha población o genera dependencia hacia otras personas.

En cuanto a esparcimiento urbano como bares, teatros, centros comerciales, entre otros, no es usual encontrar personas con discapacidad, lo cual podría deberse a la poca accesibilidad de los lugares y las calles, así como a la baja autonomía, por lo que muchas personas con discapacidad no poseen una vida social activa, o no se atreven a salir ya que no saben a qué se verán enfrentados. Es por esto que es usual (especialmente personas jóvenes) que opten por apropiarse de un sector en espacios públicos o locales comerciales para reunirse como gremio para socializar.

O también, la casi nula presencia de personas con discapacidad en lugares de esparcimiento puede deberse a que dicha población se comporta como un gremio por lo que se reúnen en ocasiones específicas cuando se dan aviso mediante las redes sociales de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, asociaciones o fundaciones.

**P**or otra parte, en cuanto a vacacionar en montaña o playas, “Todos los servicios turísticos tienen producto accesible, pero lamentablemente es difícil encontrar información sobre ellos.” (Red de Turismo Accesible. 2018).

Es decir, lo anteriormente mencionado deja en evidencia que a pesar de que existen establecimientos accesibles, no existe información efectiva y fácil para informarse al respecto, lo cual genera segregación y limitación.

Conjuntamente, “Este mercado no ha sido bien explotado en Costa Rica, ya que el Instituto Costarricense de Turismo ni siquiera tiene datos de cuántas personas con alguna necesidad especial vienen a vacacionar a Costa Rica” (Arrieta. E. 2019)

Asimismo, se observa que no sólo existe la barrera de encontrar información, sino que no se cuenta con estadísticas de los turistas con discapacidad que vienen al país, lo cual empeora al no mencionar el turismo nacional, lo que podría implicar invisibilización de dicha población y además, sugerir precios altos, al estar dirigidos a extranjeros, lo cual generaría aún más la segregación de la población con discapacidad nacional, ya que como se ha observado, gran cantidad no posee suficientes medios económicos suficientes.

Por otra parte, en algunas playas nacionales se implementó el uso de una pasarela retráctil fabricada con materiales reciclados que permite a las personas en silla de ruedas ingresar a la playa, lo cual es una buena iniciativa de inclusión, sin embargo, nuevamente es una respuesta insuficiente ya que la pasarela no es fija, por lo que las personas con discapacidad tendrán que depender que la pasarela se encuentre, por lo que no tendrán la posibilidad desplazarse a la playa cuando deseen o depender de alguien más.

Como es posible observar, la respuesta que se ha brindado para la inclusión en temas de espacio público, recreación o entretenimiento ha sido superficial ya que no existen espacios aptos completamente para las personas con discapacidad y cuando se pretende generar cambios al respecto, se sigue actuando desde una visión asistencialista, segregadora y temporal, la cual tampoco genera cambios reales y significativos, ni crean autonomía, libertad y equidad en el disfrute de las actividades de las personas con discapacidad.



F. 150



F. 151



F. 152

# RESUMEN ICONOGRÁFICO

100% población con discapacidad

23.9% han sufrido **DISCRIMINACIÓN**

- 64.4% Han sufrido violencia
- 59% gritos, insultos, humillaciones
- 32.7% Golpes, heridas, haladas de pelo, empujones o patadas
- 14.8% Acoso u obligación acciones sexuales
- 15% Violencia sexual

No existen estadísticas sobre otros tipos de maltrato como la indiferencia y la sobreprotección

53.12% Posee una **negativa percepción sobre las actitudes de otras personas hacia ellos**

**EXCLUSIÓN SOCIAL**

Dependencia = Sobreprotección + Ambiente familiar asistencialista

+ Pobreza

+ Falta de privacidad = Dificultades para desarrollar y mantener relaciones sociales

**- BAJA O NULA AUTONOMÍA** = Barreras sociales y físicas

37% Participan en grupos u organizaciones

26.1% Dirigen grupos

**Subestimación de su criterio en decisiones políticas**

+ Se percibe como una **sociedad poco significativa**

**Bajo desarrollo personal, ignorar capacidades y habilidades sociales**

**Poca participación en sociedad**

**POCA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA**

60.9% son mujeres

63.6% con discapacidad severa son mujeres

65% que reciben asistencia son mujeres

70.15% No tiene empleo

Mayor exclusión social: Mujeres con discapacidad intelectual y/o psicosocial

61.86% mujeres

38.14% Hombres

**Violencia**

Madres con discapacidad

20% Discapacidades leves a moderadas

79.2% Discapacidad severa

DESIGUALDAD Y POBREZA

DISCAPACIDAD

+

MUJER

25% No puede trabajar por su discapacidad

75% Puede trabajar



**50% NO TIENE EMPLEO**

Recurren a subsidios estatales (especialmente Régimen No Contributivo)

4% Zona Rural

1.3% Zona Urbana

Urbano Quintil I 31.28%\*

Quintil II 20.9%

Rural Quintil I 31.27%\*

Quintil II 25.4%

\* 18.1% del Quintil I viene de subsidios estatales



**EDUCACIÓN**

Regular o formal → 53.10% Asiste a centros educativos públicos

Especial → 55.45% Asiste a centros educativos no accesibles

95.55% No recibe apoyos educativos

Genera segregación

No cubre las necesidades

No cubre estándares de calidad

Primaria 19.6% Incompleta

28% Completa

Secundaria 16% Incompleta

10.8% Completa

17.1% Educación superior

7.4% sin instrucción

**VIVIENDA**

16.9% viven en zona de peligro o amenaza

63.4% Inundaciones

23.8% Deslizamientos

**SALUD**

Dificultad en la comunicación con el personal de la salud

3.95% Le han negado la alimentación, aseo personal, medicamentos, moverse o productos de apoyo

Poca educación sexual y reproductiva

Menos de la mitad se ha realizado exámenes para detectar ITS y VIH

63.2% Tiene o ha tenido vida sexual



**ACCESIBILIDAD**

Barreras arquitectónicas

Barreras Urbanísticas

Barreras en Transporte

Barreras en Telecomunicaciones

A pesar de la Ley 7600 no se ha logrado un alcance real y efectivo

**En temas de espacio público, recreación y entretenimiento no existen espacios para el disfrute equitativo y eficaz de las personas con discapacidad**

# 06

PAUSA INFORMATIVA:

## RECONOCIMIENTO COMO PERSONA ANTE LA LEY



F. 153

La Ley garantiza a las personas con discapacidad su reconocimiento como persona ante la ley, lo que implica poder ejercer derechos y adquirir obligaciones.

Este reconocimiento se da especialmente a personas con discapacidad intelectual y psicosocial, ya que históricamente se les ha negado la posibilidad de tomar sus propias decisiones, en asuntos relacionados con sus bienes materiales y dinero, así como relaciones de pareja o el otorgamiento de consentimiento informado para algún tratamiento médico.



**E**MPLEO Y

**D**ISCAPACIDAD

03  
TRES

CAPÍTULO

# 03 TRES

Prejuicios sobre Contratación de Personas con Discapacidad-----	111
Pausa Informativa 07 (Personas reales que generan cambios)-----	115
Capacitar en lugar de Discapacitar -----	116
Fortalezas de las discapacidades -----	118
Pausa Informativa 08 Personas reales que generan cambios)-----	123



Como se ha detallado anteriormente, la problemática laboral de las personas con discapacidad inicia en la educación ya que se les priva de formarse de manera óptima para el desarrollo de sus potenciales y por ende de la oportunidad de trabajo. Además, la falta de educación de la población en general sobre discapacidad genera prejuicios e ideas mal entendidas.

Por lo tanto, es usual encontrar prejuicios o excusas para no contratar personas con discapacidad, lo cual significa resistencia por parte de los empleadores y la población en general para comprender la discapacidad y ver sus fortalezas.

"(...) Hay personas con discapacidad que no salen de la casa ya que hay miedo porque no saben a qué se van a enfrentar, por eso casi no se ven personas con discapacidad en la calle, **pero no es porque no hay...**"

(I. Rodríguez. Comunicación personal, 29 de junio 2020)



# PREJUICIOS SOBRE LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

**A** continuación se desglosan algunos prejuicios generalizados, así como sus refutaciones con el objetivo de romper estigmas, instruir al respecto y comprender que no hay excusas para no contratar a una persona con discapacidad.



1

### **Tienen bajo rendimiento laboral, son poco productivos:**

**R**esulta inadecuada la afirmación, ya que si el proceso de reclutamiento y selección de trabajadores fue apropiado, se tuvo en cuenta los requisitos del puesto y las posibilidades y limitaciones implícitas en la discapacidad del candidato específico, no debería existir inconvenientes sobre su producción, ya que el trabajador tendría los medios adecuados para desarrollar todo su potencial laboral.

2

### **No se desea realizar inversiones para adaptar la empresa o los puestos de trabajo a las personas con discapacidad:**

En primer lugar, no todas las deficiencias requieren adaptación del entorno físico, además, si previamente se realiza un análisis del puesto, se podría buscar y seleccionar candidatos con discapacidad teniendo en cuenta las posibilidades de accesibilidad con las que se cuenta.

Por otra parte, la empresa recibe un incentivo económico por contratar personas con discapacidad, por lo que los costos de adaptación se pagarían con dicho dinero.

Finalmente, existe la modalidad de teletrabajo, lo cual facilita la contratación de personas con discapacidad debido a que la adaptación del espacio se requiere en el hogar del empleado.

3

### **Faltan mucho al trabajo debido a que se enferman reiteradamente:**

Es importante recalcar que una persona con discapacidad no es una persona enferma, aunque puede enfermarse como cualquier otra persona. Es necesario comprender que la discapacidad no implica enfermedad.

# 4

## **Son poco cumplidoras:**

Esta afirmación es desacertada debido a que por el contrario, las personas con discapacidad tienden a poseer alta responsabilidad con las labores asignadas, e incluso debido a las pocas posibilidades de obtención de empleo, tienen un bajo índice de rotación y una preocupación por cuidar o mantener el trabajo que fue difícil conseguir.

# 5

## **Dudas sobre que el resto del personal acepte e incluya a las personas con discapacidad:**

Por el contrario, contratar una persona con discapacidad, mejora el ambiente laboral, se desarrolla motivación, solidaridad y compañerismo en el resto del personal, lo cual mejora el sentido de pertenencia hacia la empresa. Además, sensibiliza a los empleados al promover la aceptación de la diversidad y la no discriminación.

# 6

## **Los clientes pueden sentirse incómodos al tratar con personas con discapacidad:**

Si la persona con discapacidad realiza la tarea en un puesto acorde a sus funciones y con buen rendimiento, no debería existir quejas de parte de los clientes.

Además, el temor a tratar personas con discapacidad es parte de los prejuicios sociales al respecto, por lo que la inclusión de dichas personas en las empresas obligaría al público en general a relacionarse con ellos y por ende disminuir estigmas y prejuicios.

*Fuente: Adecco. (2016). Guía para la incorporación laboral de Personas con Discapacidad.*



“ (...) las personas no tienen que contratar a una persona con discapacidad. Tienen que contratar a alguien con las competencias apropiadas para realizar determinado trabajo. Si se da el caso que esa persona tiene una discapacidad, que así sea, pero la discapacidad no es la cuestión. ”

Yves Veulliet. Gerente del Programa Global de Discapacidad e Inclusión , IBM, Bélgica  
Organización Internacional del Trabajo. (2014). *Emplear a las Personas con Discapacidad: Una decisión justa y sensata.*

---



# 07

PAUSA INFORMATIVA:

## PERSONAS REALES QUE GENERAN CAMBIOS

JOHN LEE CRONIN : Fundador de John's Crazy Socks

Joven estadounidense de 22 años con Síndrome de Down quien debido a que no encontraba trabajo creó un negocio millonario.

Actualmente brinda empleo a otras personas con discapacidades cognitivas.



# CAPACITAR EN LUGAR DE DISCAPACITAR

Erróneamente se malinterpreta la contratación de una persona con discapacidad como “caridad” e incluso como de detalló anteriormente, se buscan motivos para no emplearlos debido a la subestimación y prejuicios, sin embargo, las personas con discapacidad poseen la misma destreza de realizar tareas si se les capacita.

El papel de la capacitación resulta de gran relevancia debido a que:

**“La gente lleva cursos que los acredita pero no cursos que le den habilidades para realizar trabajos o encontrar trabajo en lo que se acreditaron.**

**Por lo tanto, la inclusión socio-laboral depende de muchos factores entre ellos, prejuicios, formación en casa y oportunidades.**

**Las personas con discapacidad tienen miedo por su perfil, y por esto, para obtener empleo se requiere tener un perfil real ya que actualmente hay un vacío sobre cómo saber que alguien está listo para trabajar. Para esto es importante trabajar en conjunto con los docentes y articular el paso al mundo laboral y sus capacidades.**

**El trabajo es el derecho más vulnerado, hay mucha población con discapacidad y la situación impacta no sólo a la persona sino a su entorno.”**

E. Álvarez. (2020).

Por lo tanto, debido a que la educación es uno de los principales problemas para la obtención de empleo, resulta de gran relevancia obtener el perfil de las personas mediante la capacitación con el objetivo de formar y madurar sus destrezas y capacidades basándose en una orientación laboral adecuada realista en concordancia con las aspiraciones y los intereses del alumno y las posibilidades en un contexto determinado, lo cual es la labor medular del Centro Móvil y Modular para Personas con Discapacidad para Obtener Empleo.



**DISCAPACIDAD**  
 LAS PERSONAS SON CAPACES, ES SÓLO QUE A VECES  
 VIVEN EN UNA CIUDAD DISCAPACITADA





# FORTALEZAS

**C**ada discapacidad posee habilidades propias que se convierten en fortalezas a la hora de desempeñar un puesto de trabajo. Es decir: “(...)ver en ellos lo que tienen y no los que les falta”. (Adecco.2016. Guía para la incorporación laboral de Personas con Discapacidad).

Si bien cada persona es única por personalidad, destrezas propias y preferencias, es importante conocer las habilidades generales que ofrece cada discapacidad ya que combinado con las fortalezas personales de cada individuo, puede ser una oportunidad para encontrar un empleo que empodere y potencie ambas características.

# TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA

- Inteligencia superior a la media.
- Buena memoria. Tienen poca memoria a corto plazo pero buena memoria a largo plazo. Aprenden cosas en detalle y recuerdan la información por largos períodos.
- Gran memoria visual y auditiva.
- Creatividad.
- Gran habilidad para resolver problemas.
- Sobresalen en matemáticas, ciencia, música y arte.
- Meticulosidad.
- Gran atención a los detalles.
- Honestidad.
- Perseverancia y continuidad en las tareas. Las tareas deben tener metas y un final bien definido.
- Gran concentración.
- Brindan un seguimiento riguroso de procesos.
- Excelentes en rutinas y tiempos.
- Detección precisa de errores.
- Puntualidad.



# SINDROME DE DOWN

- Buenas **habilidades** sociales de adaptación, se desempeñan bien con el lenguaje interactivo social.
- Suelen desempeñar sus tareas muy motivados y con un alto sentido de la responsabilidad.
- Son empleados resolutivos, tenaces, responsables, entusiastas, perfeccionistas y con bajo absentismo. Además, contagian al resto del equipo de su motivación y esfuerzo.



F. 163



F. 164



F. 165



F. 166

- Buenas habilidades cognitivas para la resolución de problemas.
- Gran capacidad de resiliencia (capacidad natural de adaptarse positivamente a situaciones desfavorables).
- Aguda destreza para percibir señales sutiles e involuntarias en el lenguaje corporal de las otras personas.
- Gran habilidad para captar información del entorno.



- Son personas fuertes debido a que han vencido al aislamiento que produce la ceguera.
- Gran desarrollo de otras áreas del cerebro.
- Mayor sentido del oído, olfato y de percepción con el tacto.
- Mayor sentido de las funciones cognitivas (como la memoria y el lenguaje).
- Gran habilidad de escucha y de orientación.



F. 169

# DISCAPACIDAD VISUAL



F. 170

# 08

## PAUSA INFORMATIVA: PERSONAS REALES QUE GENERAN CAMBIOS

**FABIAN PORRAS CASTILLO:** Joven costarricense que a quien la pérdida de un brazo lo inspiró a fabricar su prótesis.

Perdió una parte de su brazo izquierdo en una máquina de triturar carne cuando tenía un año de edad.

Con su prótesis participó Feria Juvenil Latinoamericana de Ciencia y Tecnología Imagnatec,

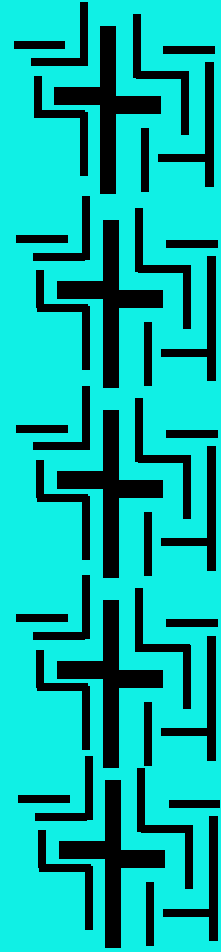
Durante años ha trabajado en el diseño y perfeccionamiento de las versiones de Pro Voz, como llamó a la prótesis.

Crear Pro Voz I le valió el segundo lugar en la Expofería Tecnológica Nacional, en la categoría de electrónica y electricidad.



CAPÍTULO 04  
CUATRO

PROPUESTA  
ARQUITECTÓNICA



# 04

## CAPÍTULO

## CONTENIDO

Requerimientos de diseño según discapacidad .....	127
Conceptos aplicados en el diseño .....	138
Transporte del proyecto.....	149
Pautas a seguir para ubicar el proyecto.....	151
Clima en Costa Rica .....	154
Necesidades detectadas .....	159
Pausa Informativa 09 (Personas reales que generan cambios).....	161
Plan arquitectónico .....	162
Concepto .....	164
Materiales.....	168
Ámbitos .....	172
Planta arquitectónica primer nivel .....	173
Planta arquitectónica segundo nivel .....	189
Plantas de fácil entendimiento .....	193
Salidas de emergencia .....	196
Linderos y vegetación propia .....	201
Estrategias climáticas .....	203
Ventanas tatuaje .....	215
Mobiliario .....	216
Arte .....	217
Conclusiones .....	218
Láminas .....	219

**E**n la actualidad la educación es el problema mayor para las personas con discapacidad ya que van a colegios para personas sin discapacidad y no son accesibles ni inclusivos.

Las personas con discapacidad sufren una realidad de discriminación y la infraestructura tiene que ver con eso.

Para el diseño no hay que dividir porque genera segregación y todos sin importar su discapacidad viven día a día, y ya hay una realidad segregada en el mundo, es necesario que el diseño sea para todos, que haya elementos dentro del edificio que brinde servicios en igualdad.

Es importante cambiar la perspectiva, hacer que una persona sin discapacidad sea capaz de reconocer las capacidades de las personas con discapacidad.

Para el diseño es bueno hacer que la accesibilidad sea algo interesante, darle un uso. Hacer que la accesibilidad sea parte de la solución de diseño”.

*Comunicación personal, 29 de junio 2020*

F. 172

## Ileana Rodríguez

Arquitecta con énfasis en diseño accesible

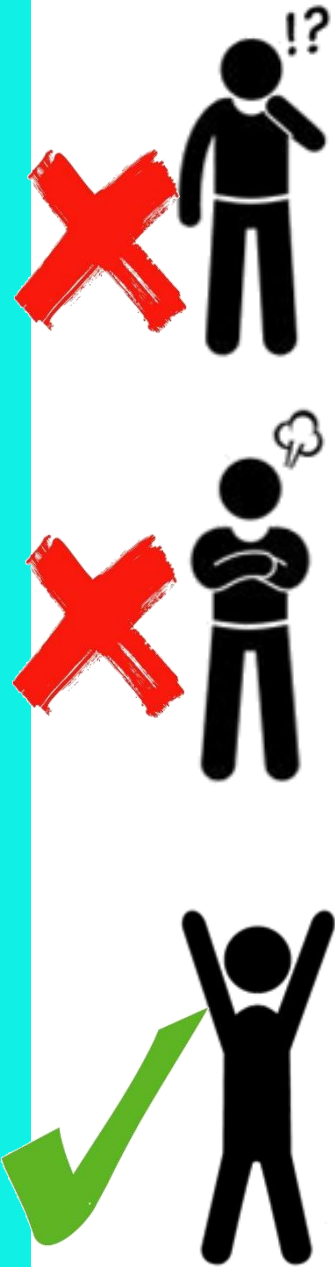
CEO y Fundadora de I Desing Access

Atleta paralímpica de Natación

Representante de atletas a nivel del Comité Olímpico y Paralímpico Internacional (APC)



# REQUERIMIENTOS DE DISEÑO SEGÚN DISCAPACIDAD



- Evitar la hiperestimulación.
- Los espacios deben tener formas sencillas.
- Distribución simple con circulaciones ordenadas sin jerarquizaciones y sin mezclar los flujos entre zonas y sectores.
- Recorridos cortos y claros de dónde empieza y dónde termina. Evitar cortes perturbaciones espaciales.
- Espacio de transición: Adaptación ambiental, debe ser un espacio relajante para incorporarse gradualmente al espacio principal.
- Ayuda visual y con secuencia: Para entender el entorno y adecuarse a las transiciones.
- No implementar cambios repentinos de texturas o alturas en el piso.
- Evitar cambio de colores abruptos. Utilizar codificación de colores para identificar cada actividad o espacio. Utilizar la cromoterapia.
- Ubicar en un solo espacio todos los aposentos requeridos y mobiliario.
- La altura de los espacios deben optimizar una iluminación y ventilación indirectas.
- Evitar ventanales hacia lugares públicos o calles. Utilizar puntos focales naturales.
- No debe haber varias alternativas de uso de los espacios ni recorridos.
- Uso de la distracción y factor sorpresa: Para cambiar su estado emocional. Existe gran interés en objetos en movimiento y partes de objetos.
- Espacio para ejercicio y recreación.
- El módulo debe ser "anti escape".
- Respuesta a crisis: Cuarto alejado del entorno de estrés, sin personas, sin ruido ni objetos peligrosos o con los que pudiesen dañarse.

# ESPACIO ANTICRISIS

Todas las personas hemos experimentado tensión emocional e irritabilidad cuando estamos expuestos a estímulos simultáneos que requieren nuestra atención inmediata, es donde entra en juego nuestra capacidad de autoregulación, por lo tanto, también lo está la de las personas con autismo, cuya resistencia a factores estresantes es distinta.

Cuando un niño con Espectro del autismo (TEA) se enfrenta a un cambio de rutina que le produce ansiedad, reaccionará ya sea por cambios en su conducta o por medio de berrinches o crisis.

Sin embargo, cuando la persona es un adulto con TEA, sigue experimentando esa misma sensación de ansiedad interna extrema, no obstante, aprende a canalizarla sin tener una rabieta, es decir, en la edad adulta no solo cambia la forma de manifestarlo (o dejar de hacerlo) sino que también varía la expectativa externa ya que está la expectativa de que la persona aprenda a controlar la ansiedad hasta que se acostumbre y se olvide de ella.

Cuando la crisis o ansiedad ocurre en adultos, puede ser más difícil de controlar y la eventual agresión física puede ser más peligrosa y con mayores repercusiones sociales o familiares. adapta los espacios. Cabe destacar que dichas crisis pueden agravarse por problemas de sueño.

Debido a lo anterior, es importante la necesidad de adaptar el espacio para brindar calma y abordar la crisis de manera adecuada.

La estructuración física y visual del espacio es importante debido a que permite que la persona comprenda mejor su entorno, obtener puntos de referencia, disminuir la ansiedad y adquirir más autonomía. Cuanto más depurada de estímulos e información sin importancia, más cómoda se encontrará la persona.

Por lo tanto, para mayor orden y comprensión, se deben diferenciar los espacios con sus funciones respectivas en zonas preferentes, es por esto que se ha separado el espacio en sub-espacios, a saber: Sub-Espacio sueño (la zona para dormir, debe ser de un color distinto a las paredes y debe colocarse a distancia de las ventanas o las puertas para evitar los ruidos y los estímulos sonoros), Sub-espacio trabajo (El escritorio y la silla pueden ser del mismo color para delimitar el rincón trabajo. Sub-espacio de esparcimiento y relajación (Puede ser delimitado por una alfombra, debe estar organizado siempre del mismo modo para no perturbar a las personas).

El espacio debe permitir:

- **Eliminar el estrés sensorial:** Control de iluminación según lo requiera la persona, ruidos molestos, lugar y dirección del mobiliario y preferencias en cuanto a espacios temperados o más frescos.
- **Mobiliario:** El mobiliario estará adherido al espacio con el objetivo de que permanezca en la misma posición evitando cualquier alteración emocional y se evite daño físico. Además, mediante el mobiliario se debe brindar comodidades para su tranquilidad y ayuda, como lo es el descanso, ya que es habitual que las personas con TEA tengan malos hábitos de sueño y además, algunos medicamentos pueden afectar su sueño. (Dominus. S. New York Magazine. Open Office (2019).
- **Cambiar el foco de interés:** Reconducir a que realice otra cosa, de esta manera poco a poco, su cerebro se centrará en la actividad y esto ayudará a que “se olvide” lo que generó la crisis.
- **Propiciar la relajación y vegetación.**
- **Evitar cualquier posibilidad de daño físico hacia sí mismo u otras personas:** El mobiliario adherido al espacio también evitará un eventual daño físico. Conjuntamente, el piso será de loseta grip o de caucho.

Finalmente, para efectos del proyecto, si bien es cierto, el espacio anticrisis es diseñado para una determinada población y función, también es un espacio que puede ser utilizado para la relajación de cualquier persona.

*“ Al aprender a manejar empleados neuro-diversos, los empleadores  
también aprenden cómo ayudar a cada empleado ”*

*Steve Silberman*

# SÍNDROME DE DOWN

# 2

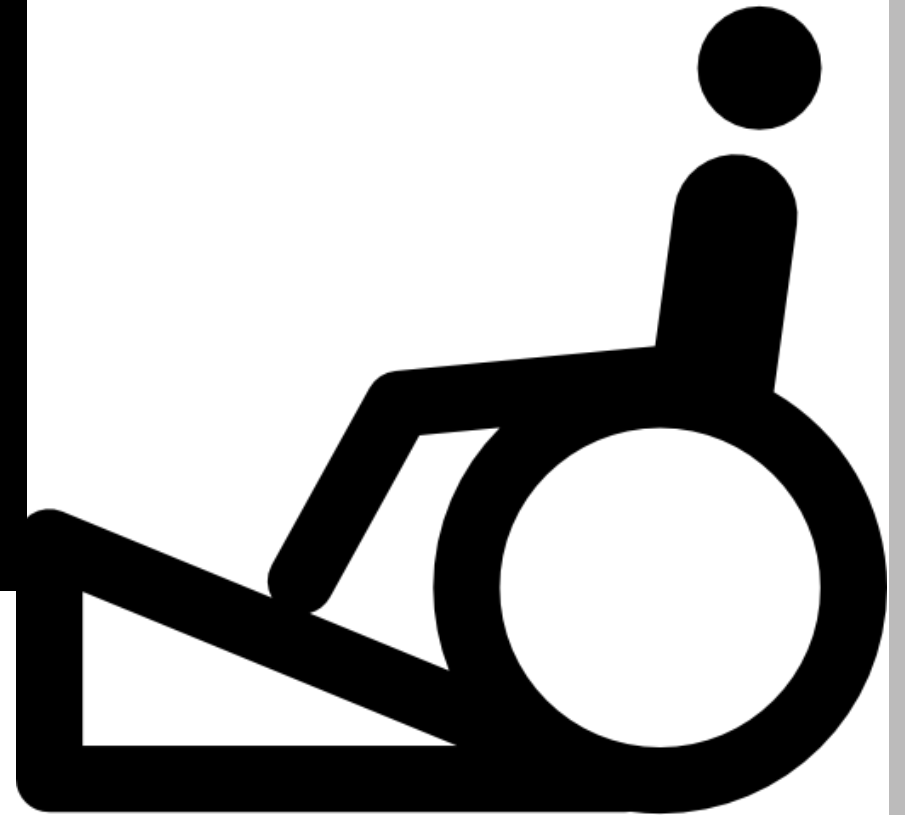
- Debe tener una configuración como espacio panóptico de fácil comprensión.
- Espacio para ejercicio y recreación.
- Espacio social.
- Espacio multisensorial: Estímulo de los sentidos, visual, auditivo y táctil.



# 3

# DISCAPACIDAD FÍSICA

- Espacio para movilidad: Debe haber el espacio requerido para el giro y manipulación de varias sillas de ruedas.
- Uso de rampas.
- Implementación de barandas.
- Uso de pisos anti deslizables.



# 5

## DISCAPACIDAD AUDITIVA

- El mobiliario debe disponerse en forma de U con el propósito de que todas las personas puedan mirarse.
- Espacio en los pasillos para que dos personas tengan visual del otro y movilidad al ir conversando.
- Rango visual: Debe existir visual del entorno, dado que es cómo se obtiene información y se distinguen las áreas.
- Color y luz: uso de colores pastel e iluminación difusa para evitar el cansancio visual.
- Uso de reflejo: como manera de observar quién se encuentra atrás o lo que ocurre a la espalda.
- Uso de transparencia total o parcial: Para observar lo que pasa en otro aposento o mediante el movimiento y sombras lo que ocurre al otro lado y para evitar accidentes.
- Uso de luces o señales luminosas para comunicar.



# 4

# DISCAPACIDAD VISUAL

- Uso de una pared guía: Pared con textura o con borde para avanzar por un recorrido continuo.
- Disposición simple, organizada y bien planificada del entorno físico (por ejemplo, soluciones en ángulo recto).
- Pisos con texturas para orientación pero sin irregularidades ni desniveles.
- La circulación debe ser clara.
- Para personas con baja visión: colores contrastantes pueden orientar y ayudar a distinguir entre un ambiente y otro.
- Señalamientos, escaleras, pasamanos y obstáculos como bancas y basureros deben estar colocados sobre un fondo que contraste.
- Niveles de luz: Evitar los contrastes dramáticos. No utilizar iluminación indirecta ya que provoca sombras que pueden ser muy confusas para las personas con poca visión. No utilizar elementos de iluminación muy brillantes. La luz natural, o una parecida, resulta la más apropiada.
- Espacio adecuado para perros guía.



# OTRO POSIBLE USUARIO: PERROS ESPECIALIZADOS

F. 174

Como se ha indicado anteriormente, parte del aporte del Centro, es abordar temas relacionados con la discapacidad, es por esto que el diseño está desarrollado contemplando la permanencia de perros utilizados para atender las necesidades de las personas con discapacidad.



# PERROS GUÍA O LAZARILLOS

El perro guía, también conocido como lazarillo es un animal adiestrado para guiar personas ciegas o con deficiencia visual grave. Dicho perro actualmente posee una serie de derechos y privilegios que no tienen el resto de perros. Uno de ellos es la aceptación obligatoria en el transporte público y en espacios públicos.

Los Perros Guía, tienen una gran responsabilidad, ya que deben velar por la integridad física de la Persona a la que Guían y llevarla por el camino más seguro, por lo que un error podría ocasionar que la Persona se confunda, se pierda, o incluso que sufra un accidente; por lo tanto, resulta de gran importancia que el público en general conozca cuál es la mejor forma de ayudar a quien utilice a un Perro Guía, que es lo que deben evitar y cuáles son sus derechos.

- No es un perro de protección.
- No es una mascota, por lo que no se debe tratar ni tener contacto físico.
- No es un animal de terapia.
- Está entrenado para guiar sólo a su dueño.

Obtener un perro guía no es fácil y su mantenimiento es costoso ya que requieren un alimento especial y cuidados minuciosos para proteger su salud. Debido a lo anterior la Asociación Costarricense de Personas con Perros Guías (Acoppeg) da apoyo en el cuidado de estos animales con patrocinio de organizaciones, con el objetivo de contribuir a brindarles la alimentación y la atención veterinaria adecuada, indistintamente de las condiciones económicas de los usuarios.



# PERROS DE ASISTENCIA

En nuestro país existe una Sede de la Fundación Bocalán del Perro de Ayuda Social España, la cual tiene como objetivo promover y difundir actividades con animales, especialmente la Terapia Asistida con Animales y el Perro de Asistencia para personas con discapacidad física. Además, pretende incentivar la integración de personas con discapacidad a través de la interacción con animales.

Sus dos áreas principales son: la Capacitación de Profesionales y el desarrollo de programas dedicados a la integración de personas con discapacidades a través del perro de asistencia y la terapia asistida con animales (Bocalán Costa Rica).

En la fundación se adiestran perros de asistencia, perros señal, Perros de Asistencia para niños con autismo y Perro de alerta médica.

Por lo tanto, además del Perro Guía o Lazarillo, en el Centro podrían encontrarse otros caninos de asistencia tales como:

**Perro de asistencia:** Son perros entrenados para ayudar y asistir a una persona con discapacidad en su actividad diaria.

**Perros de Asistencia Para Personas con Discapacidad Física:** Estos perros son adiestrados para asistir a personas con discapacidad física para este fin se le enseñan habilidades como: abrir y cerrar puertas y cajones, encender y apagar luces, traer y recuperar objetos, desvestir al usuario, tiro de la silla de ruedas entre otras.

**Perros Señal:** Son los perros utilizados para alertar a las personas con discapacidad auditiva en caso de sonidos como: teléfono, alarmas contra incendios, cuando tocan a la puerta, entre otros.

Como es posible observar, los perros especializados serán parte del Centro ya sea por asistir a personas que acudan al Centro, o bien, que el Centro tenga alguna alianza con la Fundación Bocalán u otra similar, para llevar terapia con animales o facilidades de obtener un perro guía o de asistencia a las personas con discapacidad del Centro.



F. 176



F. 177



F. 178

---

# CONCEPTOS APLICADOS EN EL DISEÑO DEL PROYECTO



**DeafSpace** se basa en adaptar y diseñar los espacios con el objetivo de hacerlos accesibles para las personas sordas.

"DeafSpace es un paradigma de la arquitectura que tiene su raíz en la **comprensión sociolingüística de la sordera y de la identidad cultural de la comunidad sorda**. Desafía el énfasis tecnocrático del diseño universal en minimizar la discapacidad y apuesta por un diseño con raíces en una comprensión más cualitativa de la relación del individuo con su entorno."

*Hansel Bauman, jefe del proyecto del nuevo edificio Universidad de Gallaudet*

## Conceptos:

El objetivo de los conceptos es crear espacios para obtener mejores experiencias de comunicación entre las personas sordas y con el entorno, y además, les generando mayor seguridad.

- **Espacio y proximidad:** La disposición del mobiliario debe ser en semicírculo con el objetivo de que todas las personas se observen y puedan interactuar entre sí.
- **Alcance sensorial:** El rango visual debe ser lo mejor posible para absorber la información del entorno, optimizar la comunicación con otras personas y distinguir áreas.
- **Movilidad y proximidad:** Espacio para que dos personas caminen teniendo la distancia necesaria para moverse al hablar (space to sign) y tengan la visual del otro al conversar. Además, las escaleras deben ser amplias con la finalidad de tener una atención visual al entorno dando un paso seguro.
- **Luz y color:** Uso de colores de tonos bajos por ejemplo el azul y verde pastel combinado con color piel para evitar la fatiga visual. Asimismo, utilizar iluminación difusa.
- **Acústica:** Este factor se ve incrementado en personas usuarias de audífonos o implantes ya que amplifican la señal de ruido. Por tanto, se deben cuidar las condiciones acústicas de los espacios, evitando la presencia de ruidos, y teniendo en cuenta otros factores como el uso de productos poco ruidosos e intentando que estén lo más alejado posible de las personas.

El uso del Deafspace en el Centro no sólo favorece a la comunidad sorda, ya que algunos conceptos son aplicables para la comodidad de otras discapacidades.



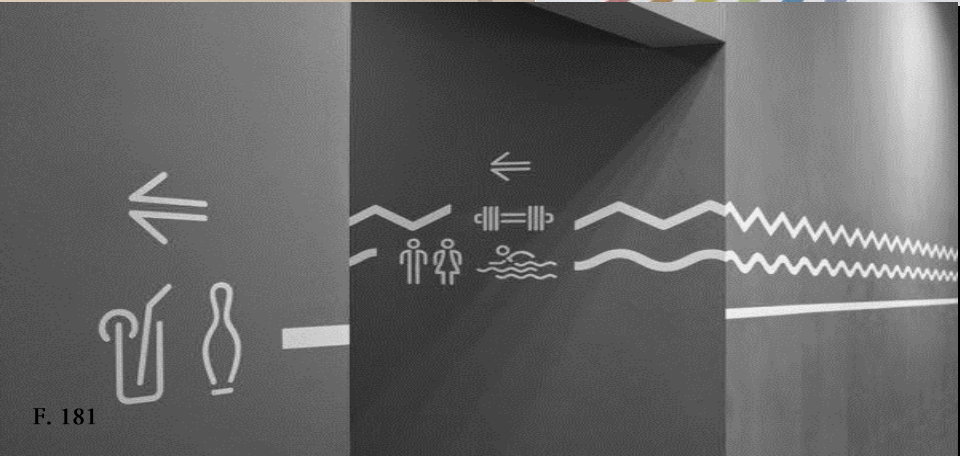
# WAYFINDING



F. 179



F. 180



F. 181

Se refiere a los sistemas de información que guían a las personas a través de ambientes físicos con el objetivo de mejorar su entendimiento y vivencia del espacio.

La orientación de un lugar a otro es una actividad humana fundamental y parte integral de su vida cotidiana, de ahí la importancia de la comprensión y experiencia.

Su finalidad es brindar guía a las personas en ambientes no familiares mediante sistemas de información en el entorno con señalética, números, letras, palabras o colores.

Wayfinding se centra en la diversidad de las personas tanto en sus capacidades y variables físicas, culturales y sociales.

Es por esto que para que el sistema sea efectivo debe ser claro y consistente (no debe hacer pensar), debe mostrar únicamente lo necesario e importante del espacio y, por tanto, debe eliminar cualquier estímulo irrelevante.

La importancia del Wayfinding en el Proyecto es tangible debido a que se requiere que todos los usuarios se sientan cómodos y ubicados dentro del Centro.

# DISEÑO UNIVERSAL

Según la Guía para la Verificación de accesibilidad al espacio Físico realizado por el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica, "Por «diseño universal» se entenderá el diseño de productos, entornos, programas y servicios que puedan utilizar todas las personas, en la mayor medida posible, sin necesidad de adaptación ni diseño especializado. El «diseño universal» no excluirá las ayudas técnicas para grupos particulares de personas con discapacidad, cuando se necesiten. (Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, Ratificación de la República de Costa Rica, setiembre, 2008).

Asimismo, "...se puede diseñar un espacio universalmente accesible en el que además exista una preocupación por la experiencia de las personas." (Blog Arquitectura con Alma. El Diseño Universal en la Arquitectura: Accesibilidad para Todos. 2017).

De esta manera resulta necesario que la accesibilidad tenga el diseño requerido para crear una experiencia agradable al transitar por cualquier espacio, "...los aspectos como las texturas, los sonidos y los contrastes de luz o colores se vuelven fundamentales en el reconocimiento de un recorrido. Además de pensar en cómo se ven los espacios, se debe pensar cómo se sienten y cómo esto puede ayudar a dirigir circulaciones." Blog Arquitectura con Alma. El Diseño Universal en la Arquitectura: Accesibilidad para Todos. 2017).



**P**or otra parte, la Guía Integrada para la Verificación de Accesibilidad al espacio Físico realizado por el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica detalla 8 principios del Diseño Universal:

a) Uso equitativo: El diseño debe ser útil, eficaz y eficiente para todas las personas, independientemente de sus capacidades.

b) Flexibilidad en el uso: El diseño se adapta a un amplio rango de preferencias individuales y capacidades.

c) Uso simple e intuitivo: El diseño debe ser entendible por todos los usuarios sin importar el conocimiento, experiencia, nivel de concentración del usuario o sus habilidades.

d) Información perceptible: La información que brinda el diseño debe eficaz y fácilmente perceptible para todos los usuarios, considerando las condiciones ambientales del entorno y las capacidades sensoriales de los individuos.

e) Tolerancia a los errores: El diseño debe asegurar que una acción accidental o involuntaria de manipulación, operación o uso no implique riesgo para el usuario y minimice la posibilidad de daño al objeto.

f) Bajo esfuerzo físico: El diseño debe procurar que su uso, operación o disfrute que requiera del menor esfuerzo físico posible.

g) Tamaño y espacio para aproximación y uso: El espacio disponible, tamaño, forma y disposición de elementos del diseño deben asegurar el acercamiento, alcance, manipulación y uso. Igualmente la distribución de los objetos en el espacio intervenido debe ser compatible con los movimientos de traslación, postura o contextura de los usuarios.

h) Asequibilidad: En el diseño de productos y espacios debe considerarse la existencia de condiciones de pobreza y pobreza extrema de la población, de ahí la importancia de que éstos sean conseguibles y alcanzables para todas las personas por igual, sin afectar la calidad de los mismos.

Es por esto que se ha tomado en cuenta dichos conceptos en el diseño del Centro con el objetivo de crear espacios, mobiliario y dispositivos accesibles para todos equitativamente.



# DISEÑO ARQUITECTÓNICO

La arquitectura constituye una herramienta para modificar y cambiar el entorno físico con el objetivo de satisfacer las necesidades del ser humano, lo cual toma más fuerza en tema de discapacidad, ya que "El ambiente en que vive una persona tiene una enorme repercusión sobre la experiencia y el grado de la discapacidad. Los ambientes inaccesibles crean discapacidad al generar barreras que impiden la participación y la inclusión" (Organización Mundial de la Salud [OMS]. 2011. Informe Mundial sobre la Discapacidad).

Por lo tanto, el Centro propuesto pretende generar un ambiente seguro, accesible e independiente para los alumnos y todos los usuarios del proyecto.

Lo cual lleva a enfrentarse a varias paradojas en el proceso de diseño:

1. Los usuarios deben sentirse cómodos y seguros: **Abierto/ Protegido**
2. La administración debe tener control y visibilidad de todos los espacios, al mismo tiempo que los usuarios tengan autonomía: **Libertad /Control**
3. Crear espacios comunes para interacción social como parte de la enseñanza del Centro: **Educativo/Social**
4. Adaptación del Centro mediante un concepto moderno al mismo tiempo que se vuelve a las raíces indígenas: **Urbano/Natural**



La arquitectura bioclimática se refiere al diseño de edificaciones considerando las condiciones climáticas con el objetivo de aprovechar los recursos naturales tales como, asoleamiento, vegetación, lluvia y vientos para de esta manera disminuir el impacto ambiental al intentar reducir el consumo de energía.

Un edificio energéticamente eficiente minimiza el uso de las energías convencionales, con el objetivo de reducir su demanda energética, producir in situ de ser posible, y hacer uso racional de la energía final requerida.

De esta manera, el clima determina de manera considerable, la forma construida (J. Ugarte. 2014), es por esto que el bioclimatismo nace como la necesidad de lograr un entorno amigable para el ser humano sin requerir altas tecnologías mediante el manejo óptimo de los mínimos, o bien, reinterpretando los conceptos primigenios sobre eficiencia energética tendiendo hacia la autosuficiencia de las edificaciones.

Mediante la arquitectura bioclimática se genera una simbiosis entre ambiente y usuario, tal como indica Bruno Stagno: es una arquitectura pasiva, para gente activa", es decir, vivir en simbiosis con su medio ambiente es integrarse y respetarlo. (J. Ugarte. 2014).

Por otra parte, para obtener proyectos energéticamente eficientes y sustentables, resulta de gran importancia que cada fase del proyecto arquitectónico sea planeado de manera integrada, iniciando con la etapa de pre-diseño, diseño, construcción, operación y uso, y continuando con su la vida útil del edificio.





La arquitectura modular surge como respuesta a una adaptación a la sociedad industrializada y al aumento de población en las ciudades.

Además, después de la Segunda Guerra Mundial, muchos arquitectos buscaban la manera de encontrar la solución para reconstruir rápida y eficazmente las ciudades destruidas.

En la década de 1950, el Movimiento Moderno incorporó la seriación y la repetición modular como elemento generador del proyecto. A partir de entonces varios arquitectos se enfrentaron a una misma cuestión: diseñar edificios regulares que permitiesen configuraciones variables sin perder la coherencia (Hita. L. 2019).

De esta manera surgió un tipo de arquitectura basada en piezas prefabricadas que permite su reconfiguración en un futuro, la facilidad de reemplazo y la adaptación de la suma de sus módulos a las posibles necesidades funcionales sin afectar al conjunto del sistema.

Asimismo, posee ventajas como rapidez de ejecución, facilidad de planificación del conjunto de las instalaciones necesarias y optimización que permite obtener resultados más sostenibles.

De esta manera, a pesar de que la arquitectura modular no es un sistema nuevo, sigue respondiendo a exigencias actuales y futuras como lo es la eficiencia en material, tiempo y medio ambiente.

Por lo tanto, debido a la naturaleza del Centro propuesto, la arquitectura modular representa un medio para obtener los requerimientos deseados, a saber, la adaptación y la preocupación por el medio ambiente, ambos en un esfuerzo de un reciclaje y reutilización, que su vez implica trasladarse a distintos lugares.

# TRANSFORMABILIDAD Y

# ADAPTABILIDAD

El diseño del Centro propició su adaptación a los distintos lugares, así como su posible transformación, esto mediante:

- Una forma simple .
- Un sistema de módulos configurables que se establece según las necesidades climáticas y de cantidad de población. Estos módulos son transportables con medidas específicas, creando un sistema de construcción eficiente y fácilmente transportable.
- Los módulos se basan en uno o varios ejes básicos de construcción que permiten una mejor comprensión del sistema conforme se va armando.
- El mobiliario que se adapta integralmente al sistema.
- Como parte del diseño del sistema se implementan estrategias que incentivan la interacción entre los módulos y ellos con la naturaleza.
- Las eventuales transformaciones son fáciles de realizar y no afecta el sistema.
- La cimentación se eleva sobre el terreno, lo cual permite dejar una huella mínima en el terreno y adaptarse a cualquier terreno, mediante la flexibilidad para definir el nivel de altura necesario según el terreno.



# ARQUITECTURA MÓVIL O TRANSPORTABLE

El proyecto es una estructura móvil y portátil, ya que es la técnica de proyectar y construir edificaciones que se llevan de un lugar a otro, y cuya permanencia en un sitio específico es temporal.

Las características básicas de la arquitectura transportable se basan en los principios de eficiencia respecto a la forma, peso ligero de los materiales y flexibilidad en su uso, con una modulación apropiada para tener el mínimo de desperdicio, lo cual va muy de la mano con la arquitectura modular como se detalló anteriormente.

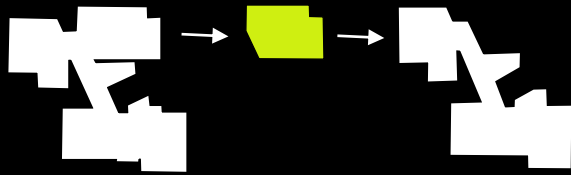
Por lo tanto, para que una edificación sea transportable requiere estructuras de materiales livianos y fáciles de movilizar, pero a la vez deben ser resistentes. Es por esto que como se indicó anteriormente, este sistema también busca la permanencia en ubicaciones distintas, respetando siempre el entorno intentando dejar mínima evidencia física posible sobre el terreno, por lo que, se concibe una arquitectura que se eleva sobre el terreno para no dañarlo, es decir, el objetivo del proyecto es dejar huella mediante un impacto social, no dejar huella en el terreno.

Asimismo, se aplicará la re-utilización de los materiales para trasladarse a otro sitio e instalarse, un contenedor transportará las piezas al sitio donde se armarán in situ.



**CENTRO DE CAPACITACIÓN: UN  
PROYECTO MÓVIL, MODULAR,  
TRANSPORTABLE, AUTÓNOMO Y  
SOSTENIBLE**

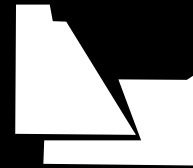
## MÓDULO ADMINISTRATIVO



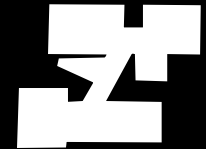
## MÓDULO AULAS



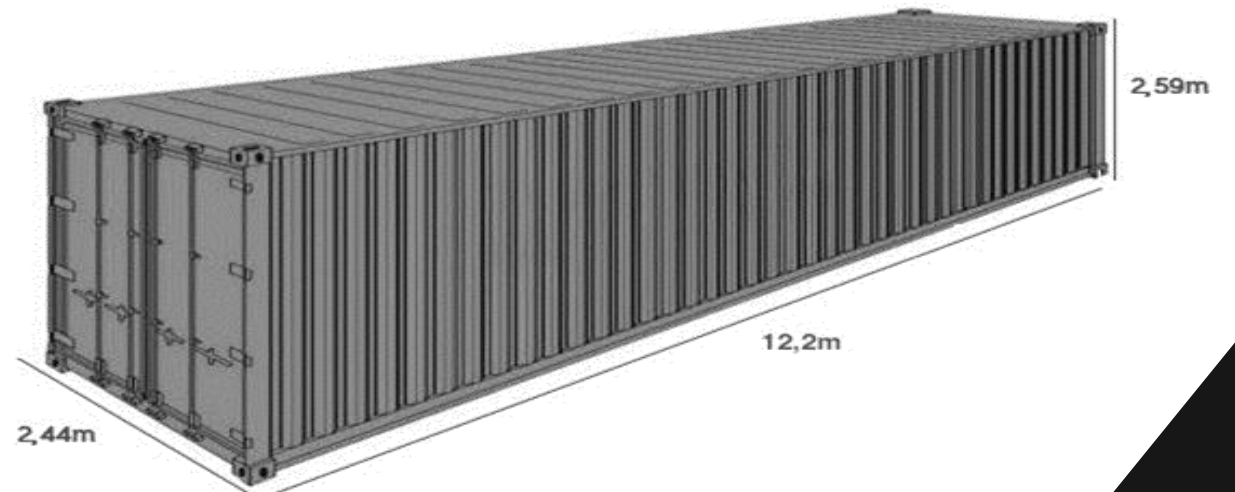
## MÓDULO TALLERES



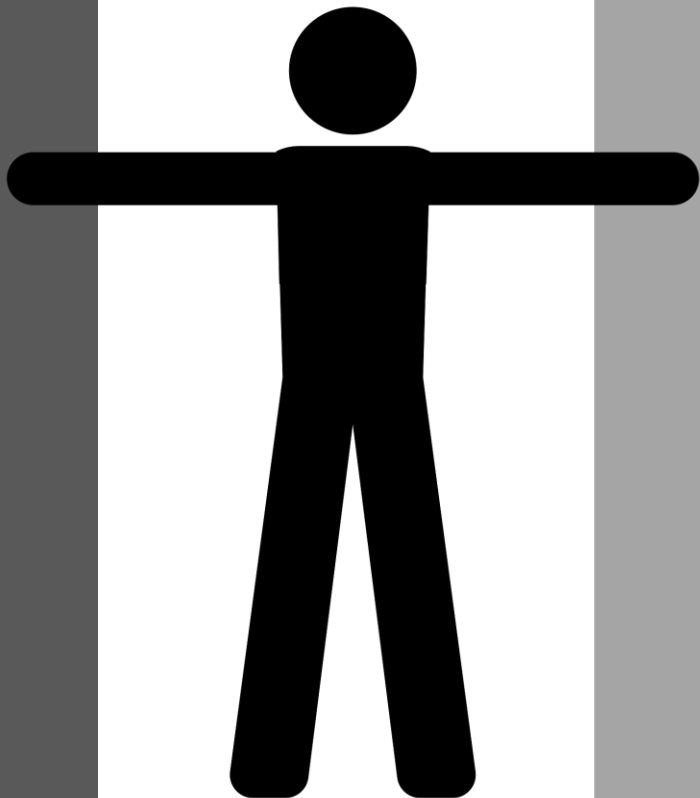
## MÓDULO PÚBLICO



El proyecto se ha dividido en 4 módulos que se transportarán en contenedor estándar de 40 pies. Con un peso máximo de 30.48 toneladas.



# ZONA DE TRANSICIÓN



Los Espacios de Transición son mediadores entre distintos ambientes y distintos ritmos urbanos, es decir, es un eslabón entre un espacio de desplazamiento y otro, por lo que es de gran importancia para diversificar y dar versatilidad al entorno.

En tema de bioclimatismo, los espacios de transición son llamados espacios tapón y son necesarios para privilegiar la relación entre el interior y el exterior, por lo que (..) Las galerías, terrazas y corredores funcionan como dichos espacios, además, (...) La vegetación puede servir de espacio tapón (Ugarte. J. 2014).

Por otra parte, para las personas con Trastorno del Espectro Autista, resulta de gran importancia la existencia de un espacio de transición con el objetivo de que genere adaptación ambiental, el cual debe ser un espacio relajante para incorporarse gradualmente al espacio principal.

Es por esto que los espacios de transición o espacios tapón resultan de gran importancia para el Centro.

# PAUTAS A SEGUIR PARA UBICAR EL PROYECTO

Debido a que el Centro de Capacitación es un proyecto móvil y modular, es necesario que se tomen en cuenta algunos lineamientos generales con el objetivo de crear un plan estandarizado para ubicar y adaptar el proyecto de la mejor manera en el sitio específico.

1

Orientación del edificio: Debe escogerse para maximizar la exposición al sol. El Sur es la mejor exposición.

2

Para lograr una mejor ventilación cruzada se obtiene la mayor velocidad en el aire interior si el viento incide perpendicular a la fachada.

3

La luz solar debe ingresar lo más profundo posible.

4

Para evitar el recalentamiento, se debe limitar los ventanales orientados al sur oeste, utilizar sombra estructural en la fachada (aleros, balcones, salientes) y ventilar el edificio.

5

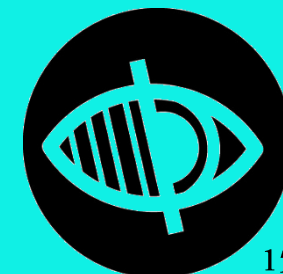
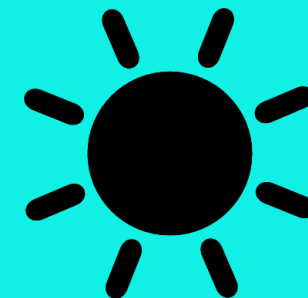
La utilización de materiales pesados que almacenen el calor y atenúen las fluctuaciones de temperatura (inercia térmica) deben estar dispuestos de manera que reciban directamente los rayos solares.

6

Los espacios tapones o de transición (galerías, terrazas, corredores) deben rodearse de vegetación con el objetivo de generar un cambio agradable y paulatino hacia el próximo espacio.

7

Se debe respetar la organización espacial abierta y no interrumpir visualmente la disposición del espacio ya que podría impedir la comunicación de las personas.



# 8

Ventanas verticales orientadas al sur deben estar protegidas del sol y reducir las ventanas hacia el norte y hacia el este.

# 9

Arreglos vegetales frente a las ventanas tendrán una influencia positiva sobre la distribución de luz al interior, y evitan la absorción y reflejo por radiación solar en los pisos.

# 10

Mediante la elevación del piso y uso de monitores se optimiza la climatización, la cual se basa en el principio de doble flujo: un flujo de aire impulsado (limpio, fresco), reemplaza un flujo de aire evacuado (sucio, viciado), es un circuito de aire cerrado.

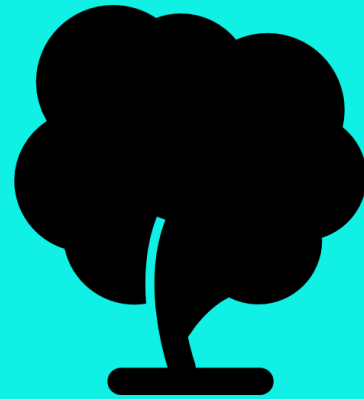
# 11

El nivel de aislamiento debe estar en toda la piel del edificio, la cual debe garantizar un hermetismo que impida que entre aire y las infiltraciones cuando hace mucho frío o mucho viento.

# 12

Las pantallas verticales dan mejor resultado orientándolas en el este y oeste ya que el ángulo de sombra horizontal mide su eficacia. Por otro lado los dispositivos horizontales como las pérgolas verdes, funcionarán mejor según el ángulo de sombra vertical y en las orientaciones Norte y sur. Si se utilizan dispositivos combinados, funcionan en cualquier orientación.

Asimismo, otra forma de control solar es por medio de árboles.



# CLIMA EN COSTA RICA



**C**osta Rica se caracteriza por poseer un clima tropical durante todo el año, sin embargo, debido a gran cantidad de factores, principalmente a la diversidad geográfica, el clima resultante es un conjunto de subclimas regionales o microclimas.

La interacción de factores geográficos locales, atmosféricos y oceánicos son los criterios principales para regionalizar climáticamente el país (Instituto Meteorológico Nacional [IMN], 2007)

Posee dos principales subdivisiones climáticas:

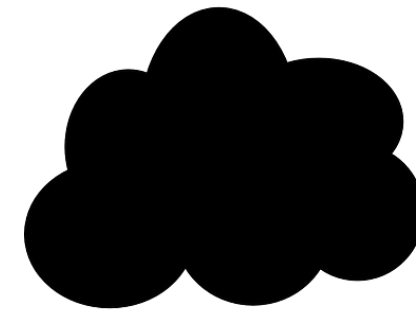
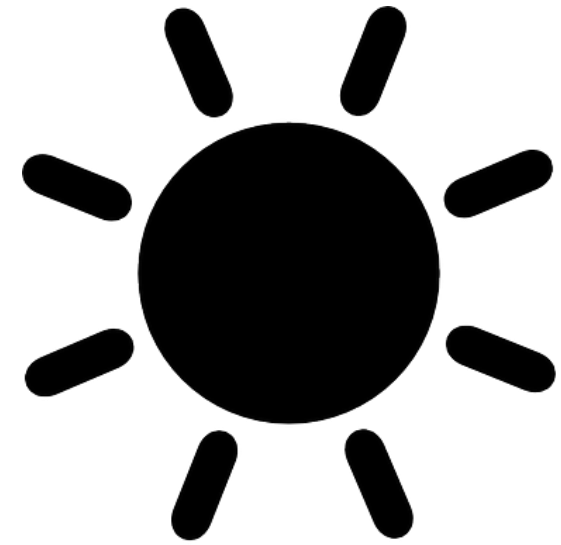
1. Regiones de Precipitación: La orientación noroeste-sureste del sistema montañoso divide a Costa Rica en dos vertientes. Cada una de estas vertientes, presenta su propio régimen de precipitación y temperaturas con características particulares de distribución espacial y temporal (IMN, 2007).

Vertiente del Pacífico: Época seca y lluviosa bien definidas. La seca comprende de Diciembre hasta Abril.

Vertiente del Caribe: Época seca poco definida, se presentan meses menos lluviosos.

2. Regiones climáticas: Pacífico Norte, Pacífico Central, Pacífico Sur, Región Central (Valle Central), Región Norte (Zona Norte), y Vertiente del Caribe.

Además, debido a la ubicación tropical del país, la temperatura no sufre variaciones drásticas en el cambio de estaciones.



**1. Tierra caliente:** Desde nivel del mar hasta 600 metros de elevación, temperaturas promedio anuales superiores a los 22 ° C.

Subclasificación	Ubicación	Precipitación	Clima	Análisis
Tierra caliente A	Cubre el Noroeste de Costa Rica, y los bosques lluviosos de las cuencas del río Colorado y San Juan	Abundan las lluvias del Atlántico. Precipitación total superior a los 4 metros.	Meses secos: junio, septiembre y diciembre	Zonas muy lluviosas y húmedas con pocos meses secos.
Tierra caliente B	Golito	Abundan las lluvias del Pacífico y la influencia monzónica. Precipitación total superior a los 4 metros.	Meses más secos febrero, marzo y abril y los más húmedos septiembre y octubre	
Tierra caliente C	Limón, cuenca Norte río San Carlos hasta frontera con Nicaragua	Altas precipitaciones.	Muy nublado en las mañanas y claro al mediodía. Presenta cada 5 años, un año seco	
Tierra caliente D	Provincia de Puntarenas y región Norte	Lluvioso con influencia monzónica. Precipitaciones superiores a 1.60 metros de abril a diciembre	Estación seca de enero a marzo	
Tierra caliente E	Provincia de Guanacaste y península de Nicoya, hasta Alajuela	Es la zona más seca y cálida de Costa Rica. Meses secos de diciembre a mayo.		

**2. Tierra templada:** Elevaciones desde 600 hasta 2.000 metros, con temperaturas medias anuales que oscilan entre 10° C y 22° C.

Subclasificación	Ubicación	Precipitación	Clima	Análisis
Tierra templada A	Cubre las laderas de la Cordillera Central y la Cordillera de Talamanca, en la zona Atlántica	Nubosidad abundante durante todo el año, frecuentes nieblas y lloviznas, precipitación uniforme durante todo el año.		Época seca definida. En invierno lluvias y lloviznas frecuentes y constantes. Temperaturas entre los 22 y 26 grados centígrados.
Tierra templada B	Cordillera de Talamanca en el lado Pacífico	Temperaturas moderadas y período seco benigno entre Junio y Abril.		
Tierra templada C	Meseta central	Recibe influencias climáticas tanto del Pacífico como del Atlántico.		

**3. Tierra fría:** elevaciones superiores a los 2.000 metros y temperaturas medias anuales inferiores a 10° C.

Subclasificación	Ubicación	Precipitación	Clima	Análisis
Tierra fría A	Cubre las cimas de las cordilleras de Talamanca y Central	Clima lluvioso de altura. Precipitación durante todo el año, temperaturas bajas.		Estación seca definida. Zonas muy lluviosas con bastante nubosidad. Bajas temperaturas.
Tierra fría B	Paralelo al anterior pero en las faldas del Pacífico	Clima seco de altura. Estación seca de diciembre a abril, bastante nubosidad.		

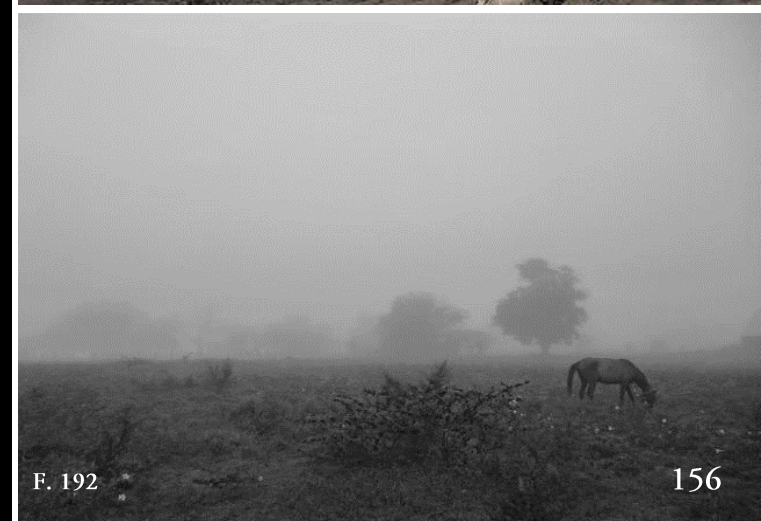
# CLASIFICACIÓN DEL CLIMA EN COSTA RICA



F. 190



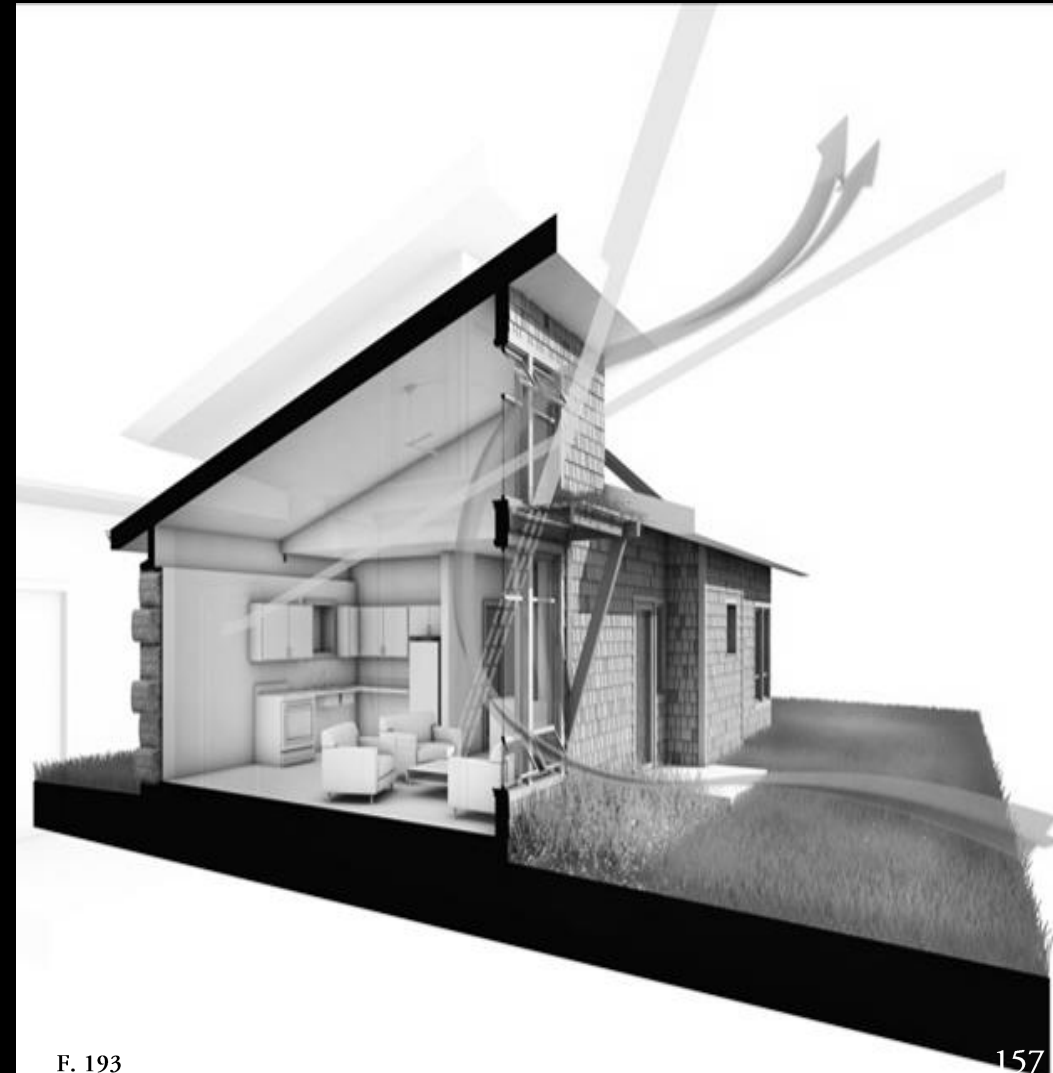
F. 191



F. 192

# ESTRATEGIAS PARA TRABAJAR CON EL CLIMA

- ✓ **Concepción solar pasiva:** Nivel de aislamiento, Orientación del edificio y Trabajo del corte.
- ✓ **Implantación:** Determina la iluminación, los aportes solares, los desperdicios, la ventilación, etc, y también la calidad del hábitat mediante la relación con su entorno.
- ✓ **Orientación del edificio:** Combinar las demandas de sol, luz, viento y vistas.
- ✓ **Herramientas arquitectónicas:** Uso de Zonaje térmico y crear espacios taponos (o de transición)
- ✓ **Termocirculación:** Modo de distribuir el calor que causa el asoleamiento.
- ✓ **Aberturas:** Son los medios de comunicación del edificio: su posición, sus dimensiones y sus proporciones, regulan la entrada de aire, de luz y de sol.
- ✓ **Ventanas:** Las ventanas verticales orientadas al sur deben estar protegidas del sol. Uso de protecciones solares. No evitar las ventanas al Norte (sólo hay que reducir su tamaño).
- ✓ **Vegetación:** Protege del viento y del sol ya que produce sombra.
- ✓ **Pisos o pavimentos:** Pueden absorber y reflejar la radiación luminosa. Arreglos vegetales frente a las ventanas tendrán una influencia positiva sobre la distribución de luz al interior.
- ✓ **Transmisión luminosa:** Corresponde al porcentaje de luz transmitida a través de una pared vidriada al interior de un local, mientras más elevada sea, mayor es la cantidad de luz que penetra en el edificio y menor la iluminación eléctrica que se necesite durante el día.
- ✓ **Factor solar:** Porcentaje de energía solar incidente, transmitida a través de una pared vidriada al interior de un local. Mientras mejor se controle la radiación en los vidrios, menos carga térmica se necesitará para la climatización interna del edificio. Esto depende del ángulo de incidencia de los rayos solares en el vidrio.
- ✓ **Climatización:** Se basa en el principio de doble flujo: un flujo de aire impulsado (limpio, fresco), reemplaza un flujo de aire evacuado (sucio, viciado). es un circuito de aire cerrado.





Posterior al análisis de la problemática de la población con discapacidad en Costa Rica, se ha llegado a un desglose de una serie de necesidades encontradas, a saber: de la población con discapacidad, de mujeres con discapacidad y las de la sociedad en general, las cuales deberán ser abordadas por el proyecto mediante el plan arquitectónico.

# NECESIDADES GENERALES DETECTADAS



F. 195

# PERSONAS CON DISCAPACIDAD

- Niveles bajos y medios en su desarrollo personal en todos los ámbitos de la vida.
- Desempleo debido a prejuicios y estereotipos sociales y nula capacitación técnica para obtener empleo digno, por lo que es usual recurrir al subempleo o empleo informal.
- Gran cantidad viven en pobreza por lo que recurren a subsidios estatales los cuales son más usuales en zonas rurales y además, no permiten salir de la pobreza.
- Gran cantidad viven en zonas de riesgo.
- Tienen una percepción negativa sobre las actitudes de las demás personas.
- Son más vulnerables a vivir situaciones de violencia o violación de sus derechos.
- Poca confianza en sí mismos.
- Baja o nula autonomía iniciado en un ambiente familiar asistencialista y sobreprotector seguido por las barreras sociales.
- Sensación de inseguridad al no saber a cuál barrera social o física o situación de violencia podrían verse enfrentados.
- Baja calidad de educación y deserción por barreras sociales y físicas.
- Poca participación social y política.
- Escasa educación sexual y reproductiva.
- Poca accesibilidad social, física y en espacios lúdicos.

## GÉNERO Y DISCAPACIDAD

- La mayoría de cuidadores de personas con discapacidad son mujeres, no reciben remuneración, no logran un desarrollo personal y son más susceptibles a depresiones y al Síndrome del Cuidador.
- Gran cantidad de hogares tienen jefatura femenina, se encuentran en pobreza o pobreza extrema y además, algunos de esos hogares tienen personas con discapacidad.
- Hay más mujeres con discapacidad que hombres. Asimismo, hay más mujeres con discapacidad severa y que reciben asistencia.
- Es más difícil obtener empleo para las mujeres con discapacidad, especialmente las que tienen discapacidad mental y psicosocial.
- Las mujeres con discapacidad son más susceptibles a sufrir violencia.
- Las mujeres con discapacidad mental y psicosocial son el sector más excluido socialmente.
- La mayoría de madres con discapacidad tienen discapacidad severa.

## SOCIEDAD EN GENERAL

- Prejuicios y estigmas sobre la discapacidad (subestimación, sobreprotección, indiferencia e invalidación).
- Creencia social generalizada que las personas con discapacidad son poco capaces en todos los temas.
- Escaso conocimiento sobre comunicación con las personas con discapacidad.
- Empleadores tienen prejuicios infundados sobre la contratación de personas con discapacidad.

# 09

PAUSA INFORMATIVA:

## PERSONAS REALES QUE GENERAN CAMBIOS

**AUTICON:** La exitosa empresa que contrata exclusivamente empleados autistas.

Es una firma tecnológica dedicada a probar software y corregir errores.

Anteriormente se llamaba MindSpark, con sede en Alemania. Actualmente tiene sede en Santa Mónica (California, Estados Unidos) y cambió su nombre a Auticon.

Fue fundada por Gray Benoist, quien, como padre de dos hijos autistas, vio pocas opciones en el mundo laboral que pudieran adaptarse a sus necesidades.



# PLAN ARQUITECTÓNICO

### MÓDULO ADMINISTRATIVO

- Recepción-lobby
- Oficina administrativa (educadores, psicopedagogos, trabajador social administración, sala de reuniones)
- Espacio entrevista a los estudiantes
- Espacio anti crisis y relajación
- S.S
- Enfermería
- Consultorio psicológico
- Cocina
- Comedor/espacio performático
- Bodegas para mantenimiento, limpieza y almacenamiento.
- Dormitorios, SS , duchas administrativas y área de lavandería
- Espacio natural para relajación
- Área natural-zonas de transición



### MÓDULO TALLERES

- Talleres sociales (espacio para enseñarles autonomía, confianza en sí mismos, preparación para la transición a la vida laboral, desenvolvimiento social, conocimiento sobre sus intereses para crear un perfil, educación financiera, educación sexual).
- Taller industrial
- Taller de arte
- Área natural-zonas de transición
- SS



### MÓDULO AULAS

- Aula de computación
- Aulas
- Espacio lúdico
- Área natural-zonas de transición
- SS



## EXTERIOR

- Huerta
- Área natural-zonas de transición
- Zonas de reunión
- Salidas de emergencia



### MÓDULO PÚBLICO

- Salón multiuso (clases de braille, LESCO, charlas etc).
- Espacio para eventos y capacitaciones para empresas inclusivas.
- Espacios para exhibición de trabajos realizados por los estudiantes, ferias de empleo.
- Espacio lúdico.
- SS
- Área Natural



## USUARIOS DEL CENTRO

- Estudiantes (Personas con discapacidad)
- Perros especializados
- Familiares de los alumnos
- Voluntarios
- Educadores, médico, enfermero, psicólogo, staff administrativo, psicopedagogo
- Visitantes de empresas
- Visitantes público en general
- Personal de limpieza
- Visitantes síndrome cuidador
- Eventuales visitantes para ferias y actividades



F. 197



# CONCEPTO



F. 198



F. 199



F. 200

# COSTA RICA INDÍGENA

**A** través de la historia, mientras algunas sociedades poseían prácticas, leyes y costumbres discriminatorias y crueles hacia la población con discapacidad, otras culturas trataban con benevolencia y respeto a dichas personas.

Tal es el caso de los pueblos indígenas americanos precolombinos en los que el abandono o la muerte de personas con discapacidad se practicaba en muy pocas sociedades (Valencia. L.A. 2014).

**Es por esto que es necesario volver a los orígenes de nuestros antepasados, donde se respetaban las diferencias y se vivía en equilibrio con la naturaleza.**

Los indígenas costarricenses poseen aún hoy en día, una cosmovisión en la cual "El ser humano es parte de la naturaleza, todo está relacionado, pues son seres vivos y fueron creados por Dios. La Madre Tierra les da los alimentos para el sustento, el agua y la lluvia, también la tierra fértil para el crecimiento de todos los seres vivos"(MEP. 2013),

Asimismo, representaron dicha visión mediante gran diversidad artística durante la época precolombina, como lo fueron los sellos o petrograbados, los cuales se destacan por la variedad de formas, complejidad y diseños.

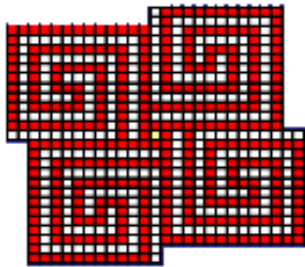
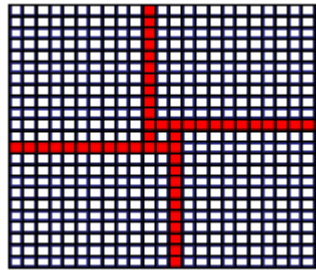
Por lo tanto, **mediante el proyecto arquitectónico se desea remitir formalmente los sellos precolombinos , crear un proyecto con carácter de identidad nacional y la esencia del equilibrio naturaleza y ser humano de los primeros costarricenses.**

Además, al igual que los pueblos indígenas, el proyecto se diseminará por todo el país, con lo cual se podría visibilizar y empoderar dos poblaciones que históricamente han sido víctima de prejuicios, no obstante, son parte fundamental de la sociedad actual.

Es necesario implementar en el imaginario social costarricense, regresar a nuestras raíces y a la concepción del mundo en el que todos somos iguales y tenemos derecho a vivir en sociedad, y además, estamos relacionados y entrelazados con el medio ambiente.



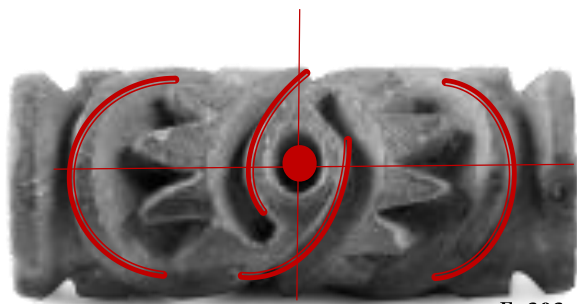
F. 201



F. 203



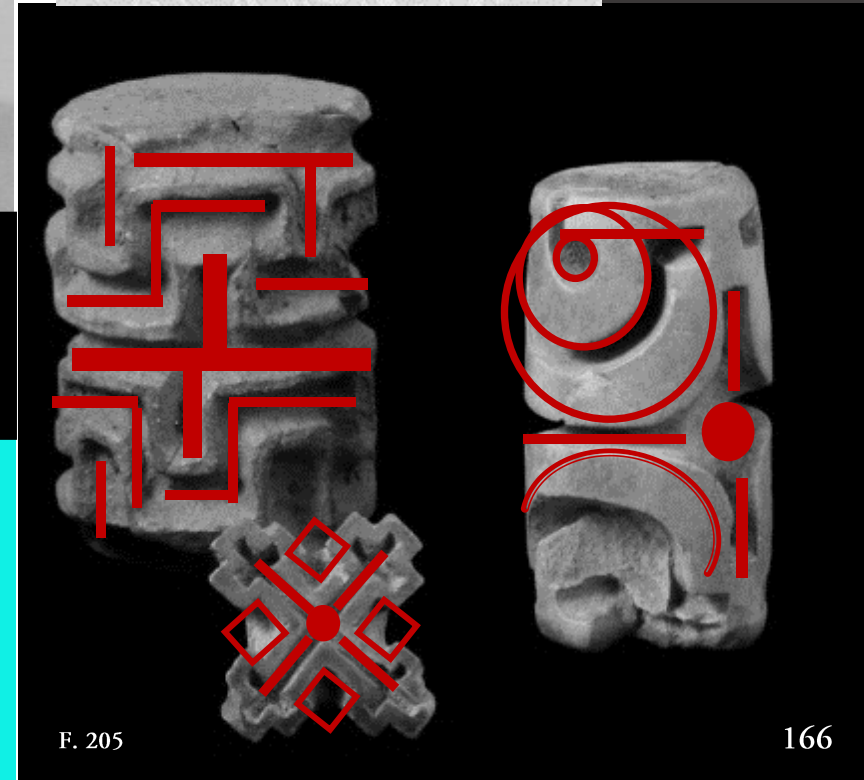
F. 204



F. 202

# GENERALIDADES

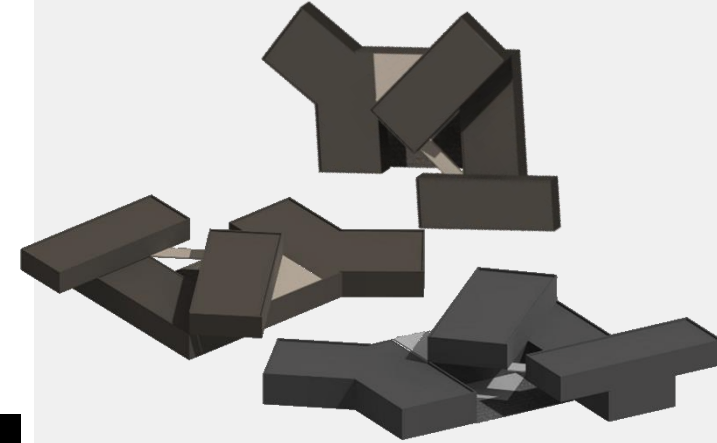
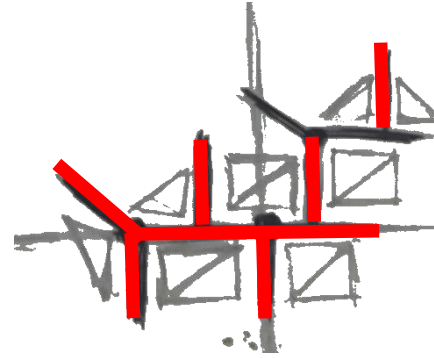
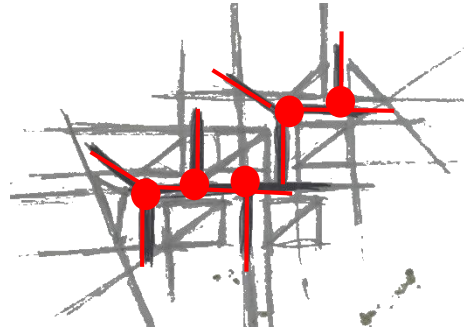
- Centro definido, se parte de un punto central para el diseño.
- Formas contenidas dentro de otras formas.
- Repetición de patrones.
- Alineación de formas .
- Formas relacionadas.
- Predominan las formas básicas (triángulo, cuadrado y círculo, las cuales son las formas de la casa cósmica).



F. 205

# TRAZOS DEL CONCEPTO

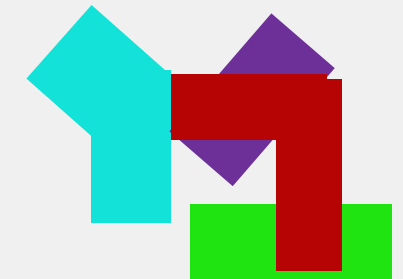
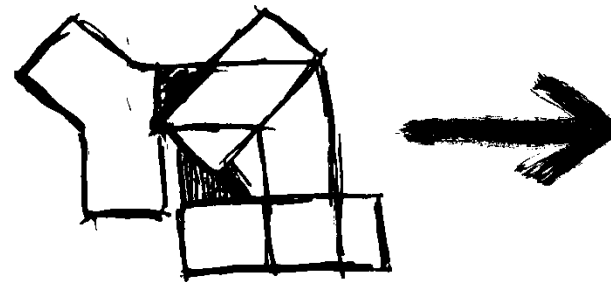
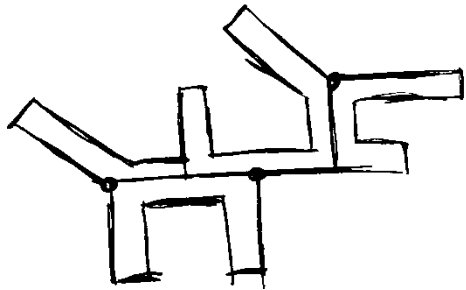
## VOLUMETRÍA DEL CONCEPTO



Se empezó por un punto central del cual se trazó un eje "X" y un eje "Y" tal como se analizó en los sellos precolombinos, posteriormente ambos ejes fueron divididos a la mitad se repitió el patrón.

De dicha repetición de patrones se encontraron puntos estratégicos y líneas diagonales que sugerían una forma.

Se fueron depurando las líneas y definiendo la forma.



Se encontró una forma definida.

Se fue reorientando y fraccionando la forma hasta sugerir módulos.

Se definió la forma y orientación de los "módulos" y se digitalizó la volumetría.

Finalmente se nombró cada módulo creado según la ubicación requerida para el proyecto.

# MADERAS UTILIZADAS EN EL PROYECTO

A black silhouette of a tree with a thick trunk and a rounded, bushy canopy, positioned on the left side of the slide.

Debido a la conciencia ecológica de la propuesta arquitectónica, se propone el uso de maderas nativas de Costa Rica, que son reforestadas y por ende, que su producción comercial no daña el ambiente.

Conjuntamente, se aferra al concepto ya que va en armonía con la cosmología indígena y además, se adapta a todo tipo de clima.

## MADERA

- Comportamiento medioambiental
- Riqueza al concepto y a la esencia del proyecto
- Rápida instalación

PROYECTO

## LOSETA GRIP

- Piso antideslizante
- Fácil de instalar
- Larga duración
- No requiere ser pegado a la base del piso
- Fabricado 100% de Caucho Reciclado

CUARTO ANTICRISIS

## PÁNELES SOLARES

- Panel solar es 2m cuadrados cada uno para un total de 20m<sup>2</sup> de espacio necesario: 400 watt
- 2000 KWH mensuales/ 5 horas sol / 30 días x 1000 / 400 watt en paneles solares:  $13.33/400=33$  Paneles

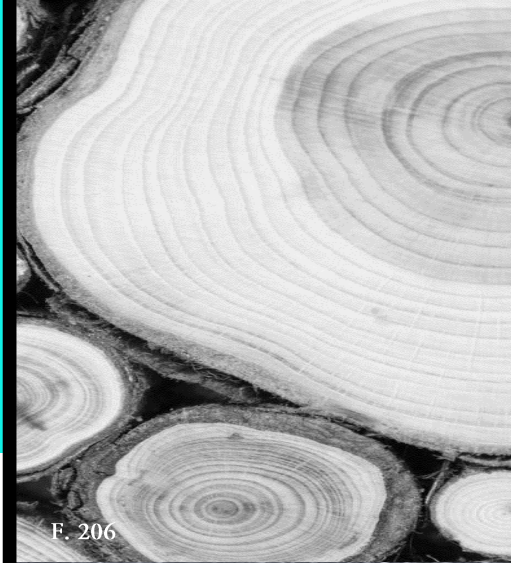
Cálculo de Hi Power Energía Solar y Almacenamiento

ENERGÍA

## MASTER-C

- Panel sándwich (Perfil de chapa de acero (exterior) y Aislamiento (Espuma rígida de Poliuretano (interior))
- Modular: Nervado con 2 grecas
- Liviano
- Resistente
- Fácil instalación.

CUBIERTA DE TECHOS



F. 206



F. 207



F. 208



## Madera Melina (*Gmelina arborea* Roxb)

De corteza lisa o escamosa, color marrón pálida a grisácea. De peso moderadamente liviano, con buena resistencia lo que la hace una madera sumamente versátil, apta para la fabricación de una gran variedad de productos como muebles, construcción general, vigas laminadas, tableros y tarimas.

Es una de las especies de mayor importancia en proyectos de reforestación comercial en Costa Rica y actualmente, forma parte importante del programa de mejoramiento genético en Costa Rica liderado por GENFORES (Hernández. W. Hernandez. (2021). Universidad de Costa Rica. Estimación de Parámetros Genéticos de *Gmelina arborea* Roxb. (melina) en el Caribe de Costa Rica). **Uso en el proyecto:** Paredes y marco estructural sobre paredes

## Laurel (*Cordia alliodora*)

En Costa Rica, el laurel es una de las especies más cotizadas en la industria forestal de Costa Rica. Por otra parte, la madera laurel destaca tanto por su facilidad a la hora de trabajar como por su fácil secado, lo que la hace muy atractiva en el sector de la construcción, mueblería, acabados interiores y exteriores y carpintería en general. Además, las características físicas y propiedades mecánicas le conceden un nivel moderado de durabilidad y fácil de preservar. **Uso en el proyecto:** Mobiliario y barandas.





F. 211

### **Teca (*Tectona grandis* Linn F)**

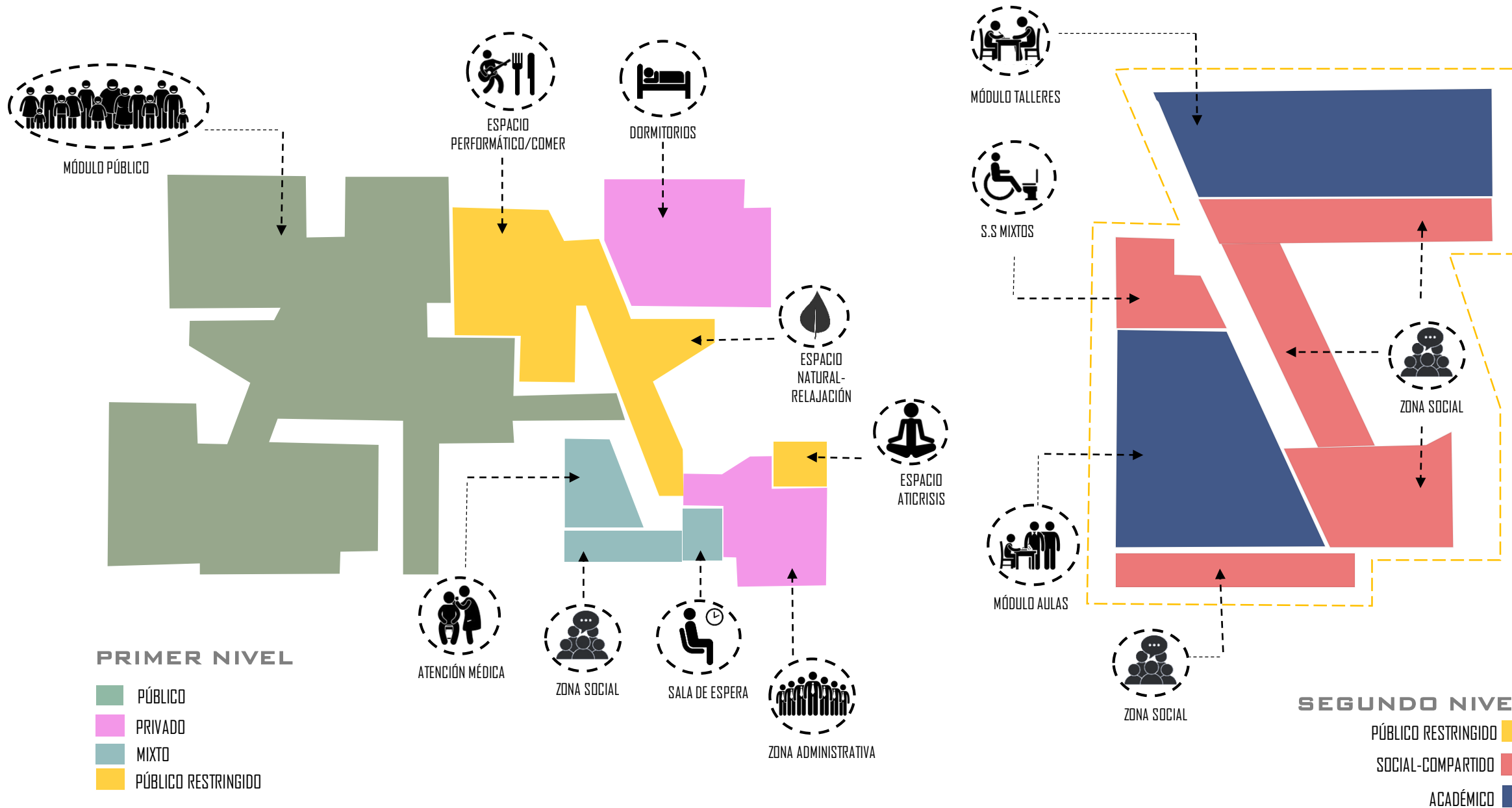
Costa Rica se ha concentrado en la reforestación con teca. La siembra y el cuidado de los árboles es relativamente fácil en Costa Rica, debido al tipo de suelo y a las condiciones climáticas imperantes. es uno de los árboles maderables en el mundo que más rápido crece. **Uso en el proyecto:** Pisos, cielo raso artesonado.

### **Pilón (*Hyeronima alchorneoides*)**

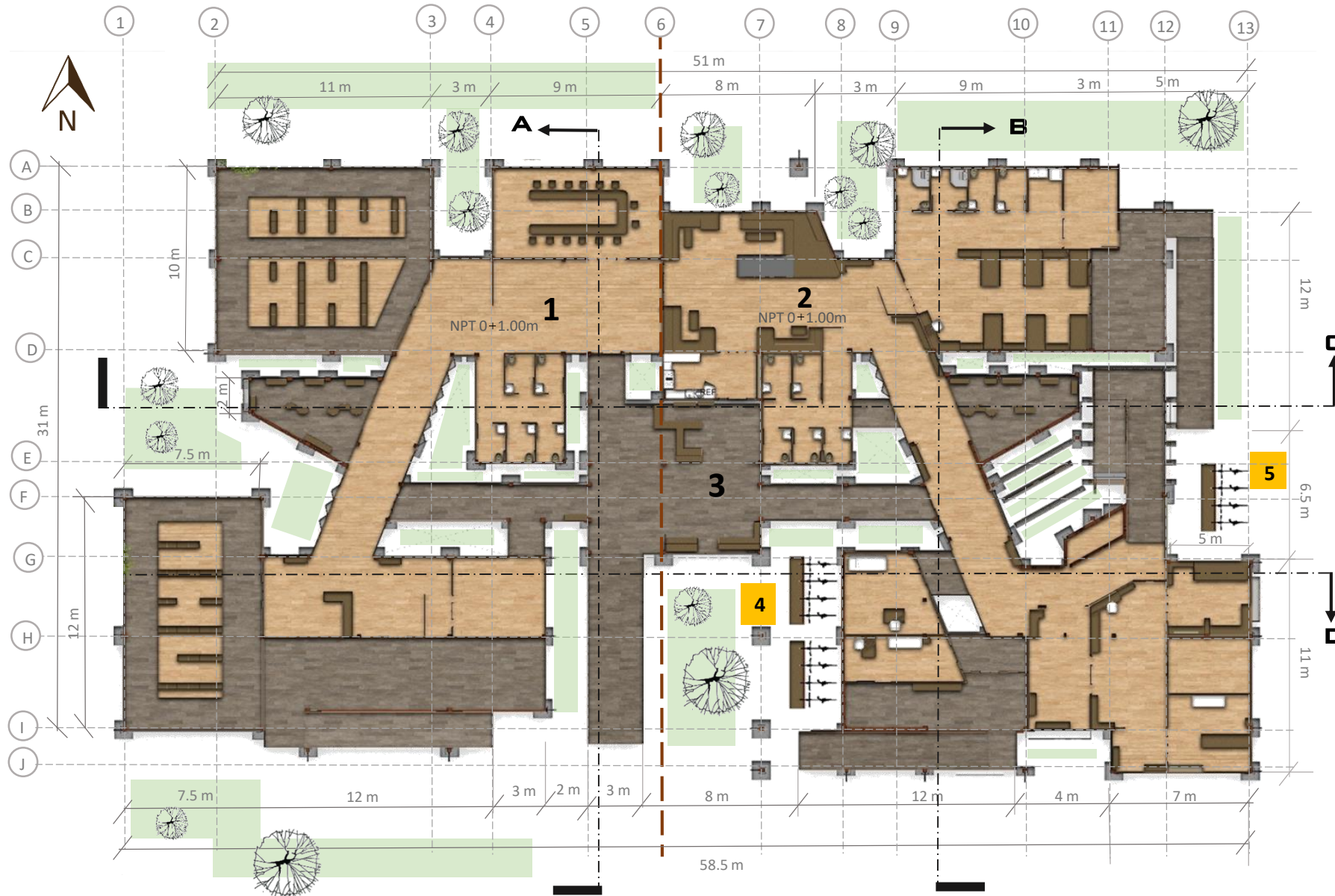
Es una especie muy prometedora para la reforestación en la Zona Norte del país. El duramen es de un color marrón rojizo claro, a marrón chocolate, a rojo oscuro. Es muy utilizado en construcción pesada, traviesas ferroviarias, trabajos marinos, muebles, ebanistería, enchapados decorativos, pisos, tornería y ebanistería. **Uso en el proyecto:** Puentes interiores, entrepiso, estructura de techo, columnas, elementos estructurales inferiores, paredes estructurales, y elementos estructurales estilizados.



F. 212



# PLANTA ARQUITECTÓNICA PRIMER NIVEL



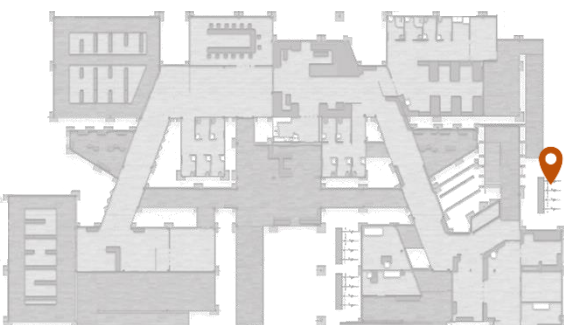
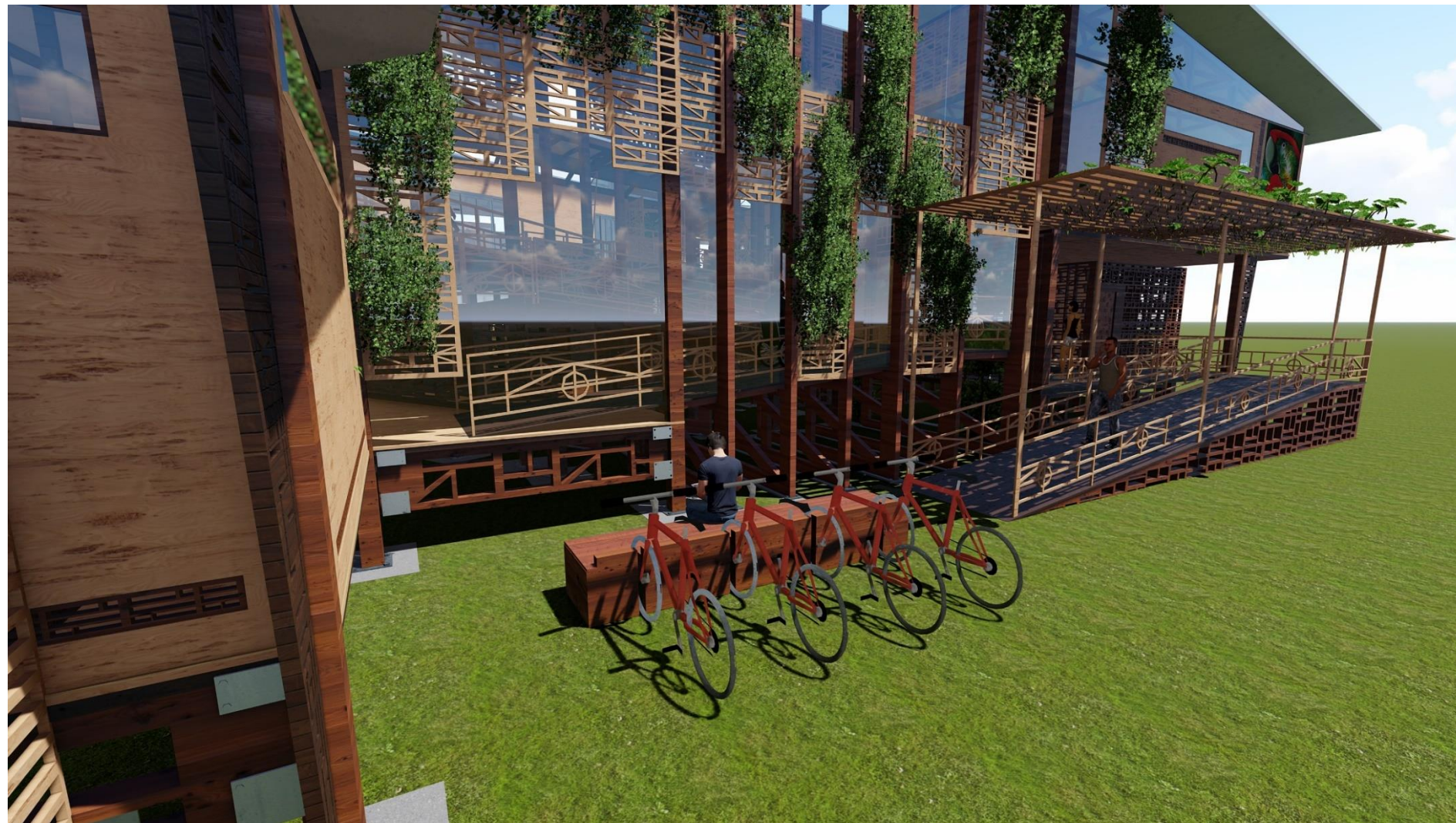
1. MÓDULO PÚBLICO
2. MÓDULO ADMINISTRATIVO
3. ÁREA SOCIAL EXTERIOR/ HUERTA
4. ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS Y ZONA PARA ESTAR PÚBLICO
5. ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS Y ZONA PARA ESTAR ADMINISTRATIVOS

ÁREA TOTAL PRIMER NIVEL: 1532.95 M<sup>2</sup>

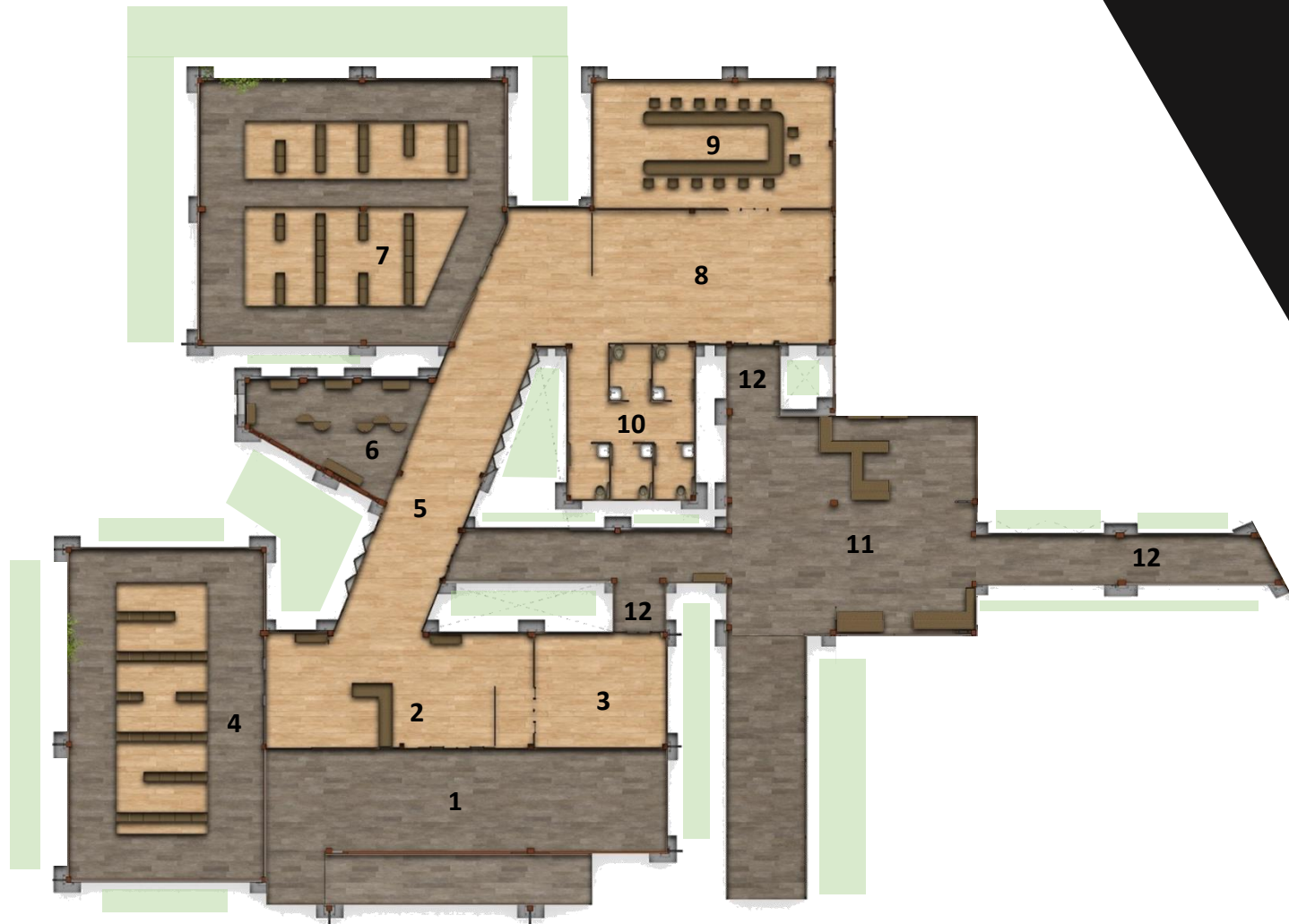
ESPACIO OPCIONAL



ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS Y ZONA PARA ESTAR PÚBLICO



ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS Y ZONA  
PARA ESTAR ADMINISTRATIVOS

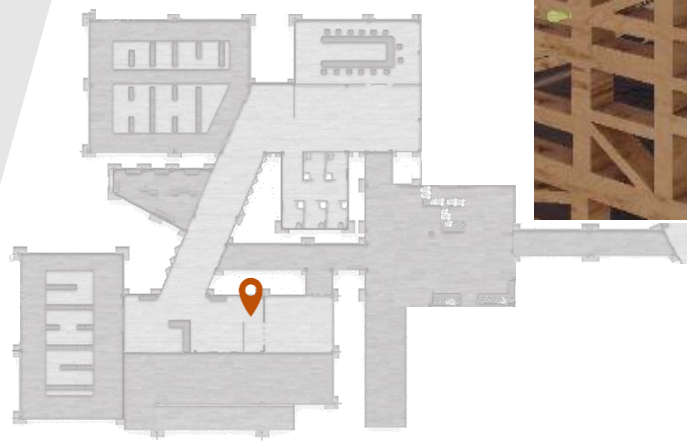
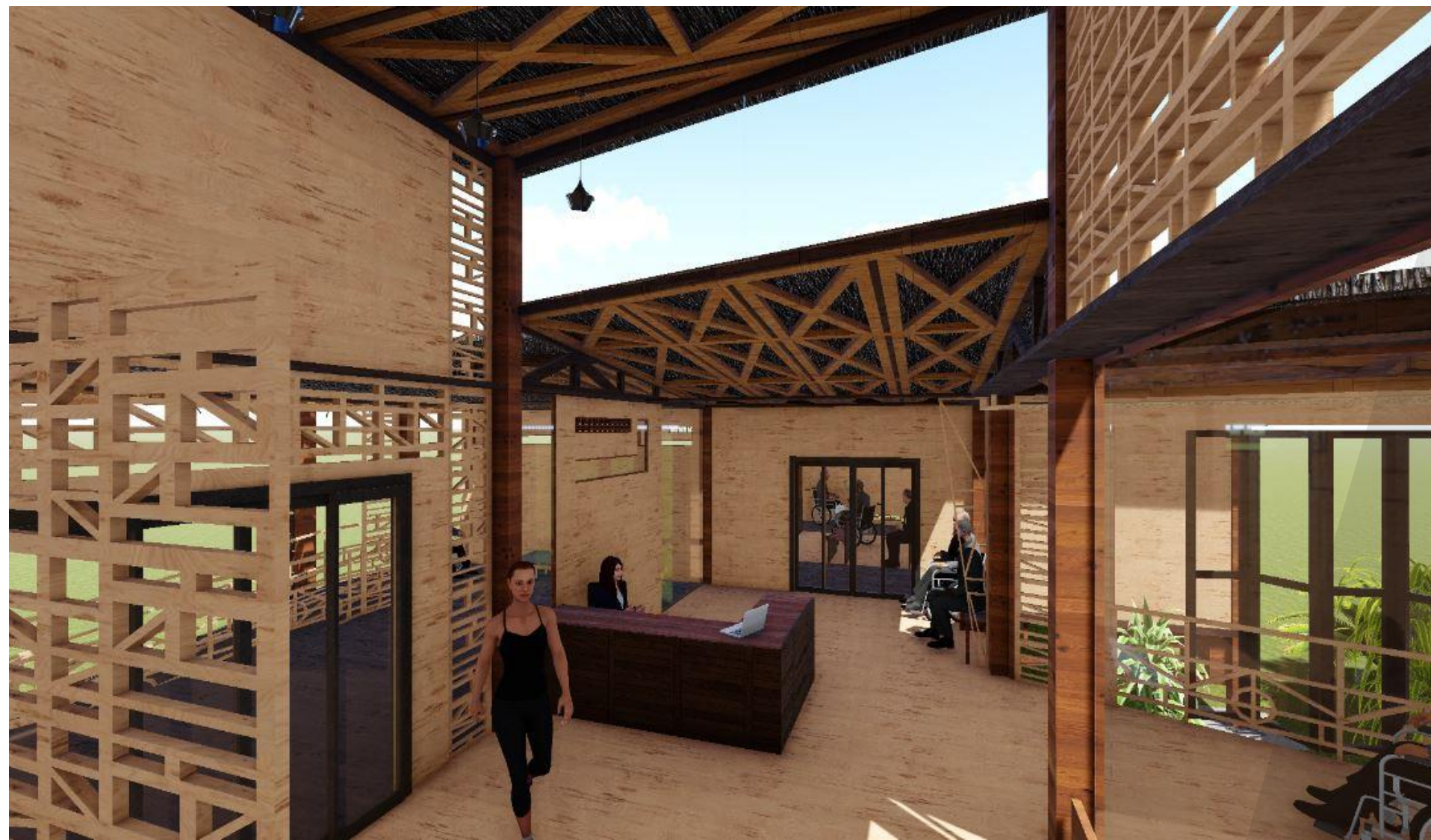


- |     |                               |          |
|-----|-------------------------------|----------|
| 1.  | ESPACIO SOCIAL EXTERIOR       | 210 M2   |
| 2.  | RECEPCIÓN/ LOBBY              | 40 M2    |
| 3.  | BODEGA                        | 20 M2    |
| 4.  | SALA DE CONFERENCIAS I        | 108 M2   |
| 5.  | PASILLO PRINCIPAL CONECTOR    | 202 M2   |
| 6.  | ESPACIO DE RELAJACIÓN NATURAL | 30 M2    |
| 7.  | SALA DE CONFERENCIAS 2        | 102.5 M2 |
| 8.  | ESPACIO DE EXIBICIÓN          | 45 M2    |
| 9.  | AULA                          | 45 M2    |
| 10. | S.S MIXTOS                    | 30 M2    |
| 11. | ÁREA SOCIAL EXTERIOR/ HUERTA  | 72 M2    |
| 12. | CIRCULACIÓN/ ESPACIO TAPÓN    | 41 M2    |

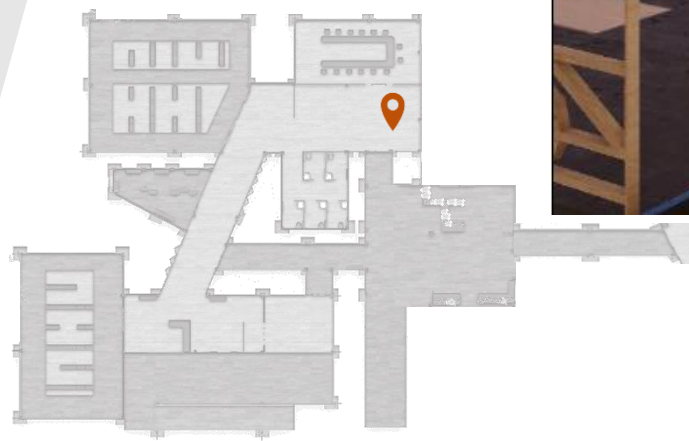
**ÁREA TOTAL: 945.5 M2**



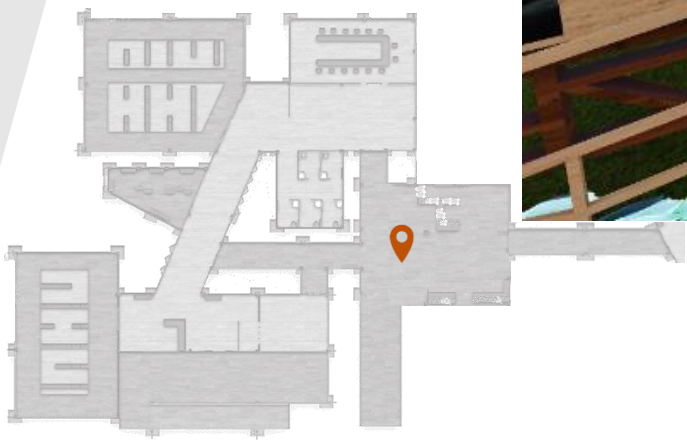
ESPACIO SOCIAL EXTERIOR



RECEPCIÓN-LOBBY



SALA DE EXHIBICIÓN



ESPACIO TAPÓN/TRANSICIÓN

# TABLA RESUMEN DE ÁREA CONSTRUIDA



## MÓDULO ADMINISTRATIVO

1.	ESPACIO SOCIAL EXTERIOR	20.3 M2
2.	LOBBY	8 M2
3.	RECEPCIÓN	5 M2
4.	CONSULTORIO PSICOLGÍA	15 M2
5.	ENFERMERÍA	26 M2
6.	SALA DE ESPERA	16.5 M2
7.	OFICINA ADMINISTRATIVA	28 M2
8.	ESPACIO REUNIONES	12 M2
9.	SALA ESPERA ANÁLISIS PERFIL	6.6 M2
10.	OFICINA ANÁLISIS DE PERFIL	18 M2
11.	BODEGA	13.5 M2
12.	HABITACIÓN ANTICRISIS/ DESCANSO	20 M2
13.	CIRCULACIÓN	19.36 M2
14.	BODEGA INSUMOS JARDINERÍA	5.3 M2
15.	PASILLO PRINCIPAL CONECTOR	190 M2
16.	ESPACIO DE RELAJACIÓN NATURAL	30 M2
17.	S.S MIXTOS	30 M2
18.	ESPACIO PERFORMÁTICO/ COMER	60 M2
19.	COCINETA	12.5 M2
20.	DORMITORIOS	58 M2
21.	ZONA DE LAVADO	4.5 M2
22.	ZONA DE TENDIDO	9 M2
23.	ESPACIO SOCIAL	41.25 M2
24.	CIRCULACIÓN/ ESPACIO TAPÓN	31 M2

**ÁREA TOTAL: 598, 65 M2**

ESPACIO OPCIONAL



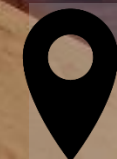




OFICINA ELABORACIÓN DEL PERFIL



Aesthetic Surgery  
CONSULTORIO PSICOLOGÍA



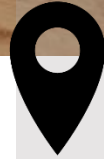
ESPACIO PERFORMÁTICO/COMER



ESPACIO ANTICRISIS/DESCANSO



ESPACIO NATURAL DE RELAJACIÓN



# PLANTA ARQUITECTÓNICA SEGUNDO NIVEL



## ESPACIO SOCIAL

- 1. ZONA LÚDICA 58.4 M<sup>2</sup>
- 2. BALCÓN SOCIAL NATURAL 38 M<sup>2</sup>
- 3. ESPACIO TAPÓN/ PASILLO CONECTOR 87 M<sup>2</sup>
- 4. S.S MIXTOS 30 M<sup>2</sup>

ÁREA: 213.4 M<sup>2</sup>

## TALLERES

- 5. TALLER INDUSTRIAL 55 M<sup>2</sup>
- 6. TALLER SOCIAL/ AUTONOMÍA 36.1 M<sup>2</sup>
- 7. TALLER DE ARTE 35 M<sup>2</sup>

ÁREA: 126.1

## AULAS

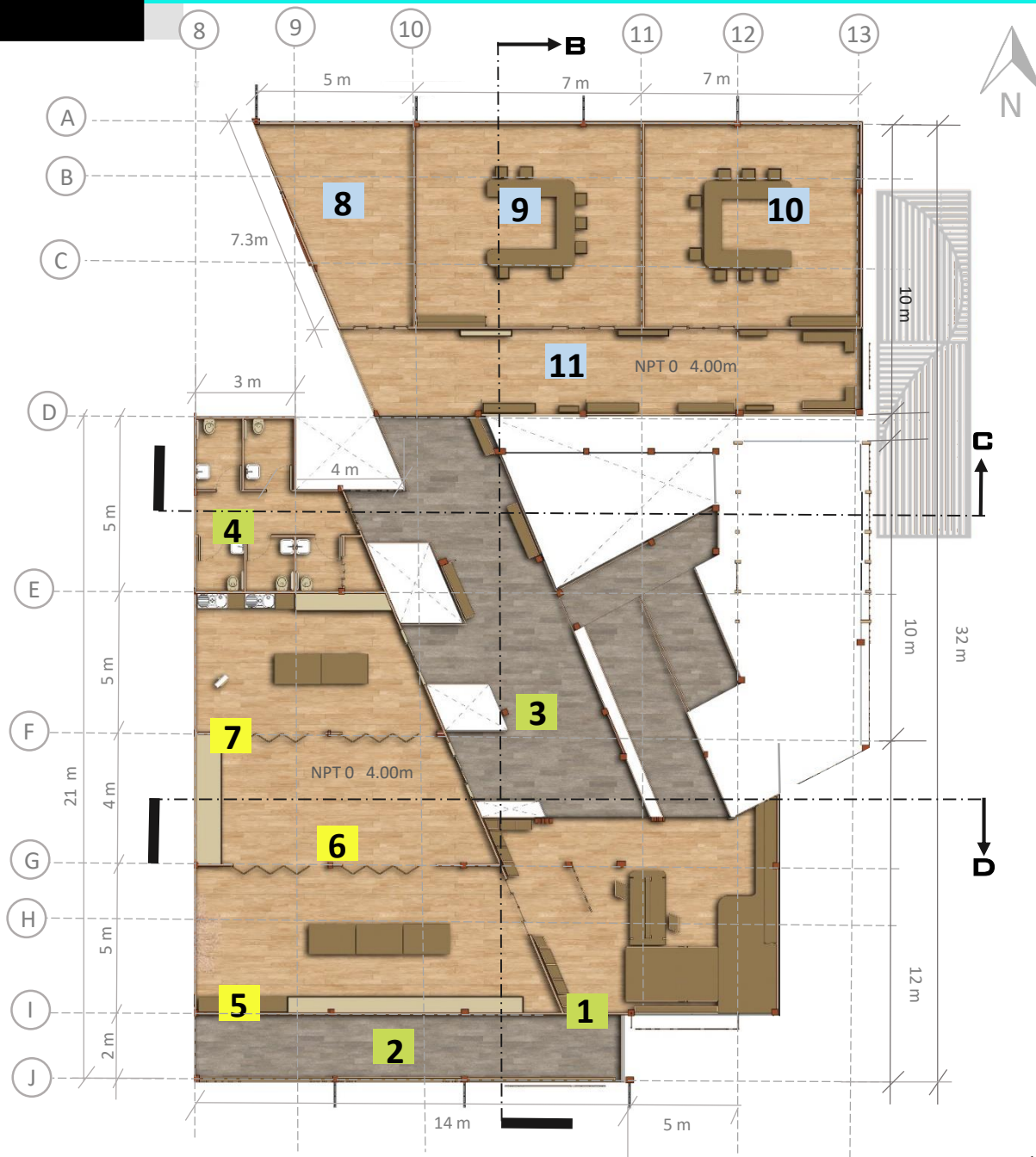
- 8. BODEGA 24.05 M<sup>2</sup>
- 9. AULA 1 49 M<sup>2</sup>
- 10. AULA 2 49 M<sup>2</sup>
- 11. PASILLO SOCIAL 50 M<sup>2</sup>

ÁREA: 172, 05 M<sup>2</sup>

TOTAL SEGUNDO NIVEL: 511,55 M<sup>2</sup>

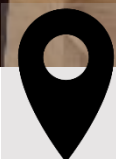


ÁREA TOTAL PROYECTO: 2044,5 M<sup>2</sup>

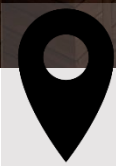
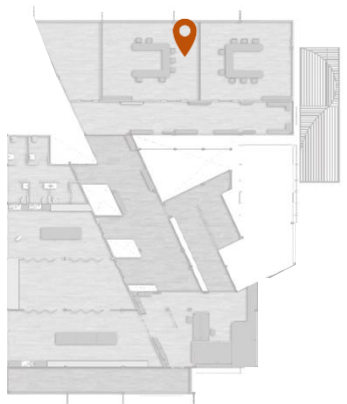




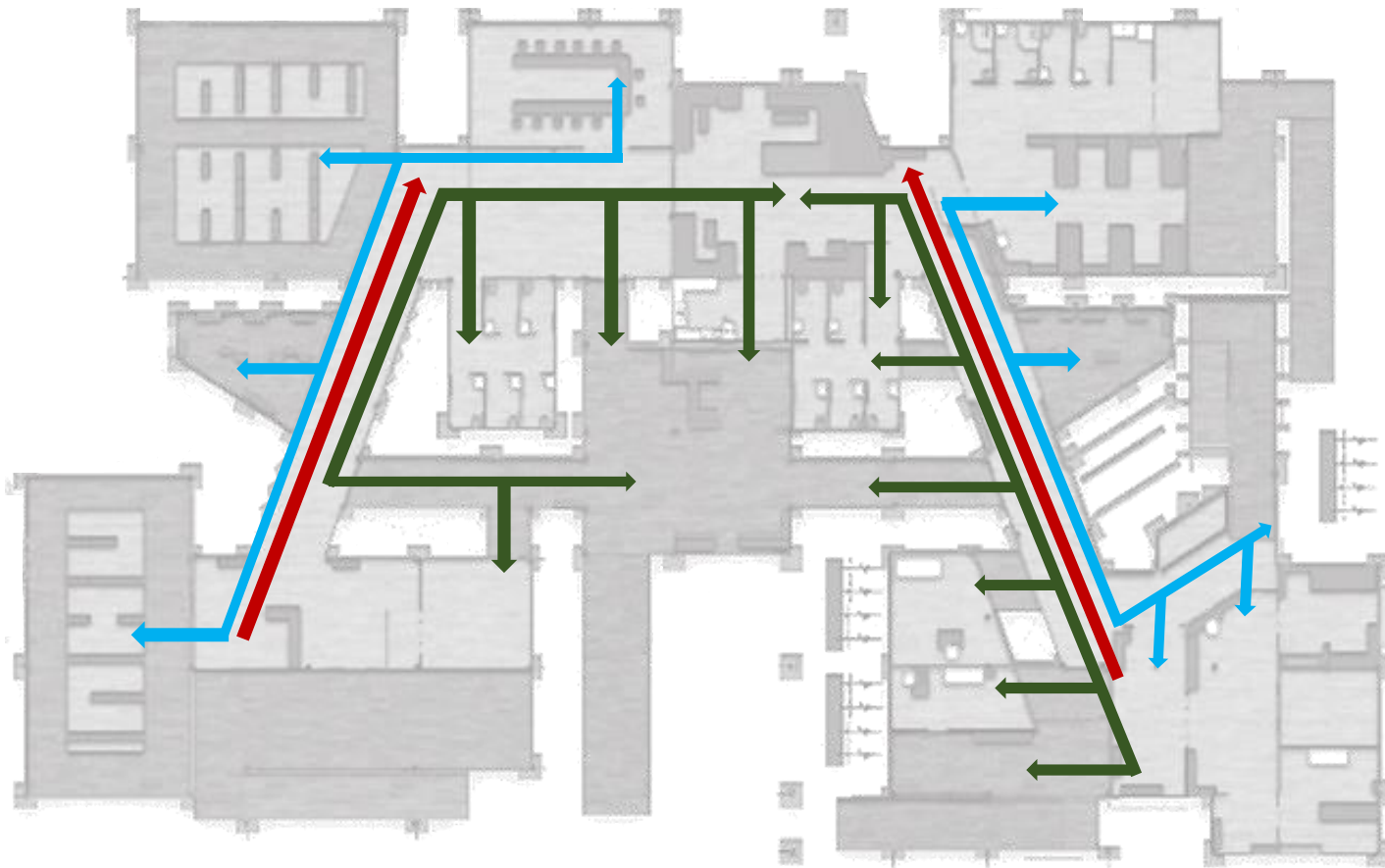
ZONA LÚDICA



PASILLO CONECTOR/ TRANSICIÓN



AULA



PRIMER NIVEL

- EJE CENTRAL DEFINIDO ORIENTADOR
- ESPACIOS DE NECESIDAD
- ESPACIOS ADMINISTRATIVOS/ACADÉMICOS/OPCIONALES



SEGUNDO NIVEL

- EJE CENTRAL DEFINIDO ORIENTADOR
- AULAS-BODEGA-SOCIAL
- TALLERES-S.S- ZONA EXTERIOR

# ESTACIONES PANÓPTICAS

PRIMER NIVEL



PASILLO CON VISUAL DE INICIO A FIN



PERMANECIA EN UN SITIO PARA UBICACIÓN



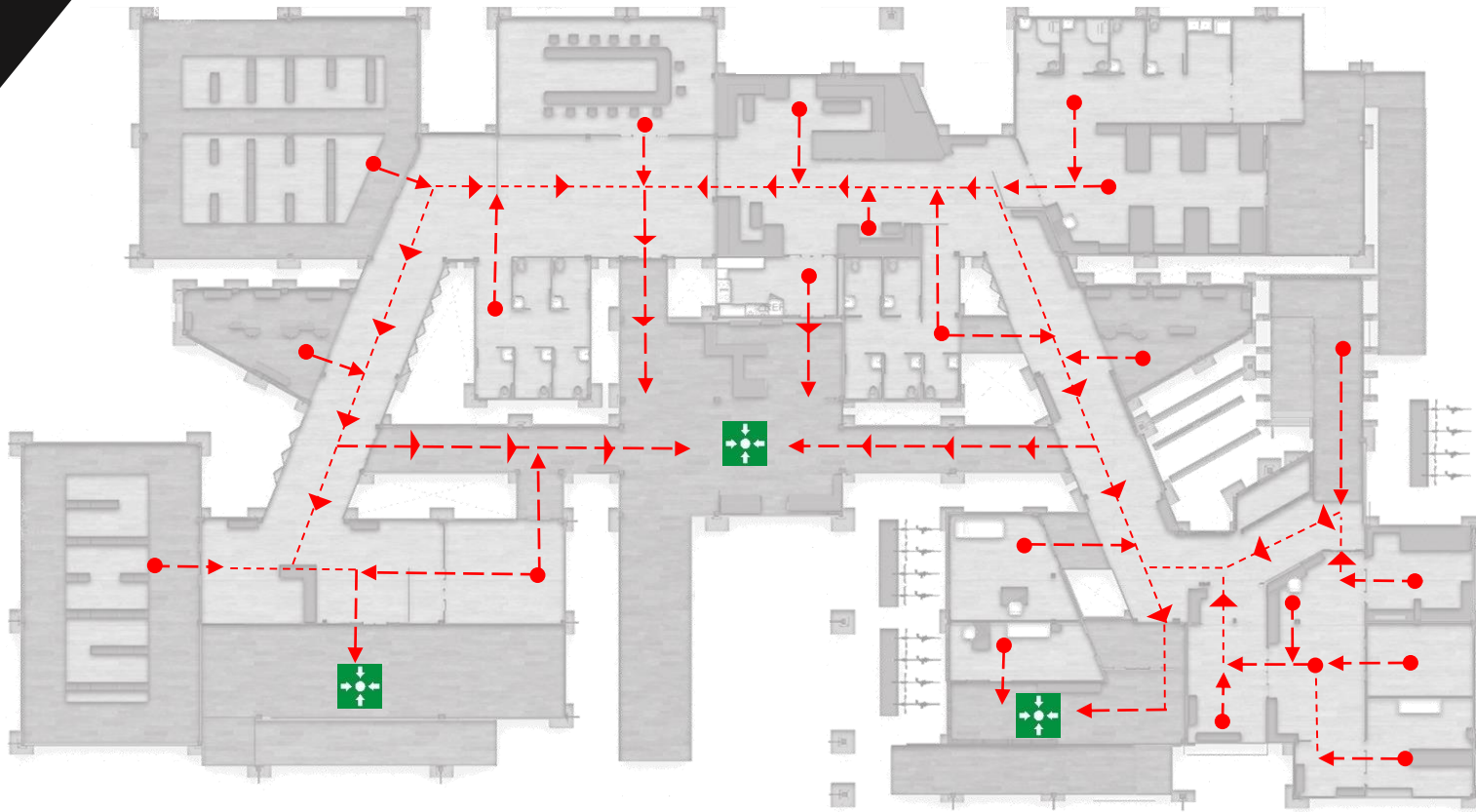
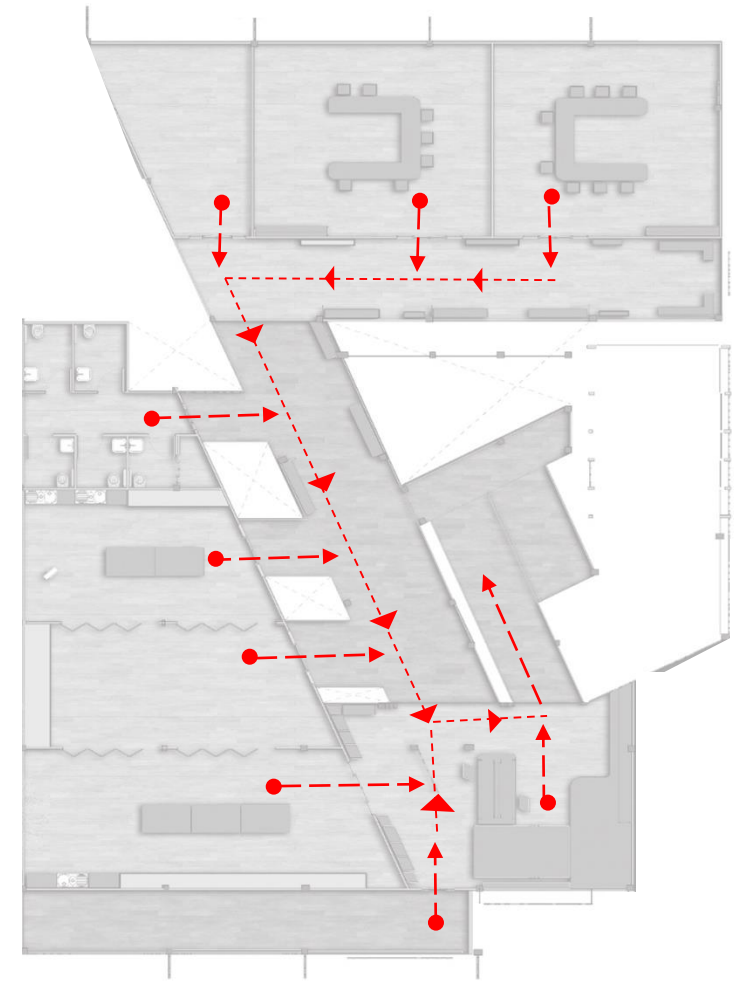
RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN VISUAL DURANTE EL RECORRIDO



DESCANSOS DE RAMPA PRINCIPAL



## SEGUNDO NIVEL



## PRIMER NIVEL



PUNTOS DE REUNIÓN



DIRECCIÓN DE LA RUTA

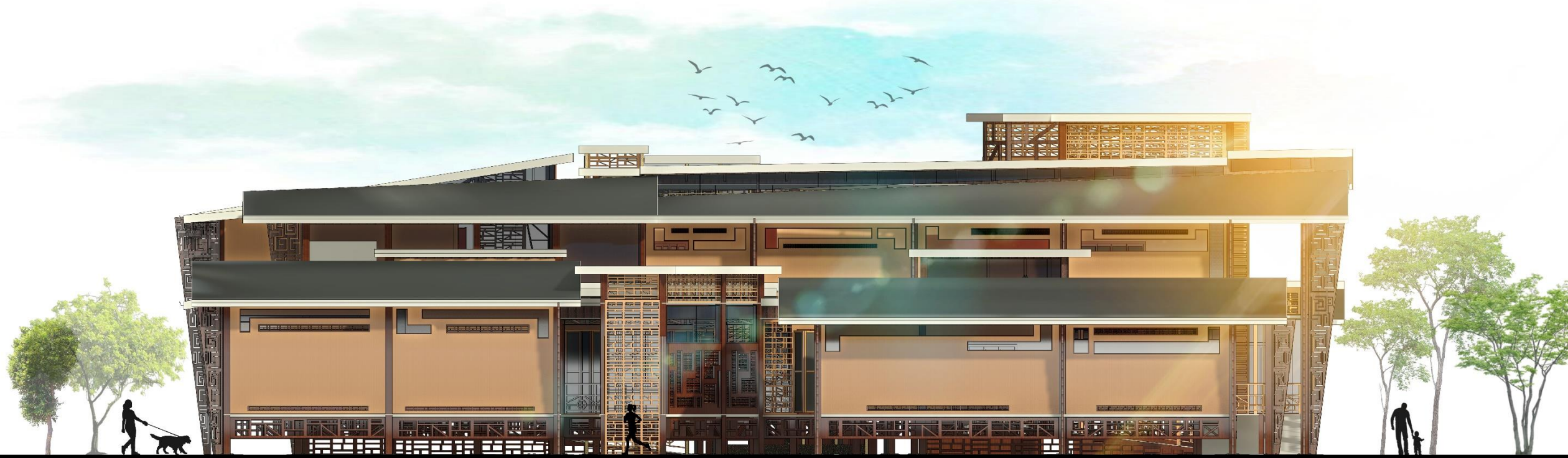
# FACHADA SUR



FACHADA  
ESTE



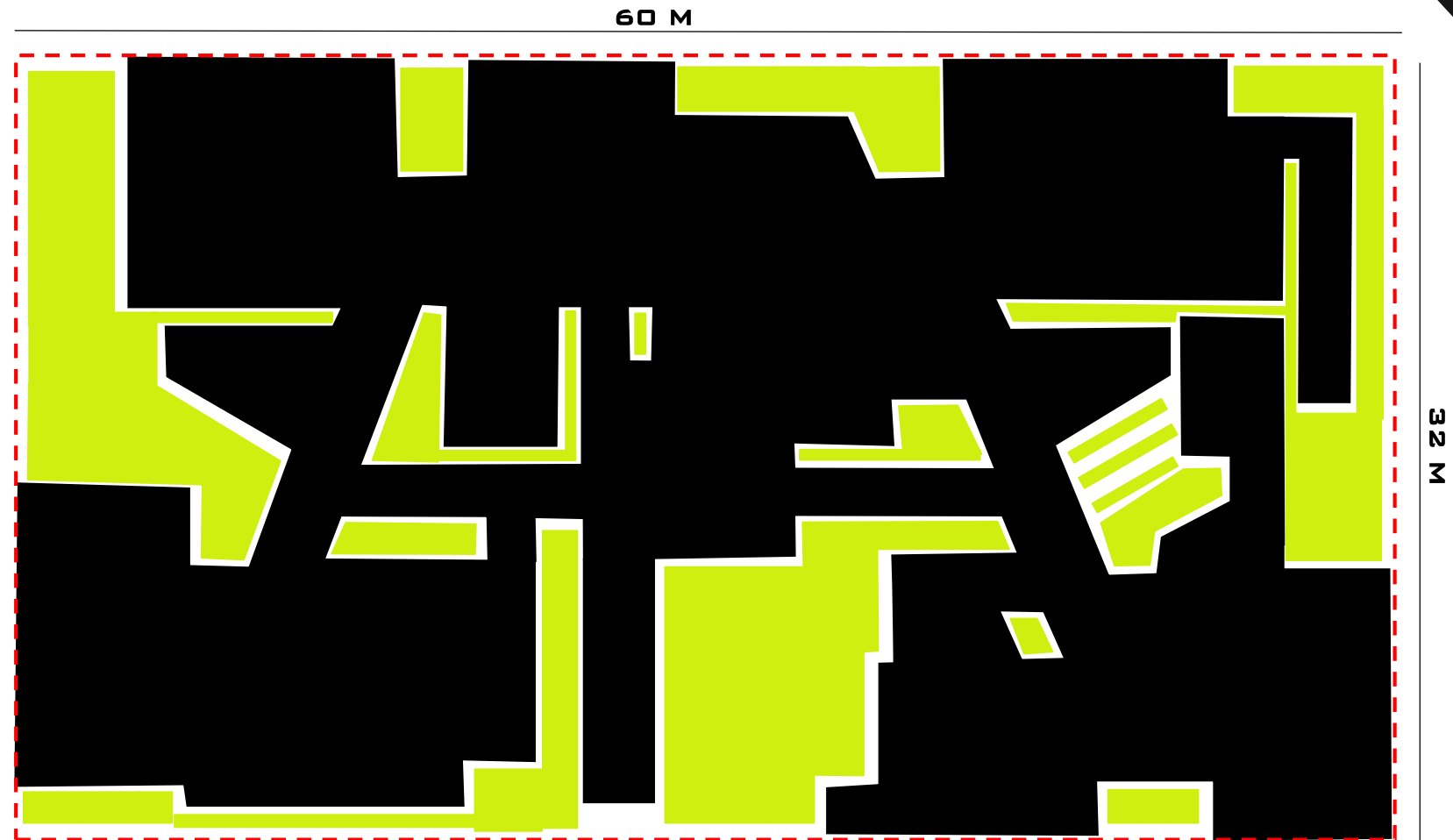
# FACHADA OESTE



# FACHADA NORTE

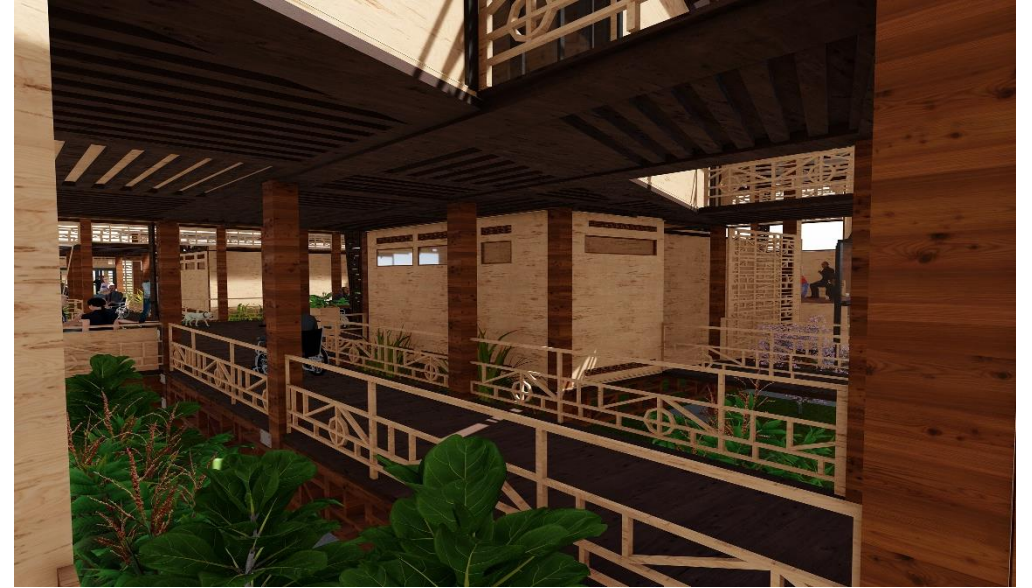
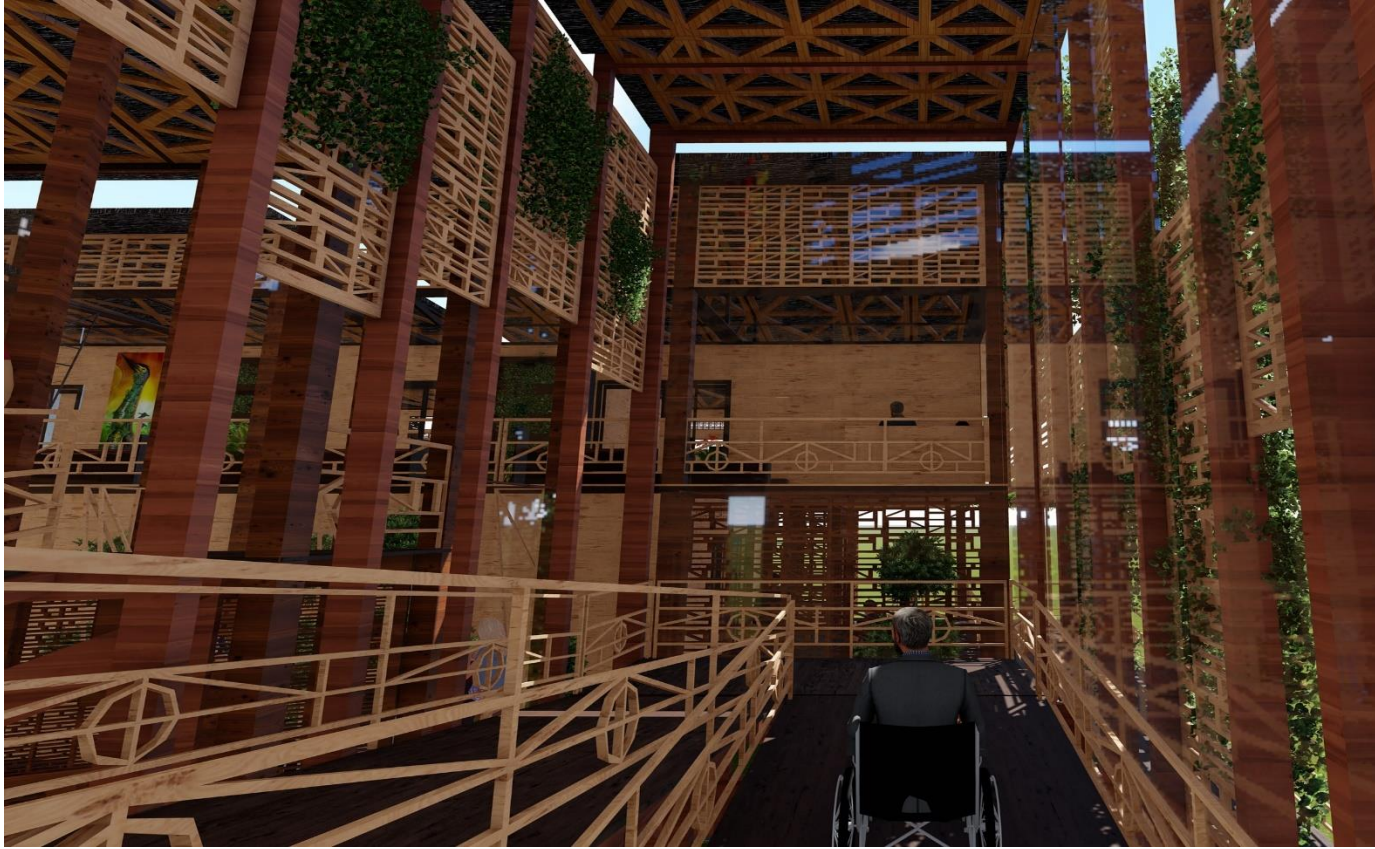


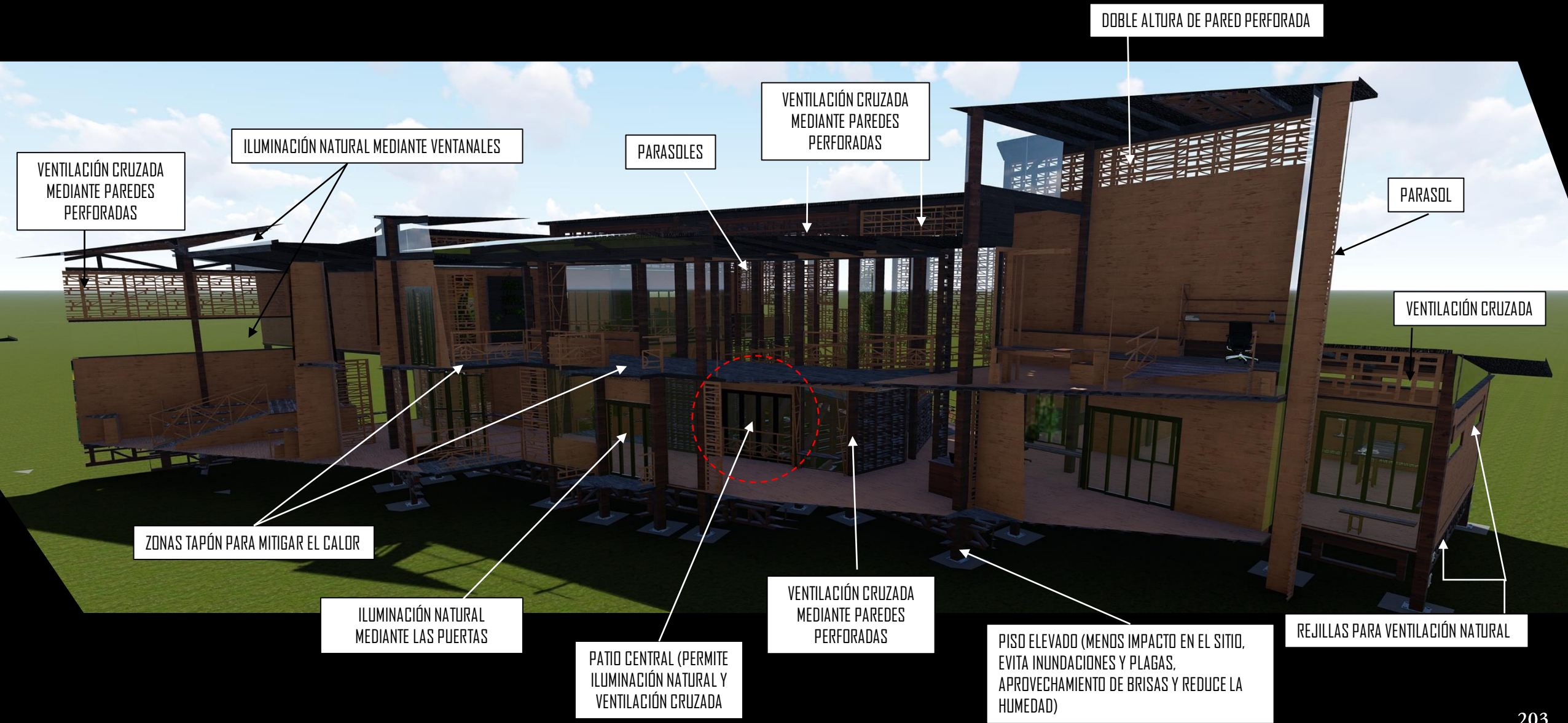
El borde la construcción marca los límites del proyecto con el objetivo de que los eventuales colindantes no impacten negativamente en el funcionamiento del Centro. Además, los espacios residuales se convierten en zona para vegetación sin importar el sitio donde se instale la Tribu.



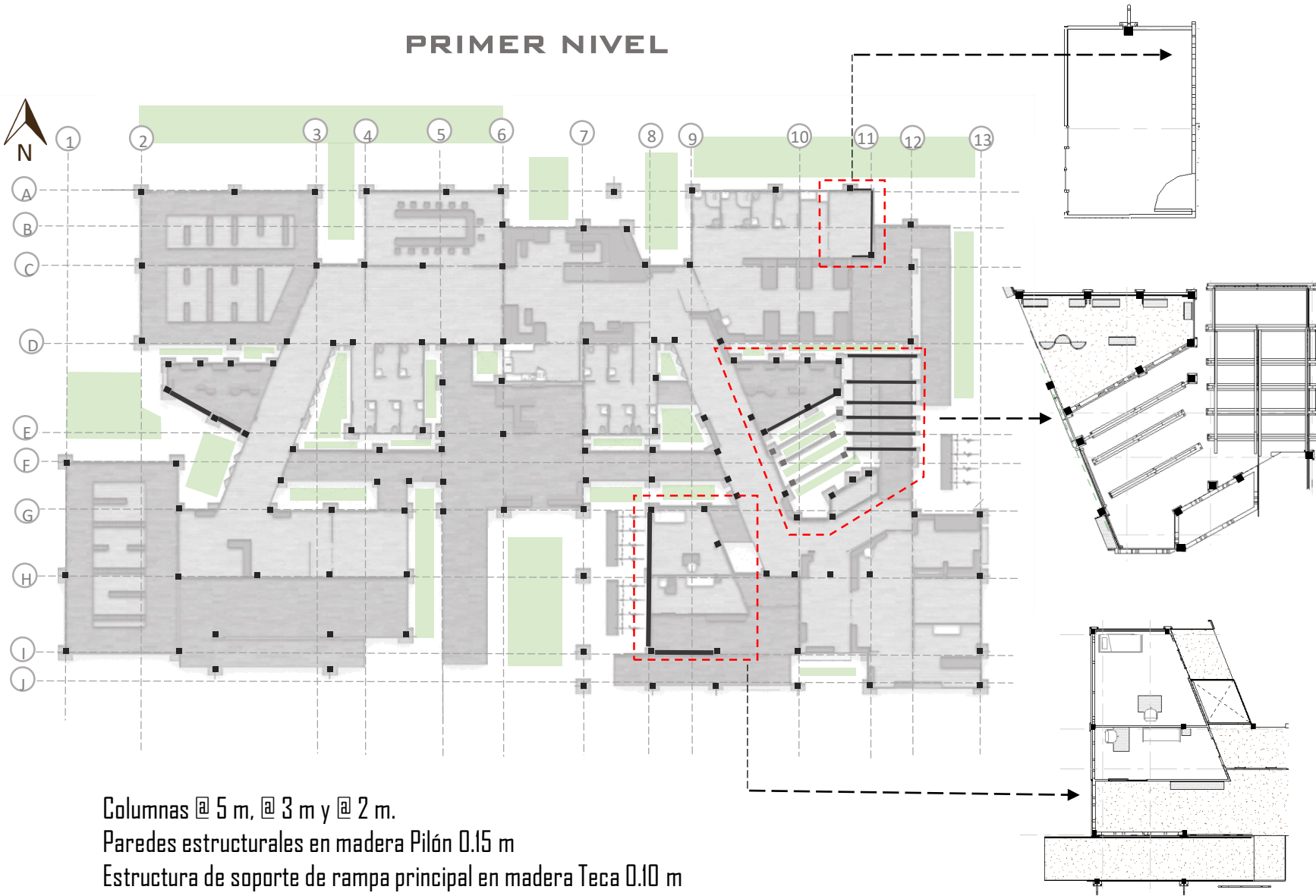
32 M

# VEGETACIÓN INTERNA

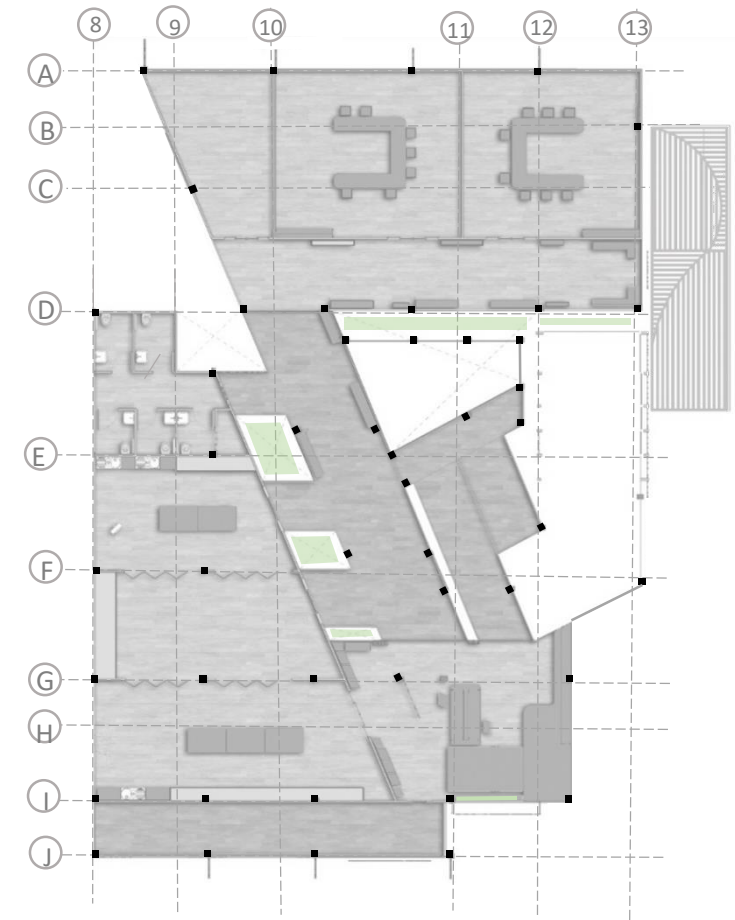




## PRIMER NIVEL

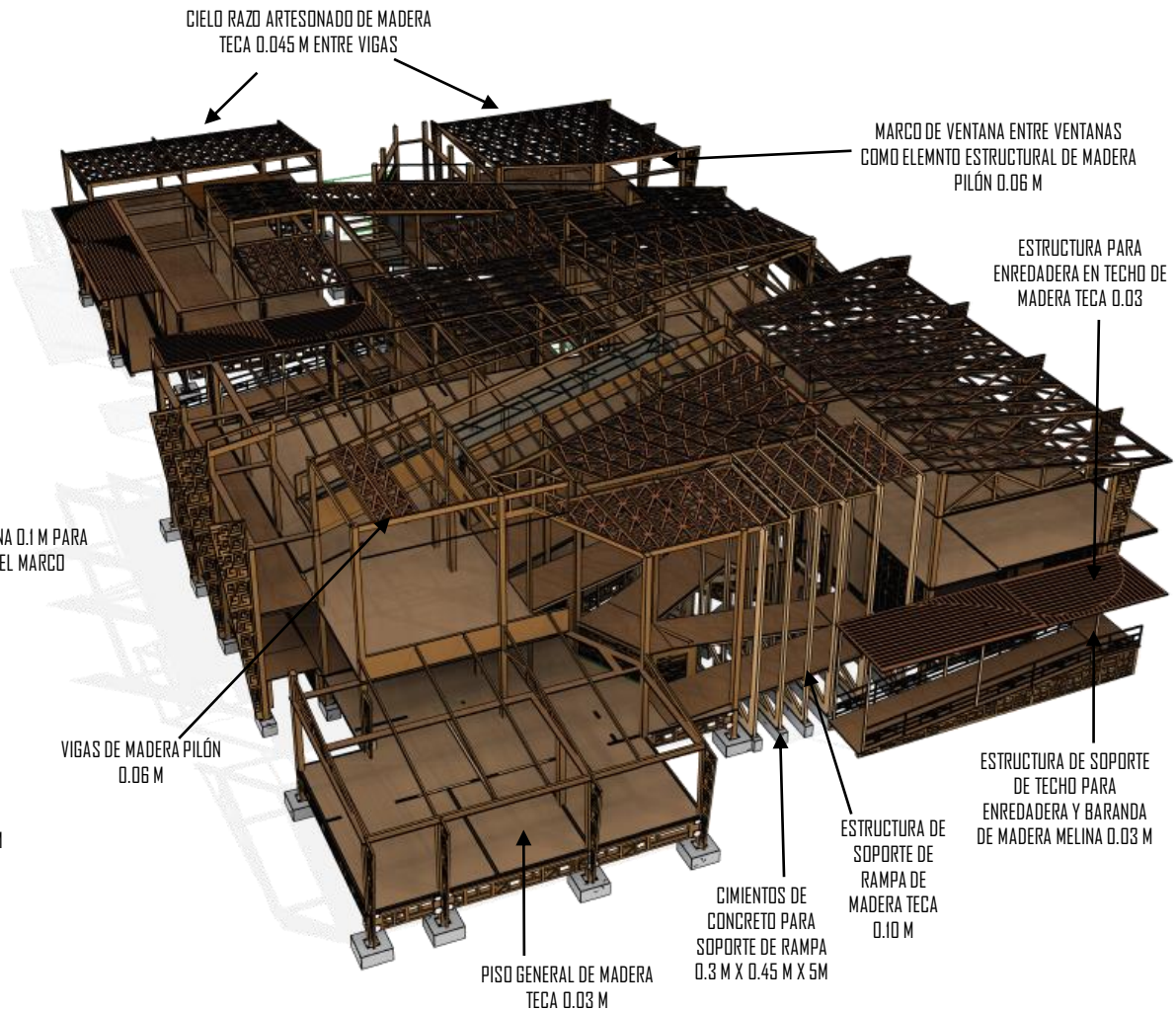
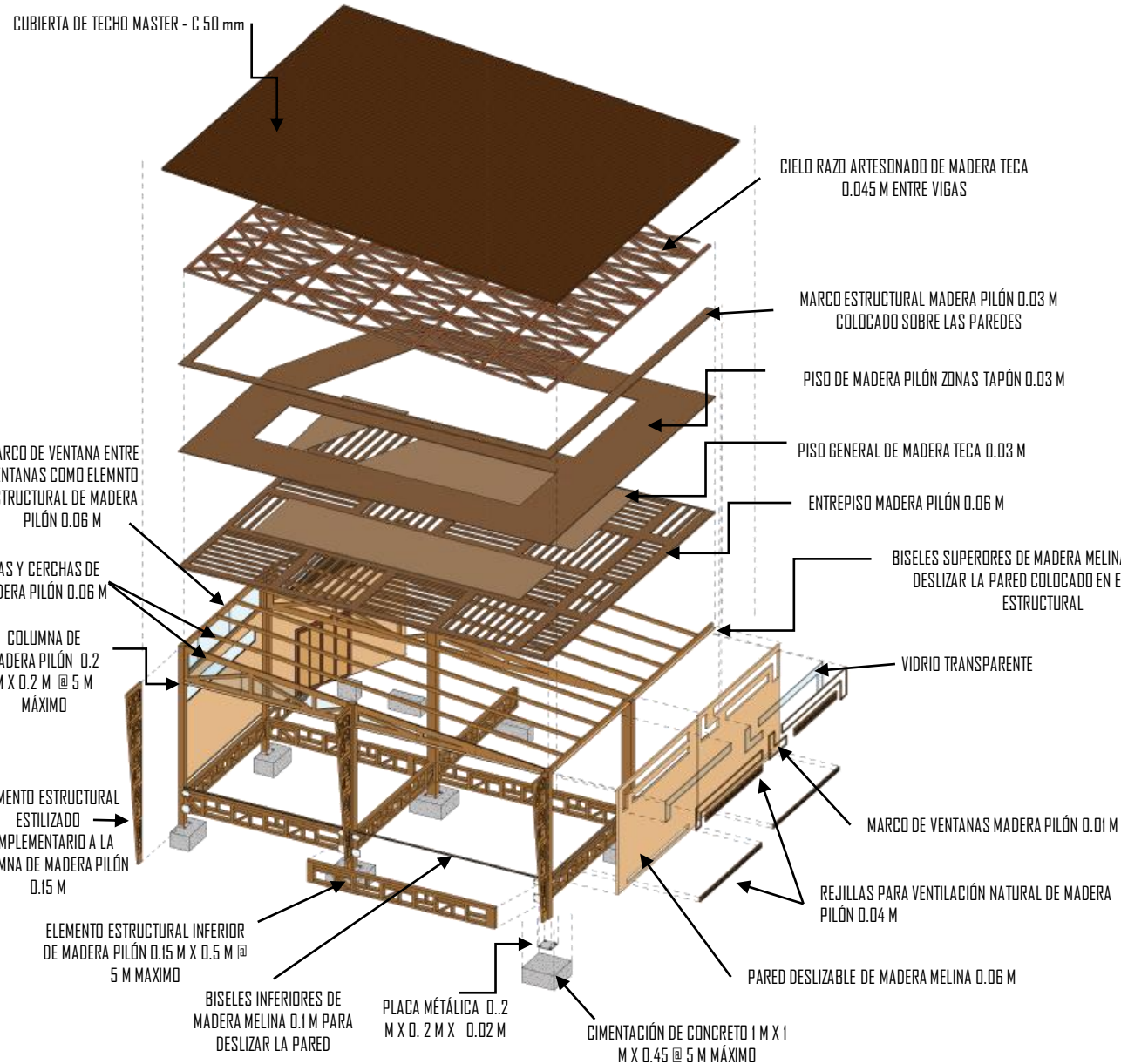


## SEGUNDO NIVEL

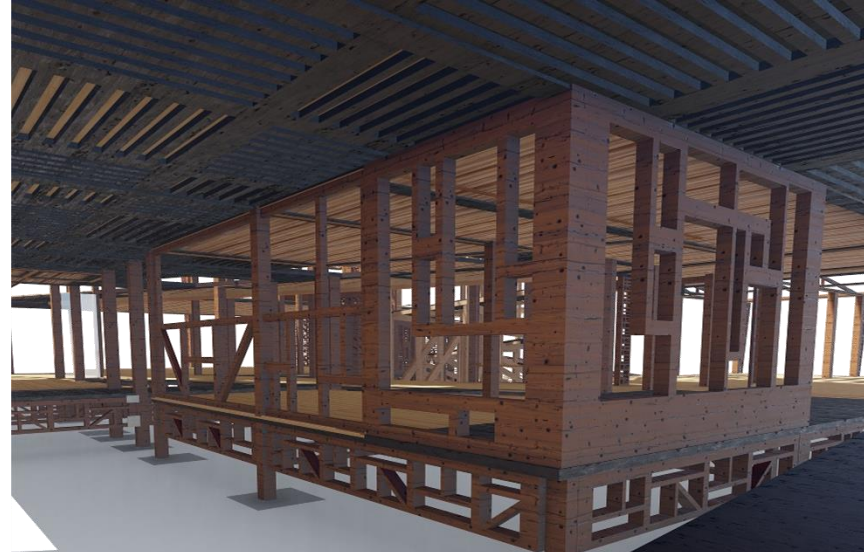


## CORTE ESQUEMÁTICO ESTRUCTURAL

## ESTRUCTURA COMPLETA



Se utilizaron las paredes en puntos estratégicos como paredes estructurales.



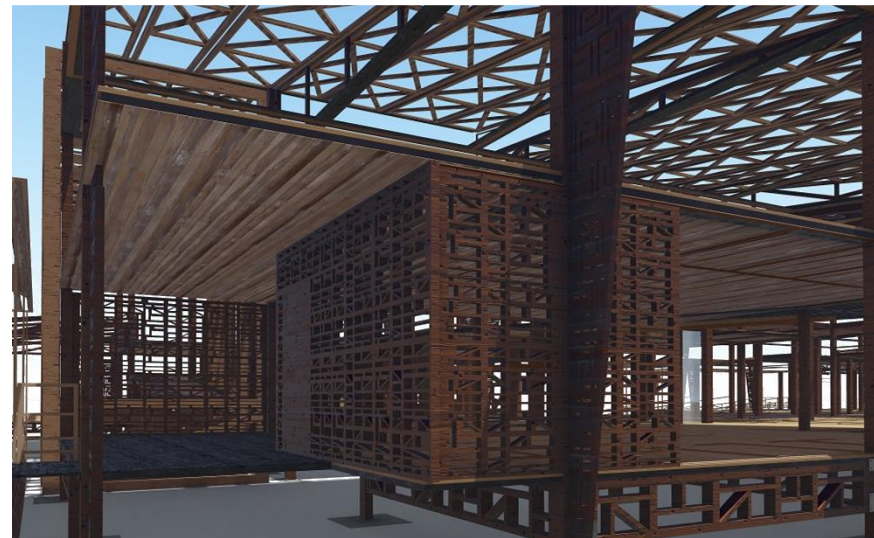
PARED EN ENTRADA PRINCIPAL



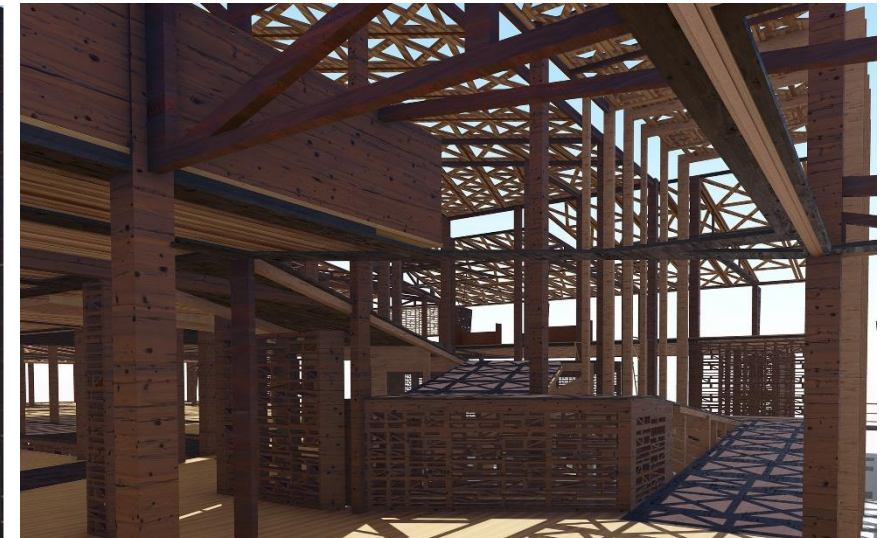
PARED EN ESPACIO DE RELAJACIÓN NATURAL COMO SOPORTE DE RAMPA PRINCIPAL



PAREDES ENTRE COLUMNAS A LO LARGO DEL PASILLO PRINCIPAL



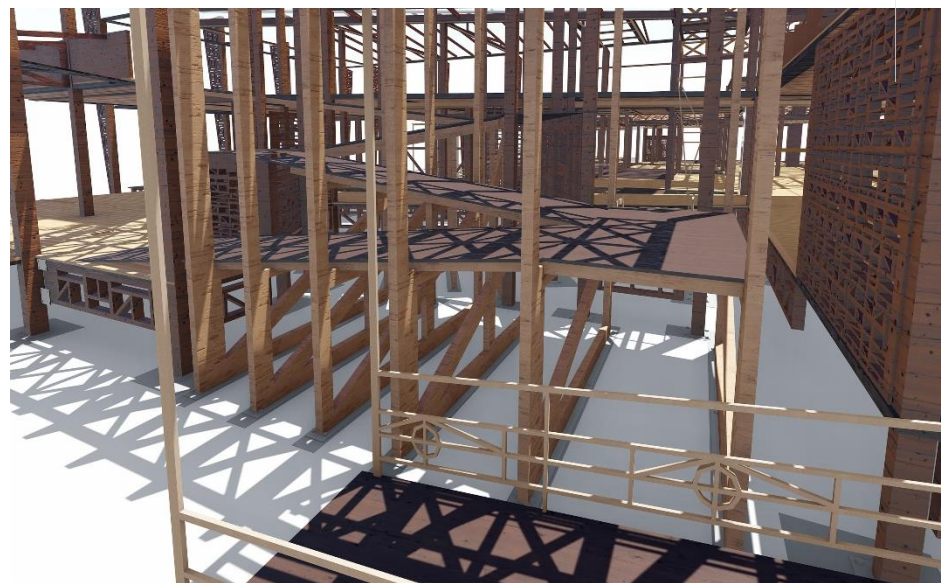
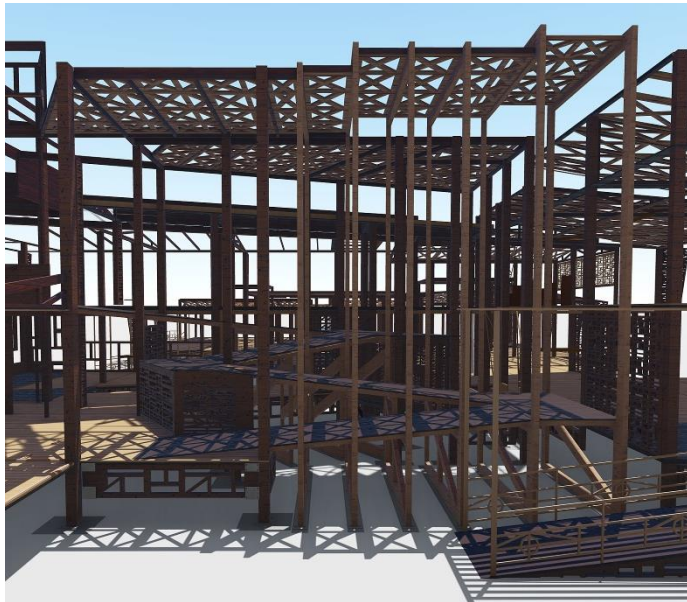
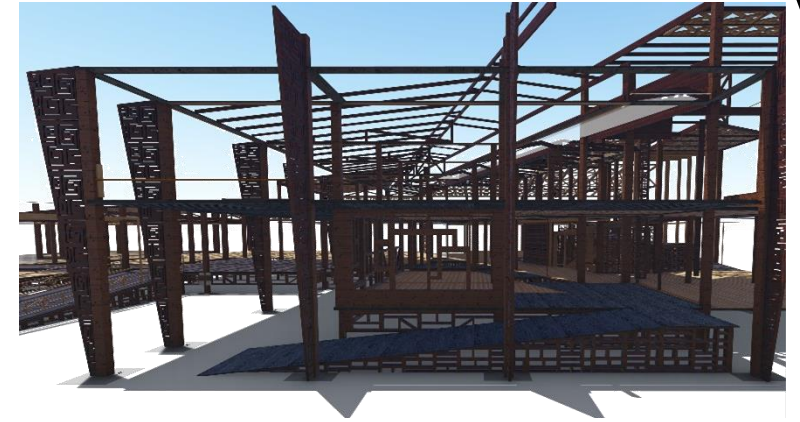
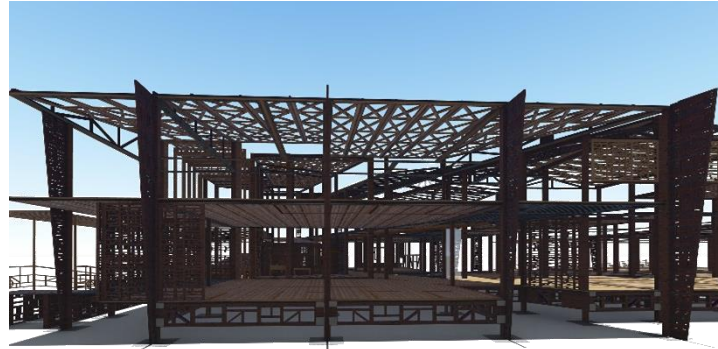
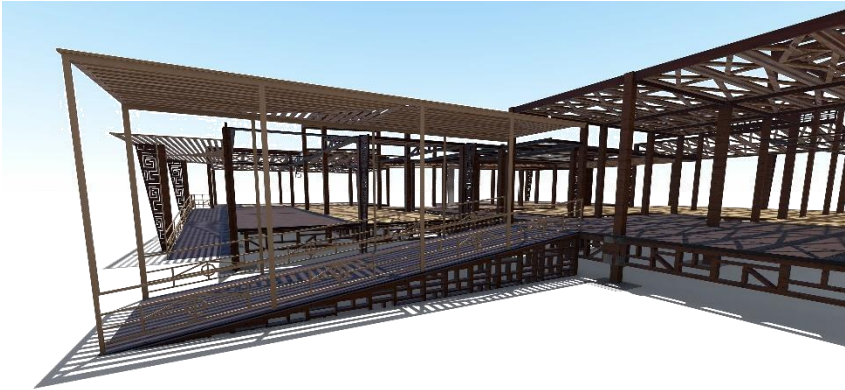
PARED ESPACIO DE TENDIDO

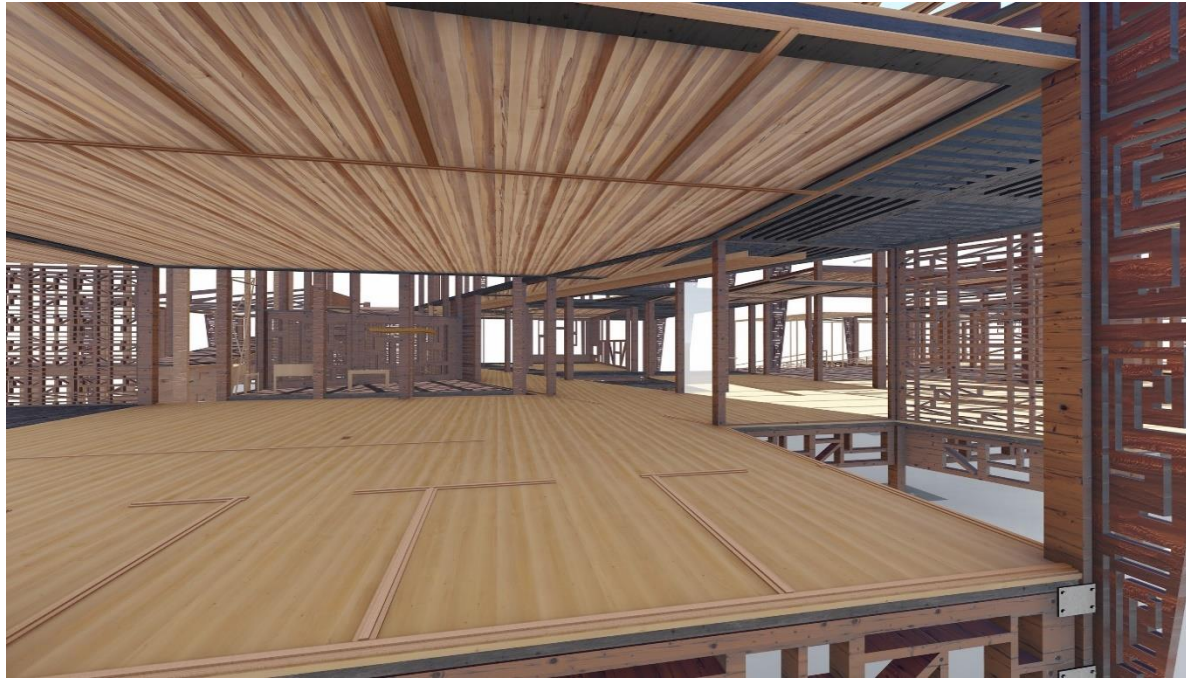


PARED BODEGA DE INSUMOS DE JARDINERÍA, COMO SOPORTE DE RAMPA PRINCIPAL

# RAMPAS Y ELEMENTOS ESTRUCTURALES ESCULTÓRICOS

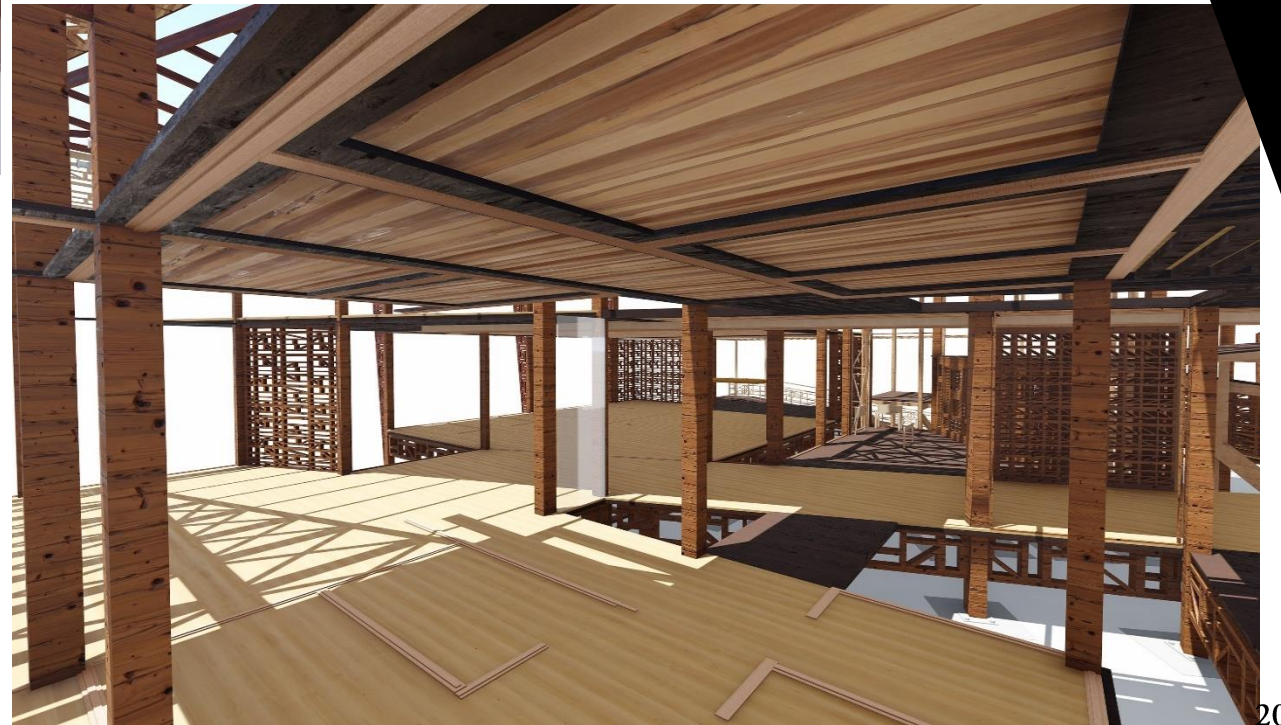
Como parte del diseño se utilizó objetos estructurales como las rampas, paredes, elementos estructurales inferiores y elementos estructurales estilizados como esculturas para brindar mayor estética al proyecto.



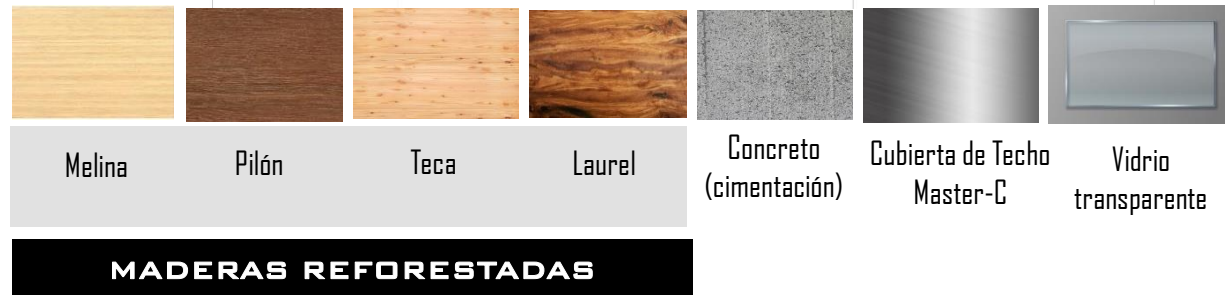
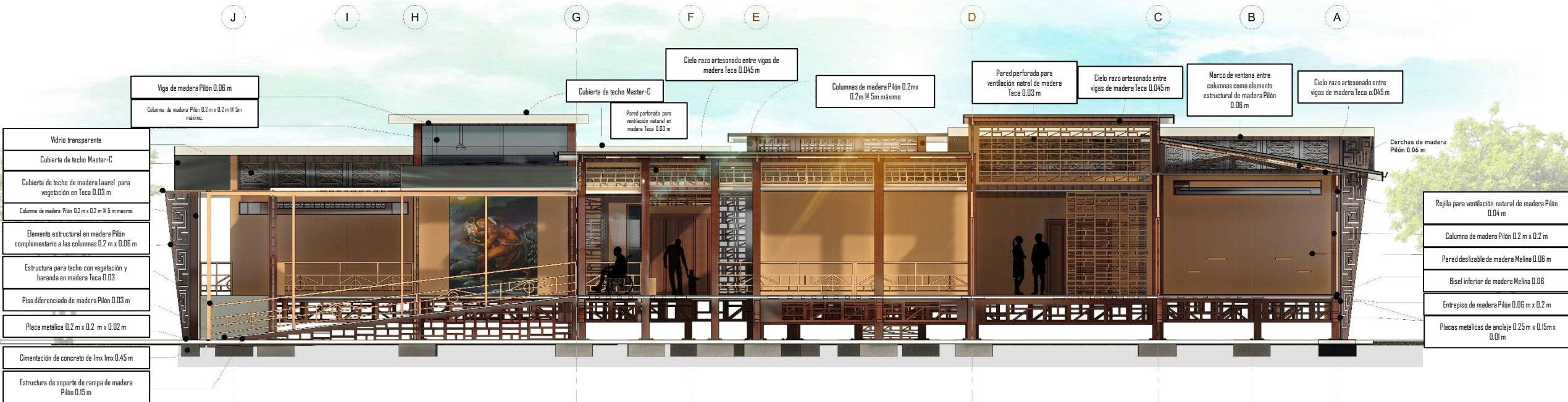


Las medidas de las paredes es 3 m x 5m, 3m x 3 m  
o de 3 m x 2 m.

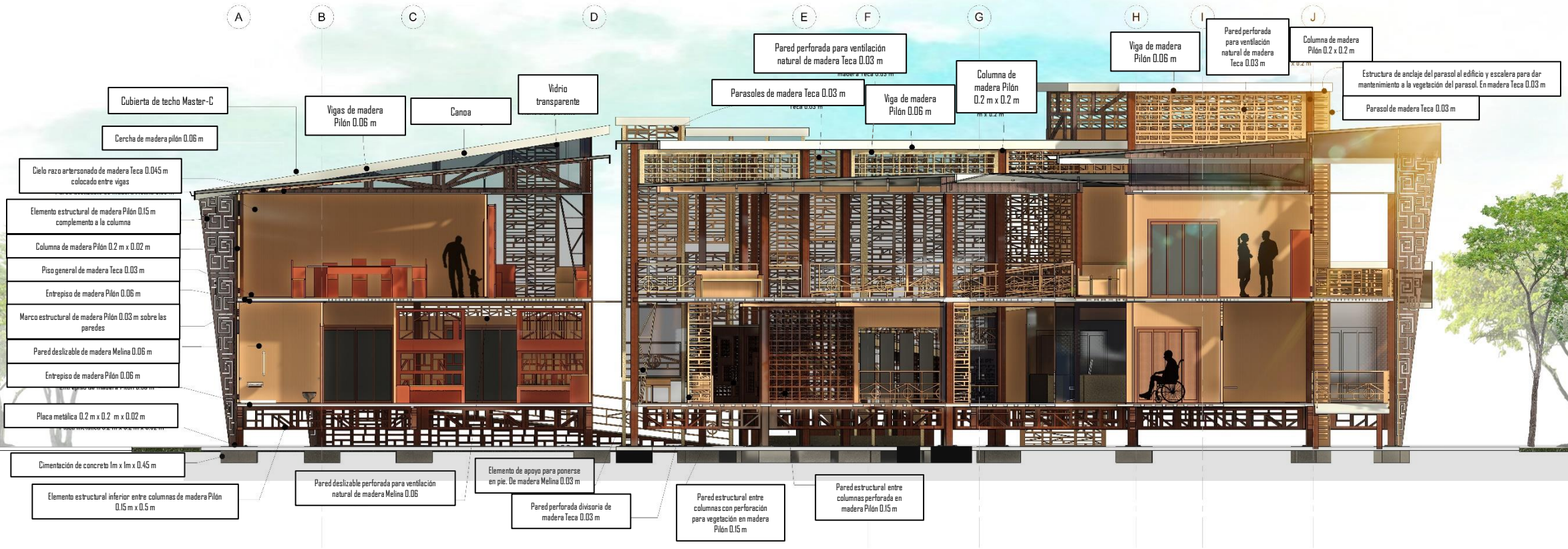
Las paredes son deslizables a través de biseles inferiores adheridos al piso y a nivel superior mediante biseles adheridos en el marco estructural que va sobre todas las paredes.



# CORTE A-A Y MATERIALES



# CORTE B-B Y MATERIALES










Melina      Pilón      Teca      Laurel      Concreto (cimentación)      Cubierta de Techo Master-C      Vidrio transparente

**MADERAS REFORESTADAS**

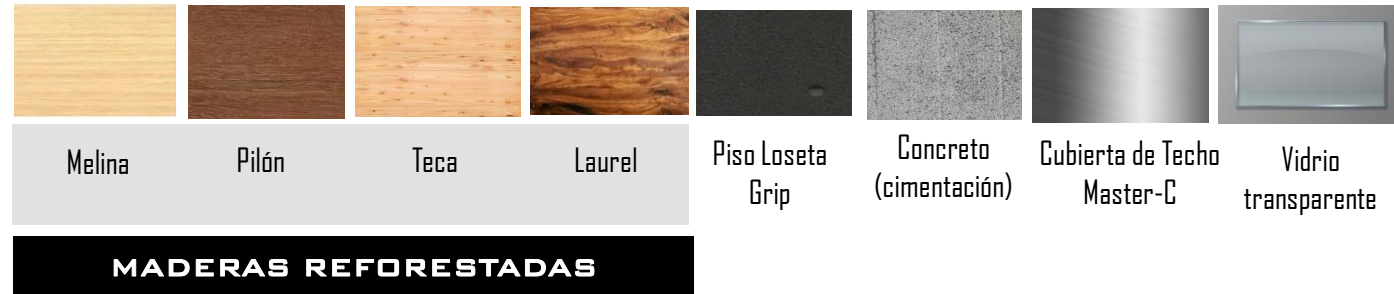
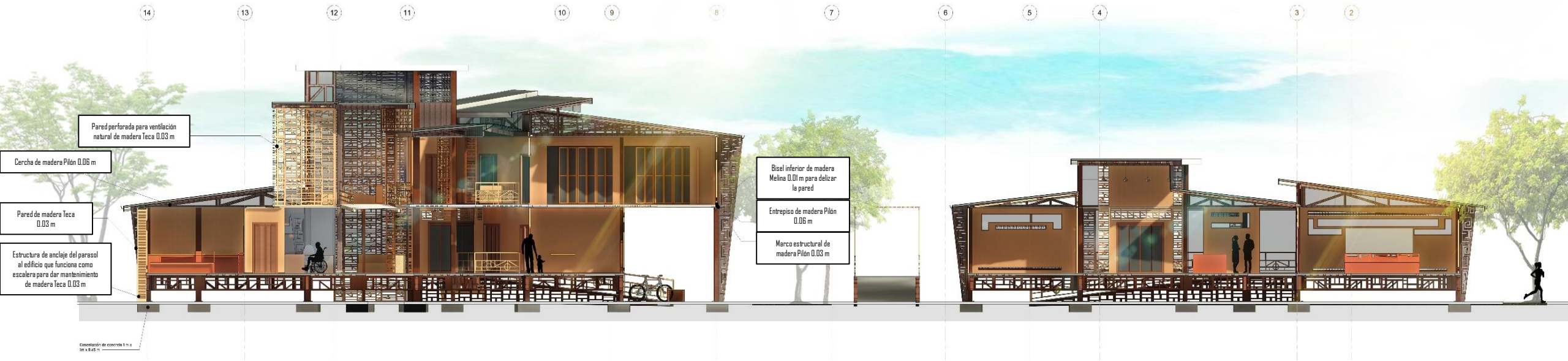
# CORTE C-C Y MATERIALES



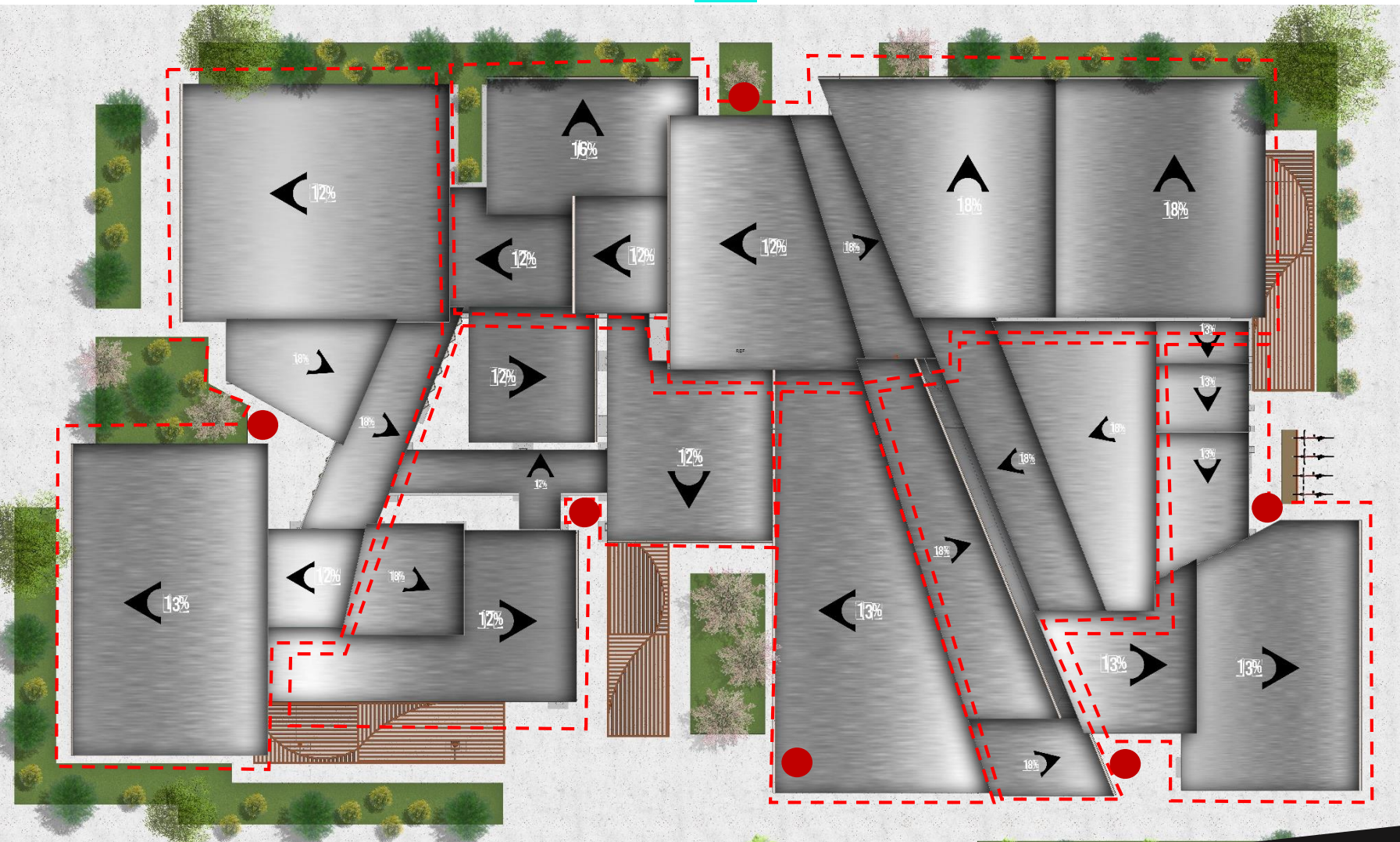
						
Melina	Pilón	Teca	Laurel	Concreto (cimentación)	Cubierta de Techo Master-C	Vidrio transparente

**MADERAS REFORESTADAS**

# CORTE D-D Y MATERIALES



# TECHOS Y PANELES SOLARES



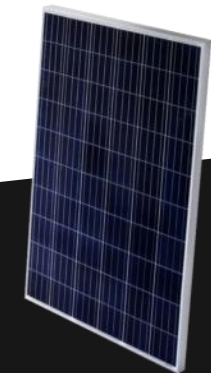
● Cajas de registro

Para la cubierta de techos se propone la cubierta tipo Master-C, el cual es un panel sándwich (Perfil de chapa de acero (exterior) y Aislamiento (Espuma rígida de Poliuretano (interior) y es Modular: Nervado con 2 grecas

Además, como parte del corte sustentable del proyecto, se propone utilizar paneles solares estándar policristalinos que abarcan un área de  $2\text{m}^2$  para generar 400 watt. Cada panel debe estar a 2 cm del otro para las abrazaderas.

Cálculo de cantidad de paneles para el Proyecto:  $2000 \text{ KWH mensuales} / 5 \text{ horas sol} / 30 \text{ días} \times 1000 / 400 \text{ watt en paneles solares}$ :  
 $13.33/400 = 33 \text{ Paneles}$

Cálculo de Hi Power Energía Solar y Almacenamiento



Si no se ensambla el espacio de los dormitorios no se afecta el sistema estructural ni funcionalmente.

Los cambios a realizar serían:

1. Colocar una columna y un elemento estructural estilizado en la esquina superior norte para mayor soporte, esto debido a que se eliminó la pared estructural del cuarto de tendedero.
2. Los elementos estructurales inferiores se deben colocar a nivel del piso de todo el Módulo de Aulas.

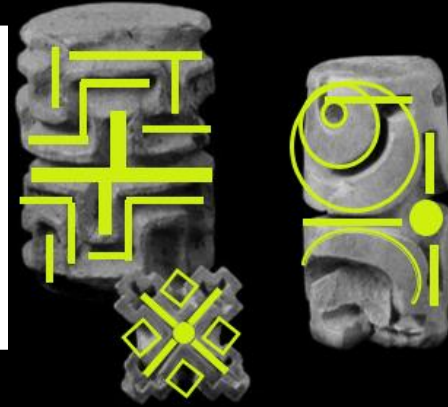
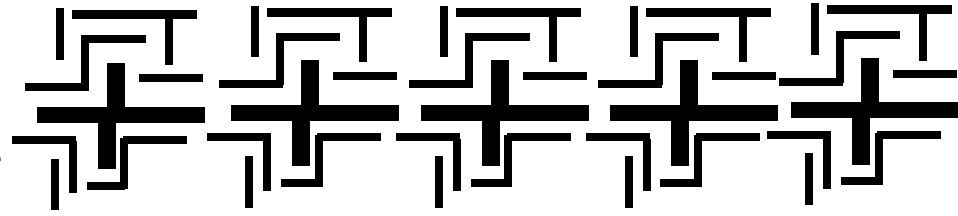
Además, la versatilidad del proyecto permite utilizar el espacio que queda en lo que el sitio o la Tribu requiera. Es posible dejar la puerta de los dormitorios y colocar la rampa para dar acceso desde el espacio performático al exterior.



# VENTANAS TATUAJE

Las ventanas remiten al sello precolombino, los cuales eran usados como ornamento corporal.

Altura a 2.5 m por colindantes y evitar distracción de los alumnos.



El mobiliario es parte integral del proyecto con el objetivo de:

- Optimizar espacio, funcionalidad y correcto funcionamiento del Centro.
- Equidad entre las Tribus y que el mobiliario sea apropiado para la población con discapacidad.
- Evitar perturbar a la población con TEA.



PARED ESTRUCTURAL QUE FUNCIONA COMO ESPACIO PARA SENTARSE



MESAS EN FORMA EN U PARA MEJOR COMUNICACIÓN



CAMAROTES DE FÁCIL ARMADO Y PRIVACIDAD



ACCESORIO ADHERIDO A LAS COLUMNAS APOYO PARA PONERSE DE PIE



SILLAS ENGRANABLES DE FÁCIL MANIPULACIÓN



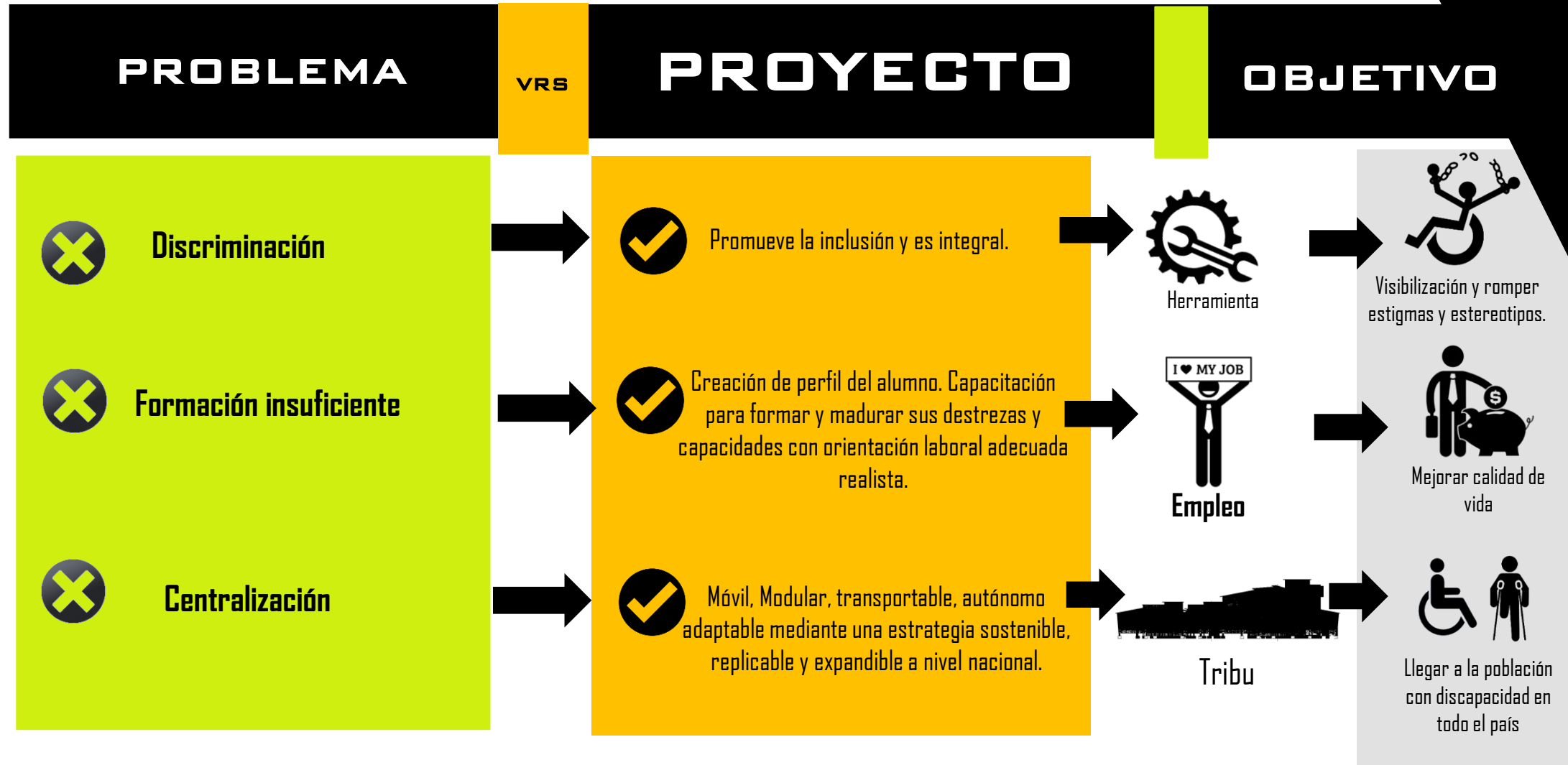
MUEBLES JARDINERAS PARA SIMULAR JARDÍN VERTICAL

Arte incorporado al proyecto debido a:

- La esencia del concepto.
- Brindar impacto visual.
- Identidad para cada Tribu.

Se utiliza las obras del pintor boruca Kamel González, sin embargo, el arte también podría ser obra de los alumnos del Centro o algún artista de la comunidad.





L1



**PROYECTO ARQUITECTÓNICO**

Se propone un proyecto arquitectónico móvil y modular que promueve la inclusión de las personas con discapacidad en Costa Rica.  
Creando el perfil del alumno y mediante capacitación formar y modular sus destrezas y capacidades con una orientación laboral adecuada y realista.

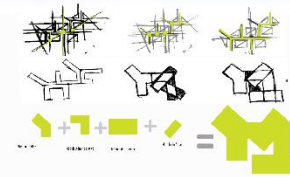
**CONCEPTO**

VOLVER AL ORIGEN. Identidad nacional y esencia del equilibrio naturaleza y ser humano de los primeros costarricenses. Cosmovisión indígena se representó mediante gran diversidad artística.



**QUÉ ES DISCAPACIDAD?**

"(...) término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación (...) Por consiguiente, la discapacidad es un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive (OMS).



**OBJETIVO GENERAL**

Diseñar un proyecto arquitectónico móvil y modular que se adapte y responda a las necesidades de capacitación para la inserción laboral y social de la población costarricense con discapacidad en todo el territorio nacional.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- 1 Identificar las necesidades de capacitación de las personas con discapacidad para la obtención de empleo.
- 2 Determinar las características climáticas, ambientales y topográficas de las zonas geográficas del sitio a seleccionar.
- 3 Diseñar el anteproyecto del Centro de Capacitación Móvil y Modular para Personas con Discapacidad para obtener Empleo en todo el territorio nacional.

**PERFIL DEL USUARIO**  
Personas con Discapacidad



ESTUDIANTES  
VISITANTES  
FUNCIONARIOS  
VOLUNTARIOS

**Perros Especializados**

**PERROS GUÍA O LAZARILLOS**

Perra adiestrada para guiar personas ciegas o con deficiencia visual grave.



**PERROS DE ASISTENCIA**

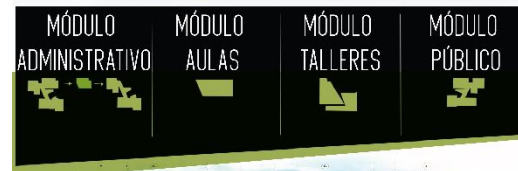
Perros de asistencia física  
Perros de asistencia para personas con discapacidad física  
Perros de asistencia para personas sordas

# L2



El Centro es Móvil, Modular, transportable, autónoma y adaptable mediante una estrategia sostenible, replicable y expandible a nivel nacional.

## PROYECTO MÓVIL Y MODULAR



Se divide en 4 módulos principales y podrá crecer según las necesidades de la población con discapacidad del determinado sitio y únicamente podrá disminuir al eliminar el único espacio que es opcional ensamblar, a saber, los dormitorios en el Módulo Administrativo. El proyecto se transportará mediante un contenedor estándar de 40 pies. Con un peso máximo de 30.48 toneladas.



### NORTE



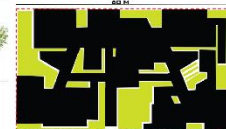
### OESTE



### SUR



### ESTE



El borde de construcción marca los límites de proyecto con el objeto de que las eventuales edificaciones no impidan negativamente el funcionamiento del Centro Administrativo, así como en los suelos se mantenga una zona con vegetación sin incorporar a solo duros se instale la tribu.



PRIMER NIVEL



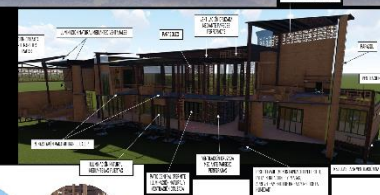
SEGUNDO NIVEL

L3

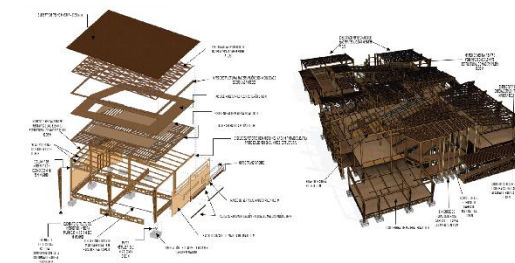


### RAMPAS Y ELEMENTOS ESTRUCTURALES ESCULTÓRICOS

Como parte del diseño se utilizó objetos estructurales como las rampas, paredes, elementos estructurales inferiores y elementos estructurales estilizados como esculturas para brindar mayor estética al proyecto.



### PAREDES ESTRUCTURALES



PRIMER NIVEL



SEGUNDO NIVEL



- BIBLIOGRAFÍA
- REFERENCIA DE FIGURAS
  - ANEXOS

- Adecco.(2016). Guía para la incorporación laboral de Personas con Discapacidad. Disponible en: [http://ciapat.org/biblioteca/pdf/1220-Guia\\_de\\_Incorporacion\\_Laboral-ADECCO.pdf](http://ciapat.org/biblioteca/pdf/1220-Guia_de_Incorporacion_Laboral-ADECCO.pdf)
- Alvarado, J. (2017). CRhoy. Esta cafetería de San José rompe todos los moldes y estigmas. Disponible en: <https://www.crhoy.com/reportaje-especial/esta-cafeteria-de-san-jose-rompe-todos-los-moldes-y-estigmas/>
- American Association on Intellectual and Development Disabilities [AAIDD].(2020). Disponible en <https://www.aaid.org/intellectual-disability/definition>
- Arias, M. (2018). Decolonización del legado indígena costarricense. Agulha Revista de Cultura, [online] (112). Disponible en: <https://goo.gl/cPH7Bn>
- Arquitectura y Diseño Accesible. 2011. Disponible en: <https://arquitecturaaccesible.wordpress.com/2011/06/04/concepto-de-discapacidad-sensorial/>
- Asociación Costarricense de Personas con Perro Guía (ACOPPEG). Disponible en: <http://organizacionesyvoluntarioscr.blogspot.com/2012/05/acoppeg.html>
- Astorga, L. (2013). Situación de los derechos de las personas con discapacidad en Costa Rica. Disponible en: <https://www.bvs.sa.cr/php/situacion/discapacidad.pdf>
- Banco Mundial. (2019). Discapacidad. Disponible en: <https://www.bancomundial.org/es/topic/disability>
- Barrantes, L. (2015). Síndrome del Cuidador Cansado en el contexto de pacientes con demencia. Intervenciones de abordaje en el primer nivel de atención. (Tesis inédita de postgrado). Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica. Disponible en: <http://repositorio.sibdi.ucr.ac.cr:8080/jspui/bitstream/123456789/4213/1/38322.pdf>
- Camacho, N. C. (2017). Derecho al Trabajo de las Personas con Discapacidad. Análisis caso Cooperativa autogestionaria de personas con discapacidad física permanente. (Tesis Inédita de Licenciatura). Universidad de Costa Rica, San José Costa Rica. Disponible en: <https://iiij.ucr.ac.cr/wp-content/uploads/bsk-pdf-manager/2017/09/Nuria-Camacho-C%C3%A9spedes-%EF%80%A0Tesis-completa%EF%80%A0.pdf>
- Cámara Costarricense de la Construcción. (2016). Guía Construcción Sostenible. Disponible en: <https://www.construccion.co.cr/Multimedia/Archivo/324>
- Castillo, K. et al. (2018). Análisis epistemológico de la Educación Especial en Costa Rica. Disponible en: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/aie/article/download/33066/32542/#:~:text=Hasta%20el%20d%C3%ADa%20de%20hoy,que%20los%20requieran%20temporal%20>
- CCSS Noticias (2019). Disponible en: [https://www.ccss.sa.cr/noticias/servicios\\_noticia?pensionados-de-ivm-y-del-regimen-no-contributivo-recibiran-mas-pago-a-partir-de-hoy](https://www.ccss.sa.cr/noticias/servicios_noticia?pensionados-de-ivm-y-del-regimen-no-contributivo-recibiran-mas-pago-a-partir-de-hoy)
- Clasificación Internacional del Funcionamiento de las Discapacidad y de la Salud (CIF). (2001). Disponible en: [https://aspace.org/assets/uploads/publicaciones/e74e4-cif\\_2001.pdf](https://aspace.org/assets/uploads/publicaciones/e74e4-cif_2001.pdf)
- Clínica Integral de Psicología y Psicoanálisis, Costa Rica. (2020). Disponible en: <https://www.psicologosencostarica.com/autismo-en-costarica-grupo-poiesis/>
- Código Sísmico de Costa Rica. (2018). Disponible en: <https://www.codigosismico.or.cr/>

- Colegio de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica (CFIA). (2014). Guía para el Diseño y la Construcción del Espacio público en Costa Rica. Disponible en : [https://issuu.com/franckie29/docs/espacio\\_publico\\_ed864fb5ec72a7](https://issuu.com/franckie29/docs/espacio_publico_ed864fb5ec72a7)
- Colegio de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica (CFIA). (2013). Guía Integrada para la verificación de la Accesibilidad al Entorno Físico. Disponible en : [http://cfia.or.cr/descargas\\_2013/formacion\\_profesional/guia\\_integrada\\_para\\_la\\_verificacion\\_de\\_accesibilidad\\_al\\_espacio\\_fisico.pdf](http://cfia.or.cr/descargas_2013/formacion_profesional/guia_integrada_para_la_verificacion_de_accesibilidad_al_espacio_fisico.pdf)
- Convención de los Derechos sobre las Personas con Discapacidad. Disponible en: [http://www.documentos.una.ac.cr/bitstream/handle/unadocs/4315/Ley\\_8661\\_Convencion\\_sobre\\_Derechos\\_Personas\\_con\\_Discapacidad.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://www.documentos.una.ac.cr/bitstream/handle/unadocs/4315/Ley_8661_Convencion_sobre_Derechos_Personas_con_Discapacidad.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica [COCEMFE]. 2020. Disponible en: <https://www.cocemfe.es/informate/discapacidad-fisica-organica/#:~:text=La%20discapacidad%20f%C3%ADsica%20hace%20referencia,presenta%20severas%20limitaciones%20y%20barreras>.
- Cortés, J. et al. (2016). La Exclusión Social de las personas con discapacidad en situaciones de pobreza. El caso de los campamentos saharauis de Argelia. Disponible en: [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1132-12962016000200012](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962016000200012)
- Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (Conapdis), Tribunal Supremo de Elecciones (TSE). (2014). Protocolo para el Proceso Electoral Costarricense Accesible a las personas con discapacidad y Adultas mayores. Disponible en: <https://www.tse.go.cr/pdf/normativa/protocolo-personas-discapacidad-adulto-mayor.pdf>
- D. Sousa, V. et al. (2007). Revisión de Diseños de Investigación de diseños de investigación para enfermería. Parte 1: Diseños de investigación cuantitativa. Disponible en: [https://www.scielo.br/pdf/rlae/v15n3/es\\_v15n3a22.pdf](https://www.scielo.br/pdf/rlae/v15n3/es_v15n3a22.pdf)
- Decreto Ejecutivo N° 40184-MGP: División Territorial Administrativa de la República de Costa Rica. (2017). Disponible en: [https://www.imprentanacional.go.cr/editorialdigital/libros/historiaygeografia/division\\_17.pdf](https://www.imprentanacional.go.cr/editorialdigital/libros/historiaygeografia/division_17.pdf)
- Desarrollo (PNUD) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2018). *Plan Nacional de Inserción Laboral para Personas con Discapacidad en Costa Rica 2017-2018*. [video]. Disponible en: <https://vimeo.com/233310461>
- Diario Oficial La Gaceta. Alcance No. 59. Disponible en: [http://www.ddc.mep.go.cr/sites/all/files/ddc\\_mep\\_go\\_cr/archivos/decreto\\_inclusion\\_y\\_accesibilidad.pdf](http://www.ddc.mep.go.cr/sites/all/files/ddc_mep_go_cr/archivos/decreto_inclusion_y_accesibilidad.pdf)
- Dirección de Autonomía Personal, Atención al Mayor, Juventud, Ocio y Deporte (ONCE). España Todos lo que Debes saber antes de solicitar un perro guía. Disponible en: <https://perrosguia.once.es/es/que-hacemos/servicio-de-perro-guia/folleto-solicitar-un-perro-guia.pdf/download>
- Dominus, S. New York Magazine. Open Office (2019) Disponible en: <https://www.nytimes.com/interactive/2019/02/21/magazine/autism-office-design.html?action=click&module=Editors%20Picks&pgtype=Homepage>

- E. Álvarez, comunicación personal, 01 de julio 2020.
- Empresas Inclusivas Costa Rica, et al. (2015). Caja de Herramientas. Espacio y Transporte público. Disponible en: [http://www.aedcr.com/redempresasinclusivas/files/cajaDeHerramientas/modulo\\_3.pdf](http://www.aedcr.com/redempresasinclusivas/files/cajaDeHerramientas/modulo_3.pdf)
- Encuesta Nacional sobre Discapacidad 2018. (2019).Resumen Iconográfico. Disponible en: <https://www.inec.cr/sites/default/files/infografias-pdf/imginfo-enadis-lg.pdf>
- Encuesta Nacional sobre Discapacidad 2018. (2019).Resultados Generales. Disponible en: <https://www.inec.cr/sites/default/files/documentos-biblioteca-virtual/reenadis2018.pdf>
- Estado de la Nación de Costa Rica. (2019). Disponible en: [https://estadonacion.or.cr/wp-content/uploads/2019/11/informe\\_estado\\_nacion\\_2019.pdf](https://estadonacion.or.cr/wp-content/uploads/2019/11/informe_estado_nacion_2019.pdf)
- Franco. J. (2020). Plataforma Arquitectura. ECObitat: Casa modular transportable. Disponible en: <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-222334/ecobitat-casa-modular-transportable>
- Fundación Adecco. (2018). Diversidad e Inclusión, Falsos Prejuicios sobre Trabajadores con Discapacidad. Disponible en: <https://fundacionadecco.org/azimut/falsos-prejuicios-trabajador-discapacidad/>
- Fundación Bocalán Costa Rica. Disponible en: <http://bocalancostarica.weebly.com/perros-de-asistencia.html>
- Gobierno de México. Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad. (2018). Salud Mental y Discapacidad psicosocial. Disponible en: <https://www.gob.mx/conadis/articulos/salud-mental-y-discapacidad-psicosocial>
- Guías Costa Rica, sin ingredientes artificiales, Cantón de Curridabat. Disponible en: <https://guiascostarica.com/curridabat/#:-:text=209%20del%2021%20de%20agosto,7%20de%20diciembre%20de%201848.>
- Guías de Costa Rica. 2013. Información General e Histórica. Disponible en: <https://guiascostarica.info/historia/nuestra-primer-historia/>
- Instituto Nacional de Encuestas y Censos (INEC). Encuesta Nacional sobre Discapacidad. Disponible en: <https://www.inec.cr/encuestas/encuesta-nacional-sobre-discapacidad>
- Instituto Metereológico Nacional (IMN). Disponible en: <https://www.imn.ac.cr/mapa>

- Hernández A. (2019). 18 de cada 100 madres tienen discapacidad. Disponible en: para personas con discapacidad. Disponible en: <https://www.larepublica.net/noticia/convocan-a-mhttp://www.laprensalibre.cr/Noticias/detalle/153842/18-de-cada-100-madres-tienen-alguna-discapacidad>
- Hernández, S. R. et al.(2008). Metodología de la Investigación.
- Herrera, W. (2019). La República. Convocan a marcha ante mínimos avances en derechos archa-ante-minimos-avances-en-derechos-para-personas-con-discapacidad
- Holdridge L. (2013). Guía de Diseño Bioclimático según la Clasificación de Zonas de Vida. Disponible en: <http://i2.wp.com/www.laciudadparalela.com/wp-content/uploads/2014/01/lam-interna3.jpg>
- Huete, A. (2019) Banco Interamericano de Desarrollo. Autonomía e Inclusión de las Personas con Discapacidad en el ámbito de Protección Social. Disponible en: [https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Autonom%C3%ADa\\_e\\_Inclusi%C3%B3n\\_de\\_las\\_Personas\\_con\\_Discapacidad\\_en\\_el\\_%C3%A1mbito\\_de\\_Protecci%C3%B3n\\_Social\\_es\\_es.pdf](https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Autonom%C3%ADa_e_Inclusi%C3%B3n_de_las_Personas_con_Discapacidad_en_el_%C3%A1mbito_de_Protecci%C3%B3n_Social_es_es.pdf)
- I. Rodríguez, comunicación personal 29 de junio 2020.
- I Desing Access. Disponible en: <http://box5197.temp.domains/~idesigq9/>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO). (2019). Disponible en: <https://www.inec.cr/sites/default/files/presentacion-multimedia/imgenaho2019-ppt.pdf>
- Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU). (2020). Planes Reguladores. Disponible en: <https://www.invu.go.cr/planes-reguladores>
- Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU). (2018). Reglamento de Construcciones. Disponible en: <https://www.construccion.co.cr/Multimedia/Archivo/3479>
- Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU). (2016). La pobreza en Costa Rica tiene rostro de mujer. Disponible en: <https://www.inamu.go.cr/la-pobreza-en-costa-rica-tiene-rostro-de-mujer>

- Ixchiú. A. 2020. Los pueblos indígenas en Costa Rica, viven, existen y resisten. Disponible en: <https://www.elmundo.cr/opinion/los-pueblos-indigenas-en-costa-rica-viven-existen-y-resisten/>
- Jaen. A. (2014). IX Festival Internacional de Matemática. Etnomatemáticas en diseños precolombinos de Costa Rica. Disponible en: <https://www.cientec.or.cr/sites/default/files/articulos/disenos-precolombinos-de-costarica-alejandrojaen.pdf>
- Jaramillo. J. 2015. Emblemas Precolombinos, los sellos han sido signos. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5322409.pdf>
- Jiménez. Marzo. M (2017). La inserción laboral de las personas afectadas por discapacidad. (Tesis inédita de Licenciatura). Universidad de la Rioja. La Rioja, España. Disponible en: [https://biblioteca.unirioja.es/tfe\\_e/TFE002653.pdf](https://biblioteca.unirioja.es/tfe_e/TFE002653.pdf)
- Lafferriere. J. (2018). Aborto libre y eliminación sistemática de personas con discapacidad. Disponible en: <https://www.telam.com.ar/notas/201804/275205-aborto-libre-y-eliminacion-sistemica-de-personas-con-discapacidad.html>
- León. A. (2014). Universidad de Salamanca. Los Derechos de la participación política de las personas con discapacidad: El derecho al voto. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5203528.pdf>
- Levaggi. V. (2004). ¿Qué es el trabajo decente?. Disponible en: [https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS\\_LIM\\_653\\_SP/lang-es/index.htm#:~:text=El%20Tesauro%20de%20la%20Organizaci%C3%B3n,sustento%20necesarios%20para%20los%20individuos](https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_LIM_653_SP/lang-es/index.htm#:~:text=El%20Tesauro%20de%20la%20Organizaci%C3%B3n,sustento%20necesarios%20para%20los%20individuos)
- López Escobedo, A. (2018). Centro de estudios y atención para niños y jóvenes con ceguera, en Condado El Naranjo, Zona 4 Mixco. (Tesis Inédita de Licenciatura). Universidad Rafael Landívar. Guatemala de la Asunción, Guatemala. Disponible en: <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesiseortiz/2018/03/01/Lopez-Anne.pdf>
- López Hita. L. (2019). *Arquitectura Modular, Versatilidad en Exposiciones Universales*. (Tesis inédita de Licenciatura). Universidad Politécnica de Madrid. Madrid, España. Disponible en: [http://oa.upm.es/54004/1/TFG\\_Lopez\\_Hita\\_Lucia.pdf](http://oa.upm.es/54004/1/TFG_Lopez_Hita_Lucia.pdf)
- López Sanahuja, S. (2017). Sistema Modular Multi-Funcional arquitectónico para la atención de desastres naturales en Costa Rica. (Tesis Inédita de Licenciatura). Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica. Disponible en: <http://repositorio.sibdi.ucr.ac.cr:8080/jspui/bitstream/123456789/4952/1/41550.pdf>

- Maldodano, V. (2013). El modelo social de la discapacidad: una cuestión de derechos humanos. Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0041-86332013000300008](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0041-86332013000300008)
- Marchena, S. J. (2014). UNA CONTRIBUCIÓN AL ESTUDIO DE LA MICROHISTORIA: CURRIDABAT, SU PAISAJE CAFETALERO Y LA RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO CATÓLICO, 1850-1950. Disponible en: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/dialogos/article/view/11270/15360>
- Meléndez. R. (2018). Educación inclusiva y discapacidad en Costa Rica: una perspectiva desde las políticas públicas. Disponible en: [https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1409-47032018000200484](https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-47032018000200484)
- Ministerio de Educación Pública (MEP). (2017). Descripción de la oferta de servicios de Educación Especial y del proceso de transición en el que se encuentra de cara a la Educación Inclusiva. Disponible en: [http://www.ddc.mep.go.cr/sites/all/files/ddc\\_mep\\_go\\_cr/archivos/oferta\\_de\\_servicios\\_de\\_educacion\\_especial.pdf](http://www.ddc.mep.go.cr/sites/all/files/ddc_mep_go_cr/archivos/oferta_de_servicios_de_educacion_especial.pdf)
- Ministerio de Educación Pública. (2020). Liceo Rural Las Ceibas en Acosta recibe tres aulas móviles Disponible en: <https://www.mep.go.cr/noticias/liceo-rural-ceibas-acosta-recibe-tres-aulas-moviles>
- Ministerio de la Presidencia de Costa Rica, (29-05-2019), *Mayoría de Personas con Discapacidad en Costa Rica son Mujeres y viven en situación de Pobreza*. Disponible en: <https://www.presidencia.go.cr/comunicados/2019/05/mayoria-de-personas-con-discapacidad-en-costa-rica-son-mujeres-y-viven-en-situacion-de-pobreza/>
- Municipalidad de Curridabat. Reseña Histórica.(2013). Disponible en: [http://www.curridabat.go.cr/auditoria/rese%C3%B1a\\_historica.html#:~:text=En%20los%20registros%20hist%C3%B3ricos%2C%20se,el%20nombre%20del%20cacique%3A%20Currirava.](http://www.curridabat.go.cr/auditoria/rese%C3%B1a_historica.html#:~:text=En%20los%20registros%20hist%C3%B3ricos%2C%20se,el%20nombre%20del%20cacique%3A%20Currirava.)
- Murillo. R. (2016). Experta en Educación Inclusiva: “Lo peor es aislar a las personas con discapacidad”. Disponible en: <https://www.nacion.com/el-pais/educacion/experta-en-educacion-inclusiva-lo-peor-es-aislar-a-las-personas-con-discapacidad/7CW4BUPQIRB4TCMJT567AAJMN4/story/>

- Naciones Unidas. (2006). Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Disponible en: <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>
- Naranjo. J. (2019). Columpio para personas en silla de ruedas es la sensación en remozado parque inclusivo de Parrita. Disponible en: [https://www.teletica.com/noticias/columpio-para-personas-en-silla-de-ruedas-es-la-sensacion-en-remozado-parque-inclusivo-de-parrita\\_235661](https://www.teletica.com/noticias/columpio-para-personas-en-silla-de-ruedas-es-la-sensacion-en-remozado-parque-inclusivo-de-parrita_235661)
- NFPA. Latinoamérica. (2020). Disponible en: <https://www.nfpajla.org/nfpa-en-latioamerica/nfpa-en-espanol>
- Organización Internacional del Trabajo. Discapacidad y Trabajo. Disponible en: <https://www.ilo.org/global/topics/disability-and-work/lang--es/index.htm> V
- Organización Internacional de Trabajo. Gestión de las Discapacidades en el Lugar de Trabajo. (2002). Disponible en: [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_emp/documents/publication/wcms\\_112521.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/documents/publication/wcms_112521.pdf)
- Organización Internacional de Trabajo. (2017). Promover el empleo de las personas con discapacidad a través de redes empresariales en materia de discapacidad Una perspectiva de cooperación Sur-Sur. Disponible en: [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---exrel/documents/publication/wcms\\_590108.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---exrel/documents/publication/wcms_590108.pdf)
- Organización Internacional del Trabajo. (1955). Disponible en: [https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100\\_ILO\\_CODE:R099](https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:R099)
- Organización Mundial de la Salud, 10 datos sobre la discapacidad (2017). Disponible en: <https://www.who.int/features/factfiles/disability/es/>
- Organización Mundial de la Salud. (2018). Ceguera y Discapacidad Visual. Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/blindness-and-visual-impairment>
- Organización Mundial de la Salud. (2014). 10 Datos sobre la Ceguera y discapacidad visual. Disponible en: <https://www.who.int/features/factfiles/blindness/es/>
- Organización Mundial de la Salud. (2019). Sordera y pérdida de audición. Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/deafness-and-hearing-loss>
- Organización Pa' Lante. (2020). Disponible en: <https://www.palantecr.com/>
- Ortiz Saravia, W. (2018). *Centro de Capacitación Formación e integración laboral para personas con discapacidades intelectuales*. (Tesis Inédita de Licenciatura). Universidad Hispanoamericana, San José, Costa Rica. Disponible en: <http://13.65.82.242.uh.remotexs.xyz/xmlui/bitstream/handle/cenit/3806/Arq-291.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Padilla, M, A. (2010), Discapacidad: Contexto, concepto y modelos. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/ilrldi/n16/n16a12.pdf>
- Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública del Bicentenario 2019 - 2022 de Costa Rica. Disponible en: <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/planes/plan-nacional-de-desarrollo-y-de-inversion-publica-del-bicentenario-2019-2022-de-costa-rica>
- Plataforma Arquitectura. (2020). Hospitales modulares escalables contra el COVID-19 en Argentina. Disponible en: <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/939547/hospitales-modulares-escalables-contra-el-covid-19-en-argentina>
- Real Academia Española (RAE).(2019). Disponible en: <https://dle.rae.es/capacitar>
- Red de Turismo Accesible. (2020). Disponible en: <https://costaricaturismoaccesible.com/>
- Rodríguez A. P. (2019). Arqueología e Historia en el cantón de Curridabat. Libro conmemorativo de los 90 años del Cantonato. Disponible en: [http://www.curridabat.go.cr/archivos/Curridabat\\_2019\\_Libro\\_completo.pdf](http://www.curridabat.go.cr/archivos/Curridabat_2019_Libro_completo.pdf)
- Rodríguez. L (2019). Finca Leola. Costa Rica Reforestación. Disponible en: [http://www.fincaleola.com/laurel\\_espanol.htm#:~:text=La%20madera%20del%20Laurel%20\(Cordia,ya%20que%20es%20ampliamente%20utilizada.](http://www.fincaleola.com/laurel_espanol.htm#:~:text=La%20madera%20del%20Laurel%20(Cordia,ya%20que%20es%20ampliamente%20utilizada.)
- Romañach. J. (2009). Foro de Vida Independiente y Divertad (FVID), *Comunidad de reflexión filosófica y de lucha por los derechos de las personas con diversidad funcional*. (2009). Recuperado de <http://forovidaindependiente.org/diversidad-funcional-nuevo-termino-para-la-lucha-por-la-dignidad-en-la-diversidad-del-ser-humano/>
- Sánchez. L. (2019). El Observador: CCSS invirtió \$500 millones en taller para aumentar producción de prótesis. Disponible en: <https://observador.cr/noticia/ccss-invirtio-%C2%A2500-millones-en-taller-para-aumentar-produccion-de-protesis/>
- Sistema Costarricense de Información Jurídica (sinalevi) [https://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm\\_texto\\_completo.aspx?nValor1=1&nValor2=871](https://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?nValor1=1&nValor2=871)
- Trámites de Construcción. Portal oficial Gobierno de Costa Rica. Disponible en: <https://www.tramitesconstruccion.go.cr/>
- Tribunal Supremo de Elecciones.(2016). Participación Ciudadana en Democracia: Espacios y Mecanismos. Disponible en: [https://www.tse.go.cr/pdf/fasciculos\\_capacitacion/participacion-ciudadana-en-democracia-espacios-y-mecanismos.pdf](https://www.tse.go.cr/pdf/fasciculos_capacitacion/participacion-ciudadana-en-democracia-espacios-y-mecanismos.pdf)

- Umaña, J. Hoy en el TEC. Madera: el material ideal para construir viviendas de interés social en territorios indígenas (2021). Disponible en: <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/2021/01/26/madera-material-ideal-construir-viviendas-interes-social-territorios-indigenas>
- UNFPA (United Nations Population Fund), CONAPDIS (Consejo Nacional de Personas con Discapacidad). (2018). Ley de Autonomía Personal: Por el derecho a decidir mi proyecto de vida. Disponible en: <https://costarica.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/cuaderno%20autonomi%CC%81a-baja.pdf>
- UNFPA Costa Rica. (2017). Proyectos abren una ventana a educación en sexualidad para personas con discapacidad. Disponible en: <https://costarica.unfpa.org/es/news/proyectos-abren-una-ventana-educaci%C3%B3n-en-sexualidad-para-personas-con-discapacidad>
- Ugarte, J. (2014). Instituto de Arquitectura Tropical. Guía Bioclimática: Construir con el clima. Disponible en: <http://www.arquitecturatropical.org/EDITORIAL/documents/GUIA%20BIOCLIMATICA%20CONSTRUIR%20CLIMA.pdf>
- Universidad de Costa Rica. (2016). Población con discapacidad tiene bajas oportunidades para moverse y trabajar. Disponible en: <https://www.ucr.ac.cr/noticias/2016/03/01/poblacion-con-discapacidad-tiene-bajas-oportunidades-para-movilizar-y-trabajar.html>
- V. Sánchez, comunicación personal 25 de junio 2020.
- Valencia, L.A. (2014), Breve Historia de las Personas con Discapacidad: De la Opresión a la Lucha por sus Derechos. Disponible en: <https://rebellion.org/docs/192745.pdf>
- Veiga de Gabo, J. et al. (2008). Modelos de estudios en investigación aplicada: conceptos y criterios para el diseño. Disponible en: [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0465-546X2008000100011](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0465-546X2008000100011)
- Villalobos, N. (2018). Jóvenes con discapacidad compartirán un día de recreación en Parque Diversiones. Disponible en: <https://www.elpais.cr/2018/04/20/jovenes-con-discapacidad-compartiran-un-dia-de-recreacion-en-parque-diversiones/>
- Y. Veulliet. (2014). Organización Internacional del Trabajo. Emplear a las Personas con Discapacidad: Una decisión justa y sensata. Disponible en [https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/features/WCMS\\_239939/lang-es/index.htm](https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/features/WCMS_239939/lang-es/index.htm)
- W. Hernández (2021). Universidad de Costa Rica. Estimación de Parámetros Genéticos de Gmelina arborea Roxb. (melina) en el Caribe de Costa Rica Disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/344214157\\_Estimacion\\_de\\_Parametros\\_Geneticos\\_de\\_Gmelina\\_arborea\\_Roxb\\_melina\\_en\\_el\\_Caribe\\_de\\_Costa\\_Rica](https://www.researchgate.net/publication/344214157_Estimacion_de_Parametros_Geneticos_de_Gmelina_arborea_Roxb_melina_en_el_Caribe_de_Costa_Rica)
- Zambrano C. R (2020). Revista Clínica de Medicina de Familia. Síndrome de Carga del Cuidador. Disponible en: [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1699-695X2020000100013](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1699-695X2020000100013)

<b>FIGURA 1</b>	Manos braille <a href="https://www.n3w5.com.br/brasil/2019/07/sabemi-entrega-primeiro-certificado-de-seguros-em-braille">https://www.n3w5.com.br/brasil/2019/07/sabemi-entrega-primeiro-certificado-de-seguros-em-braille</a>
<b>FIGURA 2</b>	Trabajador con discapacidad motora <a href="https://www.rtve.es/noticias/20190919/trabajadores-discapacidad-cobran-17-menos-resto/1979551.shtml">https://www.rtve.es/noticias/20190919/trabajadores-discapacidad-cobran-17-menos-resto/1979551.shtml</a>
<b>FIGURA 3</b>	Estudiante con síndrome de down <a href="http://www.conicit.go.cr/prensa/historico/historico_noticias/Sindrome_dawn.aspx">http://www.conicit.go.cr/prensa/historico/historico_noticias/Sindrome_dawn.aspx</a>
<b>FIGURA 4</b>	Taller de personas con discapacidad <a href="https://miguelesteban.es/index.php?option=com_content&amp;view=article&amp;id=320&amp;Itemid=155">https://miguelesteban.es/index.php?option=com_content&amp;view=article&amp;id=320&amp;Itemid=155</a>
<b>FIGURA 5</b>	Casa Presidencial de Costa Rica Día Nacional de las Personas con Discapacidad <a href="https://www.facebook.com/photo/?fbid=718692301881332&amp;set=pcb.718693531881209">https://www.facebook.com/photo/?fbid=718692301881332&amp;set=pcb.718693531881209</a>
<b>FIGURA 6</b>	Silueta mapa de Costa Rica <a href="https://www.freepik.es/iconos-gratis/costa-rica-mapa-pais-silueta_748888.htm">https://www.freepik.es/iconos-gratis/costa-rica-mapa-pais-silueta_748888.htm</a>
<b>FIGURA 7</b>	Silueta dibujo discapacidad <a href="https://www.agorarsc.org/funciona-el-empleo-de-personas-con-discapacidad-el-abuso-de-los-ccc/">https://www.agorarsc.org/funciona-el-empleo-de-personas-con-discapacidad-el-abuso-de-los-ccc/</a>
<b>FIGURA 8</b>	Jóvenes ciegos en el TEC <a href="https://amprensa.com/2018/04/no-hay-excusas-jovenes-no-videntes-aspiran-entrar-al-tec-tras-graduacion-del-primer-ingeniero-ciego/">https://amprensa.com/2018/04/no-hay-excusas-jovenes-no-videntes-aspiran-entrar-al-tec-tras-graduacion-del-primer-ingeniero-ciego/</a>
<b>FIGURA 9</b>	Jóvenes con discapacidad UCR <a href="https://semanariouniversidad.com/universitarias/jovenes-discapacidad-asumen-estudio-universitario-sin-miedo-barreras-sociales/">https://semanariouniversidad.com/universitarias/jovenes-discapacidad-asumen-estudio-universitario-sin-miedo-barreras-sociales/</a>
<b>FIGURA 10</b>	Casa Presidencial de Costa Rica política nacional en discapacidad <a href="https://www.presidencia.go.cr/comunicados/2017/09/gobierno-presenta-politica-nacional-en-discapacidad/">https://www.presidencia.go.cr/comunicados/2017/09/gobierno-presenta-politica-nacional-en-discapacidad/</a>
<b>FIGURA 11</b>	Trabajador con discapacidad intelectual <a href="https://diarioresponsable.com/opinion/26283-trabajar-con-discapacidad-intelectual">https://diarioresponsable.com/opinion/26283-trabajar-con-discapacidad-intelectual</a>
<b>FIGURA 12</b>	Ultrasonido de bebé con Síndrome de Down <a href="https://medicacapacitacion.com/ultrasonido-en-de-deteccion-de-sindrome-de-down/">https://medicacapacitacion.com/ultrasonido-en-de-deteccion-de-sindrome-de-down/</a>
<b>FIGURA 13</b>	Bebé con Síndrome de Down, contra aborto eugenésico <a href="https://www.infobae.com/opinion/2018/07/26/por-que-el-proyecto-con-media-sancion-facilita-el-aborto-de-personas-con-discapacidad/">https://www.infobae.com/opinion/2018/07/26/por-que-el-proyecto-con-media-sancion-facilita-el-aborto-de-personas-con-discapacidad/</a>

<b>FIGURA 14</b>	Manifestación Movimientos de Personas con Discapacidad <a href="https://vertebrales.com/nada-sobre-nosotros-sin-nosotros/">https://vertebrales.com/nada-sobre-nosotros-sin-nosotros/</a>
<b>FIGURA 15</b>	Trabajador de electrónica en silla de ruedas <a href="https://es.123rf.com/photo_68707805_trabajador-discapacitado-en-silla-de-ruedas-en-la-f%C3%A1brica-en-la-m%C3%A1quina.html">https://es.123rf.com/photo_68707805_trabajador-discapacitado-en-silla-de-ruedas-en-la-f%C3%A1brica-en-la-m%C3%A1quina.html</a>
<b>FIGURA 16</b>	Derechos de Personas con Discapacidad <a href="http://esmiestamag.com/2019/12/07/nada-sobre-nosotros-sin-nosotros-la-marcha-por-el-dia-internacional-de-las-personas-con-discapacidad/">http://esmiestamag.com/2019/12/07/nada-sobre-nosotros-sin-nosotros-la-marcha-por-el-dia-internacional-de-las-personas-con-discapacidad/</a>
<b>FIGURA 17</b>	Módulo Hele <a href="https://pauladeante.wordpress.com/2016/10/12/modulo-hele/">https://pauladeante.wordpress.com/2016/10/12/modulo-hele/</a>
<b>FIGURA 18</b>	Módulo Hele planta <a href="https://www.coam.org/media/Default%20files/fundacion/biblioteca/revista-arquitectura-100/1959-1973/docs/revista-articulos/revista-arquitectura-1960-n15-pag20-41.pdf">https://www.coam.org/media/Default%20files/fundacion/biblioteca/revista-arquitectura-100/1959-1973/docs/revista-articulos/revista-arquitectura-1960-n15-pag20-41.pdf</a>
<b>FIGURA 19</b>	Definición de Discapacidad <a href="https://costarica.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/cuaderno%20autonom%C3%81a-baja.pdf">https://costarica.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/cuaderno%20autonom%C3%81a-baja.pdf</a>
<b>FIGURA 20</b>	Vista de edificio <a href="https://www.solerpalau.com/es-es/blog/sindrome-edificio-enfermo/">https://www.solerpalau.com/es-es/blog/sindrome-edificio-enfermo/</a>
<b>FIGURA 21</b>	Hazelwood School-Archikids arquitectura para niños <a href="http://www.archkids.com/2011/02/escuela-hazelwood-hazelwood-school.html">http://www.archkids.com/2011/02/escuela-hazelwood-hazelwood-school.html</a>
<b>FIGURA 22</b>	Hazelwood School-Archikids arquitectura para niños <a href="https://www.southgatelighting.com/Hazelwood-School">https://www.southgatelighting.com/Hazelwood-School</a>
<b>FIGURA 23</b>	Hazelwood School-Archikids arquitectura para niños <a href="http://warmadesigns.co.uk/project/hazelwood-school/">http://warmadesigns.co.uk/project/hazelwood-school/</a>
<b>FIGURA 24</b>	Hazelwood School-Archikids arquitectura para niños <a href="https://www.pinterest.co.uk/pin/17170042314148839/?nic_vl=lafzDu95sGRn6BAAtCswmz2XquJVbC79NwZIWmkAFa4chE%2Bdsn9e0ZW%2Fp8lx8hYQH">https://www.pinterest.co.uk/pin/17170042314148839/?nic_vl=lafzDu95sGRn6BAAtCswmz2XquJVbC79NwZIWmkAFa4chE%2Bdsn9e0ZW%2Fp8lx8hYQH</a>
<b>FIGURA 25</b>	Universidad Gallaudet <a href="https://coclus.com/conociendo-gallaudet-la-universidad-de-personas-sordas/">https://coclus.com/conociendo-gallaudet-la-universidad-de-personas-sordas/</a>
<b>FIGURA 26</b>	Universidad Gallaudet <a href="https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/910658/como-la-universidad-gallaudet-ha-reinventado-la-arquitectura-para-sordos">https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/910658/como-la-universidad-gallaudet-ha-reinventado-la-arquitectura-para-sordos</a>

**FIGURA 27** Centro de Assido para adultos con síndrome de Down <https://m.europapress.es/murcia/noticia-nuevo-centro-assido-adultos-sindrome-down-construira-parcela-superior-3000-m2-murcia-20161214122247.html>

**FIGURA 28** Centro de Assido para adultos con síndrome de Down  
[https://www.google.com/search?q=Centro+de+Assido+para+adultos+con+s%C3%ADndrome+de+Down+&tbm=isch&ved=2ahUKEwifzfdT2f3pAhWb00ABHmFAIAQ2-cCegQIABAA6oq=Centro+de+Assido+para+adultos+con+s%C3%ADndrome+de+Down+&gs\\_lcp=CgNpbWc0AzoHCCMQ6glDJIDtkCIYi5cpYJKeKWgBcAB4AIABoGIAalBkgEDMC4xmAEAoAEBqgELZ3dzLXdpeilpbWewAQo&scient=img&ei=ejPkXp-oEpuBwbkPqYUCgAg&bih=757&biw=1600#imgrc=3mFdrV9VpdZ4TM](https://www.google.com/search?q=Centro+de+Assido+para+adultos+con+s%C3%ADndrome+de+Down+&tbm=isch&ved=2ahUKEwifzfdT2f3pAhWb00ABHmFAIAQ2-cCegQIABAA6oq=Centro+de+Assido+para+adultos+con+s%C3%ADndrome+de+Down+&gs_lcp=CgNpbWc0AzoHCCMQ6glDJIDtkCIYi5cpYJKeKWgBcAB4AIABoGIAalBkgEDMC4xmAEAoAEBqgELZ3dzLXdpeilpbWewAQo&scient=img&ei=ejPkXp-oEpuBwbkPqYUCgAg&bih=757&biw=1600#imgrc=3mFdrV9VpdZ4TM)

**FIGURA 29** Wikkellhouse <https://www.madera21.cl/oep-schilling-wikkel-house-en-chile/>

**FIGURA 30** Wikkellhouse <https://www.plataformarquitectura.cl/cl/890814/esta-casa-se-compone-de-segmentos-modulares-de-carton/5a86c18#97ccbel700007d-modular-eco-housing-pushing-boundaries-with-cardboard-image>

**FIGURA 31** Habitat 67 <https://www.revistavanityfair.es/poder/articulos/habitat-67-montreal-moshe-safdie-exitos-y-fracasos-de-los-cincuenta-anos-edificio-lego/24732>

**FIGURA 32** Habitat 67 <http://laboratoriovivienda21.com/magazine/?p=192>

**FIGURA 33** Habitat 67 <http://laboratoriovivienda21.com/magazine/?p=192>

**FIGURA 34** Hospital modular Argentina <https://es.slideshare.net/Athos/habitat-67>

**FIGURA 35** Hospital modular Argentina <https://espanol.cgti.com/n/2020-05-20/DJOIEA/argentina-alista-hospitales-modulares-de-emergencia-en-batalla-contra-covid-19/index.html>

**FIGURA 37** Plaza de África <https://twitter.com/areasvellas/status/1221903469218582529>

**FIGURA 38** Orfanato Municipal de Ámsterdam <http://arxiubak.blogspot.com/2015/03/orfanato-de-amsterdam-aldo-van-eyck.html>

**FIGURA 39** ECObitat <https://www.plataformarquitectura.cl/cl/02-222334/ecobitat-casa-modular-transportable>

<b>FIGURA 40</b>	ECObitat <a href="https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-222334/ecobitat-casa-modular-transportable">https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-222334/ecobitat-casa-modular-transportable</a>
<b>FIGURA 41</b>	ECObitat <a href="https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-222334/ecobitat-casa-modular-transportable">https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-222334/ecobitat-casa-modular-transportable</a>
<b>FIGURA 42</b>	ECObitat <a href="https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-222334/ecobitat-casa-modular-transportable">https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-222334/ecobitat-casa-modular-transportable</a>
<b>FIGURA 43</b>	ECObitat <a href="https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-222334/ecobitat-casa-modular-transportable">https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-222334/ecobitat-casa-modular-transportable</a>
<b>FIGURA 44</b>	ECObitat <a href="https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-222334/ecobitat-casa-modular-transportable">https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-222334/ecobitat-casa-modular-transportable</a>
<b>FIGURA 45</b>	Geisel Library <a href="https://www.alamy.es/imagenes/biblioteca-de-geisel.html">https://www.alamy.es/imagenes/biblioteca-de-geisel.html</a>
<b>FIGURA 46</b>	Geisel Library <a href="https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/757553/clasicos-de-arquitectura-biblioteca-geisel-william-l-pereira-and-associates/542b596ec07a80548f000351">https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/757553/clasicos-de-arquitectura-biblioteca-geisel-william-l-pereira-and-associates/542b596ec07a80548f000351</a>
<b>FIGURA 47</b>	Geisel Library <a href="https://www.alamy.es/imagenes/biblioteca-de-geisel.html">https://www.alamy.es/imagenes/biblioteca-de-geisel.html</a>
<b>FIGURA 48</b>	Geisel Library <a href="https://www.alamy.es/imagenes/biblioteca-de-geisel.html">https://www.alamy.es/imagenes/biblioteca-de-geisel.html</a>
<b>FIGURA 49</b>	Geisel Library <a href="https://www.alamy.es/imagenes/biblioteca-de-geisel.html">https://www.alamy.es/imagenes/biblioteca-de-geisel.html</a>
<b>FIGURA 50</b>	Sistema Modular Multi-Funcional arquitectónico para la atención de desastres naturales en Costa Rica. (Tesis Inédita de Licenciatura). Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica. <a href="http://repositorio.sibdi.ucr.ac.cr:8080/jspui/bitstream/123456789/4952/1/41550.pdf">http://repositorio.sibdi.ucr.ac.cr:8080/jspui/bitstream/123456789/4952/1/41550.pdf</a>
<b>FIGURA 51</b>	Sistema Modular Multi-Funcional arquitectónico para la atención de desastres naturales en Costa Rica. (Tesis Inédita de Licenciatura). Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica. <a href="http://repositorio.sibdi.ucr.ac.cr:8080/jspui/bitstream/123456789/4952/1/41550.pdf">http://repositorio.sibdi.ucr.ac.cr:8080/jspui/bitstream/123456789/4952/1/41550.pdf</a>
<b>FIGURA 52</b>	Centro de Capacitación Formación e integración laboral para personas con discapacidades intelectuales. (Tesis Inédita de Licenciatura). Universidad Hispanoamericana, San José, Costa Rica. <a href="http://13.65.82.242.uh.remotexs.xyz/xmlui/bitstream/handle/cenit/3806/Arq-291.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y">http://13.65.82.242.uh.remotexs.xyz/xmlui/bitstream/handle/cenit/3806/Arq-291.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y</a>
<b>FIGURA 53</b>	Centro de Capacitación Formación e integración laboral para personas con discapacidades intelectuales. (Tesis Inédita de Licenciatura). Universidad Hispanoamericana, San José, Costa Rica. <a href="http://13.65.82.242.uh.remotexs.xyz/xmlui/bitstream/handle/cenit/3806/Arq-291.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y">http://13.65.82.242.uh.remotexs.xyz/xmlui/bitstream/handle/cenit/3806/Arq-291.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y</a>

<b>FIGURA 54</b>	Aulas móviles provisionales para centros educativos afectados por el huracán Nate <a href="https://www.crhoy.com/nacionales/centros-educativos-afectados-por-tormenta-nate-reciben-aulas-moviles/">https://www.crhoy.com/nacionales/centros-educativos-afectados-por-tormenta-nate-reciben-aulas-moviles/</a>
<b>FIGURA 55</b>	Aulas móviles Ngäbe-Buglé <a href="https://www.nacion.com/ciencia/medio-ambiente/ninos-ngobe-bugle-estudiaran-en-nuevas-aulas/CKAML67NNVAWFNLY7H7RI3Z4VM/story/">https://www.nacion.com/ciencia/medio-ambiente/ninos-ngobe-bugle-estudiaran-en-nuevas-aulas/CKAML67NNVAWFNLY7H7RI3Z4VM/story/</a>
<b>FIGURA 56</b>	Aulas móviles Ngäbe-Buglé <a href="https://www.ucr.ac.cr/noticias/2019/10/28/estudiantes-de-arquitectura-disenan-espacios-educativos-para-la-ninez-de-ngabe-bugle.html">https://www.ucr.ac.cr/noticias/2019/10/28/estudiantes-de-arquitectura-disenan-espacios-educativos-para-la-ninez-de-ngabe-bugle.html</a>
<b>FIGURA 57</b>	Lapicero y papel <a href="https://dediseno.wordpress.com/80/">https://dediseno.wordpress.com/80/</a>
<b>FIGURA 58</b>	Pictograma de discapacidades <a href="https://revistamotricidad.es/discapacidades/">https://revistamotricidad.es/discapacidades/</a>
<b>FIGURA 59</b>	Dibujo discapacidad de la mano <a href="https://sites.google.com/site/portafoliodediversidadcultural/home/trabajos-individuales/interseccionalidad">https://sites.google.com/site/portafoliodediversidadcultural/home/trabajos-individuales/interseccionalidad</a>
<b>FIGURA 60</b>	Mujer en silla de ruedas estudiando <a href="https://elpais.com/diario/2009/11/09/educacion/1257721201_850215.html">https://elpais.com/diario/2009/11/09/educacion/1257721201_850215.html</a>
<b>FIGURA 61</b>	Estudiantes ciegos UCR <a href="https://www.ucr.ac.cr/noticias/2017/06/02/pais-tiene-escasez-de-recursos-bibliograficos-accesibles-para-personas-con-ceguera-o-baja-vision.html">https://www.ucr.ac.cr/noticias/2017/06/02/pais-tiene-escasez-de-recursos-bibliograficos-accesibles-para-personas-con-ceguera-o-baja-vision.html</a>
<b>FIGURA 62</b>	Mujer sorda en fabrica <a href="https://www.eltiempo.com/bogota/ofertas-laborales-para-personas-en-condicion-de-discapacidad-en-bogota-244298">https://www.eltiempo.com/bogota/ofertas-laborales-para-personas-en-condicion-de-discapacidad-en-bogota-244298</a>
<b>FIGURA 63</b>	Muchacha sorda walmart <a href="https://panoramanoticias.com/walmart-promueve-ferias-de-empleo-para-personas-con-discapacidad/">https://panoramanoticias.com/walmart-promueve-ferias-de-empleo-para-personas-con-discapacidad/</a>
<b>FIGURA 64</b>	Muchacho sin brazo empacando <a href="https://www.nacion.com/economia/empleo/walmart-busca-contratar-100-personas-con/6M443HUXP5BBZEJINDSBLDLPBY/story/">https://www.nacion.com/economia/empleo/walmart-busca-contratar-100-personas-con/6M443HUXP5BBZEJINDSBLDLPBY/story/</a>
<b>FIGURA 65</b>	Arquitectura modular <a href="http://mcparquitectura.com/arquitectura/wp-content/uploads/2012/03/MCP-IMG-2.jpg">http://mcparquitectura.com/arquitectura/wp-content/uploads/2012/03/MCP-IMG-2.jpg</a>
<b>FIGURA 66</b>	Arquitectura modular <a href="http://mcparquitectura.com/arquitectura/wp-content/uploads/2012/03/MCP-IMG-2.jpg">http://mcparquitectura.com/arquitectura/wp-content/uploads/2012/03/MCP-IMG-2.jpg</a>
<b>FIGURA 67</b>	Margarete Steiff <a href="https://www.pinterest.com/pin/114912227966907082/">https://www.pinterest.com/pin/114912227966907082/</a>

<b>FIGURA 68</b>	Libros leyes <a href="http://www.elminnesotadehoy.com/conoce-las-nuevas-leyes-efectivas-en-1-ro-enero/">http://www.elminnesotadehoy.com/conoce-las-nuevas-leyes-efectivas-en-1-ro-enero/</a>
<b>FIGURA 69</b>	Pictograma somos iguales <a href="http://danielmercadosj.blogspot.com/2010/10/basta-de-leyes-es-hora-de-educar.html">http://danielmercadosj.blogspot.com/2010/10/basta-de-leyes-es-hora-de-educar.html</a>
<b>FIGURA 70</b>	Pictograma no discriminacion <a href="https://www.clipartmax.com/max/m2H7i8b1b1A0b1i8/">https://www.clipartmax.com/max/m2H7i8b1b1A0b1i8/</a>
<b>FIGURA 71</b>	Pictograma familia <a href="https://blog.phonehouse.es/2019/12/03/mejores-aplicaciones-personas-discapacidad/">https://blog.phonehouse.es/2019/12/03/mejores-aplicaciones-personas-discapacidad/</a>
<b>FIGURA 72</b>	Pictograma empleo <a href="https://es.123rf.com/photo_91681018_mujer-joven-discapacitada-en-silla-de-ruedas-que-trabaja-con-la-computadora-trabajo-en-1%C3%A0nea-y-puesta-.html">https://es.123rf.com/photo_91681018_mujer-joven-discapacitada-en-silla-de-ruedas-que-trabaja-con-la-computadora-trabajo-en-1%C3%A0nea-y-puesta-.html</a>
<b>FIGURA 73</b>	Pictograma sin cadenas <a href="https://es.123rf.com/photo_40309569_discapacidad-hombre-pictograma-icno-plana-elevaci%C3%B3n-aislada-en-el-fondo-blanco.html">https://es.123rf.com/photo_40309569_discapacidad-hombre-pictograma-icno-plana-elevaci%C3%B3n-aislada-en-el-fondo-blanco.html</a>
<b>FIGURA 74</b>	Pictograma no discriminación <a href="https://www.alianzatex.com/alianzatex/vistas/notaHistorica.php?nota=N0035146">https://www.alianzatex.com/alianzatex/vistas/notaHistorica.php?nota=N0035146</a>
<b>FIGURA 75</b>	Pictograma rampa <a href="https://puntodis.com/producto/pictograma-acceso-con-rampa-en-aluminio/">https://puntodis.com/producto/pictograma-acceso-con-rampa-en-aluminio/</a>
<b>FIGURA 76</b>	Pictograma bomberos <a href="https://puntodis.com/normas-tecnicas-y-accesibilidad/">https://puntodis.com/normas-tecnicas-y-accesibilidad/</a>
<b>FIGURA 77</b>	Pictograma de municipalidad <a href="https://puntodis.com/pictogramas-para-la-discapacidad-intelectual/">https://puntodis.com/pictogramas-para-la-discapacidad-intelectual/</a>
<b>FIGURA 78</b>	Pictograma sismo <a href="https://www.proyecto-tic.es/biblioteca/">https://www.proyecto-tic.es/biblioteca/</a>
<b>FIGURA 79</b>	Retrato de Vincent Van Gogh <a href="https://www.incluyeme.com/personajes-historicos-con-discapacidad-que-llegaron-muy-lejos/">https://www.incluyeme.com/personajes-historicos-con-discapacidad-que-llegaron-muy-lejos/</a>
<b>FIGURA 80</b>	Grupo de personas con discapacidades diferentes <a href="https://www.graciasati.es/proyectos/formacion-en-la-universidad-para-jovenes-con-discapacidad-intelectual-proyecto-liceo">https://www.graciasati.es/proyectos/formacion-en-la-universidad-para-jovenes-con-discapacidad-intelectual-proyecto-liceo</a>
<b>FIGURA 81</b>	Muchacho SD yo tambien soy uno mas <a href="https://www.tododisca.com/no-somos-minusvalidos-discapitados-tampoco-tenemos-capacidades-diferentes-somos-personas-discapacidad/">https://www.tododisca.com/no-somos-minusvalidos-discapitados-tampoco-tenemos-capacidades-diferentes-somos-personas-discapacidad/</a>
<b>FIGURA 82</b>	Logo Coloquio internacional Arte y Discapacidad <a href="https://17edu.org/coloquio-xxv-arte-y-discapacidad-de-la-norma-al-nombre/">https://17edu.org/coloquio-xxv-arte-y-discapacidad-de-la-norma-al-nombre/</a>

**FIGURA 83** Pintura de silla de ruedas <https://www.reporteindigo.com/piensa/donde-estan-los-artistas-discapitados-coloquio-arte-discapacidad-discusion-inclusion-cultura/>

**FIGURA 84** Grupo de personas con discapacidad bandera CR <https://www.ameliarueda.com/deportes/nota/44-atletas-buscan-poner-alto-pais-juegos-paracentroamericanos>

**FIGURA 85** Cara de mitad persona SD [https://www.freepik.es/vector-premium/dia-mundial-discapacidad-personas-discapacidad\\_11127197.htm](https://www.freepik.es/vector-premium/dia-mundial-discapacidad-personas-discapacidad_11127197.htm)

**FIGURA 86** Paradigmas de la Discapacidad <https://costarica.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/cuaderno%20autonom%CC%81a-baja.pdf>

**FIGURA 87** Mujeres con discapacidad son discriminadas <https://www.vocesnuestras.org/2015-10-30/costa-rica/costa-rica-mujeres-discapacidad-luchan-multiples-formas-discriminacion>

**FIGURA 88** Calidad de vida para adultos con discapacidad intelectual <https://psicocode.com/social/calidad-de-vida-para-adultos-con-discapacidad-intelectual/>

**FIGURA 89** Trabajo para Personas Ciegas <https://educacionmundialblog.wordpress.com/2019/12/03/10-estudiantes-con-discapacidad-hablan-sobre-las-dificultades-del-acceso-a-la-educacion-inclusiva-en-los-estados-unidos/>

**FIGURA 90** UCR promueve trabajo para Personas con Discapacidad <https://www.ucr.ac.cr/noticias/2018/10/30/la-ucr-promueve-la-empleabilidad-de-personas-con-discapacidad.html>

**FIGURA 91** Trabajo para Personas con Discapacidad en España [http://www.rhhdigital.com/secciones/mercado-laboral/141544/La-tasa-de-empleo-de-personas-con-discapacidad-se-situa-40-puntos-por-debajo-de-la-de-la-poblacion-en-general?target=\\_self](http://www.rhhdigital.com/secciones/mercado-laboral/141544/La-tasa-de-empleo-de-personas-con-discapacidad-se-situa-40-puntos-por-debajo-de-la-de-la-poblacion-en-general?target=_self)

**FIGURA 92** Población con Discapacidad vive en pobreza <https://salamancartvaldia.es/not/65996/el-32-de-la-poblacion-con-discapacidad-esta-en-riesgo-de-pobreza>

**FIGURA 93** Cómo viven los adultos con discapacidad en Costa Rica <https://www.nacion.com/el-pais/salud/como-viven-los-adultos-con-discapacidad-en-costa/AKRTUF4DORBIRGEHEPE0IE45GM/story/>

**FIGURA 94** Inclusión de las Personas con Discapacidad <https://semanariouniversidad.com/suplementos/el-desafio-de-la-inclusion-de-las-personas-con-discapacidad-en-el-desarrollo-de-costa-rica/>

<b>FIGURA 95</b>	Mujer y discapacidad <a href="https://www.uso.es/mujer-y-discapacidad-doble-discriminacion/">https://www.uso.es/mujer-y-discapacidad-doble-discriminacion/</a>
<b>FIGURA 96</b>	UCR promueve trabajo para Personas con Discapacidad <a href="https://www.ucr.ac.cr/noticias/2018/10/30/la-ucr-promueve-la-empleabilidad-de-personas-con-discapacidad.html">https://www.ucr.ac.cr/noticias/2018/10/30/la-ucr-promueve-la-empleabilidad-de-personas-con-discapacidad.html</a>
<b>FIGURA 97</b>	UCR promueve trabajo para Personas con Discapacidad <a href="https://www.ucr.ac.cr/noticias/2018/10/30/la-ucr-promueve-la-empleabilidad-de-personas-con-discapacidad.html">https://www.ucr.ac.cr/noticias/2018/10/30/la-ucr-promueve-la-empleabilidad-de-personas-con-discapacidad.html</a>
<b>FIGURA 98</b>	Quijote de la Mancha <a href="https://www.pinterest.es/pin/524106475382170274/">https://www.pinterest.es/pin/524106475382170274/</a>
<b>FIGURA 99</b>	Ericka Alvarez Ramirez <a href="https://www.facebook.com/Erickacr78/photos/">https://www.facebook.com/Erickacr78/photos/</a>
<b>FIGURA 100</b>	Muchacho con Síndrome de Down <a href="https://allinstrideblog.blogspot.com/2021/03/sindrome-de-down-sindrome-de-down-la.html">https://allinstrideblog.blogspot.com/2021/03/sindrome-de-down-sindrome-de-down-la.html</a>
<b>FIGURA 101</b>	Mujer con mano adelante TEA <a href="https://es.dreamstime.com/foto-de-archivo-mujer-que-muestra-la-mano-adelante-image36220950">https://es.dreamstime.com/foto-de-archivo-mujer-que-muestra-la-mano-adelante-image36220950</a>
<b>FIGURA 102</b>	Hombre en silla de ruedas <a href="https://www.france24.com/es/20181203-dia-personas-discapacidad-desigualdad-derechos">https://www.france24.com/es/20181203-dia-personas-discapacidad-desigualdad-derechos</a>
<b>FIGURA 103</b>	Ojo <a href="https://optiinfovista.wordpress.com/2016/12/22/todas-las-personas-tienen-ojos-color-cafe-incluso-si-se-ven-azules-o-verdes-segun-estudio/">https://optiinfovista.wordpress.com/2016/12/22/todas-las-personas-tienen-ojos-color-cafe-incluso-si-se-ven-azules-o-verdes-segun-estudio/</a>
<b>FIGURA 104</b>	Oreja <a href="https://www.vitonica.com/prevencion/otro-indicador-de-riesgo-cardiovascular-surco-en-el-lobulo-de-la-oreja">https://www.vitonica.com/prevencion/otro-indicador-de-riesgo-cardiovascular-surco-en-el-lobulo-de-la-oreja</a>
<b>FIGURA 105</b>	Manifestantes con discapacidad <a href="https://www.20minutos.es/noticia/3180969/0/personas-con-discapacidad-fisica-reivindican-parque-marxalenes-que-se-cumpla-ley-accesibilidad/">https://www.20minutos.es/noticia/3180969/0/personas-con-discapacidad-fisica-reivindican-parque-marxalenes-que-se-cumpla-ley-accesibilidad/</a>
<b>FIGURA 106</b>	Mujer sin brazo <a href="https://depor.com/full-deportes/otros-deportes/youtube-conoce-megan-absten-tista-brazo-inspira-miles-redes-sociales-facebook-81360/">https://depor.com/full-deportes/otros-deportes/youtube-conoce-megan-absten-tista-brazo-inspira-miles-redes-sociales-facebook-81360/</a>
<b>FIGURA 107</b>	Hombre sin brazos <a href="https://www.pulzo.com/virales/hombre-brazos-ni-piernas-hace-deporte-PP309408">https://www.pulzo.com/virales/hombre-brazos-ni-piernas-hace-deporte-PP309408</a>
<b>FIGURA 108</b>	Mujer deficiencia psicosocial <a href="https://saludmentalyautonomia.home.blog/2020/10/20/mujeres-con-discapacidad-psicosocial-por-que-es-importante-participar-en-primera-persona/">https://saludmentalyautonomia.home.blog/2020/10/20/mujeres-con-discapacidad-psicosocial-por-que-es-importante-participar-en-primera-persona/</a>

<b>FIGURA 109</b>	Personas con discapacidad intelectual <a href="https://www.faeec.org/">https://www.faeec.org/</a>
<b>FIGURA 110</b>	Pareja con discapacidad intelectual <a href="https://www.faeec.org/">https://www.faeec.org/</a>
<b>FIGURA 111</b>	Deficiencia sensorial ciego <a href="https://www.revistamoi.com/columnas/quitemonos-la-venda-de-los-ojos/">https://www.revistamoi.com/columnas/quitemonos-la-venda-de-los-ojos/</a>
<b>FIGURA 112</b>	Deficiencia sensorial sordo <a href="https://www.kayrosinstitute.com/la-escucha-activa-para-aumentar-tus-ventas/">https://www.kayrosinstitute.com/la-escucha-activa-para-aumentar-tus-ventas/</a>
<b>FIGURA 113</b>	Rodín de silla de ruedas <a href="https://www.obbocare.com/tipos-de-sillas-de-ruedas-y-modelos/">https://www.obbocare.com/tipos-de-sillas-de-ruedas-y-modelos/</a>
<b>FIGURA 114</b>	Modelo con Síndrome de Down <a href="https://www.sindromedown.net/noticia/una-modelo-con-sindrome-de-down-protagonista-de-la-nueva-campana-de-el-corte-ingles/">https://www.sindromedown.net/noticia/una-modelo-con-sindrome-de-down-protagonista-de-la-nueva-campana-de-el-corte-ingles/</a>
<b>FIGURA 115</b>	Pintura contra la discriminación <a href="https://culturacolectiva.com/arte/la-discriminacion-social-como-inspiracion-en-el-arte">https://culturacolectiva.com/arte/la-discriminacion-social-como-inspiracion-en-el-arte</a>
<b>FIGURA 116</b>	Vilcky Sánchez Faerrón Correo interno Banco Nacional de Costa Rica
<b>FIGURA 117</b>	Casa y familia <a href="https://www.freepik.es/foto-gratis/dibujo-tiza-padres-sus-hijos_7405133.htm">https://www.freepik.es/foto-gratis/dibujo-tiza-padres-sus-hijos_7405133.htm</a>
<b>FIGURA 118</b>	Participación política <a href="https://www.lasexta.com/noticias/nacional/no-juzgues-mi-discapacidad-la-respuesta-de_20170208589b297b0cf207e096442e9d.html">https://www.lasexta.com/noticias/nacional/no-juzgues-mi-discapacidad-la-respuesta-de_20170208589b297b0cf207e096442e9d.html</a>
<b>FIGURA 119</b>	Mujer SD participación política <a href="https://www.lasexta.com/noticias/nacional/no-juzgues-mi-discapacidad-la-respuesta-de_20170208589b297b0cf207e096442e9d.html">https://www.lasexta.com/noticias/nacional/no-juzgues-mi-discapacidad-la-respuesta-de_20170208589b297b0cf207e096442e9d.html</a>
<b>FIGURA 120</b>	Voto Costa Rica <a href="https://www.elmundo.cr/costa-rica/personas-discapacidad-adultos-mayores-contaran-herramientas-facilitaran-voto/">https://www.elmundo.cr/costa-rica/personas-discapacidad-adultos-mayores-contaran-herramientas-facilitaran-voto/</a>
<b>FIGURA 121</b>	Autonomía <a href="https://trevolintegra.com/para-que-la-autonomia-de-las-personas-con-discapacidad-intelectual-sea-un-hecho/">https://trevolintegra.com/para-que-la-autonomia-de-las-personas-con-discapacidad-intelectual-sea-un-hecho/</a>
<b>FIGURA 122</b>	Dibujo muchacho en silla de ruedas <a href="https://www.clarin.com/cultura/arte-invisibles_0_35gpklda.html">https://www.clarin.com/cultura/arte-invisibles_0_35gpklda.html</a>
<b>FIGURA 123</b>	Sobrepotección <a href="https://costarica.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/cuaderno%20autonomi%CC%81a-baja.pdf">https://costarica.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/cuaderno%20autonomi%CC%81a-baja.pdf</a>

<b>FIGURA 124</b>	Obra contra la violencia de género <a href="https://cieg.unam.mx/covid-genero/notas-violencia.php">https://cieg.unam.mx/covid-genero/notas-violencia.php</a>
<b>FIGURA 125</b>	Manos entrelazadas <a href="https://www.imagui.com/a/fotografias-de-manos-entrelazadas-cdKbGpnbz">https://www.imagui.com/a/fotografias-de-manos-entrelazadas-cdKbGpnbz</a>
<b>FIGURA 126</b>	Mujer contra la violencia de género <a href="https://www.ort.edu.mx/noticias/taller-de-prevencion-de-violencia-de-genero/">https://www.ort.edu.mx/noticias/taller-de-prevencion-de-violencia-de-genero/</a>
<b>FIGURA 127</b>	Pintura Three Characters Pablo Picasso <a href="https://restricted.pablo-ruiz-picasso.net/work-430.php">https://restricted.pablo-ruiz-picasso.net/work-430.php</a>
<b>FIGURA 128</b>	Mujeres con SD <a href="https://www.sindromedown.net/noticia/mas-de-la-mitad-de-las-mujeres-con-sindrome-de-down-suele-sentirse-sola/">https://www.sindromedown.net/noticia/mas-de-la-mitad-de-las-mujeres-con-sindrome-de-down-suele-sentirse-sola/</a>
<b>FIGURA 129</b>	Mujer y discapacidad <a href="https://es.123rf.com/photo_78108789_icono-de-mujer-discapitados-grunge-con-dise%C3%B1o-grunge-y-textura-rayada-pictograma-azul-raster-borroso-.html">https://es.123rf.com/photo_78108789_icono-de-mujer-discapitados-grunge-con-dise%C3%B1o-grunge-y-textura-rayada-pictograma-azul-raster-borroso-.html</a>
<b>FIGURA 130</b>	Empleo <a href="https://trevolintegra.com/para-que-la-autonomia-de-las-personas-con-discapacidad-intelectual-sea-un-hecho/">https://trevolintegra.com/para-que-la-autonomia-de-las-personas-con-discapacidad-intelectual-sea-un-hecho/</a>
<b>FIGURA 131</b>	Trabajador sin brazo <a href="https://www.guatemala.com/noticias/sociedad/walmart-brinda-trabajo-centroamericanos-con-discapacidad.html">https://www.guatemala.com/noticias/sociedad/walmart-brinda-trabajo-centroamericanos-con-discapacidad.html</a>
<b>FIGURA 132</b>	Billetera vacía <a href="https://sp.depositphotos.com/stock-photos/billetera-vac%C3%ADa.html">https://sp.depositphotos.com/stock-photos/billetera-vac%C3%ADa.html</a>
<b>FIGURA 133</b>	Dibujo persona con silla de ruedas y amigo <a href="https://sp.depositphotos.com/vector-images/persona-en-silla-de-ruedas.html">https://sp.depositphotos.com/vector-images/persona-en-silla-de-ruedas.html</a>
<b>FIGURA 134</b>	Pictograma llave y casa <a href="https://es.123rf.com/photo_62964893_inicio-pictograma-llave-con-im%C3%A1genes-de-bonificaci%C3%B3n-estilo-de-ilustraci%C3%B3n-vectorial-es-plana-s%C3%ADmbolos-ic%C3%B3nicos-b.html">https://es.123rf.com/photo_62964893_inicio-pictograma-llave-con-im%C3%A1genes-de-bonificaci%C3%B3n-estilo-de-ilustraci%C3%B3n-vectorial-es-plana-s%C3%ADmbolos-ic%C3%B3nicos-b.html</a>
<b>FIGURA 135</b>	Pictograma silla de ruedas y estetoscopio <a href="https://es.dreamstime.com/illustration/estetoscopio-simbolo.html">https://es.dreamstime.com/illustration/estetoscopio-simbolo.html</a>
<b>FIGURA 136</b>	Arte abstracto caras <a href="https://es.vecteezy.com/arte-vectorial/2101461-abstracto-hombre-cara-dibujo-de-una-linea-retrato-estilo-minimalista-linea-continua-minimalismo-cartel-arte-con-dibujo-de-una-linea-cara-abstracta">https://es.vecteezy.com/arte-vectorial/2101461-abstracto-hombre-cara-dibujo-de-una-linea-retrato-estilo-minimalista-linea-continua-minimalismo-cartel-arte-con-dibujo-de-una-linea-cara-abstracta</a>
<b>FIGURA 137</b>	Libro "Es parte de la vida", <a href="https://costarica.unfpa.org/es/news/proyectos-abren-una-ventana-educaci%C3%B3n-en-sexualidad-para-personas-con-discapacidad">https://costarica.unfpa.org/es/news/proyectos-abren-una-ventana-educaci%C3%B3n-en-sexualidad-para-personas-con-discapacidad</a>

<b>FIGURA 138</b>	Campaña Decímelo a mí <a href="https://costarica.unfpa.org/es/news/proyectos-abren-una-ventana-educaci%C3%B3n-en-sexualidad-para-personas-con-discapacidad">https://costarica.unfpa.org/es/news/proyectos-abren-una-ventana-educaci%C3%B3n-en-sexualidad-para-personas-con-discapacidad</a>
<b>FIGURA 139</b>	Salud <a href="https://costarica.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/cuaderno%20autonomi%C3%81a-baja.pdf">https://costarica.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/cuaderno%20autonomi%C3%81a-baja.pdf</a>
<b>FIGURA 140</b>	Lápiz <a href="https://es.wikipedia.org/wiki/L%C3%Alpiz">https://es.wikipedia.org/wiki/L%C3%Alpiz</a>
<b>FIGURA 141</b>	Combinación de caras <a href="https://www.agenciasinc.es/Noticias/PredWin-una-via-de-comunicacion-para-discapacitados">https://www.agenciasinc.es/Noticias/PredWin-una-via-de-comunicacion-para-discapacitados</a>
<b>FIGURA 142</b>	Estudiantes ciegos braille <a href="https://zeroproject.org/practice/pra20-1402-jor-es-factsheet/">https://zeroproject.org/practice/pra20-1402-jor-es-factsheet/</a>
<b>FIGURA 143</b>	Accesibilidad transporte en Costa Rica <a href="https://www.elmundo.cr/costa-rica/defensoria-satisfecha-ante-fallo-de-sala-iv-para-que-autobuses-sean-accesibles-para-personas-con-dificultad-para-movilizarse/">https://www.elmundo.cr/costa-rica/defensoria-satisfecha-ante-fallo-de-sala-iv-para-que-autobuses-sean-accesibles-para-personas-con-dificultad-para-movilizarse/</a>
<b>FIGURA 144</b>	Rampa Mercedes Benz San Pedro Montes de Oca. Fotografía propia
<b>FIGURA 145</b>	Acera Sabanilla Montes de Oca. Fotografía propia
<b>FIGURA 146</b>	Acera Sabanilla Montes de Oca. Fotografía propia
<b>FIGURA 147</b>	Deportista con discapacidad <a href="https://es.123rf.com/photo_86541121_dibujado-a-mano-ilustraci%C3%B3n-b%C3%A1squetbol-en-silla-de-ruedas-vector-bosquejo-deporte-figura-gr%C3%A1fica-del-atleta.html">https://es.123rf.com/photo_86541121_dibujado-a-mano-ilustraci%C3%B3n-b%C3%A1squetbol-en-silla-de-ruedas-vector-bosquejo-deporte-figura-gr%C3%A1fica-del-atleta.html</a>
<b>FIGURA 148</b>	Personas con discapacidad en restaurante <a href="https://enlacocina.telemesa.es/gestion-administracion-restaurantes/clientes-con-necesidades-especiales-en-tu-restaurante/">https://enlacocina.telemesa.es/gestion-administracion-restaurantes/clientes-con-necesidades-especiales-en-tu-restaurante/</a>
<b>FIGURA 149</b>	Personas con discapacidad en cine <a href="https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-15670501">https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-15670501</a>
<b>FIGURA 150</b>	Rampa retráctil playa Jacó <a href="https://www.ameliarueda.com/nota/rampa-permite-personas-discapacidad-llegar-mar-jaco">https://www.ameliarueda.com/nota/rampa-permite-personas-discapacidad-llegar-mar-jaco</a>
<b>FIGURA 151</b>	Niña SD surf <a href="https://www.ameliarueda.com/nota/fundacion-busca-palanca-apoye-organizaciones-incluir-personas-discapacidad">https://www.ameliarueda.com/nota/fundacion-busca-palanca-apoye-organizaciones-incluir-personas-discapacidad</a>
<b>FIGURA 152</b>	Mujer en montaña <a href="https://forbescentroamerica.com/2020/11/18/costa-rica-el-mejor-destino-de-turismo-accesible-lonely-planet/">https://forbescentroamerica.com/2020/11/18/costa-rica-el-mejor-destino-de-turismo-accesible-lonely-planet/</a>

<b>FIGURA 153</b>	Voto <a href="https://costarica.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/cuaderno%20autonomi%CC%81a-baja.pdf">https://costarica.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/cuaderno%20autonomi%CC%81a-baja.pdf</a>
<b>FIGURA 154</b>	Pintura ojos grandes <a href="https://ar.pinterest.com/pin/345510602653209491/">https://ar.pinterest.com/pin/345510602653209491/</a>
<b>FIGURA 155</b>	Muchacho SD medio dibujo <a href="https://elpais.com/deportes/2018/11/20/es_laliga/1542727177_949200.html">https://elpais.com/deportes/2018/11/20/es_laliga/1542727177_949200.html</a>
<b>FIGURA 156</b>	Foto rasgada <a href="https://monografica.es/tendencias-en-diseno-grafico-para-2018/">https://monografica.es/tendencias-en-diseno-grafico-para-2018/</a>
<b>FIGURA 157</b>	Modelo con discapacidad <a href="https://rebecagarza.net/2019/08/20/la-fabulosa-historia-de-aaron-philip-la-primer-modelo-trans-negra-con-paralisis-cerebral-no-estoy-aqui-para-ser-una-tendencia/">https://rebecagarza.net/2019/08/20/la-fabulosa-historia-de-aaron-philip-la-primer-modelo-trans-negra-con-paralisis-cerebral-no-estoy-aqui-para-ser-una-tendencia/</a>
<b>FIGURA 158</b>	Cara en líneas <a href="https://mymodernmet.com/es/estilos-dibujo/">https://mymodernmet.com/es/estilos-dibujo/</a>
<b>FIGURA 159</b>	Yves Veulliet <a href="https://avanzainclusion.wordpress.com/2014/05/14/yves-veulliet-de-ibm-emplear-a-personas-con-discapacidad-es-correcto-e-inteligente/">https://avanzainclusion.wordpress.com/2014/05/14/yves-veulliet-de-ibm-emplear-a-personas-con-discapacidad-es-correcto-e-inteligente/</a>
<b>FIGURA 160</b>	John Lee Cronin <a href="https://www.themanagerspodcast.com/calzetas-locos-john-cronin-sindrome-down/">https://www.themanagerspodcast.com/calzetas-locos-john-cronin-sindrome-down/</a>
<b>FIGURA 161</b>	Mano sin dedos <a href="https://www.istockphoto.com/es/foto/amputar-el-dedo-de-la-gente-de-accidente-anormal-a-mano-sin-el-dedo-gm1048630298-280473095">https://www.istockphoto.com/es/foto/amputar-el-dedo-de-la-gente-de-accidente-anormal-a-mano-sin-el-dedo-gm1048630298-280473095</a>
<b>FIGURA 162</b>	Hombre autista <a href="https://www.elmundo.es/papel/historias/2019/09/23/5d876dfcfdff93798b45df.html">https://www.elmundo.es/papel/historias/2019/09/23/5d876dfcfdff93798b45df.html</a>
<b>FIGURA 163</b>	Muchacha SD servicio al cliente <a href="https://www.sindromedown.net/area/empleo/">https://www.sindromedown.net/area/empleo/</a>
<b>FIGURA 164</b>	Hombre síndrome de down con antorcha <a href="https://www.nacion.com/blogs/desde-la-grada/las-personas-con-sindrome-de-down-somos-capaces/40F4BTRSPRGFRIZNFN443NIMZM/story/">https://www.nacion.com/blogs/desde-la-grada/las-personas-con-sindrome-de-down-somos-capaces/40F4BTRSPRGFRIZNFN443NIMZM/story/</a>
<b>FIGURA 165</b>	Amigos con SD <a href="https://www.down21.org/revista-virtual/1779-revista-virtual-sindrome-de-down-2020/revista-virtual-septiembre-2020-n-232/3485-sindrome-de-down-inclusion-caiga-quien-caiga.html">https://www.down21.org/revista-virtual/1779-revista-virtual-sindrome-de-down-2020/revista-virtual-septiembre-2020-n-232/3485-sindrome-de-down-inclusion-caiga-quien-caiga.html</a>
<b>FIGURA 166</b>	Rodrigo Quirós Banco Nacional de Costa Rica <a href="https://www.facebook.com/YopuedoyVos/photos/este-joven-es-rodrigo-quir%C3%B3s-tiene-6-meses-de-trabajar-en-banco-nacional-de-cost/1456345424471367/">https://www.facebook.com/YopuedoyVos/photos/este-joven-es-rodrigo-quir%C3%B3s-tiene-6-meses-de-trabajar-en-banco-nacional-de-cost/1456345424471367/</a>
<b>FIGURA 167</b>	Jóvenes sordos conversando <a href="https://ladiaria.com.uy/seccion/nacional/2011/9/20/">https://ladiaria.com.uy/seccion/nacional/2011/9/20/</a>
<b>FIGURA 168</b>	Mascarillas barrera para personas sordas <a href="https://blog.kiversal.com/barreras-comunicativas-covid/">https://blog.kiversal.com/barreras-comunicativas-covid/</a>

**FIGURA 169** Hombre ciego con bastón <https://computerhoy.com/noticias/life/reconocimiento-facial-bastones-invidentes-28167>

**FIGURA 170** Ciego con perro guía <https://todossomosuno.com.mx/portal/como-ayudan-los-perros-guia-a-los-ciegos/>

**FIGURA 171** Fabián Porras Castillo <https://www.facebook.com/esencialCR/photos/fabi%C3%A1n-porras-castillo-cre%C3%B3-una-pr%C3%B3tesis-electr%C3%B3nica-para-personas-con-una-limit/1920213994713303/>

**FIGURA 172** Ileana Rodríguez <https://www.paralympic.org/news/ileana-rodriguez-named-top-25-news-makers-infrastructure-sector>

**FIGURA 173** Pictograma discapacidad <http://www.accessfriendly.es/mas-info/pictogramas>

**FIGURA 174** Pintura de perro <https://www.wallpaperbetter.com/es/hd-wallpaper-euafa>

**FIGURA 175** Mujer ciega y perro guía Costa Rica <https://www.nacion.com/el-pais/ciegos-pasan-grandes-apuros-para-cuidar-a-su-perro-guia/1DCVLCWEVJDIRMZZCBXEDFKZZ4/story/>

**FIGURA 176** Pata y mano <https://www.mundoperros.es/curiosidades-sobre-las-patas-del-perro/>

**FIGURA 177** Perro de asistencia <https://www.vix.com/es/btg/curiosidades/5490/como-trabajan-los-perros-de-asistencia>

**FIGURA 178** Miguel Perro de asistencia <https://www.dogalize.com/es/2016/11/espanol-el-perro-de-asistencia-de-raza-golden-retriever-que-trabaja-en-un-banco/>

**FIGURA 179** Wayfinding <https://www.enfoquegaussiano.com/wayfinding-orientacion-senaletica/senaletica-sistemas-informacion-wayfinding/>

**FIGURA 180** Wayfinding <https://www.enfoquegaussiano.com/wayfinding-orientacion-senaletica/wayfinding-header/>

**FIGURA 181** Wayfinding <https://blog.exaprint.es/wayfinding/>

**FIGURA 182** Diseño Universal espacios públicos <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-370920/en-detalle-diseno-universal-en-espacios-publicos>

**FIGURA 183** Lápiz de dos puntas <https://www.lagaleriaarte.com/lapiz-goma-de-borrar-tinta-dos-puntas-faber-castell/>

<b>FIGURA 184</b>	Diseño bioclimático <a href="https://www.arquimaster.com.ar/web/curso-diseno-bioclimatico-y-energias-alternativas/">https://www.arquimaster.com.ar/web/curso-diseno-bioclimatico-y-energias-alternativas/</a>
<b>FIGURA 185</b>	Arquitectura Modular <a href="https://www.pinterest.de/pin/598134394251646559/">https://www.pinterest.de/pin/598134394251646559/</a>
<b>FIGURA 186</b>	Camaleón <a href="https://www.shutterstock.com/search/chamele%C3%B3n">https://www.shutterstock.com/search/chamele%C3%B3n</a>
<b>FIGURA 187</b>	Contenedor <a href="https://zunigaconsultores.es/blog/logistica-internacional/como-maximizar-la-carga-de-un-contenedor">https://zunigaconsultores.es/blog/logistica-internacional/como-maximizar-la-carga-de-un-contenedor</a>
<b>FIGURA 188</b>	Legos <a href="https://contrapunto.com/cultura/actualidad-cultura/muere-el-padre-de-las-figuras-de-lego/">https://contrapunto.com/cultura/actualidad-cultura/muere-el-padre-de-las-figuras-de-lego/</a>
<b>FIGURA 189</b>	Paisajes Costa Rica <a href="https://www.facebook.com/Paisajes-Costa-Rica-1619027418138934/community/">https://www.facebook.com/Paisajes-Costa-Rica-1619027418138934/community/</a>
<b>FIGURA 190</b>	Bosque lluvioso <a href="http://www.riojarentacar.com/informacion/bosques-lluviosos/">http://www.riojarentacar.com/informacion/bosques-lluviosos/</a>
<b>FIGURA 191</b>	Talamanca <a href="https://news.co.cr/police-destroy-marijuana-crops-poverty-stricken-talamanca/49766/">https://news.co.cr/police-destroy-marijuana-crops-poverty-stricken-talamanca/49766/</a>
<b>FIGURA 192</b>	Nublado <a href="https://quebuenlugar.com/lugares/bajo-la-paz-alajuela/">https://quebuenlugar.com/lugares/bajo-la-paz-alajuela/</a>
<b>FIGURA 193</b>	Corte Bioclimático <a href="https://ecohabitar.org/arquitectura-bioclimatica-conceptos-y-tecnicas/">https://ecohabitar.org/arquitectura-bioclimatica-conceptos-y-tecnicas/</a>
<b>FIGURA 194</b>	Pintura ojos grandes <a href="https://www.saludavista.com/2014/10/como-los-ojos-inspiraron-a-tim-burton-en-su-ultima-pelicula-ojos-grandes/">https://www.saludavista.com/2014/10/como-los-ojos-inspiraron-a-tim-burton-en-su-ultima-pelicula-ojos-grandes/</a>
<b>FIGURA 195</b>	Mafalda <a href="https://ar.pinterest.com/pin/470978073534250015/?amp_client_id=CLIENT_ID( )&amp;mweb_unauth_id=&amp;url=https%3A%2F%2Far.pinterest.com%2Famp%2Fpin%2F470978073534250015%2F&amp;from_amp_pin_page=true">https://ar.pinterest.com/pin/470978073534250015/?amp_client_id=CLIENT_ID( )&amp;mweb_unauth_id=&amp;url=https%3A%2F%2Far.pinterest.com%2Famp%2Fpin%2F470978073534250015%2F&amp;from_amp_pin_page=true</a>
<b>FIGURA 196</b>	Auticon <a href="https://www.masparaelautismo.com/auticon/">https://www.masparaelautismo.com/auticon/</a>
<b>FIGURA 197</b>	Sellos precolombinos <a href="https://www.pinterest.com/saraaraya/sellos-precolombinos/">https://www.pinterest.com/saraaraya/sellos-precolombinos/</a>
<b>FIGURA 198</b>	Sellos precolombinos <a href="https://www.museocostarica.go.cr/gmedia/sellos-precolombinos-jpg/">https://www.museocostarica.go.cr/gmedia/sellos-precolombinos-jpg/</a>
<b>FIGURA 199</b>	Paisajes naturales Costa Rica <a href="https://www.larepublica.net/noticia/senderismo-de-cataratas-estas-son-las-magicas-rutas-a-caidas-de-agua-en-costa-rica">https://www.larepublica.net/noticia/senderismo-de-cataratas-estas-son-las-magicas-rutas-a-caidas-de-agua-en-costa-rica</a>

<b>FIGURA 200</b>	Costa Rica indígena <a href="https://www.hosteltur.com/comunidad/nota/022951_costa-rica-pais-pionero-en-preservar-los-territorios-indigenas-y-su-cultura.html">https://www.hosteltur.com/comunidad/nota/022951_costa-rica-pais-pionero-en-preservar-los-territorios-indigenas-y-su-cultura.html</a>
<b>FIGURA 201</b>	Sello precolombino cuadrado <a href="https://museodeljade.ins-cr.com/ExhibicionesPermanentes/Sala_Memoria">https://museodeljade.ins-cr.com/ExhibicionesPermanentes/Sala_Memoria</a>
<b>FIGURA 202</b>	Sello precolombino <a href="https://www.museocostarica.go.cr/gmedia/sellos-precolombinos-jpg/">https://www.museocostarica.go.cr/gmedia/sellos-precolombinos-jpg/</a>
<b>FIGURA 203</b>	Sellos precolombinos <a href="https://www.pinterest.com/saraaraya/sellos-precolombinos/">https://www.pinterest.com/saraaraya/sellos-precolombinos/</a>
<b>FIGURA 204</b>	Sellos precolombinos <a href="https://www.facebook.com/watch/?v=362179941403428">https://www.facebook.com/watch/?v=362179941403428</a>
<b>FIGURA 205</b>	Sellos precolombinos <a href="https://www.museocostarica.go.cr/gmedia/sellos-precolombinos-jpg/">https://www.museocostarica.go.cr/gmedia/sellos-precolombinos-jpg/</a>
<b>FIGURA 206</b>	Madera <a href="https://www.caracteristicas.co/madera/">https://www.caracteristicas.co/madera/</a>
<b>FIGURA 207</b>	Piso Loseta grip <a href="https://www.supertech.com/wp-content/uploads/2017/07/Ficha-Tecnica-y-Garantia-Loseta-Grip.pdf">https://www.supertech.com/wp-content/uploads/2017/07/Ficha-Tecnica-y-Garantia-Loseta-Grip.pdf</a>
<b>FIGURA 208</b>	Páneles solares y techo <a href="https://sunshine.tech/paneles-solares-costa-rica/">https://sunshine.tech/paneles-solares-costa-rica/</a>
<b>FIGURA 209</b>	Madera Melina <a href="https://www.forestalmaderero.com/articulos/item/melina.html">https://www.forestalmaderero.com/articulos/item/melina.html</a>
<b>FIGURA 210</b>	Madera Laurel <a href="http://bsf.catie.ac.cr/listing/laurel-cordia-alliodora-1965619175.html">http://bsf.catie.ac.cr/listing/laurel-cordia-alliodora-1965619175.html</a>
<b>FIGURA 211</b>	Madera Teca <a href="https://www.alamy.es/la-teca-es-una-especie-de-arbol-de-madera-dura-tropical-situado-en-la-planta-con-flores-de-la-familia-lamiaceae-tectona-grandis-es-una-gran-deciduou-image233351073.html">https://www.alamy.es/la-teca-es-una-especie-de-arbol-de-madera-dura-tropical-situado-en-la-planta-con-flores-de-la-familia-lamiaceae-tectona-grandis-es-una-gran-deciduou-image233351073.html</a>
<b>FIGURA 212</b>	Madera Pílon <a href="https://amigosdelosarbolesdelparquedeeste.blogspot.com/2018/10/pilon.html">https://amigosdelosarbolesdelparquedeeste.blogspot.com/2018/10/pilon.html</a>
<b>FIGURA 213</b>	Kamel González <a href="https://www.mipaiscostarica.com/galeria-kamel-gonzalez/">https://www.mipaiscostarica.com/galeria-kamel-gonzalez/</a>

# ANEXOS

## Batalla por la vida en Argentina. “Abortar a una persona por su discapacidad es una radical forma de discriminación”

Lo dijo el director del Centro de Bioética, Persona y Familia, Jorge Nicolás Lafferriere.

José Ángel Gutiérrez 03/05/16 13:49



## Convocan a marcha ante mínimos avances en derechos para personas con discapacidad

Walter Herrera walterherrera.asesor@larepublica.net | Viernes 15 noviembre, 2019 07:20 am



# MARCHA

San José será el punto donde se ubiquen las personas. Shutterstock/La República



El 3 de diciembre se realizará una manifestación pacífica para promover los derechos de las personas con discapacidad; esto se llevará a cabo en el Parque Central, Avenida Segunda y Avenida Central.

EDUCACIÓN

## Experta en educación inclusiva: ‘Lo peor es aislar a las personas con discapacidad’

Daniela Cerdas E.. 23 mayo, 2016



RAFAEL MURILLO

CONTENIDO COMERCIAL



Castillo Country Club invierte más de \$1.350.000 en nuevo gimnasio



### LO MÁS LEIDO

- 1 Caso de María Luisa Cedeño: Ingeniero en sistemas detenido por supuesto vínculo con asesinato
- 2 Nuevo coronavirus: país supera los 15.000 contagios y suma 104 fallecidos
- 3 Se armó la fiesta... y el coronavirus fue el invitado: ¿Por qué tantos ticos se resisten a dejar las celebraciones?
- 4 Cantones con coronavirus en Costa Rica: Datos del Ministerio de Salud al 26 de julio
- 5 ¿Qué es la confirmación de covid-19 por nexos epidemiológico y por qué se hace?

Reciba el boletín:

En Corrillos Políticos

SEMANARIO UNIVERSIDAD  
PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO PÍO VÍQUEZ

PAÍS UNIVERSITARIAS MUNDO CULTURA DEPORTES OPINIÓN IDEAS&DEBATES SUPLEMENTOS SUSCRIBIRSE PUNTOS DE VENTA

Diálogos sobre el Bienestar - Personas con Discapacidad

## Derribando Barreras: Situación de empleo y trabajo de las personas con discapacidad

Según datos del Censo Nacional del 2011, solo el 23% de las personas con discapacidad de entre 15 y 60 años de edad está ocupada

by Erick Hess, Profesor E Investigador De La UCR || May 30, 2018 08:50am

20 ANIVERSARIO



LA REPUBLICA.net

Sábado, 27 de junio de 2020

Buscar ...

INICIO ÚLTIMA HORA PÁGINA 2 NACIONALES ESTILO EJECUTIVO ACCIÓN INVER

ÚLTIMA HORA

## Plataforma busca insertar en el mercado laboral a personas con discapacidad

Karla Barquero karlabarquero.asesora@larepublica.net | Miércoles 27 mayo, 2020 11:15 am



Small Business

## PARKER: Auticon puts autistic people to work with their particular skills

David Parker • Calgary Herald  
Aug 26, 2019 • December 11, 2019 • 3 minute read • Join the conversation



Inicio > noticias > 2013 > 05 > 30 > acercan-el-arte-a-pe...

Artista y educadora universitaria propone visita táctil al museo

## Acercan el arte a personas con discapacidad

30 MAY 2013 Sociedad



Estudiante de la UCR lee en braille los poemas inscritos en la escultura "Montaña para la piel" del escultor Aquiles Jiménez (foto Mariechen Wüst Picado).



Estudiantes de la UCR participan en el recorrido táctil por las esculturas de Aquiles Jiménez y Manuel Vargas para conocer las formas, materiales y texturas de las obras (foto Mariechen Wüst Picado).



ProParques

### Rampa permite desde este viernes a personas con discapacidad llegar al mar en Cahuita

Pasarela de 180 metros irá desde la entrada principal hasta la playa

✉ [Dinia Vargas](#)  
🕒 Lectura: 2 min.

16/08/19 02:54 PM



TELEVISION ▾ RADIO ▾ NOTICIAS ▾ CLASES 2021 DEPORTES SERVICIOS

Destacados Noticias Noticias Nacionales Uncategorized

### Uso de mascarillas: una barrera para la comunicación de personas sordas

Por Rita Valverde - 23 julio, 2020

Compartir   



Jon Benach, una persona sorda, consiguió una mascarilla que facilita su comunicación.



Suplementos

(Foto: José María Rojas)

## Indígenas: una población en el olvido

Por [Monserrat Cordero Parra](#) | monsecorderoparra05@hotmail.com

4 octubre, 2018

COMPARTIR *El acceso al sistema de salud, educación y tierras son un dolor de cabeza para los pobladores, quienes aún viven excluidos.*

COMPARTIR **N**os parecen extraños pero son muy nuestros; sin embargo, el país ha castigado con el olvido, poca asistencia en salud, baja educación y ocupación de sus tierras a 104.143 indígenas que habitan en Costa Rica; es decir el 2,4% de la población total, según el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) 2011.

Datos del Atlas de los Pueblos Indígenas de Costa Rica, revelan que con el paso de los años, los grupos de estudiantes se van volviendo más y más pequeños y sólo el 7.69% de los indígenas concluyen sus estudios secundarios; es decir, obtener un bachillerato no parece un común denominador.

A esto se suma que solo el 23% de sus pobladores cuenta con el título de sexto grado, mientras que el 5,31% cuenta con el noveno aprobado.

En cuanto a la salud, el decimoctavo informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible, revela que los problemas más comunes entre los indígenas son el escaso acceso de las personas indígenas a los servicios de salud; la falta de infraestructura para la atención sanitaria; la falta de equipo médico; las deficiencias e insuficiencias en la atención de niños, niñas, adolescentes, mujeres, personas con discapacidad y personas adultas mayores; la falta de personal capacitado en la atención de población indígena y el trato discriminatorio.

A esto se suma la imposición de un modelo de atención de tipo urbano en el que no se toman en cuenta las necesidades de salud propias de las personas indígenas y el irrespeto a su cosmovisión, en particular de la medicina tradicional.

Ese mismo informe señala, que “en Costa Rica se han reconocido formalmente 24 territorios indígenas, que son inalienables, imprescriptibles, no transferibles y exclusivos para las comunidades indígenas que los habitan”. Sin embargo, en la actualidad, un muy alto porcentaje de sus tierras se encuentran en manos de personas no indígenas (hay casos críticos como los de Terraba y Zapatón, territorios donde la posesión no indígena supera el 85%).

El problema principal radica en que el Estado no ha realizado ningún proceso de recuperación de tierras indígenas pese a que desde 1977 -a través de la Ley Indígena- se estableció que las personas no indígenas propietarias o poseedoras de buena fe dentro de los territorios debían ser reubicadas, o expropiadas e indemnizadas.

De acuerdo con la Defensoría de los Habitantes, Costa Rica tiene muchos pendientes con las poblaciones indígenas, sobre todo en materia de derechos humanos y es obligación del Estado garantizar la educación, acceso a la salud y disfrute de sus tierras a estos pueblos originarios.

Para abordar las problemáticas que sufren los pueblos indígenas, Diálogos sobre el Bienestar convocó a seis expertos,

El médico bribri, Neil H. Rojas Delgado, explica que el Estado costarricense tiene la obligación de garantizar un nivel de salud pública óptima a la comunidad en general, prestando especial atención a las particularidades de las sociedades indígenas.

El asesor de Educación Indígena, Enoch Salinas, señala que la colonización provocó un deterioro de la educación para los pueblos autóctonos y muestra los retos en educación que tiene el Estado con la población indígena.

Por su parte, el médico general, José María Rojas, asegura que es urgente el abordaje de las comunidades indígenas para eliminar las brechas que hay respecto a otras comunidades del país.

El investigador de la Flacso Costa Rica, Jorge Cole, recalca que existen territorios que poseen graves situaciones de tenencia de la tierra, a pesar de estar demarcados sus territorios por la vía de decretos de Ley.

A estos autores se suma, la ex Viceministra en Asuntos Políticos y Diálogo Ciudadano, Ana Gabriel Zúñiga, hace un resumen de las acciones ejecutadas por la Administración Solís Rivera para atender las necesidades de la población indígena.

Finalmente, el investigador, Claudio Carbone, afirma que la mayor parte del territorio Terraba es ocupado por personas no indígenas, pues han perdido sus tierras.